



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**SOBRE LA CONCEPCIÓN DEL TRÁNSITO AL SOCIALISMO EN CUBA Y VENEZUELA.
FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y REPERCUSIONES PRÁCTICAS**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

JULIO DIEGO ZENDEJAS MAXIMO

TUTOR

DR. SEVERO DE ALBUQUERQUE SALLES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

COMITÉ TUTOR

DRA. ELVIRA CONCEIRO BÓRQUEZ
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
DR. HORACIO CRESPO GAGGIOTTI
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. DICIEMBRE, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Al Che, cuyo ejemplo mostró que un hombre nuevo es posible.
Al pueblo cubano, al pueblo venezolano por su batallar en aras de una nueva sociedad*

Agradecimientos

Quiero agradecer a todo el equipo académico y administrativo del Posgrado en Estudios Latinoamericanos pues constituye una inigualable comunidad para el quehacer del pensamiento crítico y nuestroamericano dentro de nuestra querida UNAM. A mis co tutores Dra. Elvira Concheiro y Dr. Horacio Crespo que desde el principio aceptaron amablemente acompañar esta investigación y cuyas observaciones, hechas siempre con un sentido propositivo, enriquecieron su elaboración. Al Dr. Adrián Sotelo, que con mucha disposición y celeridad colaboró en la revisión final del trabajo. Un agradecimiento especial quiero dedicar a mi tutor Dr. Severo de Albuquerque Salles quien ha sido parte sustancial en mi formación profesional asesorándome desde la tesis de licenciatura, pasando por la de maestría, hasta llegar aquí. A lo largo de este recorrido me ha permitido acompañarlo en diversos proyectos con lo cual he podido acercarme a su perspectiva reflexiva profundamente crítica y humana, pero sobre todo me ha permitido conocerle y apreciarlo como un auténtico maestro y amigo. Debo también agradecer a la Dra. Yohanka León del Río que aceptó recibirme en el Instituto de Filosofía de Cuba para realizar la estancia de investigación que me permitió conocer de primera mano la realidad de esa heroica y sufrida patria. Del instituto quiero agradecer también a su directora Dra. Georgina Alfonso quien me procuró amablemente todas las facilidades posibles y muy en especial al Dr. Wilder Pérez Varona que desde el primer momento compartió mis inquietudes y ayudó profundamente a orientarlas a través de múltiples intercambios, a su fraternidad debo mucho de lo vivido y pensado en ese imborrable tiempo. Debo agradecer también a Juan Valdés Paz, Miguel Figueras y Fidel Vascós, importantes actores e intelectuales de la Revolución Cubana que me abrieron las puertas de sus casas y me compartieron sus invaluables experiencias y reflexiones, a Ramón Guerra, que me brindó una mirada diferente de la isla, y al profesor Roberto Alfonso Rosell, de la Escuela Superior del Partido Comunista de Cuba Níco López, que me permitió conocer esta institución y su funcionamiento e importancia para el país, con todos ellos siento quedar en deuda pues no estoy seguro de que haya podido incorporar en su justeza la enorme riqueza de sus conversaciones.

Quiero agradecer además a Nani y su entrañable familia, Carlitos, Óscar, Leo, con quienes pude vivir y compartir el día a día del pueblo cubano, pero sobre todo a su madre Matilde, quien a través de sus entrañables conversaciones me permitió conocer su historia, que es la de una época memorable de la humanidad y que desgraciadamente ya no se encuentra entre nosotros; su alegría y entereza fueron la mejor forma de conocer la herencia de la gesta revolucionaria. Todo esto fue posible también por el apoyo de Pato, compañera incondicional, y de Libier, cuya existencia es el mejor regalo que la vida me ha dado, quienes siempre están dejándome “hacer estudios”...

Índice

Introducción	5
---------------------------	---

Capítulo I

Visiones del tránsito al socialismo en el marxismo. Elementos para el análisis contemporáneo

I.1 La concepción del tránsito al socialismo en Marx y Lenin. El socialismo como problema dialéctico.....	18
I.2 La transición socialista en el marxismo soviético. El socialismo como problema ‘económico’.....	29
I.3 El marxismo soviético y el “socialismo con características chinas”: la transición al capitalismo.....	38
I.4 Dos formas de pensar el socialismo. Ejes analíticos para el estudio de las propuestas de transición.....	49

Capítulo II

La transición socialista en la Revolución Cubana: entre el Che y el marxismo soviético. Fundamentos ideológicos y tendencias de la actualización

II.1 La Revolución Humanista: origen y fundamento de la visión autóctona.....	57
II.2 Las visiones en disputa: marxismo humanista y socialismo autóctono o vía soviética.....	64
II.3 SDPE y Rectificación: desarrollo de la disputa.....	76
II.4 Del Periodo Especial a la Batalla de Ideas: ascenso del economicismo.....	89
II.5 La necesidad hecha virtud: fundamentos ideológicos de la actualización.....	98
II.6 Evolución económico social de la revolución e impacto de la actualización. Tendencias actuales de la Revolución Cubana.....	105

Capítulo III

La transición socialista en la Revolución Bolivariana: entre utopismo y marxismo. Fundamentos ideológicos y tendencias del Socialismo del Siglo XXI

III.1 Izquierda, democracia y nacionalismo: antecedentes del “socialismo bolivariano”.....	118
III.2 La transición en clave bolivariana: Hugo Chávez y el socialismo como democratización social.....	128
III.3 Fundamentos ideológicos de la visión bolivariana: ¿utopismo o marxismo?.....	135
III.4 Del germen socialista a la reestructuración del poder burgués. Tendencias actuales de la Revolución Bolivariana.....	157

A modo de conclusión. Consideraciones críticas sobre las concepciones del tránsito al socialismo en Cuba y Venezuela. Por un socialismo sin mercado.....	177
---	-----

Referencias bibliográficas	208
---	-----

Bibliografía	228
---------------------------	-----

Introducción

Los procesos emancipatorios en Cuba y Venezuela están imbricados por lazos históricos profundos. Están unidos desde aquel momento en que Simón Bolívar planteó la posibilidad de invadir la isla para liberarla del yugo español y completar así la liberación americana, se reforzaron cuando José Martí retomó la bandera de la integración latinoamericana, empuñada por “El Libertador”, como horizonte para la lucha independentista antillana y ya en el siglo XX el nexo se renovó con hechos como la solidaridad de la izquierda venezolana a la lucha de la Sierra Maestra, con la visita de Fidel a Venezuela apenas triunfada aquella y mediante el apoyo del gobierno revolucionario a la lucha guerrillera en la nación petrolera durante los años 60. En el nuevo milenio la visión nuestroamericana de sus próceres los unió en la lucha contra el ALCA y su contrapropuesta antiimperialista de la ALBA. Hoy el cordón que los une es la común reivindicación del socialismo.

Esta aspiración compartida los ha colocado en el centro de la vida política e intelectual de nuestro subcontinente convirtiéndolos en dos de los fenómenos más relevantes de su historia contemporánea. Sus realidades polarizan las interpretaciones de la ciencia social y las posturas políticas pues han cuestionado los presupuestos de la época en que emergieron. La Revolución Cubana constituyó la primera revolución socialista de América delimitando todo un periodo histórico de insurgencia revolucionaria y heterodoxia teórica. La Revolución Bolivariana representó el inicio del llamado “giro a la izquierda” o “ciclo progresista” en el nuevo milenio latinoamericano frente al hasta entonces prácticamente incuestionado dogma neoliberal poniendo en entredicho las supuestas tesis del “fin de la historia”.

La nación cubana logró lo impensable: hizo una revolución que desde hace 60 años reivindica el socialismo a tiro de piedra del mayor imperio de la historia y mantuvo su empeño aun cuando aquel proyecto colapsó en la mayor parte del mundo que lo proclamaba. Los bolivarianos recuperaron y reivindicaron este mismo horizonte socialista cuando hacerlo parecía una impostura precisamente por las consecuencias teóricas, políticas y económicas que había supuesto aquel colapso. De esta manera y a pesar de sus grandes diferencias históricas ambos países convergen actualmente en el intento declarado de construir el socialismo.

Esta declaración es para algunos grupos de izquierda un discurso sin sustento en la realidad de estas naciones, para los sectores conservadores esa realidad es precisamente el resultado del “fracaso” del socialismo y de sus inherentes formas autoritarias e ineficientes propuestas económicas. Para estos últimos es evidente que ambos son países ‘socialistas’, para aquellos no hay duda de que el socialismo ha sido abandonado hace mucho (Cuba) o que es mero relato para legitimar la traición a un proyecto (Venezuela). Ambas posturas sin embargo simplifican y distorsionan la realidad.

Ninguno de los dos países se califica como una sociedad estrictamente socialista, lo que han declarado e intentando es avanzar en esa dirección, por supuesto la patria martiana desde hace mucho más tiempo que la de Bolívar, y aunque en un momento aquella pudo haber afirmado su arribo al socialismo hoy su posición es que continúa en camino a él. Tal intención se ha expresado en un conjunto de prácticas socioeconómicas, políticas y culturales destinadas idealmente a ese objetivo, es decir que se comprenden dentro de una determinada concepción sobre cómo puede llegarse a él. Así, no puede decirse que el socialismo sea un mero discurso mistificador de la realidad pues en verdad esas prácticas son orientadas por una visión sobre la transición socialista. Visión que es resultado tanto de una concatenación de hechos históricos que la configuraron como del impacto que ella ha tenido sobre la realidad al hacerse parte de las condicionantes en las que se ha desarrollado.

Por ello para explicar la realidad de tales países lo que cabe es conocer cuál es esa concepción, de dónde ha surgido y cómo se ha expresado concretamente en el desenvolvimiento de uno y otro caso. En ambos existe una visión particular de concebir la forma en que ha de arribarse al socialismo y esta es tanto un resultado histórico, del devenir de la propuesta socialista en la lucha de clases de cada uno de ellos, como un marco de referencia que hoy orienta las prácticas de sus respectivos gobiernos. Estas concepciones muestran de qué forma asimilaron, apropiaron o recrearon el ideal socialista (como lo entienden y como creen poder arribar a él) y nos dan así el marco de referencia con que justifican y orientan las prácticas socioeconómicas y políticas que realizan.

Las tendencias sociales que predominan en estos procesos son resultado del complejo nexo dialéctico entre las condicionantes materiales y la actividad política transformadora orientada por una determinada visión del cambio social, por una determinada praxis de la transición al

socialismo. Suponer que el termino socialista es simple demagogia es desconocer la compleja realidad de los sujetos, individuales y colectivos, que al interior de ambos procesos luchan por hacerlo realidad y desconocer los avances que en esa dirección tuvieron o tienen así como la historia que los hizo realidad. De lo que se trata es de identificar tal historia para comprender críticamente como han entendido, dado que este entendimiento orientó y condicionó su práctica, que podían avanzar en dirección socialista.

Si esto es así cabe entonces preguntarse: ¿Cómo conciben hoy este proceso ambos proyectos?, ¿Cómo ha evolucionado el pensamiento cubano al respecto tras más de seis décadas de tratar de llevarlo a cabo?, ¿Cómo se vincula con las teorías y las experiencias que sirvieron de referencia e impulso?, ¿Tiene la experiencia venezolana alguna relación con esa historia cuando se ha propuesto un “socialismo para el siglo XXI”?, ¿Qué prácticas socioeconómicas y políticas implican estas concepciones?, en suma, ¿Cómo se concibe en este reciente siglo la transición al socialismo en América Latina y a qué resultados ha conducido? Tratar de responder a estas interrogantes es la razón de ser de esta investigación.

Antes de hacerlo empero es necesario señalar las premisas teóricas de las que se parte. Primera: el socialismo solo puede realizarse plenamente como sistema global. En tanto el capitalismo se ha convertido en sistema-mundo, ninguna experiencia socialista puede considerarse definitiva de manera aislada en un país o incluso en una región; mientras una parte del globo siga dominada por las formas de producción y reproducción social del capital no habrá socialismo real, sino la intención y la lucha por avanzar en su dirección. Por supuesto si esta parte es mayoritaria, como hoy en día, mucho menos podría pensarse que una propuesta socialista puede consolidarse sin riesgos de retroceso, distorsión o abortamiento.

La dinámica del capital es la de expandir y profundizar la explotación del trabajo para la apropiación de plusvalor a escala planetaria, su tendencia intrínseca, como mostró Marx, es el “devenir-mundo del capital” (Gandarilla, 2006:21). Ningún modo de producción puede coexistir con él sino es a riesgo de ser absorbido o combatido. El metabolismo del capital supone necesariamente la búsqueda de la eliminación o la subsunción, formal o real, de cualquier relación social que le sea distinta y más aún de cualquier proyecto que se plantee ser una alternativa a él. La mayor prueba al respecto lo representa el “derrumbe” de la Unión

Soviética y su incorporación plena al mercado mundial capitalista mediante la “globalización”, fase renovada de la expansión de la subordinación del trabajo, la naturaleza y los pueblos del mundo a la valorización del capital.

Ningún proyecto socialista lo podrá ser completamente hasta en tanto no se haya expandido como forma de organización mundial. Cualquier país que declare la intención socialista puede buscar avanzar en esa orientación pero siempre será una construcción incompleta y amenazada hasta en tanto no sea parte de un sistema global con ese signo. Por ello Marx afirmó, a propósito de la comuna rural rusa, que aunque la revolución socialista podría iniciar en un país tan atrasado como el de los zares necesitaría, para “que ambas se completen”, de su expansión a los países centrales (2015:115), y en otra ocasión lo planteó así a Engels al preguntarse, inversamente, sobre el destino de un país socialista desarrollado en un mundo mayoritariamente burgués: “La cuestión grave para nosotros es: la revolución es inminente en el Continente [europeo] y asumirá enseguida carácter socialista. ¿No será necesariamente aplastada en este pequeño rincón puesto que en un territorio mayor sigue siendo todavía ascendente el movimiento de la sociedad burguesa?” (citado en Buber, 2014:118).

En la misma línea de interpretación Lenin sostuvo que la supervivencia de la revolución Bolchevique dependía del triunfo socialista en otros países, principalmente en los de mayor desarrollo industrial, y en última instancia de su logro mundial:

Quando tres años atrás planteamos las tareas y las condiciones para la victoria de la revolución proletaria en Rusia, siempre dijimos terminantemente que esa victoria podía no ser estable a menos que fuera seguida por la revolución proletaria en Occidente, y que una apreciación correcta de nuestra revolución solo era posible desde el punto de vista internacional. Para obtener una victoria duradera debíamos conseguir la victoria de la revolución proletaria en todos, o cuando menos, en varios de los principales países capitalistas (citado en Harnecker, 1988:290).

Solo al fracasar la revolución europea surgió en la URSS la tesis stalinista del “socialismo en un solo país” como supuesta alternativa a la interpretación de Trotsky de la “revolución permanente” que advertía que para evitar deformaciones reaccionarias el socialismo debía ser necesariamente mundial, aunque este nunca negara que Rusia pudiera dar pasos en dirección socialista. Por cuestiones relativas a la disputa interna y de la coyuntura soviética la propuesta de Stalin terminaría imponiéndose como doctrina del partido (Carr, 1975:45-60). La historia mostró el equívoco de esta orientación.

Teniendo como punto de partida ese límite, la necesidad de que el socialismo para realizarse plenamente debe ser global, este estudio se enfoca más bien en las consideraciones internas que han condicionado los intentos particulares, es decir en cómo han evolucionado las ideas y las prácticas socialistas a nivel nacional.

No se desconoce pues la influencia que la disputa geopolítica global ha tenido y tiene en el desenvolvimiento de cada experiencia que emprende la lucha por el socialismo sino que se trata de considerar de que manera fueron asimiladas aquellas condicionantes, de cómo las experiencias aquí estudiadas pensaron que podían llevarla adelante en sus particulares contextos y como actuaron en consecuencia.

Esto nos lleva a la segunda premisa de la investigación. A diferencia de otras estructuras socioeconómicas que han sido resultado del desenvolvimiento que ha seguido de manera inconsciente la humanidad, el socialismo se ha planteado como una opción consciente.¹ Sea porque se considera que así lo develó el materialismo histórico, según una interpretación vulgar de la obra de Marx, sea porque una fuerza popular triunfante en la lucha social ha decidido “transitar” hacia él o “construirlo” como alternativa al capitalismo. Esta consideración supone que las clases, partidos o líderes que emprendieron esta opción estaban guiados o asumieron una determinada concepción que consideraban era la teórica, socioeconómica y políticamente más adecuada para avanzar en su consecución. Su práctica se orienta por un conjunto de ideas; por una ideología determinada.

Es ese conjunto de ideas los que aquí se estudian. Pero no se trata *stricto sensu* de un estudio sobre las ideas socialistas sino de identificar su origen y cómo al ser asimiladas y al cristalizar en determinados hechos económicos y políticos fueron orientando y condicionando la intención de construir la alternativa al capitalismo, esto es de cómo interactuaron dialécticamente en la praxis socialista de los países a que nos a referirnos. Partiendo de la interpretación materialista de la historia no se considera a estas ideas como expresión

¹ En un ensayo sobre la relación entre las ideas y el cambio histórico Perry Anderson señaló por ejemplo que en la disputa del rumbo social hecha más o menos consciente en la segunda mitad del siglo XIX: “El socialismo fue objeto de una extendida, abigarrada y autodeclarada teoría que lo definía como un movimiento político y un objetivo histórico. El capitalismo, en el siglo XIX y en la mayor parte del XX, rara vez, si es que alguna vez lo hizo, mencionó su propio nombre –el término fue un invento de sus oponentes” (2006:338). Este “déficit ideológico del capitalismo” habría empezado a ser superado con el colapso soviético, momento en que el capitalismo comenzó a llamarse así mismo de esta manera.

abstracta de la mente sino como expresiones concretas de un determinado momento histórico, de una determinada estructura social, de las clases que la componen y de la lucha entre ellas, y a la vez como un elemento que impacta en la evolución de esa estructura y en tal lucha. Se les considera como resultado del proceso histórico y también como una de las condiciones del mismo proceso.

Como ha estudiado Eagleton, el término ideología nació para nombrar a una ciencia que pretendía encontrar el fundamento racional de las ideas humanas y a partir de ello quería ser soporte de la regeneración social, en su devenir, sin embargo, se convirtió en un término para referirse a los sistemas de ideas que había pretendido estudiar (2005:93-96). En el caso del marxismo, sigue Eagleton, el término ideología ha estado atravesado por dos interpretaciones diferentes; una “epistemológica” que se refiere a las ideas como ilusión, distorsión o mistificación de la realidad y su conocimiento y una “sociológica” interesada por la función que estas cumplen independientemente de su veracidad (ibidem:21).

Sin ser exactamente idénticas, puede decirse que la primera acepción tiene que ver con los fenómenos relacionados con la “falsa conciencia” mientras que el uso sociológico se relaciona más bien con su interpretación como “conciencia de clase”, como “conjunto de creencias que mantiene unido e inspira a un grupo o clase específico en el logro de intereses políticos considerados deseables”. Este sentido “positivo” es el que le daba Lenin al hablar de “ideología socialista” (ibid.:70), y es en el que lo usamos aquí.

Desarrollando esta línea de interpretación, a través de la obra del líder bolchevique y de la de Gramsci, Kohan plantea que ideología se refiere al “vínculo entre conocimiento y sociedad, es decir, en relación al nexo que vincula las perspectivas políticas de determinadas teorías con los intereses de las clases sociales enfrentadas en la sociedad”, “es una concepción (teórica) del mundo que implica una ética y normas de conductas prácticas” (2010:64-65).

Entendemos pues la ideología como el conjunto de ideas, concepción teórica del mundo, que orienta la actividad de una determinada fuerza social. En los casos que nos ocupan de las direcciones y líderes que han guiado la Revolución Cubana y la Revolución Bolivariana en sus intentos por avanzar al socialismo.

La ideología orienta la acción y al hacerlo se convierte en una fuerza material; al tomar concreción en la práctica política se vuelve parte de la realidad social, dialécticamente condicionada por los límites que le establece la base material en que se desarrolla, y de la lucha por su transformación. Su capacidad de influencia es esa “autonomía relativa” que le corresponde como parte de las “múltiples determinaciones” presentes en una formación social. La ideología es parte sustancial de la lucha de clases pues como concluyó Lenin sin “teoría revolucionaria no hay práctica revolucionaria” y puesto que como decía Marx: “la teoría se convierte en poder material tan pronto se apodera de las masas”.

No nos referiremos pues a las ideas en abstracto sino en tanto expresan fuerzas sociales cuya acción orientan en un momento y contexto específico. El hecho de que el socialismo se ha planteado conscientemente otorga una importancia aún más preponderante a la ideología que guía su acción. Por eso en la discusión histórica sobre los problemas de la transición se le ha considerado como un elemento definitivo para delimitar el carácter de una revolución y su orientación segura al socialismo. En un debate con Paul Sweezy, Charles Bettelheim, uno de los marxistas que más contribuyó a esa discusión, planteaba, por ejemplo:

El carácter proletario de una revolución se debe mucho más al *papel dominante* que desempeña la ideología proletaria y el partido portador de esta ideología que a la amplitud <<numérica>> del proletariado. El papel dominante del proletariado en la revolución es, por consiguiente, ante todo, un ideológico y político. El proletariado puede por lo tanto ser la fuerza ideológica y política *dirigente* de la revolución, incluso cuando no sea la fuerza numéricamente *determinante* (Sweezy y Bettelheim, 1975:114, cursivas en el original).

Esta formulación extrema implicaba ciertamente una serie de hipótesis cuestionables, como que la ideología “proletaria” puede sustituir al sujeto proletario, y presuponía que existía una ideología “verdadera” de la transición, el “marxismo-leninismo”, sin ahondar en las diferentes interpretaciones que de este término podían hacerse y aún más sin considerar las críticas al mismo de quienes formularon, como veremos, alternativas a sus planteamientos para avanzar hacia la superación del capitalismo. No obstante, por ahora lo relevante es evidenciar el grado de importancia práctica y teórica que ha tenido, y tiene, la ideología en los proyectos que han declarado la intención socialista.

A partir del análisis crítico de Marx sobre el modo de producción capitalista y de los antecedentes teóricos e históricos del debate sobre la transición socialista, nuestro objeto lo

componen las ideas que han conducido y conducen la praxis socialista en Cuba y Venezuela, la orientación concreta en que se han expresado y cómo se vinculan con aquella tradición y experiencia. Sintetizando nuestras preguntas preliminares, la inquietud fundamental que guía la investigación es: ¿Cuáles son los fundamentos ideológicos de las concepciones sobre el tránsito al socialismo de la Revolución Cubana y de la Revolución Bolivariana, cuáles han sido sus repercusiones prácticas y cómo se relacionan con la tradición marxista al respecto?

Aquí es necesaria una aclaración semántica. Como se ha hecho hasta ahora, a lo largo de la exposición se usan de manera indiferenciada los términos tránsito al socialismo, transición socialista, construcción socialista o del socialismo. Esto responde sobre todo a que los propios sujetos de los casos que se estudian los usan también indistintamente y no establecen diferencias conceptuales claras entre ellos, lo que no obsta para que en uno u otro momento de cada caso predomine un uso específico. Con cada uno aquí nos referimos al proyecto, como idea, y al proceso, como práctica, con los cuales se pretende trascender el capitalismo y echar las bases de una sociedad más justa e igualitaria.

En realidad la diferencia es también conceptual pues dependiendo de la interpretación socialismo puede asimilarse a comunismo, entenderse como una fase de él o el abandono del segundo término. Al mismo tiempo “tránsito al” supone subrepticamente una concepción del socialismo diferente a la que hay en “transición” por lo cual algunos teóricos, muy pocos, explicitan esta segunda acepción que sugiere más un proceso que un camino seguro a un lugar dado. La metáfora constructiva supone un plano a seguir, un camino y un objetivo claramente delimitado, distinto a plantear un proyecto abierto a la práctica histórica. Sobre estas consideraciones volveremos al final del trabajo.

Por otra parte, se entiende por fundamentos ideológicos las principales ideas que componen su visión sobre la transición y por concepción o visión la forma en que esas ideas han sido conjuntadas para crear una orientación determinada para la acción socioeconómica y política. No decimos solo ideología porque es necesario considerar si en cada una de las visiones a estudiar, y en la evolución que han seguido, hay más de una ideología, más de una concepción teórica del mundo, interactuando en la praxis de los actores y líderes de ambos procesos.

Delimitada así la investigación, nuestra fuente principal serán los textos: documentos, discursos, programas de gobierno, leyes, etc., donde fue plasmada la visión sobre el tránsito

al socialismo de los principales dirigentes y organizaciones de estos procesos de cambio para exponer enseguida las prácticas políticas y económicas que orientaron y analizar los resultados sociales de ellas derivados, esto teniendo siempre presente la interacción dialéctica entre la acción y la realidad social, entre sujeto e historia, en la conformación y evolución de tales ideologías.

Aunque expositivamente los capítulos presentan primero las ideas orientadoras de uno y otro proyecto y después la evolución socioeconómica de la formación social, se parte, como ya se dijo, de que estas expresaban una historia particular, una correlación de clases nacional y global específica y que en la práctica misma fueron modificándose y alterándose en esa interacción dialéctica entre estructura y sujeto, entre determinaciones y voluntad.

Para desarrollar la respuesta a la pregunta formulada el trabajo se organiza en cuatro apartados. El primero aborda de qué manera fue planteado por los clásicos del marxismo el proceso de transición al socialismo y cómo se expresó en las principales experiencias del “socialismo realmente existente”. Se revisan las premisas con las que Marx y Lenin concibieron tal proceso, cuál fue su reformulación en el caso de la experiencia soviética y cuál es la relación de esa historia con el caso de la República Popular China y su actualidad. A partir de ello se establece una distinción entre las dos formas diferenciadas de concebir el proceso de construcción del socialismo que se han desarrollado en el seno de la tradición marxista. Distinción que sirve como propuesta teórico-metodológica para estudiar los orígenes y los fundamentos de las visiones que constituyen las propuestas cubana y venezolana. Es el marco histórico y teórico con el cuál abordamos las experiencias latinoamericanas.

Con estas herramientas, en el segundo capítulo, se trata el caso de la Revolución Cubana analizándola desde sus orígenes hasta los planteamientos hoy en curso. Se repasan ahí los diferentes momentos del debate y la práctica socialista cubana proponiendo una interpretación histórica que articula esos diferentes momentos al considerarlos expresión de una disputa entre dos visiones contrapuestas. Desde esta interpretación se revisa la política más reciente que impulsa el Partido Comunista de Cuba, los fundamentos que la guían y las consecuencias prácticas que derivan de ella.

El capítulo tercero aborda la experiencia de Venezuela y su planteamiento del Socialismo del Siglo XXI. Revisa sus antecedentes y cómo estos se articularon en su proyecto original, pasa luego a ver de qué forma se reorganizaron en su propuesta de transición para, en un tercer momento, estudiar críticamente sus ideas fundamentales, y concluye con un análisis del escenario a que ha conducido su orientación. En ambos casos se exponen los nexos de continuidad y ruptura entre estas experiencias y las dos visiones propuestas inicialmente.

La última parte del trabajo recupera y sistematiza las conclusiones particulares y adelanta una comparación entre las similitudes y diferencias de ambas experiencias. Este análisis permite señalar algunas consideraciones críticas de carácter general sobre la forma en que es concebido el proceso de tránsito al socialismo en América Latina en esta segunda década del siglo XXI. Resultado de la reflexión de conjunto se esboza la necesidad de avanzar teórica y prácticamente hacia una economía política de la transición que se distancie radicalmente de la racionalidad capitalista y de sus formas mercantiles y se proponen algunos principios para su conformación.

Esperamos que el resultado sea poder contribuir a comprender mejor las vicisitudes de la apuesta socialista de estos paradigmáticos procesos latinoamericanos y, por ende, las razones de su situación actual, pero también aportar al debate necesario sobre los posibles caminos hacia una comunidad de hombres libres e iguales, hacia una forma de organización de la vida colectiva radicalmente diferente a la actualmente dominante. Debate impostergable dado que hoy la insaciable voracidad del capital por la ganancia pone en entredicho no solo la vida de la clase trabajadora sino incluso nuestra sobrevivencia como especie.

Capítulo I

Visiones del tránsito al socialismo en el marxismo.

Elementos para el análisis contemporáneo

Desde las célebres *Tesis sobre Feuerbach* el marxismo dejó establecida como una de sus premisas epistemológicas que no bastaba con interpretar el mundo sino que era necesario transformarlo. La investigación teórica de Marx no pretendía solo explicar el modo de producción y reproducción del capital sino sobre todo trataba de identificar las contradicciones que hacían necesaria y posible su superación; el objetivo último de su análisis era mostrar como tales contradicciones engendraban los sufrimientos de las masas trabajadoras y por tanto hacían posible montar sobre ellas la acción consciente del sujeto proletario para buscar su transformación revolucionaria. Su teoría era el fundamento de su propuesta y postura políticas. Postura teórico-política de donde se desprende, entre otros muchos asuntos, la necesidad de problematizar la forma posible de transitar a una nueva sociedad; de indagar que dinámica social podría asumir el proceso de su construcción.

Aunque Marx no tuvo la oportunidad de ser parte del triunfo revolucionario de algún movimiento que intentará comenzar la construcción de la nueva sociedad si fue partícipe del creciente movimiento obrero organizado y de los debates que a su interior trataban de encontrar los caminos y las formas más propicias que habrían de asumirse para la emancipación de los trabajadores y tuvo también ocasión de constatar la primera revolución proletaria de los comuneros de París por lo que sobre esas experiencias esbozaría sus planteamientos respecto a los problemas del tránsito hacia la “sociedad de hombres libres”.² Desde ese momento y con el desarrollo mismo de la lucha de clases y el ascenso al poder de movimientos revolucionarios la cuestión de los mecanismos de la transición socialista cobró mayor relevancia teórica, pero sobre todo práctica.

Dado que en el marxismo de la Segunda Internacional el problema se interpretó como un asunto que se resolvería a través de la creciente participación democrática de los trabajadores para tomar el control sobre el Estado -que la transición era una cuestión de simple orden

² Sobre las primeras actividades políticas del joven Marx y las discusiones de que fue parte puede verse (Concheiro, 2011: 43 y ss.).

electoral donde el socialismo se conquistaría por mayoría-³ sería a Lenin y a los dirigentes bolcheviques a quienes les tocaría tratar de poner en marcha las conclusiones teóricas que el marxismo originario había elaborado al respecto y sobre todo de enfrentarse con los problemas de su aplicación a una sociedad muy diferente para las que habían sido pensadas. Con el relativo éxito de la experiencia rusa y su posterior hegemonía en el movimiento comunista internacional su modelo teórico-práctico terminó convirtiéndose, imponiéndose, como el paradigma a seguir por los movimientos revolucionarios y sobre todo por las revoluciones triunfantes del resto del siglo XX. A pesar de las discrepancias y características nacionales de cada caso, su influencia condicionó y delimitó como se pensó y entendió desde entonces el problema de la transición; sus conceptos, sus medios, sus fines, su racionalidad, terminaron por conformar la visión dominante al respecto.

Por ende para poder comprender las experiencias que hoy reclaman el socialismo en América Latina en esta primera parte de la investigación se revisan dichos antecedentes históricos y conceptuales. Reseñaremos como fue visto el problema por Marx y la forma en que asumió Lenin esta herencia, como trato de ponerla en práctica y cuál fue su devenir en el desenvolvimiento histórico de la Unión Soviética. A la luz de estas visiones se analiza después el caso de la experiencia China tratando de evidenciar como su evolución esta intrínsecamente relacionada con el desarrollo de esas ideas y experiencias primigenias. Se trata de mostrar de que forma dicha evolución está imbricada con el desenvolvimiento teórico y práctico de las visiones fundantes pero sobre todo con el triunfo de la hegemonía soviética en su historia de construcción del socialismo.

Tales consideraciones son de particular interés toda vez que la influencia del “milagro chino” es un punto de referencia para los comunistas cubanos y los líderes bolivarianos y su influencia se ha fortalecido tanto por el creciente peso económico de la potencia asiática en sus países como por su importancia en la disputa geopolítica global.

A partir de esa revisión de la historia y la teoría de la transición, en la última parte del capítulo, se desarrollan las implicaciones teóricas y políticas de las visiones revisadas para

³ Para las posturas de la II Internacional puede verse (Aricó, 2011). En especial la Lección Segunda donde, a través de la crítica a los planteamientos de Eduard Bernstein, se analiza cómo estas posiciones niegan el pensamiento de Marx.

plantearnos entonces elementos de análisis que nos permitan ubicar la genealogía de los principios ideológicos que guían los intentos socialistas actuales y ubicar los problemas y las tendencias sociales a que estos apuntan.

De esta manera este primer capítulo tiene como objetivos: 1) Recuperar sintéticamente las principales visiones que sobre el problema de la transición socialista se desarrollaron en el seno del marxismo y su relación con la práctica de las principales experiencias socialistas, del siglo XX: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Popular China, y 2) Ubicar en esas visiones sus fundamentos teórico-ideológicos y sus expresiones prácticas para sobre la base de estas aproximaciones construir ejes analíticos para el estudio de la ideología y la práctica socialista en Cuba y Venezuela. A través del recuento del origen histórico de las visiones sobre la transición, de sus principales planteamientos teóricos y políticos y, sobre todo, de las tendencias sociales que estos impulsan, es como se pretende analizar la teoría y la práctica, la ideología y la política de dichos países respecto al horizonte socialista. Con ese marco histórico-teórico pretendemos identificar tanto sus fundamentos ideológicos como que dinámicas sociales apuntalan con su práctica económica y política.

Al rastrear las líneas de continuidad y ruptura entre las interpretaciones clásicas y las propuestas contemporáneas podremos ubicar la genealogía de las ideas que orientan hoy en día la práctica socialista en las patrias de Martí y Bolívar y enmarcar así históricamente tales formulaciones. Tal ejercicio no pretende, recordemos, ser una historia o estudio de las ideas sino que a través de la historización del concepto se pretende ubicar los problemas concretos a que ellas respondieron y mediante esta aproximación poder construir ejes analíticos para el estudio de tales problemas tal como se presentan hoy en las sociedades latinoamericanas que pretenden construir (Venezuela) o preservar (Cuba) un proceso de tránsito socialista, es decir como tales problemas son abordados en la práctica económica y política orientada por su interpretación del problema de la transición.

I.1 La concepción del tránsito al socialismo en Marx y Lenin. El socialismo como problema dialéctico

Es conocido el hecho de que la propuesta teórica y política de Marx y Engels surge en oposición a la variedad de visiones que fundaban la demanda de transitar más allá de la sociedad burguesa en supuestos éticos y morales (“socialismo utópico”). Contra estas visiones que pretendían justificar el paso hacia el socialismo por motivos religiosos, espirituales, de ‘naturaleza humana’, etc., los fundadores del marxismo generaban sus posicionamientos sobre la base del estudio sistemático del modo de producción capitalista; sustentaban sus proposiciones afincados en como el incesante desarrollo de las fuerzas productivas que este promueve entra en choque con las relaciones sociales de apropiación privada que lo rigen impulsándolo de esta manera constantemente al conflicto y a la posibilidad de su extinción como sistema social; es decir en que el mismo capitalismo en su lógica de funcionamiento crea el potencial político y la base material que puede ser el sustrato para una nueva organización de la producción y reproducción social basada en la cooperación y la solidaridad.

De ese análisis Marx desprende que dado que el proletariado personifica las contradicciones del sistema, “es su producto más peculiar”, es él el sujeto llamado a realizar la revolución socialista, y en este sentido, junto con Engels, afirma en el *Manifiesto del Partido Comunista*: “el primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia” y dado este primer paso:

El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas (1987:59).

En el documento conocido como *Crítica del programa de Gotha* este proceso es concebido como una primera etapa de transición entre los resabios de la sociedad burguesa y la conquista del “reino de la libertad”, es decir que entre el capitalismo y la sociedad comunista existiría una ‘primera fase’ de la revolución:

Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el periodo de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de

transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado (Marx, 2015:19).

De esta manera, y contra las tesis anarquistas que demandaban su desaparición inmediata, Marx y Engels planteaban que durante este periodo de transición existiría aún un poder político; el de la clase trabajadora organizada como clase dominante. Poder cuya finalidad era llevar a cabo la represión contra cualquier reacción de las antiguas clases hegemónicas y emprender el camino de la socialización de la economía. Solamente cuando esta hubiera llegado a un avanzado nivel de desarrollo sería posible la extinción de las clases y desaparecería entonces el Estado pues para los fundadores del marxismo este solo existe en tanto expresión de las contradicciones de clase, como poder de una clase sobre otra (Engels, 1978). Este segundo momento sería la sociedad de “productores libres e iguales”, sería la realización del comunismo.

En la sociedad comunista desaparecería la división entre trabajo intelectual y manual, el trabajo alienado dejaría de existir y habrían de desaparecer la opresión hombre-mujer y padre-hijo. Todo sería posible pues se habría alcanzado un enorme desarrollo de las fuerzas productivas que junto con la internacionalización de la revolución harían factible la satisfacción de las necesidades sociales liberando al hombre de las cadenas impuestas por el capital (Bagú, 1980:198-202). Pero en tanto se arribaba a este segundo momento según Marx la forma de esa Dictadura del Proletariado (DP) debería ser la de la experiencia de la Comuna de París pues la comuna era “la forma política al fin descubierta que permitía realizar la emancipación económica del trabajo” (2015:412).

La insurgencia parisina se había organizado sobre la base de la elección por sufragio universal de los funcionarios de todos los niveles, estos estaban obligados a rendir cuentas a sus electores y eran revocables en todo momento; la democracia directa era el eje de toda la estructura que pretendían replicar al conjunto del territorio nacional. Su ordenamiento implicaba la extensión del ejercicio de gobierno a toda la sociedad, la posibilidad de participación de todos en la administración de lo común y con ello la socialización del poder y la construcción de una auténtica democracia.

Entonces la visión marxista de la DP no supone el ejercicio despótico del poder de una minoría sobre el resto de la sociedad sino de la mayoría de la sociedad contra una pequeña

minoría hasta entonces dominante, su elemento definatorio no es la violencia de clase sino la organización democrática de todos los trabajadores para el ejercicio del poder, disminuyendo así al mínimo la resistencia y el grado de violencia necesario para acabar con el poder de la burguesía y las otras clases dominantes. A ello apunta Marx en su crítica al “Estado Libre” de Lasalle cuando señala que: “La libertad consiste en convertir al Estado de órgano que está por encima de la sociedad en un órgano completamente subordinado a ella” (2015:454). El movimiento obrero no aspira a construir una forma estatal “libre” o “popular” sino a la supresión misma de esta mediante la asimilación de todas las funciones de gobierno por el conjunto de los trabajadores. Esto implica la subsunción del poder político a la mayoría social para poco a poco dar paso a la desaparición del poder mismo en cuanto instrumento de clase. En la lógica marxista el ejercicio del poder por parte de las masas trabajadoras, su constitución como clase dominante, permitirá sentar las bases para la extinción de las clases y de la forma estatal misma. La socialización del poder es el punto de partida para la socialización y el desarrollo de la economía que crearán la base material del comunismo.

Por esta razón en la formulación marxista la DP no es en verdad una forma estatal sino un poder contradictorio que debe ir creando las condiciones de su misma extinción. La forma política de la transición no implicaba para los fundadores del marxismo el fortalecimiento de un nuevo Estado sino la destrucción paulatina de esta figura a partir de la participación del conjunto social en el ejercicio del poder y de la planificación económica para socializar la riqueza y ampliar el desarrollo de las fuerzas productivas. No se trataba de crear un nuevo ente estatal sino de encontrar una nueva forma de organización social que la sustituyera por eso Engels afirmaba:

es un absurdo hablar de Estado popular libre [...] tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir. Por eso nosotros propondríamos remplazar en todas partes la palabra Estado por la palabra ‘comunidad’ (*Gemeinwesen*), una buena y antigua palabra alemana equivalente a la palabra francesa *Commune* (1875).

Ante el reconocimiento que ambos hacían de la necesidad de este “periodo de transformación revolucionaria”, en que el nuevo poder no reposa sobre su propia base productiva, es decir en que el poder proletario aún no tiene una estructura colectivizada plenamente desarrollada, señalaban que esa sociedad en gestación tendría que convivir con

los resabios culturales, ideológicos, políticos y económicos de la vieja sociedad burguesa hasta que logrará construir su propia base material, hasta que alcanzará el grado suficiente de fuerzas productivas que hicieran posible su eliminación definitiva.

Marx señaló que entre las condiciones necesarias para emprender este proceso de tránsito al comunismo se encontraban un alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas, que la revolución se iniciará por lo menos y simultáneamente en varios de los países avanzados y que se internacionalizará hacia el resto (Bagú, 1980:192). Estos últimos planteamientos que presuponen que la revolución se realizaría en los países de más elevado desarrollo capitalista parecerían apuntar a un determinismo económico del tránsito socialista sin embargo si se enmarcan en lo ya dicho sobre la dictadura del proletariado y en el conjunto de la teoría marxista tal interpretación no tiene sustento.

Como muestran sus reflexiones en torno a la comuna rural rusa y sus escritos sobre el colonialismo, donde plantea la posibilidad de una revolución en el imperio zarista y en general el desplazamiento de esta hacia los países atrasados (Aricó, 2009), además de su propia práctica política encaminada a forjar la conciencia de la clase obrera, resulta evidente que no concebía la revolución social y la construcción socialista como el resultado de un inevitable devenir económico sino como el producto de la acción consciente del proletariado para tomar el control y desarrollo de las fuerzas productivas en sus manos y así construir las bases de la nueva sociedad, es decir que aun cuando la condición material es necesaria no se concibe como suficiente sino existe el poder proletario que garantice el rumbo de la transformación.

Solamente concibiendo de esta manera la idea marxista de la transición podemos entender la afirmación hecha en *Miseria de la filosofía* de que “la fuerza productiva más grande es la propia clase revolucionaria” (Marx, 1987:121). Pues en el fondo lo sustancial de su noción es la de que la época de transición es fundamentalmente la del ejercicio del poder político por parte de la clase trabajadora, la de que solo ella, por supuesto condicionada por las bases materiales en las que se desenvuelva, puede llevar a cabo la revolución.

Idea consistente con las *Tesis sobre Feuerbach* donde se plantea que la deficiencia del materialismo previo es que este concibe la realidad como objeto pero no reconoce el papel

del sujeto en la construcción de esa objetividad. Es decir que si bien los hombres hacen la historia en las condiciones de posibilidad dadas, también ellos constituyen agentes que dan forma y modifican las mismas condiciones; que la “actividad humana es actividad objetiva” y que esta interacción “sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria”, dicho de otro modo, es consistente con la idea del sujeto como constructor de la propia objetividad en que actúa (Marx, 2015:107-109).

De igual manera dado que en el marxismo economía y política no son momentos separados sino elementos constitutivos de la totalidad social (Osorio, 2016; Aricó, 2011; Kohan, 2010) no es plausible pensar que la transición para el crítico alemán se reduce a una simple cuestión de desarrollo de las fuerzas productivas sino que debe entenderse como un proceso interdependiente entre ese desarrollo y la acción consciente del sujeto proletario.

Para Marx la cuestión de la transición es un problema dialéctico donde el proletariado en tanto clase dominante toma el control de la producción y distribución de la riqueza para realizar la emancipación humana al tiempo que el aumento de las fuerzas productivas posible por la socialización garantizará la desaparición de ese poder en la medida que permita avanzar hacia la sociedad sin clases: una visión dialéctica entre el necesario desarrollo de las fuerzas productivas y la insustituible existencia del poder del proletariado, entre la socialización del poder y la socialización de la economía.

Durante este período es evidente la sobrevivencia de resabios de la economía capitalista y su coexistencia con las nacientes formas de organización socialistas de la producción pero lo determinante para poder superar tales resabios es la existencia de la clase obrera organizada como “clase para sí”. Cobrando todo su sentido la famosa expresión de Marx de que la “liberación de la clase obrera solo puede ser obra de la clase obrera misma”. Es decir, la revolución socialista aparece ante todo como un acto de conciencia de los trabajadores para tomar en sus manos, sin más mediación que su propia organización, los destinos de la sociedad y el avance histórico de la humanidad.

Al liberarse del yugo burgués las masas explotadas podrían tomar control sobre la producción social decidiendo sus objetivos y sobre sus resultados, rompiendo con la alienación capitalista que ha separado al trabajador de su producto y ha subordinado la

satisfacción de sus necesidades a la realización del valor; a la ganancia y la acumulación (Marx, 1968). La organización productiva sería la gestión directa de los trabajadores convirtiendo la producción anárquica y despótica del capital en una economía democrática y planificada por lo que la construcción de la base del socialismo sería un proceso de liberación del trabajo enajenado. Así lo expone Marx al referirse nuevamente a la Comuna parisina y al trabajo cooperativo que promovía como forma de reorganización socioeconómica:

La Comuna aspiraba a la expropiación de los expropiadores. Quería convertir la propiedad individual en una realidad, transformando los medios de producción -la tierra y el capital- que hoy son fundamentalmente medios de esclavización y de explotación del trabajo, en simples instrumentos de trabajo libre y asociado. ¡Pero eso es el comunismo, el “irrealizable” comunismo! Sin embargo, los individuos de las clases dominantes que son lo bastante inteligentes para darse cuenta de la imposibilidad de que el actual sistema continúe -y no son pocos- se han erigido en los apóstoles molestos y chillones de la producción cooperativa. Ahora bien, si la producción cooperativa ha de ser algo más que una impostura y un engaño; si ha de sustituir al sistema capitalista; si las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común, tomándola bajo su control y poniendo fin a la constante anarquía y a las convulsiones periódicas, consecuencias inevitables de la producción capitalista, ¿qué será eso entonces, caballeros, sino comunismo, comunismo “realizable”? (2015:412-413).⁴

En definitiva la socialización del poder y de la economía, la participación política de toda la sociedad y la planificación democrática de la producción por el conjunto de los trabajadores, eran los ejes que Marx consideraba como los medios y los fines de la transición, ninguna estatización podía implicar avanzar hacia el socialismo sino era realizado por un poder proletario, ni se trataba de sustituir al capitalista individual por un “capitalista general” sino de organizar la vida colectiva sobre una nueva racionalidad que permitiera planificar democráticamente la producción y el poder.⁵

⁴ Buber (2014) sostiene que esta posición de Marx respecto a la reorganización social se emparenta con las posiciones de los calificados por él como socialistas utópicos pero que la diferencia estaría en que mientras estos ponen el énfasis en el proceso de “reestructuración” desde el presente aquel subordinaría tal proceso a la realización del momento “político” de la revolución. Buber no es capaz de comprender que para Marx todo esfuerzo de “reestructuración” social está destinado al fracaso sin la existencia del poder revolucionario, la importancia dada a la lucha de clases es lo que separa, en verdad, las tesis utopistas de las marxistas. Sobre este tema puede verse también (Bagú, 1980: 148-153) que señala como la noción de la DP y la visión idílica de la comunidad distancian ambas perspectivas.

⁵ En su crítica al comunismo “tosco” Marx descalifica las tesis que solo quieren sustituir al capitalista individual por un capitalista general sin romper con las relaciones de explotación y enajenación (1968:112-113). Estas

Con esta interpretación teórica de la transición como telón de fondo de su propia praxis le tocó a Lenin enfrentar el problema de buscar guiar el camino de la edificación comunista en Rusia tras la revolución de 1917. En consonancia con los fundadores del marxismo, el líder bolchevique partía de la necesidad indiscutible de la DP como medio para realizar la emancipación social:

La doctrina de la lucha de clases, aplicada por Marx a la cuestión del Estado y de la revolución socialista, conduce necesariamente al reconocimiento de la dominación política del proletariado, de su dictadura, es decir, de un Poder no compartido con nadie y apoyado directamente en la fuerza armada de las masas. El derrocamiento de la burguesía sólo puede realizarse mediante la transformación del proletariado en clase dominante, capaz de aplastar la resistencia inevitable y desesperada de la burguesía y de organizar para el nuevo régimen económico a todas las masas trabajadoras y explotadas (Lenin, 2017:39).

Igual que para Marx la experiencia de los comuneros de París era el paradigma de cómo debía organizarse el proletariado en tanto clase dominante, era el ejemplo que debía asumir la “democracia proletaria” para ir dando paso a la extinción del Estado; el poder político de los trabajadores debería ser una instancia administrativa donde se involucren todos los hasta entonces explotados:

En vez de instituciones especiales de una minoría privilegiada (la burocracia privilegiada, los jefes del ejército permanente), puede llevar a efecto esto directamente la mayoría, y cuanto más intervenga todo el pueblo en la ejecución de las funciones propias del poder del Estado tanto menor es la necesidad de dicho poder (ibidem:63).

Para el comunista ruso la DP es pensada también como participación de todo el pueblo en el ejercicio de gobierno y como condición básica para el socialismo: “el paso del capitalismo al socialismo es *imposible* sin un cierto “retorno” al democratismo “primitivo””, es decir, sin “pasar a la ejecución de las funciones del Estado por la mayoría de la población, por toda la población en bloque” por lo que debe acabarse con el “parlamentarismo” “como sistema

reflexiones son explicadas así por Bagú: “Lo que el joven Marx nos está diciendo aquí es que hay planificadores de la sociedad utópica que le atribuyen a esta las mismas modalidades que tiene la sociedad opresora contemporánea y cuya imaginación sólo alcanza para desplazar ligeramente el centro de la opresión” (1980:187).

especial” y de privilegios para convertir el ejercicio de gobierno en una actividad realizable por el conjunto de la sociedad (ibid.:64-70, cursivas del original).

Igualmente Lenin consideraba que esta “primera” fase se caracterizaría por el hecho de que aunque los “medios de producción pertenecen a toda la sociedad” ella aún “no puede representar todavía una madurez económica completa, no puede aparecer todavía completamente libre de las tradiciones o de las huellas del capitalismo” por lo que en su funcionamiento reconoce, entre otros resabios burgueses, la persistencia de la injusta distribución del ingreso según las capacidades del trabajador y no todavía según sus necesidades (ibid.:140 y ss.). El proletariado, por tanto, necesita el “Poder del Estado” para “poner en marcha la economía socialista” hasta llegar a un avanzado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que haga posible el tránsito al comunismo y con ello se vuelva superfluo la existencia de tal poder:

Mientras llega la fase “superior” del comunismo, los socialistas exigen el más riguroso control por parte de la sociedad y por parte del Estado sobre la medida de trabajo y la medida de consumo, pero este control sólo debe comenzar con la expropiación de los capitalistas, con el control de los obreros sobre los capitalistas, y no debe llevarse a cabo por un Estado de burócratas, sino por el Estado de los obreros armados (ib.:138-139).

Esta idea sobre la centralidad del poder obrero como condición del tránsito socialista esbozada antes del triunfo bolchevique de octubre se mantendrá durante los vaivenes de la política soviética posterior a la guerra civil y después en sus últimas luchas contra la burocracia que veía crecer al interior del partido y del Estado. Así si bien Lenin reconocía que en el momento del triunfo revolucionario no existían las condiciones económicas para transitar rápidamente al socialismo al mismo tiempo consideraba que la existencia del Estado soviético, del “poder obrero y campesino”, era la garantía para poder arribar al nivel del desarrollo técnico y científico de los países capitalistas más avanzados y con ello adelantar el camino al comunismo.

En *Sobre el impuesto en especie*, donde revisa críticamente el “comunismo de guerra” que pretendió implementar métodos de distribución socialista durante los años de confrontación civil posteriores al triunfo bolchevique y trata de explicar la Nueva Política Económica (NEP) y sus concesiones a la libre empresa capitalista, señala que las condiciones necesarias para el

socialismo son la organización y la técnica alcanzadas por el capitalismo de Estado al tipo de la Alemania del momento más la dominación del proletariado en el Estado tal como se ha alcanzado en Rusia; ambas son las “dos mitades separadas del socialismo”. El capitalismo de Estado constituye la “antesala” del socialismo pues este, explica Lenin, significa un avance respecto a la economía campesina que impera en Rusia y además a que este es concebido por él como “contabilidad y control por todo el pueblo de la producción y distribución de los productos” y esta condición, común a ambos sistemas, es la “estación intermedia” para arribar al comunismo. De esta manera aunque la NEP promovía la restauración de relaciones capitalistas, la existencia y la consolidación del poder de los soviets posibilitarían el triunfo del rumbo revolucionario y por ende no se debía “temer” al capitalismo que se estaba promoviendo. Aunque Rusia estaba rezagada “económicamente” respecto a las potencias imperialistas llevaba la “delantera” por su régimen político proletario (1973b:28-44).

La importancia de la existencia de la dominación de los trabajadores como medio que garantiza que el desarrollo económico conduzca al comunismo se reitera en algunos de sus escritos finales como en *Más vale poco pero bueno* cuando señala que: “nos falta civilización para pasar directamente al socialismo, aunque contamos con las premisas políticas para hacerlo” (ibidem:173) y en *Nuestra Revolución* cuando se pregunta, contra aquellos que veían la imposibilidad de tal objetivo en una sociedad de tan bajo desarrollo capitalista como Rusia: “¿Por qué, pues, no podemos comenzar primero por la conquista revolucionaria de las premisas para este determinado nivel, y lanzarnos *luego*, respaldados en el poder obrero y campesino y el régimen soviético a alcanzar a otros pueblos?” (ibid.:164, cursivas del original).

Con la NEP el líder bolchevique retomaba la postura, abandonada por las necesidades de la guerra, de que el periodo de transición implicaba una lucha prolongada entre los vestigios de capitalismo y el naciente socialismo y no un paso inmediato a la implantación de métodos socialistas, y que este periodo debía ser aún más largo en una sociedad atrasada económicamente como la Rusia de entonces (ibid.:72-79). Señalaba que la contradicción de impulsar el comunismo mediante el desarrollo del capitalismo que implicaba la nueva política se explicaba por la ausencia de una base material propicia para la planificación

socialista pero argumentaba que: “El poder proletario puede dominar el comercio, encauzarlo, encajarlo en determinado marco”. La condición material era la base necesaria para el socialismo pero a su vez el poder soviético era la condición que haría posible alcanzar tal desarrollo y encaminarlo hacia un rumbo emancipador por eso a la par del desenvolvimiento económico debía ampliarse el poder de los trabajadores: “Cada grado que logremos avanzar, subir en el desarrollo de las fuerzas productivas y de la cultura, debe ir acompañado del perfeccionamiento y modificación de nuestro sistema soviético”, así lo expresó en *Acerca de la significación del oro ahora y después del triunfo de la victoria completa del socialismo* (ibid.:81). Igual que para Marx hay en Lenin una relación no mecánica sino dialéctica entre las condiciones objetivas y el papel del actor proletario en la construcción socialista.

Por ejemplo en *Sobre las cooperativas* después de señalar contra las “fantasías” utópicas al estilo de Fourier, que el régimen cooperativista solamente tiene sentido en el marco del poder obrero y que de hecho si en este contexto se pudiera organizar a toda la población en esta forma asociativa se pisaría “con ambos pies terreno socialista”, apunta que una vez garantizado tal poder, y si el contexto internacional lo permitiera, la tarea de la revolución debería centrarse en la tarea “cultural” en su doble aspecto: “material” para crear las condiciones de la “civilización” y de mejora educativa de todos los trabajadores para a su vez dar vida a la base material poniendo de relieve la interacción entre objetividad y papel del sujeto en la construcción de esa misma objetividad (ibid.:159-162).

La búsqueda por el papel activo de los trabajadores en la transformación revolucionaria se puso de manifiesto en el combate contra las tendencias burocratizantes en el terreno sindical. En vísperas del X Congreso del partido se había desatado la polémica en torno a las tareas que debían cumplir las organizaciones sindicales en el contexto de la nueva realidad social, mientras algunos llamaban a su “estatización” otros abogaban por su autonomía respecto al poder central, postura que expuso claramente la concepción de Lenin en torno a la dirección y las formas que deberían ir cobrando la economía socialista y el poder obrero.

En la discusión sobre la relación que debían mantener los sindicatos respecto al Estado soviético Lenin asumía que dado que lo que existía en la naciente república socialista no era propiamente un Estado obrero desarrollado sino uno con “deformaciones burocráticas” el

papel de los sindicatos debía ser bregar por el mejoramiento constante de las condiciones materiales de vida de los trabajadores para así hacer realidad el poder obrero encarnado por la vanguardia y aún en contra de los aparatos estatales que imposibilitarían su realización. En ese debate se hace evidente que para él dictadura del proletariado no era idéntica a dictadura del partido o de la vanguardia dirigente sino que la dirección del partido debía buscar los mecanismos para ir haciendo posible la participación de los trabajadores en la administración y la producción hasta llegar a ponerla bajo su completo control.

La organización partidaria era necesaria dadas las condiciones económicas y culturales de atraso en que se encontraban las masas de trabajadores tras la guerra civil y la crisis económica pero era necesario encontrar mecanismos de “enlazamiento” (de los cuales los sindicatos eran uno privilegiado) entre esa vanguardia y las masas trabajadoras hasta que se llegase a la “unión” y “fusión” entre partido, Estado y pueblo donde entonces la dictadura del proletariado sería realmente el ejercicio del poder por toda la sociedad (Lenin, 1973a:137-147).

De tal manera en *Una vez más sobre los sindicatos, el momento actual y los errores de los camaradas Trotsky y Bujarin* señalaba que de la incipiente participación que los sindicatos tenían hasta el momento en la dirección de la economía debían “llegar a concentrar de hecho en sus manos toda la dirección de la economía nacional como un todo único económico”, es decir que estos debían servir de mecanismos para la incorporación del conjunto de las masas de trabajadores al control de la producción para así garantizar la regulación popular de la economía y contribuir con ello a evitar las tendencias burocratizantes de la misma (ibidem:161). En ese trabajo además señala que sus críticos parten de concepciones “eclécticas” al pretender separar la práctica económica de la perspectiva política cuando en realidad para el marxismo no hay tal escisión pues “la política es la expresión concentrada de la economía” (ibid.:154).

Es evidente pues que entre la propuesta teórica de Marx y la de Lenin existe una línea de continuidad sobre la interpretación del proceso de tránsito socialista tanto respecto a la interacción dialéctica entre condiciones materiales y actividad subjetiva de las masas de trabajadores tanto en concebirlo como un proceso encaminado hacia la creciente participación de esas masas en la economía y la política. Esta participación es precisamente

el nexo dialéctico que une y permite la simultánea transformación estructural y la generación de una nueva subjetividad emancipada y la formación de un verdadero poder obrero.

Sin embargo aunque Lenin partía de esta interpretación y por tanto tuvo como una de sus preocupaciones finales la necesidad de la lucha contra el burocratismo, que veía crecer en la organización soviética en sustitución de la participación democrática de los trabajadores, y aunque siempre puso de relieve la importancia de que las actividades económicas encaminadas a la construcción socialista tuvieran un carácter liberador al mismo tiempo que de desarrollo productivo (Lukács, 1970), en sus intentos por superar las dificultades que imponía dicha tarea en la experiencia rusa abrió la puerta a una serie de interpretaciones que sirvieron de justificación ideológica para la formulación de lo que sería la política de “construcción socialista” impuesta por Stalin. Postura que terminaría por convertirse en un proceso totalmente opuesto y contradictorio al que habían promovido y vislumbrado tanto Marx como Lenin pero que a pesar de ello se volvió la versión hegemónica del mismo durante gran parte del siglo XX y cuyas interpretaciones, como veremos más adelante, no han dejado de tener influencia en el XXI.

I.2 La transición socialista en el marxismo soviético. El socialismo como problema ‘económico’

Tras la muerte de Lenin, y después de la pugna al interior del partido bolchevique en la que finalmente se terminó imponiendo el control de Stalin, la visión del tránsito al socialismo sufrió una drástica transformación en su interpretación soviética. Convirtiendo la necesidad en virtud, el stalinismo o el “marxismo soviético” como lo llama Marcuse (1975) transformó algunos planteamientos leninistas sobre la necesidad del partido de vanguardia y otros sobre la industrialización en la base de la doctrina oficial de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la edificación socialista. Versión que asentada en una interpretación reduccionista de Marx transfiguró su obra en una simple teoría del desarrollo económico.⁶

⁶ En dicha obra Marcuse sostiene que hay una relación de génesis directa entre la teoría leninista y la conformación del marxismo soviético como doctrina de la URSS, sin embargo con base en la exposición previa de la visión dialéctica del pensamiento de Lenin dicha conclusión es, cuando menos, discutible. Más que en la

Después del fracaso de la revolución europea, en particular en Alemania, la naciente URSS se encontró aislada frente al contexto mundial capitalista y por tanto sin la posibilidad de utilizar el desarrollo científico-técnico más avanzado para emprender su construcción revolucionaria: de las “dos partes” del socialismo Rusia solo contaba con el poder obrero, carecía de la base material. Se impuso entonces la necesidad de buscar el acelerado crecimiento de las fuerzas productivas a través de una política de industrialización que permitiera ‘alcanzar’ a las potencias burguesas más desarrolladas. Pero a pesar de que tal política, según Lenin, debía ir acompañada por el desarrollo del ejercicio directo del poder por parte de los trabajadores, el socialismo debía ser “el poder de los soviets más la electrificación”, en el marco del stalinismo la segunda parte de esta consigna fue identificada como la prioridad y el centro de toda la política de la transición. La “electrificación”, entendida como búsqueda de igualar el desarrollo industrial de occidente, fue convertida bajo la doctrina del “socialismo en un solo país” en el *leitmotiv* de la política soviética y con ello el “capitalismo de Estado” concebido originalmente como “antesala” del socialismo terminaría identificándose con el socialismo mismo.⁷

Al identificar la teoría de Marx con una filosofía de la historia cuyo motor fundamental no es la lucha de clases sino el desarrollo de las fuerzas productivas -reducidas a su expresión

obra de Lenin es en la genealogía del marxismo como economicismo donde debe hallarse el origen doctrinario de la interpretación stalinista. Tal génesis ha sido sintetizada por Néstor Kohan al analizar cómo esta interpretación del marxismo como teoría del “factor económico” parte de una lectura positivista de ciertas obras de Marx y Engels (*Contribución a la Crítica de la Economía Política* y el *Anti-Dühring*) que va desde Kautsky como supuesto heredero teórico de aquellos, pasando por Plejánov y su reputación como uno de los teóricos más prestigiosos de la Segunda Internacional hasta llegar a su expresión más desarrollada (fetichizada) en el “materialismo dialectico” convertido en doctrina del Estado Soviético con la consolidación de Stalin en la cima de dicho poder (Kohan, 2010). Al retomar a Marcuse lo hacemos en tanto su análisis sintetiza como las formulaciones stalinistas-soviéticas conformaron un paradigma diferenciado y opuesto respecto a la propuesta marxista original sin suscribir su afirmación sobre la identificación entre las formulaciones de Lenin y el devenir posterior de la Unión Soviética.

⁷ La discusión para reimpulsar la planificación y la industrialización, después de las concesiones al mercado que había otorgado la NEP, empieza a cobrar forma ante los desajustes crecientes entre los precios industriales y los agrícolas que se venían presentando como consecuencia del aumento de la productividad campesina que había promovido tal política, el bajo nivel de productividad de la industria y la incapacidad del Estado de regular efectivamente los precios. El punto más alto de este fenómeno se conoce como la llamada “crisis de las tijeras” de 1923. Aunque Trotsky y otros venían promoviendo desde tiempo atrás la necesidad de planificar la economía y aunque en el XIV Congreso del partido en 1925 se encomendó tomar medidas en esa dirección, dadas las pugnas internas por la sucesión del liderazgo y dado la falta de consenso al respecto, será hasta la consolidación del poder de Stalin y la aplicación del primer plan quinquenal cuando la industrialización planificada tome el papel definitivo en el modelo soviético (Carr, 1983).

técnico-científica- el marxismo soviético interpretó el proceso de construcción socialista como proceso de desarrollo de la base material, económica, cuya lógica intrínseca de progreso social conduciría inexorablemente al objetivo deseado. Para Stalin el marxismo es un conocimiento positivo que: “concibe las leyes de la ciencia -lo mismo si se trata de las leyes de las Ciencias Naturales que de las leyes de la Economía Política- como reflejo de procesos objetivos que se operan independientemente de la voluntad de los hombres” y por ello hace posible conocer las “leyes del desarrollo económico” tanto de la sociedad capitalista como del socialismo. Siendo la “ley fundamental del socialismo”:

asegurar la máxima satisfacción de las necesidades materiales y culturales, en constante ascenso, de toda la sociedad, mediante el desarrollo y el perfeccionamiento ininterrumpidos de la producción socialista sobre la base de la técnica más elevada. [...] en vez de asegurar los beneficios máximos, asegurar la máxima satisfacción de las necesidades materiales y culturales de la sociedad; en vez de desarrollar la producción con intermitencias del ascenso a la crisis y de la crisis al ascenso, desarrollar ininterrumpidamente la producción; en vez de intermitencias periódicas en el desarrollo de la técnica, acompañadas de la destrucción de las fuerzas productivas de la sociedad, el perfeccionamiento ininterrumpido de la producción la base de la técnica más elevada (1953:88).

Como ha explicado Kohan esta interpretación de Marx como teórico positivista del “factor económico”, que fundamenta toda la doctrina económica y política de la URSS, está ya en ciernes en un escrito juvenil de Stalin, *¿Anarquismo o Socialismo?* de 1905, donde este concibe, siguiendo la filosofía de Plejánov y la interpretación “ortodoxa” de la Segunda Internacional, la conciencia como un mero reflejo de la objetividad material; objetividad de la que es posible extraer las leyes de funcionamiento tanto de la naturaleza como de la sociedad y en este caso la “ley” de la construcción socialista y su inevitabilidad histórica. Tal determinismo ‘materialista’ llevado al análisis de la transición lo hará concluir que la conciencia socialista y las relaciones socialistas solamente podrán surgir una vez alcanzado un alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas, como consecuencia de estas y no antes o a la par que ellas pues este desenvolvimiento está condicionado por la “ley de la armonía obligatoria” entre ambas (2010:119-121; Stalin, 1953). Se supone que antes que cualquier transformación de las relaciones sociales es necesario el desarrollo que la haga posible. Esta lectura no solo modifica la relación dialéctica entre condiciones objetivas y subjetivas sino que también plantea una tergiversación del horizonte socialista, sigue Kohan:

En consonancia con el ya analizado equívoco productivista de la lectura sobre Marx, es en el terreno social donde Stalin otorga el papel determinante en forma absoluta a las fuerzas productivas. Dentro de estas, enfatiza y subraya sobremanera el papel de los instrumentos de producción. Mediante esta operación teórica el productivismo se constituye definitivamente en la piedra de toque del “materialismo dialéctico” aplicado a la sociedad, sustentado en el argumento de que la conciencia, por un lado, y las relaciones de producción, por el otro, siempre tienen que acompañar —en forma necesaria— el progreso ilimitado y ascendente de las fuerzas productivas. De aquí se inferirá el carácter “progresista” de la teoría marxista, y se la asimilará a las corrientes más positivistas, liberales y modernas de la burguesía occidental en su época de expansión. El marxismo no apostaría entonces por la superación de la modernidad capitalista sino por su perfeccionamiento y su generalización, despreocupándose de manera completa por el agotamiento de los recursos naturales no renovables y por cualquier intento de reencaminar la relación entre la sociedad y el ecosistema (2010:140).⁸

Con esta perspectiva el objetivo del socialismo no es ya la liberación social de las clases trabajadoras sino el desarrollo de la industria y la técnica modernas para que estas permitan, en un segundo momento, la realización de la nueva sociabilidad. Lógica económica soviética que al emparentarse con la racionalidad burguesa que pretende superar reproduce sus elementos de explotación y dominación sobre el trabajo. La búsqueda incesante del aumento de las fuerzas productivas y de la productividad convirtieron al “espíritu comunista” en una moral y una ética que al exaltar las virtudes del trabajo como fuente de riqueza social por sobre su posible papel emancipador niegan el carácter alienante de este y reproducen así la subordinación de la libertad a la necesidad (Marcuse, 1975).

Con tal tergiversación productivista del marxismo la industrialización socialista deviene en la versión soviética de la enajenación del hombre a los medios que habrían supuestamente de liberarlo: la exigencia de desarrollar las fuerzas productivas para crear el piso mínimo de la nueva sociedad devino un proceso donde el constante aumento de la producción y la productividad tomó prioridad sobre la socialización y la liberación dando lugar a la renovación del trabajo como medio de explotación y alienación. De esta manera se reprodujo el fundamento de la modernidad según la cual el desarrollo científico-técnico permitirá por sí mismo la realización humana y su particular realización capitalista y sus características de

⁸ Por esta asimilación Wallerstein considera que “al final, el marxismo-leninismo funcionó en realidad más como ideología de desarrollo nacional que como ideología de construcción socialista” (2007:137). El “desarrollismo soviético” no fue sino otra forma propia de una determinada etapa del desarrollo del sistema mundial moderno.

“racionalismo”, “progresismo” y “economicismo” (Echeverría, 2011). Esta lógica desarrollista privilegia el crecimiento económico sin tomar en consideración las relaciones de producción con las cuales se genere e independientemente de los intereses de las clases sociales y por ende permite la validación de utilizar el instrumental capitalista para lograr tal objetivo.

En esta ideología del progreso el socialismo no será el resultado de la acción política de los trabajadores sino que es una tendencia inevitable de la historia, el motor del cambio social no es la lucha de clases sino el desarrollo de las fuerzas productivas. Tal formulación que hace abstracción del papel de las clases en la historia y del propio origen del Estado soviético pasa a colocar a este como un simple garante de ese inexorable destino superior de la humanidad. Puesto que las “leyes del desarrollo económico” son inmutables el hombre solo puede “aprovecharlas”:

Basándose en la ley económica de la armonía obligatoria entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas, el Poder Soviético socializó los medios de producción, los hizo propiedad de todo el pueblo y de esta manera destruyó el sistema de la explotación y creó las formas socialistas de economía. De no haber existido esa ley y sin apoyarse en ella, el Poder Soviético no habría podido cumplir su tarea (Stalin, 1953:76).

En la teoría y la práctica stalinista la clase obrera se convierte en el objeto de la acción del partido y del Estado portadores de la ciencia de la evolución social. La clase cede su lugar de protagonista directo a una organización que se abroga ser su representación legítima y en el extremo opuesto de la formulación original donde el Estado de transición debe tendencialmente desaparecer este pasa a convertirse en el único sujeto capaz de garantizar la transformación incluso durante la “fase comunista”. La transición se convierte en una cuestión del Estado y ya no del proletariado organizado como clase (Marcuse, 1975:106-112).

Tal sustitución que parte de una lectura parcial de la teoría de Lenin sobre la relación del partido de vanguardia y los intereses históricos del proletariado establece una identidad artificial entre clase y partido dejando de lado que, como hemos visto, aquel siempre buscó la participación directa de los trabajadores en el mismo y que además, como han estudiado Dos Santos y Vambirra (1980), para él el partido no tenía una forma preestablecida y única,

sino que esta debía responder a las condiciones históricas concretas en que realizaba su actuación. El partido regimentado y centralizado había sido el resultado del contexto zarista en que se desarrolló la lucha bolchevique y no una forma universal para todo tiempo y lugar y en el mismo sentido el régimen monopartidista fue el resultado de la lucha de clases y no una cuestión de principios.⁹

En tanto el stalinismo sustituye al proletariado por el Partido y el Estado ‘proletarios’ el socialismo deja de ser concebido como una producción planificada democráticamente por los productores para identificarse como una economía centralizada y administrada por el poder estatal que se supone es su representación; socialismo pasó a ser igual a estatismo, socialización a estatización y el Partido-Estado se convirtió en la única forma válida de representación del proletariado y su ideología y por ende en el único sujeto capaz de llevar a cabo su tarea histórica.

Puesto que el partido es presentado como la encarnación de la conciencia de la clase obrera y en cuanto este dirigía al Estado y la economía; la nacionalización de los medios de producción y su administración centralmente planificada por aquel se asimilaron al socialismo. Con esta identificación teórica la Unión Soviética podía afirmar que hacia 1935, con la estatización cuasi absoluta de la economía a través de la colectivización forzada del campo, había alcanzado el horizonte socialista cuando hasta antes de esa década existía una clara distinción dentro del movimiento obrero entre nacionalización y socialización: “La denominación de la transición respecto a la URSS se aplica por los ideólogos oficiales al periodo comprendido entre 1917-1929 y principalmente al de la NEP, cuando convivieron distintas formas de propiedad y distintas relaciones de producción” (Patula, 1993:29). La transición al socialismo culminaría según esta visión con el proceso de estatización y

⁹ Carr señala que en el proceso de la construcción socialista el partido de revolucionarios profesionales se había convertido en un instrumento para “conducir y supervisar” el funcionamiento del Estado y por otro lado que el carácter de guía infalible del socialismo fue impuesto por Stalin con la formulación del “leninismo” como dogma del partido. Algunos hechos del desarrollo histórico soviético que llevaron a la monopolización y monolitismo del poder por parte del partido bolchevique son la supresión de la Asamblea Nacional Constituyente, en la que no tenían mayoría y cuyos representantes habían sido escogidos antes de la insurrección de octubre y por tanto consideraban que no representaba el nuevo sentir popular y el X Congreso donde fue prohibido todo faccionalismo debido a los peligros de división dentro del partido (1983).

comenzaría entonces el avance hacia el comunismo que los soviéticos pretendían alcanzar hacia 1980 (Vascós, 2006:77-78).

Estas delimitaciones confirmaban su visión positivista de la historia como sucesión lineal de modos de producción y concebían a la construcción del socialismo como secuencia de dos “etapas”: la socialista y la comunista diferenciadas solamente por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Desarrollo económico controlado por el Partido-Estado pasó a ser sinónimo de socialismo mientras el comunismo sería una etapa muy avanzada de ese desarrollo: “al desarrollarse en el suelo del socialismo, al llegar a un determinado grado de incremento de las fuerzas productivas, traen consigo la afirmación del comunismo” (Academia de Ciencias de la URSS, 1960: 335-336).

Al establecer las identidades entre socialismo y economía estatizada y entre clase obrera y Estado-Partido el stalinismo transmutó la transición planteada originalmente como creciente autoorganización política y económica del proletariado para controlar directamente las tareas de administración social y de producción-distribución en un proceso de creciente fortalecimiento del control político y económico por parte del Estado. Con dichas interpretaciones parciales de las teorías de Marx y de Lenin se genera entonces una versión de la transición distinta de la de los clásicos; de la participación insustituible de los trabajadores en la gesta emancipadora se pasa a una versión donde las clases populares no son más que espectadores inermes ante la fuerza de la historia y donde el Estado, único agente viable de la transformación, se abroga para sí la administración de la construcción del socialismo. De un modelo que plantea el control directo de los trabajadores sobre la producción para avanzar en la liberación social se pasa a uno donde la demanda del desarrollo material se convierte en el mecanismo renovado de la explotación y la dominación.

Lo que en Marx y Lenin debía ser una creación consciente se convierte en un resultado del mero desarrollo de las fuerzas productivas dando lugar finalmente a una transformación desde la visión dialéctica original de la construcción socialista a una mecánica y economicista:

A partir de 1923 las decisiones del equipo dirigente van apartándose cada vez más de los intereses de clase del proletariado. Las decisiones no presuponen ya que el proletariado sea un agente revolucionario, sino que son impuestas al proletariado y al resto de la población. [...] Y como la

voluntad de la dirección actúa sobre el proletariado desde arriba, la teoría proclamada o sancionada por ella asume unas formas deterministas muy rígidas. La dialéctica queda petrificada dentro de un sistema universal en el que el proceso histórico aparece como un proceso ‘natural’ cuyas leyes objetivas, que están por encima de los individuos rigen tanto la sociedad capitalista como la socialista. [...] La interpretación marxista soviética de la relación entre el factor subjetivo y el objetivo transforma el proceso dialéctico en un proceso mecánico (Marcuse, 1975:155).

En suma, en la visión stalinista-soviética de la transición el crecimiento económico es la razón de ser del socialismo y el sujeto de esta realización es el Partido-Estado; la liberación social será un resultado que vendrá a posteriori, su consecuencia. En los hechos la sociedad soviética guiada por esta concepción conformó un sistema político donde la burocracia estatal concentró el poder excluyendo a las mayorías trabajadoras de la toma de decisiones y donde la economía en su conjunto estuvo subordinada a las necesidades del desarrollo entendido como industrialización. Industrialización que además y en consonancia con la razón productivista se identificaba con la industria pesada dejando en segundo término la de bienes de consumo.¹⁰ Tal primacía por crear la base industrial llevó también a la colectivización forzosa del campo y estuvo en el fondo de las tensiones que a lo largo de la evolución del sistema se presentaron entre los requerimientos de aquella y las demandas de los productores agrícolas. Este poder centralizado sobre la economía era a la vez la base de sustentación de los privilegios burocráticos y la fuente de las tensiones sociales soviéticas (Mandel y Berger, 1978).

Aunque la mayoría de análisis sobre las contradicciones de la URSS coincidían en la dificultad-imposibilidad de que estas desencadenarán en la conformación de una nueva clase burguesa, e incluso abrigaban la posibilidad de la emergencia de una revolución política

¹⁰ Aunque tras la muerte de Stalin hubo intentos por dar prioridad a la producción de bienes de consumo al final sus promotores terminaron siendo vilipendiados por tratar de cuestionar la “sacrosanta prioridad absoluta concedida a la industria pesada” y cediendo el poder a los grupos del partido que daban continuidad a tal política (Bensaid, 1978:36-41), cfr. también (Deutscher, 1974:36-40). Al respecto dice Marcuse: “los esfuerzos para reducir las inversiones en la industria pesada en favor de la industria ligera y para incrementar la producción de bienes de consumo que se pusieron de manifiesto después de la muerte de Stalin, adoptaron la forma de una lucha por el poder entre determinados grupos de la alta jerarquía soviética. Sin embargo, la tendencia a largo plazo de la industrialización soviética, así como la estructura política por ella definida, parecen haber predeterminado en gran medida las decisiones. La edificación stalinista de la sociedad soviética descansaba sobre la prioridad otorgada a la industria pesada; un viraje fundamental en el equilibrio significaría también un viraje fundamental en la propia estructura, en el sistema económico y político” (1975:118-119). Por otro lado es necesario señalar que la primacía de la industria pesada también estuvo condicionada por la necesidad del desarrollo militar ante la amenaza de la guerra.

“antiburocrática” que reestableciera el rumbo emancipador¹¹, al final el resultado de la transición soviética no fue allanar el camino a la sociedad de hombres libres sino el de cimentar las bases de la restauración capitalista. La evolución histórica de la URSS guiada por esta concepción economicista y reduccionista de la transición, con su inseparable racionalidad instrumental subyacente, condujo a una sociedad donde la idea de progreso técnico-científico se igualó a tránsito al socialismo y donde el poder de los trabajadores fue sustituido por el poder burocrático dando lugar no la construcción del socialismo sino a la transición hacia el dominio pleno del capital.

Pero antes de conocerse este trágico final el éxito logrado por la URSS en su política de desarrollo industrial y su hegemonía ideológica en el movimiento comunista internacional convirtieron su experiencia concreta en formula universal de la transición socialista. Desde la consolidación del control stalinista sobre la III Internacional esta visión mecánica del marxismo se difundió a través de sus adherentes nacionales como el único mecanismo válido para la edificación socialista y permaneció como versión hegemónica durante gran parte del siglo XX hasta que comenzó a ser cuestionada, aunque nunca totalmente desplazada, durante los años 60 y 70 por la revalorización crítica de Marx pero sobre todo por la emergencia de experiencias revolucionarias, como la china y la cubana, y las lecturas teóricas que de ellas se desprendieron. Aunque evidentemente las críticas surgieron casi con la misma Revolución de Octubre, y se desarrollaron a la par de su propio devenir¹², el consenso en torno a su propuesta socialista permeó todo el ideario de izquierda del siglo pasado y su “espíritu” no

¹¹ Mandel, siguiendo el análisis de Trotsky, consideraba que la URSS era una sociedad de transición donde no existía propiamente un modo de producción definido, aunque si, a pesar de estar “deformado burocráticamente”, un poder obrero. A pesar de esta deformación dado que la burocracia carecía de bases sociales para ser una clase dominante y dado que no había correspondencia entre sus intereses particulares de enriquecimiento y las necesidades de la planificación económica era difícil encontrar posibilidades para la restauración burguesa, salvo que esta fuera resultado de una “derrota aplastante del proletariado mundial” por un largo periodo de tiempo (Mandel y Berger, 1978). En un sentido similar Marcuse afirmaba que la posibilidad de que la burocracia o una parte de esta usará su poder político o económico para transformar el sistema en su beneficio estaba limitada tanto por la planificación central como por el terror “tecnológico” y “político”: “La burocracia soviética no parece, por tanto, poseer una base que pueda permitirle la perpetuación efectiva de sus propios intereses frente a las exigencias generales del sistema social del que ella vive” (1975:111-124). La historia mostró cuan posible era que esa burocracia deviniera burguesa.

¹² Para las críticas y los movimientos opositores a la línea de Moscú que surgieron al interior del propio bloque soviético desde los años 50 puede verse (Patula, 1993).

ha dejado de estar presente en algunas formulaciones contemporáneas por lo que es necesario analizar cuáles han sido las consecuencias teóricas y prácticas de su desenvolvimiento.

I.3 El marxismo soviético y el “socialismo con características chinas”: la transición al capitalismo

Ante la crisis económica derivada de la guerra civil, Lenin concibió la NEP como un “repliegue” táctico del socialismo frente al capitalismo para reactivar la producción agrícola e industrial a través del impulso de relaciones mercantiles pero sobre todo como una decisión política para mantener la alianza obrero-campesina base social del Estado soviético.¹³ Esto implicaba el abandono de las políticas del comunismo de guerra, que habían llevado a cabo la supresión de gran parte de la economía privada, y el distanciamiento con los planteamientos teóricos que llamaban a eliminar todas las relaciones monetario-mercantiles durante la construcción del socialismo por considerarlas contradictorias con la planificación.¹⁴

Aunque durante los años inmediatos Preobrazhensky siguió considerando que la ley del valor, la regulación de la distribución del trabajo social a través del intercambio mercantil y sus instrumentos monetarios, no debía regir durante el periodo de transición pues estaba en conflicto con el desarrollo del socialismo, Bujarin convirtió el retroceso leninista en la sustancia de la transición hasta llegar a afirmar que: “Resultó que debemos alcanzar el socialismo a través de relaciones de mercado, no por otro camino” (citado en Rodríguez, 2013:288). Posteriormente con la colectivización forzada y la industrialización acelerada se

¹³ Sobre las condiciones que obligaron a la NEP, su concepción para mantener la alianza obrero-campesina y el lugar que ocupa dentro del pensamiento y la acción -en especial respecto a su concepción de la interacción reforma-revolución- de Lenin: (Dos Santos y Bambirra, 1980:163-169). Al respecto dicen: “La NEP representaba una etapa específica por la que tenía que pasar el primer país socialista. Así lo entendió Lenin, quien jamás pretendió generalizar los percances determinados por el aislamiento de la primera experiencia de construir el socialismo [...] De acuerdo a Lenin, esta ésta era una política de respuesta y, como tal, transitoria y contenida dentro de límites bien precisos, es decir una política que, en cuanto fuera posible debería ser suspendida” (ibidem:165).

¹⁴ La evolución del debate soviético sobre el uso de relaciones mercantiles en la construcción socialista puede verse en los trabajos de José Luis Rodríguez “El debate económico en la URSS durante la década de los años veinte del siglo pasado” (2013) y *El derrumbe del socialismo en Europa* (2016) así como en el de Fidel Vascó, “Socialismo y mercado” (2006).

pretendió que se había puesto fin a la NEP pero en realidad sus principios siguieron rigiendo las relaciones al interior de la economía estatizada y entre esta y los sectores cooperativo y privado durante toda la era stalinista de manera que durante este periodo: “se generalizó el uso de mecanismos mercantiles para avanzar al socialismo” (Rodríguez, 2016: 40).

Esta realidad del sistema económico se reflejó en la sucesiva adaptación y aceptación por parte de la teoría soviética de que la regulación del valor seguía presente durante la transición. Paso de considerarla contradictoria con el socialismo a reconocerla como una herramienta para su construcción, como un instrumento para la realización del plan pues se interpretó que el socialismo permite que esta pueda ser “utilizada conscientemente” (Vascós, 2006; Rodríguez, 2016).

En la era posterior a Stalin las reformas de la economía soviética, inspiradas en gran medida en la obra de Liberman, profundizaron el criterio de la rentabilidad y el estímulo material como dinamizadores de la producción ampliando con ello los espacios de mercado y adelantando el desarrollo de una visión del socialismo compatible con estos hasta llegar a la tesis de “la economía de mercado regulada” y la abierta formulación de la restauración capitalista de Gorbachov (Rodríguez, 2016:44-72).

En su análisis sobre la naturaleza de la URSS Mandel consideraba que esta “se caracteriza por la combinación contradictoria de un modo de producción no capitalista y de un modo de reparto todavía fundamentalmente burgués”. La persistencia de la distribución mercantil se debería a la escasez de valores de uso para la satisfacción de las necesidades de toda la población por lo que los recursos existentes tenían que seguir siendo distribuidos de acuerdo al intercambio del valor del trabajo realizado por cada miembro de la sociedad (1971:178-180). Pero esta contradicción y sus derivadas, propias de toda sociedad de transición, estaban condicionadas por la “degeneración” burocrática que promovía su solución por el lado de la ampliación del mercado:

Todas estas contradicciones se combinan con la *coexistencia antagónica del plan y del mercado*, inevitable durante todo periodo de transición del capitalismo al socialismo, pero cuyo conflicto se ve exacerbado por los estragos del dominio burocrático sobre la economía y el Estado que acentúan a la vez el juego automático de las categorías mercantiles y las tentativas de ahogarlo por medios puramente administrativos (ibidem:186, cursivas del original).

Estas tendencias, resultado de que el “interés material de los burócratas se convierte en el motor esencial para el cumplimiento y superación del plan” (ídem), llevaban a la permanente demanda de burócratas y directores de empresa de reformas liberalizadoras y autonomía empresarial y a la tensión de estas con el intento de planificación:

Todas las reformas del sistema de gestión de la economía soviética, que comenzaron ya a comienzos de los años 30 mediante la introducción del famoso principio del *khozrachat*, de la rentabilidad individual de las empresas, por Stalin, hasta las últimas contrarreformas incluidas [...] todos estos cuarenta años de esfuerzos y de tentativas por parte de lo que podría llamar las cumbres bonapartistas de la burocracia [...] para remontar esta contradicción fundamental del sistema burocrático no han medrado. No existe medio para encontrar esta piedra filosofal que permita a la vez satisfacer el interés privado de los burócratas y las necesidades y las exigencias del funcionamiento de una economía socializada y planificada. Por esto, cada una de esas reformas desembocan en una nueva forma de contradicción, que desemboca a su vez en una nueva reforma, que a su vez termina en una nueva manifestación de la contradicción y así *ad infinitum* (Mandel y Berger, 1978:38).

El que el origen de las continuas reformas estuviera en la tensión entre mercado y planificación pone de relieve que las relaciones monetario-mercantiles no pueden “utilizarse” en beneficio de la planificación y que más bien su implementación promueve el desarrollo de los grupos y la ideología promotores de su continua profundización y expansión en detrimento de la organización y control de la producción y distribución de la riqueza social. El hecho de que todas las reformas al sistema de planificación fueron siempre en el sentido de ampliar las relaciones mercantiles, la economía privada y la autonomía empresarial, muestra claramente las contradicciones insalvables entre planificación y mercado y que la elite formada en el seno de la economía estatizada en interés de su reproducción e instauración como grupo dominante permanente promueve la restauración de la propiedad privada sobre los medios de producción puesto que los interesados en avanzar en una planificación sustancial de la producción solo pueden ser las masas trabajadoras desprovistas del control real sobre estos y del excedente generado por su esfuerzo. El resultado de esta contradicción solo puede ser o el avanzar hacia una planificación integral que busque

eliminar la existencia de los valores de uso como mercancías o la ampliación de la mercantilización hacia todos los espacios de la formación social.¹⁵

La tendencia existente a lo largo de la historia de la Unión Soviética, y en otros socialismos inspirados en sus principios, por ampliar los espacios de las relaciones monetario-mercantiles hasta llegar al planteamiento del “socialismo de mercado” es el resultado de intentar planificar la economía a través del automatismo del mercado, intento que tiene su origen en la visión economicista del socialismo y su reproducción de la racionalidad instrumental del capitalismo que justifica el abandono de la transformación estructural en aras del crecimiento económico entendido como multiplicación incesante de bienes materiales. El desarrollo de esa lógica en términos prácticos engendra las fuerzas políticas e ideológicas promotoras de restaurar plenamente el capitalismo.

La conversión del socialismo en una mera “economía de mercado” controlada por un partido nominalmente comunista cuyo objetivo es la “modernización” es la expresión última de los fundamentos teóricos del marxismo soviético; la aceptación del mercado como parte sustancial del socialismo y su construcción es el resultado de su hegemonía sobre la visión dialéctica y el triunfo de los vestigios de las relaciones sociales capitalistas en la economía y la política de la transición. Este es el nexo familiar entre el “enriqueceos” de Bujarin y el “enriquecerse es grandioso” de Deng Xiaoping.

Aunque marcada por las particularidades de su tradición cultural, la historia de la República Popular China es en gran medida expresión y resultado de la lucha entre las visiones dialéctica y soviética de la transición. La formulación de la “Nueva Democracia”, que era la estrategia planteada por el Partido Comunista de China (PCCh) previamente al triunfo revolucionario, suponía que dado el elevado atraso económico del país este tendría que pasar por un largo periodo “democrático-burgués” para liquidar el feudalismo y lograr la plena integración nacional antes de iniciar la construcción socialista. Sin embargo, una vez

¹⁵ Mandel consideraba en los años 70 que era inviable la restauración burguesa puesto que su análisis partía de que la burocracia no era una clase por sí misma, la historia ha mostrado que precisamente esta limitación la ha empujado a buscar los mecanismos para su consolidación como tal. Por otro lado, como se mencionó, el líder de la IV internacional pensaba que la existencia de relaciones de mercado era inherente a todo proceso de transición pero suponía que estas debían extinguirse en el proceso mismo (Samary, 2001). Sobre esta problemática volveremos en las consideraciones finales del trabajo.

alcanzada la victoria en la guerra civil Mao Tse-tung, máximo dirigente de la lucha armada y del partido, asumió que la fundación de la República Popular representaba el punto de partida de la transición al socialismo (Howe y Walker en Wilson, 1980:180).

En ese primer momento el gobierno revolucionario adoptó el modelo soviético -expresado en el primer plan quinquenal- y asumió la industrialización acelerada y concentrada en los bienes de producción como vía a seguir para alcanzar sus metas económicas y el horizonte propuesto. Luego el diferendo con los posicionamientos internacionales de la URSS obligó a prescindir de su ayuda y a delinear un camino propio. En conflicto con los partidarios que defendían los presupuestos y el sendero de la revolución de octubre, el nuevo rumbo propugnaba una industrialización más equilibrada entre las diferentes ramas, promovía avanzar en la socialización del campo e impulsaba intensamente la participación de las masas para el logro de la modernización económica. De la idea primigenia que hacía eco del marxismo determinista y su concepción de la revolución por etapas se pasaba a la idea maoísta de la revolución como un proceso permanente o continuado y a su consideración de los factores subjetivos como un importante elemento para la construcción socialista.¹⁶

“El Gran Salto adelante” (1958) y el impulso a la creación de las comunas agrícolas que lo acompañó partían de la visión de la revolución como un proceso continuo que hacía posible, aún en las condiciones de atraso, avanzar hacia el desarrollo económico y adelantar relaciones socialistas de producción fomentándolos a través de la política revolucionaria y de la educación socialista. Es decir de la idea de que el hombre podía actuar como dinamizador de la transformación social aún antes del completo desarrollo de las fuerzas productivas.

Refiriéndose a *Los problemas económicos del Socialismo* de Stalin, Mao señalaba que:

¹⁶Sobre estos aspectos pueden verse el ensayo de Christopher Howe y Kenneth Walker y el de Stuart Schram contenidos en (Wilson, 1980). Por otro lado, es necesario recordar que la lucha entre los miembros del partido subordinados a los dictados soviéticos y los que promovían una interpretación menos dogmática del marxismo se desarrolló al interior del PCCh prácticamente desde su fundación y que el propio Mao ya desde los años veinte les había hecho frente a aquellos. Al mismo tiempo esta tensión siempre estuvo presente, aún en los periodos en que aparentemente Mao tenía mayor control, pues nunca dejaron de estar latentes en el partido y toda vez que el propio líder no dejaba de ser parte y resultado de la contradictoria historia del comunismo chino (Deutscher, 1975).

Del comienzo al fin de su libro, Stalin no habla en ninguna parte de la superestructura. No toma al hombre en consideración. [...] En lo que respecta a la ley del valor propugnamos la planificación y la preeminencia de la política. Los soviéticos no se interesan más que en las relaciones de producción. Ignoran la superestructura, la política y el papel del pueblo. Si no hay movimiento comunista es imposible pasar al comunismo (1959).¹⁷

Contrario a los presupuestos deterministas de la visión soviética, el máximo dirigente de la revolución china consideraba que la transformación social no sería sola ni fundamentalmente el resultado del desarrollo productivo sino que para realizarse completamente esta requería también de la acción política de las masas. Así lo exponía ante una Conferencia Nacional del partido:

No se puede suponer que el nuevo sistema queda totalmente consolidado en el momento de su establecimiento, pues ello es imposible. Tiene que ser consolidado paso a paso. Para su consolidación definitiva, es necesario no solo llevar a cabo la industrialización socialista del país y perseverar en la revolución socialista en el frente económico, sino también realizar una lucha revolucionaria socialista y una educación socialista constantes y arduas en los frentes político e ideológico (Mao, 1967:24).

Aún más, su visión no solo suponía que el desarrollo de relaciones socialistas no estaba intrínsecamente condicionado por el grado de avance económico sino que incluso consideraba que la acción política de las masas podía acelerar ese avance. En palabras de Aricó:

a partir de la concepción de Mao de la fase de transición como revolución ininterrumpida, como permanente "revolucionarización" de las relaciones sociales, se comienza a elaborar teórica y prácticamente una línea estratégica en la que, a diferencia de los soviéticos, el pasaje al comunismo no está condicionado fatalmente por un desarrollo dado de las fuerzas productivas sino por la actividad humana revolucionaria, considerada como el efecto multiplicador decisivo (Aricó, s.f.:61).

Dada la centralidad que tenían las contradicciones en su concepción del mundo Mao no entendía el socialismo como un proceso acabado e irreversible sino como un camino abierto tanto a la posibilidad de avanzar al comunismo como hacia la restauración capitalista. Mientras la concepción unilineal del marxismo soviético parte de un supuesto desarrollo

¹⁷ Sintetizando esta contraposición entre las posiciones de los dos líderes Perry Anderson escribió: "Presidiendo sus respectivos estados, Stalin, por un lado, confió la construcción del socialismo al desarrollo material de fuerzas productivas; mientras que Mao, por otro, se encomendó a una revolución cultural capaz de transformar mentalidades y costumbres" (2006:380).

inexorable de las fuerzas productivas hacia el socialismo y por tanto pone el acento de la construcción socialista en la economía -en el sentido reduccionista que ya hemos dicho- el maoísmo coloca la política “al mando” del proceso. Por eso en su concepción la lucha de clases y la participación activa de los obreros y campesinos son el elemento necesario, más no suficiente, de la emancipación social. Esta recuperación del papel del sujeto en el proceso de transición emparenta la visión maoísta con la de Marx y Lenin.¹⁸

En los años posteriores al “Gran Salto”, entre 1959-1962, las posiciones afines a las concepciones soviéticas retomaron fuerza y criticaron el “voluntarismo” de la dirección maoísta desplazando momentáneamente a su promotor de las decisiones económicas. En este periodo se realizaron reformas de liberalización en el campo y avanzaron tendencias que Mao consideraba de “derecha” y promotoras de la restauración capitalista ante lo que impulsó la campaña de “Educación Socialista” y más adelante la “Gran Revolución Cultural Proletaria” para impulsar la transformación moral e ideológica y la acción política como medios para contener esas tendencias y al mismo tiempo avanzar al socialismo.

Precisamente la Revolución Cultural predicaba que para avanzar en la transición no bastaba solamente con la transformación de las relaciones de propiedad y el desarrollo económico sino que era preciso también erradicar mediante la lucha de clases la ideología de la vieja sociedad. Así lo expresaba el Comité Central del PCCh:

Nuestra lucha contra los representantes de la burguesía en los frentes ideológico y cultural no es, de ningún modo, “polémicas en el papel” sin grandes consecuencias, sino una lucha de clases entre la burguesía y el proletariado, entre el camino socialista y el capitalista. Es una lucha de quien vencerá a quien: el capitalismo o el socialismo; una lucha entre el marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao Tse-tung, por una parte, y la ideología capitalista y revisionista por la otra; una lucha entre los complots de la burguesía destinados a la restauración del capitalismo y los esfuerzos del proletariado por frustrarlos. [...] La revolución socialista en el frente económico y la transformación socialista de la

¹⁸ Deutscher sostiene que el pensamiento de Mao tiene su fundamento en el influjo del de Lenin a la formación inicial del comunismo chino y ve un nexo de continuidad entre los posicionamientos de ambos dirigentes: “Pese a todo lo que hizo posteriormente la Comintern stalinizada para confundir la mentalidad del comunismo chino, el germen del leninismo sobrevivió, creció y se transformó en el maoísmo” (1975:12) Aricó por su vez señala que Mao: “exige “colocar siempre a la política en el puesto de mando”. De ese modo continúa una tradición del pensamiento marxista que Lenin antes había expresado así: “La política no puede sino ser colocada por encima de la economía. Razonar de otro modo es olvidar el abecé del marxismo.” En todas estas cuestiones y a diferencia de lo que una visión mistificadora de la realidad tiende a hacer creer a los hombres, el problema a resolver no es de índole técnica sino política y social” (s.f.:67).

propiedad de los medios de producción no bastan por sí solos, ni dan solidez; debe llevarse a cabo también una revolución socialista total en el frente político e ideológico (en Fan, 1970).

Tales posiciones implicaron la crítica e incluso destitución de muchos dirigentes y cuadros del partido considerados reaccionarios y opuestos a los posicionamientos maoístas. Pero tras la muerte de Mao la lucha entre las distintas fracciones del partido recobró fuerza concluyendo con el triunfo del grupo portador de la visión economicista. Esta se volvió oficial a partir de la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del partido en diciembre de 1978 de la cual emergieron los principios y las políticas que a partir de entonces han orientado las transformaciones socioeconómicas en China:

se decidió “trasladar el centro de gravedad de la labor de todo el Partido y la atención de todo el pueblo a la tarea constructiva de la modernización socialista”, la cual se concretaría en las llamadas “cuatro modernizaciones” (modernización de la industria, la agricultura, la defensa y la ciencia y la tecnología) [...] se puso el acento en el desarrollo de las fuerzas productivas y en adecuar a ello las relaciones de producción y la superestructura; el énfasis en la lucha de clases se desplazó hacia la “estabilidad y unidad”; se tomó la decisión de abocarse a la descentralización económica, a la adecuación de la remuneración con la productividad, a la eliminación del igualitarismo, y a la restitución de las parcelas privadas y de los mercados libres; igualmente, se rehabilitaron líderes criticados durante la Revolución Cultural (Cornejo, 1986:11).

La nueva orientación implicaba el abandono y el ataque de muchos de los supuestos teóricos anteriores. De tal manera que en la *Resolución sobre algunos problemas en la historia de nuestro Partido, después de la fundación de la República Popular China* ahora el PCCh calificaba de equivocadas la política de colectivización, la creación de las comunas y el Salto Adelante porque “exageraron en cuanto a las posibilidades de la voluntad y de los esfuerzos subjetivos” obviando las “leyes económicas objetivas” (ibidem:13-14).

Deng Xiaoping otrora víctima de la crítica maoísta y desde ese momento nuevo líder del partido expresaba el fundamento teórico de la política “modernizadora”:

A lo que mayor importancia atribuye el marxismo es al desarrollo de las fuerzas productivas. [...] la tarea fundamental para la etapa del socialismo consiste en desarrollar las fuerzas productivas. La superioridad del socialismo ha de manifestarse, al fin y al cabo, en un mayor y más rápido desarrollo de las fuerzas productivas que bajo el capitalismo, y en el mejoramiento incesante, sobre la base del desarrollo de las fuerzas productivas, de las condiciones de vida cultural y material del pueblo. Si

alguna falla tuvimos después de la fundación de nuestra República Popular, esa fue que descuidamos hasta cierto punto la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas (Deng, 1984).

Igual que el marxismo soviético las reformas chinas centran su atención en la necesidad del desarrollo material dejando de lado la transformación de las relaciones sociales de producción con lo cual abren la posibilidad de justificar cualquier política en aras del “desarrollo”, la “modernización” y el “crecimiento”. Igual que en la supuesta “ley” stalinista del desarrollo socialista los dirigentes chinos desplazan la contradicción principal del periodo de transición de la lucha entre los vestigios del capitalismo y la incipiente emergencia de la nueva sociedad hacia la insuficiencia de la base material y las crecientes necesidades de consumo de la población. De esta manera desde los años 80 consideraron que la contradicción esencial de la sociedad china era entre "las crecientes necesidades materiales y culturales del pueblo y la producción social atrasada" y más recientemente la han actualizado en estos términos: "la contradicción principal existe entre la creciente demanda del pueblo de una vida mejor y el desarrollo desequilibrado e insuficiente" (Cornejo, 1986; Xi, 2017) manteniendo siempre en el centro el productivismo y desplazando e invisibilizando el problema de la lucha de clases y la transformación de la estructura social.

Estas concepciones para las cuales no importa, como dijo Xiaoping, de “que color sea el gato mientras cace ratones” y que privilegian la “unidad nacional”, obviando el conflicto de clases en aras del crecimiento económico, dan cabida a formulaciones como la de la Triple representatividad (2002) que convierte al Partido Comunista de China de un partido de obreros y campesinos a un partido policlasista que incluye a los empresarios en aras de “representar las inquietudes de las fuerzas productivas”.¹⁹

El determinismo economicista es el fundamento último de todas las reformas y de su resultado el “socialismo con peculiaridades chinas”. Desde el inicio reformador la des-socialización y la desregulación de la economía han ido creciendo hasta dar lugar a lo que Harvey ha llamado el “neoliberalismo con características chinas” y con él a la “reconstitución

¹⁹ El “pensamiento de la Triple representatividad” formulado por Jiang Zemin, quinto Secretario General del PCCh, sirve de fundamentación a la inclusión de empresarios como miembros de la organización y es considerado, junto al “marxismo-leninismo”, el pensamiento de Mao, las “teorías” de Xiaoping y el recientemente incluido pensamiento de Xi Jinping, como parte de las ideas que orientan la acción del partido (Spanish.China, 2002).

del poder de clase capitalista” (2007). Las transformaciones, iniciadas con la ley de Empresas Mixtas en 1979 pasando por la Constitución de 1989 -que dio estatus legal a la inversión extranjera, creó las zonas económicas especiales y amplió la autonomía empresarial- hasta sus sucesivas enmiendas (1993, 1999 y 2004) que extendieron todavía más tal autonomía, establecieron la legalidad y seguridad de la propiedad privada y sustituyeron el precepto de la planificación por el “socialismo de mercado”, han ampliado constantemente el espacio de las relaciones capitalistas de producción con su consecuente desigualdad social, explotación del trabajo y enriquecimiento de un sector de privilegiados. Como dice Harvey:

Lo que los chinos tuvieron que aprender [...] fue que el mercado poco puede hacer para transformar una economía si no se produce una transformación paralela en las relaciones de clase, en el régimen de propiedad privada y en todos los demás pactos institucionales que de manera característica asientan la prosperidad de una economía capitalista (2007:129)

La “apertura y la reforma” restringidas inicialmente a algunos sectores productivos y de servicios y limitadas a las empresas municipales fueron avanzando y derribando todos los obstáculos políticos al libre movimiento y acumulación de capital hasta expandirse a todas las áreas económicas y geográficas del país. En este proceso desaparecieron derechos sociales y laborales creando una enorme masa proletarizada como tributo del “desarrollo”. Esta expansión de las relaciones capitalistas ha llegado a su máxima expresión ideológica con la hegemonía neoliberal en las posiciones del actual líder del partido, Xi Jinping, para quien, dado que el mercado es el elemento “decisivo” para la distribución económica, China debe ser el promotor global “de una economía abierta de más alto nivel”. Pero aún más, mientras para Marx el socialismo tendría que ir eliminando las relaciones mercantiles, según él el mercado es el medio para alcanzar el socialismo: “solo la reforma y la apertura pueden desarrollar China, el socialismo y el marxismo” (Xi, 2017).

El desarrollo de las relaciones mercantiles hasta regenerar la hegemonía del capital en la formación social china muestra que tal como dijo Marx la mercancía es la “célula” básica del organismo capitalista y que contrario a los supuestos de los promotores de la utilización del mercado en el socialismo este no puede “controlarse” sino que el desenvolvimiento propio de sus necesidades de expansión tiende a subordinar a todo el entramado social.

Igual que en la ex URSS, la experiencia de la República Popular ha puesto de manifiesto que la lógica socioeconómica inherente a las ‘reformas’ de mercado conduce consecuentemente a la generación y extensión de relaciones de producción en las cuales la riqueza es producida socialmente y apropiada individual o grupalmente regenerando relaciones de dominio y explotación y con ellas un nuevo poder de clase. Contrario a los supuestos reformadores que pretendían mantener limitadas la liberalización y concentración de la riqueza mediante el poder político del partido lo que ha sucedido realmente es que este se ha vuelto el mecanismo para la creación e incluso legitimación de la nueva clase dominante china.²⁰

De esta manera la experiencia China confirma que la visión economicista del tránsito al socialismo conduce inexorablemente a la restauración del capitalismo.²¹ En su propia concepción de la transición se encuentran las premisas de la regeneración o el desarrollo de las relaciones burguesas de producción social y con ellas de la hegemonía plena del capital.

La supeditación de la transformación social al desarrollo económico y con ella la colocación de la producción mercantil en el seno del proceso de transición, al considerarla como motor privilegiado del desarrollo de las fuerzas productivas, tergiversan el objetivo de la transición pues en lugar de representar este proceso como una ruptura con toda la racionalidad burguesa (sus formas de producir y reproducir la vida, de organización política, sus formas culturales) la recrean al suponer que el socialismo es solo una forma de alcanzar la satisfacción de las necesidades materiales del hombre cuando lo central para Marx era su liberación, su plena realización al permitirle romper con la enajenación que le produce el no poder controlar su propia reproducción social.

²⁰ Según Xiaoping dado que “La riqueza creada pertenece primero al Estado, y segundo al pueblo; es por lo tanto imposible que emerja una nueva burguesía” (1985). En realidad en 2019 Forbes enlistó 400 multimillonarios chinos y en 2018 Jack Ma, el más rico de ellos y miembro del partido, fue galardonado en el marco de los 40 años de inicio de las reformas (El Pueblo en Línea, 2019), (Ayuso, 2018).

²¹ A pesar de los hechos hay autores que siguen considerando que China transita por un camino distinto al de la producción capitalista. Un caso paradigmático es Heinz Dietrich quien sostiene, por ejemplo, que: “el Partido decidió adoptar la “Nueva Política Económica” (NEP) de Lenin, llamado por Deng Hsiao Ping de “apertura y reforma”. De esta manera, la transición del Socialismo del Siglo 20 al Socialismo del Siglo 21, que se había malogrado en la Unión Soviética, fue exitosa en China” (2017).

I.4 Dos formas de pensar el socialismo. Ejes analíticos para el estudio de las propuestas de transición

De esta apretada síntesis de la evolución que siguió la concepción sobre el tránsito al socialismo en el marxismo se desprenden, en términos esquemáticos, dos formas diferenciadas de abordar el problema: la que parte del propio Marx, y a la cual Lenin y en gran medida Mao trataron de dar continuidad, que hemos denominado dialéctica y la segunda fundada por la teoría y la práctica soviética que llamamos economicista-desarrollista y que ha llegado a su devenir intrínseco en las formulaciones chinas contemporáneas. Evidentemente la breve revisión que hemos hecho y la simplificación que se propone dejan de lado un conjunto de propuestas, movimientos y visiones surgidas a lo largo del siglo XX que no son del todo idénticas con las interpretaciones reseñadas pero consideramos que estas permiten diferenciar a esas otras versiones de la construcción socialista según su adhesión o distanciamiento con cada una de aquellas. Es decir que los dos planteamientos sintetizados permiten clasificar a esas otras experiencias en uno u otro campo según sus presupuestos ideológicos y su práctica política mediada por ellos. Así, por ejemplo, el llamado socialismo consejista, obviamente salvando algunas diferencias, o el pensamiento de Ernesto Guevara, como veremos más adelante, pueden ser clasificados dentro del primer paradigma, mientras que por otro lado y dado que ambos posicionamientos coinciden con una cierta interpretación reduccionista del marxismo y de la economía tanto la socialdemocracia clásica como el eurocomunismo podrían entrar en el segundo campo aquí delimitado igual que la experiencia yugoslava cuyas propuestas partían de los mismos criterios instrumentales sobre el mercado.

En este apartado se formula que dicha diferenciación puede ser entonces un criterio para estudiar las propuestas de transición socialista contemporáneas pues cada uno de dichos paradigmas implica un conjunto de supuestos ideológicos y apuestas prácticas que conllevan un abordaje totalmente diferenciado del problema de tratar de construir una sociedad poscapitalista. Cada una de tales concepciones supone formulaciones teóricas diferentes en torno a la economía y la política, respecto de los sujetos del cambio social e incluso respecto a la forma misma en que se concibe tal cambio.

Sistematizar esos presupuestos teóricos y las consecuencias prácticas que implican cada una de estas posturas puede entonces permitirnos construir ejes analíticos para dilucidar los

fundamentos ideológicos de determinado proyecto de transición así como identificar el tipo de relaciones sociales que promueve y de las que a su vez es expresión. Con esto en mente ahora pasamos a tratar de analizar las diferencias teórico-ideológicas y las consecuencias práctico-políticas que cada uno de los paradigmas descritos supone para con ellos tratar de descubrir tanto los fundamentos conceptuales de las visiones socialistas que son nuestro objeto de estudio como las posibles consecuencias socioeconómicas y políticas de mediano y largo plazo que ellas estarían apuntalando.

Al partir del pensamiento teórico de Marx, la visión dialéctica concibe la realidad social como totalidad; entiende la sociedad como síntesis articulada de todos los elementos que la conforman y supone que cada uno de estos elementos está en estrecha relación con los demás pues cada fenómeno concreto es expresión de “múltiples determinaciones”. En tanto la noción de totalidad implica que todos los componentes están imbricados dialécticamente no es posible concebir esferas sociales aisladas o completamente autónomas; la economía es política y la política actúa sobre la economía así como el resto de fenómenos sociales están condicionados por los demás. Esta influencia reciproca no implica empero que todos los elementos componentes de la totalidad tengan el mismo peso causal pues para el marxismo es la estructura económica, las relaciones sociales de producción, lo que articula y da sentido al conjunto social aunque desde luego la política, la cultura, la ideología y otros procesos sociales actúan a su vez sobre ella.

La determinación estructural no implica determinismo o fatalidad económica o histórica alguna sino que solamente establece los límites de posibilidad para la acción, pero lo social es fundamentalmente el resultado de la acción humana. Partiendo de esta perspectiva teórica es que Marx, Lenin y también Mao ponen el énfasis en la participación subjetiva en la construcción socialista pues aunque reconocen que esta se realiza en los límites establecidos por el desarrollo material también consideran, como hemos visto, que los actores sociales crean “objetividad” y por tanto hacen la historia. Por tanto para la visión dialéctica la categoría de praxis es central en las posibilidades de superar el capitalismo pues este concepto no es idéntico a la práctica sino que implica también la reflexión teórica sobre ella (Aricó, 2011:20-21). Es decir que reivindicar la importancia de la praxis en la edificación revolucionaria supone a esta como una acción consciente de los trabajadores.

En este mismo sendero teórico el desarrollo de las fuerzas productivas solo puede ser parte del medio de transformación social pero no el fin en sí mismo; el aumento de la productividad y la expansión de la ciencia y la tecnología deben ser la base para la liberación del hombre respecto al trabajo y no mecanismos para reproducir su alienación. Tal desarrollo debe permitir poner la producción bajo control social para romper con la alienación capitalista en la cual los productores se han constituido en objetos del capital y sus propios productos les aparecen como ajenos, para esta visión dialéctica el desarrollo productivo debe ser parte de la liberación, un medio y no su único fin. El socialismo no es solo aumento de los bienes materiales sino ante todo proceso de desenajenación humana.

En términos de los postulados políticos la centralidad de la praxis se expresa en la búsqueda por encontrar los mecanismos y los medios que coloquen a los trabajadores en la toma directa de decisiones y en la gestión directa de la economía; la dictadura del proletariado como realización de una verdadera democracia y el socialismo como autogestión de los productores. En esta visión socialismo se identifica con democracia, pero una democracia sustantiva, como poder de todos y por tanto para esta perspectiva el sujeto socialista solo puede ser directamente la clase trabajadora y el conjunto de la sociedad y nunca una ‘representación’.²²

La principal diferencia teórica e ideológica de la visión economicista-desarrollista respecto a la postura dialéctica consiste en su concepción sobre la realidad social. En contraposición al reconocimiento de esta como totalidad, el economicismo parte de una formulación que tiende a fragmentar sus distintos componentes como esferas completamente autónomas o por el contrario a establecer entre ellas relaciones estrictamente deterministas.

Como vimos, el marxismo soviético identificó la propuesta socialista con desarrollo económico otorgándole a este el elemento dinámico de la transición y colocando a los sujetos sociales como observadores pasivos o administradores de ese elemento. Esta postura parte de la idea del “factor económico” como la variable determinante de la historia y de un

²² Esto no implica que, en sociedades de masas como las contemporáneas y hasta en tanto no sea posible garantizar su participación directa, no tengan que establecerse mediaciones y mecanismos para hacer lo más efectiva posible la participación del conjunto social, pero ello es diferente de buscar sustituir dicha participación delegándola en otros individuos u organizaciones según lo impuso la democracia “representativa” de cuño estadounidense (Meiksins, 2000).

materialismo pre marxista en el cual el sujeto y su consciencia no son más que el resultado de las tendencias objetivas de la evolución material. No hay aquí interacción dialéctica entre los elementos de lo social sino un condicionamiento absoluto de la base productiva.

Tal reduccionismo economicista conduce a otorgar prioridad absoluta al desarrollo material sobre los elementos democráticos en el proceso de construcción socialista y por ende la participación política y económica quedan sujetas y condicionadas a la eficiencia y los requerimientos de aumento de la productividad. Aquí socialismo es igual a incremento de bienes materiales y crecimiento económico. Esta visión restringe la economía a una “esfera técnica” donde la producción es solo creación de cosas pero no reconoce que también es generación de relaciones sociales como lo hacía Marx, pues para él:

la esfera económica era la esfera de la producción de cosas y a la vez producción de ideas, era producción y comunicación intersubjetiva, es decir comunicación entre los hombres; era producción material y producción de relaciones sociales, relación del hombre con la naturaleza mediada por la relación con los otros hombres (Aricó, 2011:89-90).

Esta reducción de la economía a una cuestión de técnica que a su vez lleva a transformar el materialismo histórico en una “concepción tecnológica de la historia” (idem) fue compartida por el revisionismo de Bernstein, el pensamiento de Kautsky y, como vimos, es el sustrato teórico de la concepción stalinista del socialismo y de la justificación del “socialismo de mercado” chino. De esta manera en la visión economicista-desarrollista de la transición lo definitivo es el perfeccionamiento técnico, el aumento de la producción y el crecimiento económico, dejando de lado las relaciones sociales mediante las cuáles se consigan estos objetivos.

Su reduccionismo de la economía va de la mano con la autonomización absoluta de las otras dimensiones de lo social, en particular de la política. En su perspectiva pareciera que las decisiones políticas no tienen ninguna relación con las tendencias que se producen en la base material pues esta actúa independientemente de aquellas y por tanto la ‘política’ no expresaría ni actuaría sobre la ‘economía’ pues ellos serían dos campos independientes, aunque con primacía del primero en la construcción social. Esta doble distorsión ideológica (como falsa conciencia) parte de una misma interpretación teórica que separa artificialmente economía y política y que de esa manera reproduce el fetichismo capitalista que hace aparecer

las relaciones de trabajo como ajenas a la dominación y al poder político como algo separado de las relaciones de producción social pues: “Fracturar la vida social, romper o desconocer las relaciones, es un principio epistémico para el mundo (y las ciencias) que construye la modernidad del capital” (Osorio, 2016:28).

Sintetizando, la visión dialéctica del tránsito al socialismo se fundamenta en los siguientes principios teóricos: 1-. La realidad social es una totalidad articulada donde se establece una interacción dialéctica entre sus componentes, 2-. La centralidad de la praxis en la historia. Tales principios se expresan a su vez en el eje básico de su propuesta política: Socialismo es desarrollo económico pero sobre todo autogobierno y autogestión; democracia. La participación de los trabajadores en la política y la economía, y no su subordinación a ellas, es la base para su realización. En tanto la visión economicista-desarrollista supone los siguientes presupuestos teóricos: 1-. Determinismo estructural; toda la posibilidad de avanzar al socialismo depende del grado de desarrollo de las fuerzas productivas; ergo de la eficiencia económica para lograr su desenvolvimiento y, 2-. Separación entre economía y política, donde esta última es impermeable a los cambios en la base. Llevados a su formulación práctica implican: socialismo es igual a crecimiento y progreso económico sin consideración alguna sobre las relaciones sociales y políticas para llevarlos a cabo. Además, al partir de la experiencia soviética, se identifica al Partido-Estado como el agente histórico; este pasa a ocupar el lugar de la clase obrera en la transición, se pretende que él puede “controlar” las leyes económicas; en realidad subordina su acción a ellas.

Podemos decir pues que en la versión dialéctica la base material es condición necesaria pero no suficiente sino va acompañada de la acción consciente de los trabajadores y en la otra se concibe el cambio como proceso de desarrollo de las fuerzas productivas que hará emerger la nueva sociedad, o más bien que la nueva sociedad es este mismo aumento y su creación de bienes materiales. Pero también, dado que en esta versión la política ha pasado a un lugar secundario, el papel de los trabajadores ha podido ser sustituido por el Estado administrador de la transformación. Mientras que para la visión marxista original lo central es la clase obrera que controla el poder político y la producción, esta es la condición sine qua non de la transición, en cambio para la versión originada en el marxismo soviético es el Partido-Estado el actor indiscutible y las fuerzas productivas la razón y el medio que harán

posible la transición. La socialización del poder y la producción que son centrales en la concepción de Marx y Lenin son sustituidas por la estatización de la economía y el poder.

En este sentido mientras en la visión dialéctica se pone el acento en la acción autónoma de los trabajadores y el trabajo es visto como un medio de emancipación en cambio en la postura desarrollista el socialismo es el proceso de aumento de las fuerzas productivas y por tanto de la reproducción de la enajenación del trabajo con lo cual recrea la lógica productivista del capitalismo. Pero también recrea su concepción teórica de lo social y por ende pretende avanzar con métodos y lógicas capitalistas hacia el socialismo o mejor dicho el socialismo se convierte solo en otra forma de llegar a la modernidad capitalista.

Es la racionalidad instrumental inherente al economicismo lo que da cobertura ideológica y permite su validación a la supuesta vigencia de la ley de valor en el proceso de tránsito al socialismo, validación que, como vimos, ha terminado invirtiendo totalmente los términos de la transición socialista convirtiendo al mercado en el motor del socialismo según la experiencia china. En este sentido y con base en el análisis precedente de las dos más importantes experiencias históricas del socialismo y de sus desenvolvimientos históricos es que afirmamos que el marxismo soviético y su “espíritu comunista” conducen la transición hacia la restauración burguesa toda vez que recrean las condiciones de reproducción de la hegemonía del capital.

Cada visión implica pues el fortalecimiento de algún elemento en detrimento de otro: el poder de los trabajadores-el poder del Estado/la acción económica consciente/la enajenación a la productividad del trabajo y en general una idea distinta sobre el socialismo y la forma de llegar a él. El socialismo como estatización o como socialización, la transición como desarrollo de las fuerzas productivas o como proceso de transformación socioeconómica y política para construir una nueva organización y una nueva racionalidad social. Por lo cual para leer las experiencias actuales, cosa que pretendemos hacer en los siguientes capítulos, cabe preguntarse: ¿a cuáles de estos paradigmas responden o se acercan los fundamentos ideológicos de Cuba y Venezuela respecto a la transición?, ¿se pondera el empoderamiento económico y político de los trabajadores o el crecimiento económico?, ¿el socialismo es entendido como creciente autogestión de los productores o como control estatal sobre la

economía? O de otra manera: ¿cuál es papel otorgado a la clase trabajadora en la teoría y en la práctica?, ¿cómo es concebido el Estado?, ¿qué papel otorgan al mercado?

La distinción teórico-práctica sobre la transición y estas preguntas formuladas a partir de ella son los ejes de análisis con los cuales trataremos de dar cuenta de las ideas centrales que orientan las políticas en Cuba y Venezuela y de identificar su relación con sus prácticas socioeconómicas y políticas. Son los ejes que nos permitirán analizar la ideología que los orienta y al mismo tiempo identificar las continuidades-discontinuidades de estas con uno u otro de los paradigmas históricos reseñados.

Capítulo II

La transición socialista en la Revolución Cubana: entre el Che y el marxismo soviético. Fundamentos ideológicos y tendencias de la actualización

Teniendo como referencia el contexto histórico y teórico sobre la transición socialista descrito en el capítulo anterior en este segundo se revisa y analiza cómo ha sido pensada y puesta en práctica en la Revolución Cubana. Partiendo de la distinción teórico-metodológica establecida entre las dos formas generales de concebir tal proceso dentro de la tradición marxista, y tomando en cuenta la práctica a que condujeron a las dos experiencias más representativas del socialismo realmente existente durante el siglo XX y lo que va del XXI, se analizan ahora las visiones presentes en la historia cubana para dar cuenta de cómo se relacionan con su “Modelo de actualización socialista” hoy en marcha. Con esta perspectiva se repasa la historia del debate y la práctica de la transición tal como se ha desarrollado en la isla para dilucidar los principios ideológicos que guían esta llamada “actualización” y con ello comprender y explicar las tendencias sociales que supone su aplicación.

De esta manera se ordenan cronológicamente los principales momentos de inflexión en los que se desarrolló tal debate sobre la transición y los planteamientos teóricos, socioeconómicos y políticos fundamentales de cada uno y se sigue su desenvolvimiento a lo largo de la trayectoria histórica para finalizar analizando sus líneas de continuidad y discontinuidad con los hechos y pensamientos de la fórmula actualmente en vigor. Esto se hace recuperando algunos estudios existentes en torno a la Revolución Cubana pero sobre todo considerando las fuentes primarias (discursos y documentos) de los sujetos del proceso revolucionario en particular los de su líder histórico Fidel Castro y los elaborados por el Partido Comunista de Cuba (PCC).

Aunque se hace énfasis en estas fuentes es necesario recordar que no se trata de un análisis filológico de los textos sino que los recuperamos como documentos históricos que dan cuenta de la evolución económico-social de la revolución y de la discusión y transformación ideológica que ha acompañado tal evolución, es decir que al revisar y citar tales fuentes se

tiene presente que estas son resultado de la dialéctica interna del proceso pero también del contexto histórico y mundial en el que se tomaron y desarrollaron las orientaciones del gobierno revolucionario.

El recuento inicia recordando brevemente los planteamientos originales de la revolución, continúa con el “gran debate” de los años posteriores al triunfo insurreccional en el cual se discutían las formas que debería asumir la construcción socialista poniendo particular énfasis en el pensamiento al respecto de Ernesto “Che” Guevara. Después se analiza la asimilación de la visión soviética durante los años 70 y la revisión crítica de esta hacia mediados de los 80, los momentos determinantes del periodo especial en los 90 y la llamada Batalla de Ideas en el inicio del nuevo siglo para desembocar en el momento contemporáneo. En este itinerario se identifican las visiones en pugna y la evolución de la tensión entre ellas por definir los métodos y los principios a seguir en la búsqueda del socialismo. Entendiendo que estas visiones ideológicas son expresión de fuerzas sociales se afirma que en la evolución de tal tensión es donde se encuentran las raíces históricas y las fuerzas promotoras de la actualización.

Revisados los orígenes históricos y los fundamentos ideológicos de la actualización se concluye con una síntesis de las transformaciones estructurales y sociopolíticas sucedidas a lo largo de la Revolución para revisar el impacto que sobre ellas han tenido las reformas en curso y así poder delinear las tendencias sociales que estas están promoviendo dentro de la formación social cubana.

II.1 La Revolución Humanista: origen y fundamento de la visión autóctona

Antes de comenzar propiamente el recuento de las ideas respecto a la transición en Cuba es necesario recuperar los principios que inspiraron la lucha insurreccional pues como se sabe esta no se había planteado inicialmente una ruta anticapitalista y sin embargo en esas primeras ideas se encuentran los fundamentos de lo que después se constituirá en una de sus versiones de interpretación de cómo debe construirse el socialismo. Es necesario retener esos principios para entender como influirán, condicionarán y se transfigurarán en la conformación del pensamiento socialista de la revolución.

Aunque es conocido que en el conjunto de fuerzas que luchaban contra la dictadura batistiana existían elementos identificados con el socialismo y el comunismo -como el Partido Socialista Popular (PSP)- y al interior del propio Movimiento 26 de Julio (M-26-J) se habían dado discusiones por las divergencias ideológicas de su composición, el programa que consensuaba la unidad antidictatorial era esencialmente la búsqueda de un desarrollo económico nacional y la realización de una auténtica independencia inspiradas por las luchas históricas del pueblo cubano.²³

En este sentido el movimiento revolucionario se presentaba así mismo como la continuidad radical del nacionalismo, como prolongación de la lucha de José Martí y de todos los líderes y organizaciones políticas que reclamaban la liberación nacional, la soberanía, la democracia y la justicia social.²⁴

Determinado por ese contexto político el programa de la Revolución Cubana buscaba esencialmente la realización de demandas de carácter democrático liberal -como el restablecimiento de la legalidad constitucional y electoral- y promover un proyecto económico de carácter autónomo. En términos generales este pugnaba por una redistribución

²³ El PSP había mantenido históricamente una línea de acción subordinada, no sin contradicciones, a la política de la Internacional Comunista lo que en repetidas ocasiones lo llevó a interpretar y actuar equivocadamente en distintas coyunturas de la lucha de clases en Cuba. Una de estas fue su tardía integración a la lucha armada pues hasta muy desarrollada la guerra siguieron considerando factible una salida negociada de la dictadura, aunque por otro lado muchos militantes a título individual y en ciertas regiones participaron activamente de las actividades de la insurgencia. Sobre estos aspectos pueden verse los trabajos y las discusiones reunidos en (Massón, 2013). Sobre las tensiones al interior del propio 26 de Julio puede verse (Rojas, 2015), donde el autor recupera parte del intercambio epistolar entre Ernesto Guevara y Rene Ramos Latour, jefe de la insurgencia urbana tras la muerte de Frank País, donde se pone de manifiesto las distintas visiones ideológicas que lo conformaban y la evolución de esta tensión a lo largo de los últimos meses de la guerra, en la conformación del primer gabinete de gobierno y en su posterior reconfiguración con un carácter mucho más marcado por la vertiente comunista.

²⁴ A pesar de esto cabe recordar que en lo que es considerado como el primer documento programático de la revolución, el 'Manifiesto del Moncada', llamado a difundirse una vez hechas efectivas la toma de los cuarteles militares, el movimiento hacía suyos, además de los programas de las agrupaciones nacionalistas como el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), los de algunas que aspiraban a transitar hacia el socialismo después de un más o menos largo proceso de liberación nacional y social como la Joven Cuba fundada por Antonio Guiteras. Esto evidentemente no muestra, como tampoco las acciones y declaraciones posteriores, que existiera la intención de transitar al socialismo por parte de los asaltantes al Moncada pero sí que estas ideas hacían parte de la cultura política de la época y en particular de los insurrectos. Por otro lado, en la tradición comunista cubana se había discutido desde Julio Antonio Mella la necesidad de que la revolución se desarrollará por diferentes fases o momentos hasta arribar al socialismo. Sobre estos temas véase, además del citado texto de Caridad Massón, el ensayo "El socialismo en Cuba" en (Rafuls, et al., 2018).

de la riqueza social, una reforma agraria y el desarrollo de la industria interna. Influenciado fuertemente por las ideas de la CEPAL buscaba que el Estado fuera el principal promotor del crecimiento económico y del impulso del empresariado local por lo que de hecho promovía una alianza entre las clases trabajadoras y la caracterizada como burguesía nacional contra la oligarquía entreguista (Bambirra, 1980).

Esta concepción se puso de manifiesto en la conformación del primer gobierno emanado de la insurgencia:

El gabinete reflejaba la ideología moderada suscrita en los principales documentos programáticos de la Revolución: el Programa del Moncada (1953), *La historia me absolverá* (1954), los manifiestos del 26 de Julio y de la Sierra, el programa *Nuestra razón* y el Pacto de Caracas. Una ideología nacionalista democrática, no comunista, que aspiraba a la restauración del orden constitucional de 1940 y a la implementación de una serie de reformas económicas y sociales que reafirmarían la soberanía y la igualdad de la nación (Rojas, 2015:98).

A pesar de este hecho y de las definiciones que le antecedían el rumbo del proceso parecía no estar nítidamente definido por lo que incluso después del triunfo insurreccional se discutía tanto interna como externamente cuál era el carácter mismo de la revolución.²⁵ En el año 1960 el PSP la calificaba como una “revolución popular avanzada”, a su vez en esos primeros años Fidel la definía como “democrática humanista y justiciera” donde:

Humanismo quiere decir que para satisfacer las necesidades del hombre no hay que sacrificar los anhelos más caros del hombre que son sus libertades y que las libertades más esenciales del hombre nada significan si no son satisfechas también las necesidades materiales de los hombres. Humanismo significa justicia social con libertad y derechos humanos, humanismo significa lo que por democracia se entiende pero no democracia teórica, sino democracia real derechos humanos con satisfacción de las necesidades del hombre, porque solo con hambre y miseria se podrá erigir una oligarquía, pero jamás una verdadera democracia. Somos demócratas en todo el sentido de la palabra, pero demócratas verdaderos, demócratas que propugnan el derecho del hombre al trabajo, el derecho del hombre al pan, demócratas sinceros porque la democracia que habla sólo de derechos teóricos y olvida las necesidades del hombre, no es una democracia sincera; no es una democracia verdadera, ni pan sin libertad, ni

²⁵ Morales identifica tres debates fundamentales en la edad temprana de la revolución: el primero sobre la caracterización de la misma, después un segundo sobre las vías para construir el socialismo y el tercero referido al “tipo” de marxismo que debía desarrollarse pues por un lado desde las Escuelas de Instrucción Revolucionaria (EIR) se promovía la difusión del “marxismo-leninismo” mientras otros aspiraban a generar un marxismo más heterodoxo y creativo (Morales, 2008).

libertad sin pan; ni dictaduras de castas, ni dictadura de clases, ni oligarquía de clase; Gobierno del pueblo sin dictaduras y sin oligarquías: libertad con pan sin terror, eso es humanismo (citado en Bambirra, 1980:136).

Aunque en tensión con las posiciones más radicales, las ideas que guiaban la práctica del nuevo gobierno eran esencialmente el desarrollismo nacionalista y un espíritu democrático y humanista inspirado en gran parte en las ideas de José Martí y por tanto no pretendía ir más allá de los marcos de la sociedad burguesa. Incluso durante los primeros pasos el liderazgo revolucionario se deslindaba explícitamente del ideario comunista: “la democracia y el comunismo no son lo mismo para mí” afirmaba Fidel (ibidem:134).

Sin embargo con el avance en la realización de ese programa se empiezan a evidenciar las contradicciones entre el afán democratizador y justiciero del mismo y la imposibilidad de llevarlo a cabo plenamente en el marco de las condiciones económico-sociales impuestas por el capitalismo y el imperialismo. Entre 1959 y 1960 se realiza una primera reforma agraria, se empieza la construcción de viviendas, escuelas y hospitales, se rebajan las tarifas telefónicas y el costo de los alquileres al tiempo que se acentúan las medidas de los Estados Unidos para tratar de derribar al nuevo gobierno. Las conquistas de las clases populares afectaban la estructura económica asentada hasta entonces sobre el dominio del capital estadounidense por lo que al avanzar el programa social de la revolución se iba acentuando el conflicto con la potencia norteamericana y con su socio menor, la oligarquía local.

A las agresiones contrarrevolucionarias del imperialismo (bombardeo en octubre de 1959, explosión de un buque en marzo de 1960, reducción de la cuota azucarera, ataques en la OEA, bloqueo económico, etc.) Cuba respondió con la expropiación de los latifundios, la nacionalización del comercio exterior y de casi la totalidad de las compañías extranjeras de modo que para mediados del año 60 la mayor parte de la economía se encontraba controlada por el nuevo poder. Se evidenciaba la radicalización del mismo pues ninguna de estas medidas estaba considerada en programa alguno de la insurgencia. La nacionalización de las industrias y la segunda reforma agraria pusieron en manos del gobierno revolucionario casi por completo los medios de producción por lo que fue creciendo la necesidad de crear las capacidades para organizar de manera eficaz la economía y en los hechos avanzaba por un

rumbo cualitativamente distinto del planteado hasta llegar a desembocar en la declaración del carácter socialista en abril de 1961. Las contradicciones entre el programa democratizador y el imperialismo llevaron a la radicalización y a la transformación ideológica del proyecto original.²⁶

Es a partir de este momento que podemos hablar propiamente de la búsqueda por problematizar e iniciar el proceso de transición socialista por parte de la dirigencia revolucionaria. Empero por ahora es necesario retener el espíritu martiano y en especial el carácter humanista del programa original pues este determinará de manera fundamental una de las visiones que estará en pugna a lo largo de dicha búsqueda.

Ya que al inicio el movimiento se inspiró ideológicamente en las raíces históricas de las luchas independentistas Fidel llegó a afirmar que el autor intelectual del asalto al cuartel Moncada había sido José Martí. El pensamiento martiano, en tanto expresión más desarrollada del nacionalismo cubano de su época y precursor en la denuncia y el análisis del imperialismo, expresaba el rechazo al naciente expansionismo estadounidense y buscaba combatir el peligro de que este cercenara la realización de la independencia isleña y extendiera su control sobre el resto de América. Para llevar a cabo esa independencia pugnaba por una lucha de todos los elementos sociales sin distinción de clases ni diferencias étnicas.

²⁶ Existe una discusión entre los estudiosos de la revolución cubana sobre el origen de esa declaración. Para algunos esta es resultado de la ideología del grupo dirigente, para otros lo es de las contradicciones entre la lucha por la liberación nacional y la agresión imperialista, para otros más está dada por la necesidad estratégica del apoyo soviético. Lo cierto, como afirma Bambirra, es que sin las condiciones específicas (de agresión imperialista) en que se desarrolló el proyecto revolucionario original no habría sido posible tal declaración y al mismo tiempo sin la consecuencia política de sus dirigentes ella tampoco habría sucedido. Para dicha autora la transformación ideológica ocurre junto con el avance mismo de la revolución, las contradicciones entre los objetivos sociales de la revolución y los límites del programa desencadenan el fin de la etapa democrática y su paso a la lucha por construir el socialismo: “La coherencia revolucionaria condujo a la incoherencia con su programa y exigió su superación” (1980:135 y ss.). En una línea similar Arnaldo Silva reconoce la importancia del liderazgo revolucionario y su ideología pero no la considera el factor determinante de tal transformación como tampoco lo puede ser la política agresiva de EU, para él tal evolución es el resultado de una “necesidad histórica” donde la liberación nacional solo podía darse de la mano de la liberación social que se conjugó con la existencia de aquellos elementos (2003:3-29). Para aquella sin embargo la ideología socialista es resultado de la evolución misma de la revolución mientras que para el último esta ya estaba consolidada en el grupo dirigente. A este respecto Néstor Kohan (2006) sostiene que esta ideología en Fidel es clara ya antes de la alianza con la URSS. En una relectura reciente de esta discusión se ha propuesto que la hegemonía proletaria (por el sujeto del proceso y su triunfo ideológico) y por tanto el carácter socialista de la revolución estaba dado desde el triunfo mismo de la insurrección (Rafuls, et al., 2018). Fidel por su parte declaró, en entrevista con Frei Betto, que él era marxista desde sus tiempos en la universidad (Betto, 2018).

En este sentido la realización nacional debía ser también una redención social de todos los cubanos: liberación social y liberación nacional estaban imbricadas dado que la aspiración era consagrar una república “con todos y para todos”.²⁷

Esta expresión que sintetiza el carácter democrático del pensamiento martiano, al promover la búsqueda de la justicia social para todos los componentes de la nación, responde a su vez a la ética y la moral humanista que lo guían. Su objetivo es la realización del hombre y por tanto lo coloca como fin de toda acción, pero esta también se orienta por valores como la entrega total a la causa, la disposición al sacrificio, el apresto al servicio social, la actitud ejemplar, el decoro y la dignidad. Este humanismo, como finalidad y forma del cambio, junto al antiimperialismo y la búsqueda de la autoctonía de los modelos sociales y políticos para América, es decir el rechazo a copiar los desarrollados en el exterior, forman parte fundamental del pensamiento de la revolución y de su principal líder Fidel Castro (Rodríguez, 2018).

Como señala Bambirra, mientras que la concepción desarrollista -como alianza de clases para alcanzar el progreso nacional- será superada con la evolución socialista, los ejes humanista y democrático -como participación popular y justicia social- del pensamiento revolucionario de los moncadistas permanecerán más allá de la primera etapa (1980:115). Estos ejes que colocan como medio y fin de todas las acciones de gobierno al ser humano fueron los que orientaron, sobre todo durante los primeros años, la amplia participación política de masas y con ella hicieron posible la conformación de las clases trabajadoras en los sujetos directos de la transformación (Tablada, 2001:30). Al respecto Löwy considera que:

Con el paso (el “transcrescimiento”) de la revolución al socialismo y la adhesión de Fidel al marxismo-leninismo (1960-1961), ese humanismo no quedó simplemente abolido, sino negado-conservado-sobrepasado (*Aufhebung*) por el nuevo humanismo marxista de los revolucionarios cubanos (1971:13).

El humanismo permanecerá como un principio orientador de la dirigencia cubana y de esta manera condicionará la evolución misma de su pensamiento y de su (re) formulación socialista. Y aunque en el desarrollo ulterior tal visión humanista no siempre prevalecerá, si

²⁷ Sobre la concepción democrática e igualitaria de nación de Martí puede verse (Cantón, 2008), en especial el ensayo “La concepción martiana de patria”.

estará presente a lo largo de la revolución como un elemento propiamente nacional que tratará de sintetizar los planteamientos marxistas y el legado martiano en una visión autóctona del socialismo y de la forma de transitar a él.²⁸

Junto a su humanismo subsistirán la idea martiana de la autoctonía, ahora expresada en la búsqueda de caminos propios a la construcción socialista, y el espíritu nacionalista y antiimperialista íntimamente ligados a esa idea, y persistirá también la del desarrollo industrial de la nación, aunque ya no sólo como premisa para lograr la independencia económica sino ahora también como condición para crear la base material necesaria para la nueva sociedad que busca construirse.²⁹ De esta manera dichos elementos presentes en los albores de la revolución configurarán rasgos fundamentales de la visión cubana sobre el tránsito socialista, aunque, como veremos enseguida, estos estarán en tensión y contradicción con la versión hegemónica establecida y difundida a partir de la experiencia de la Unión Soviética.

²⁸ Esto a pesar que la interpretación policlasista del sujeto de la liberación nacional distancia a Martí de Marx pues, como explica Fernet-Betancourt, el pensamiento martiano partía de un “humanismo inclusivista o universalista de corte casi religioso” que pugnaba por la reconciliación social y le hace rechazar la tesis de la lucha de clases. Aunque el prócer cubano conocía y reconocía la obra de Marx consideraba perjudicial su énfasis en la conflictividad inter clasista (2001:18-23). A pesar de esto, revolucionarios cubanos de distintas épocas han puesto de relieve la relación del pensamiento martiano, en especial por su carácter antiimperialista y su clara opción por los desposeídos, con el marxista. Al respecto pueden verse los ensayos reunidos en (Mella, et al, 1978). Fidel por su parte señaló: “estoy absolutamente convencido de que si Martí hubiera vivido en el medio en que vivió Marx, habría tendido las mismas ideas, más o menos la misma actuación. [...] uno puede convertirse en marxista partiendo del pensamiento martiano” (Betto, 2018:117). Cantón (2008) ha analizado en profundidad la relación entre el marxismo y el pensamiento del “Apóstol” en la Revolución Cubana sosteniendo que entre ellos no hay contraposición sino que de hecho se complementan y sólo su encuentro y síntesis es lo que permitió la realización de uno y otro en la gesta cubana. Sostiene que aunque Martí no suscribió la tesis de la lucha de clases si revisó sus primeras posiciones al respecto. En ese análisis pone también de relieve la relación de la obra y la práctica de los primeros socialistas marxistas en la isla con la lucha y el ideario martiano, en particular muestra la influencia y cooperación que hubo entre Martí y Carlos Baliño, fundador del primer Partido Comunista de Cuba.

²⁹ La industrialización tiene tanta importancia en la concepción revolucionaria como medio para buscar romper la dependencia del imperialismo y la deformación de la economía nacional que la primera política económica buscó diversificar de manera apresurada la agricultura y abandonar la producción azucarera para buscar tasas de crecimiento industrial desproporcionadas a las posibilidades reales. Las consecuencias negativas de esta política, al reducirse el ingreso de divisas por la baja en la producción y exportación cañera, obligaron a rectificar el ritmo pero siguió como uno de los objetivos fundamentales de la revolución. Las metas de industrialización acelerada del nuevo gobierno están descritas por el Che en Bambilra (1980) y en el Plan Cuatrienal de Desarrollo Económico para el periodo 1962-1965, que pretendía llevar adelante la creación de una base industrial para crear medios de producción (Rafuls, et al., 2018:321-323).

II.2 Las visiones en disputa: marxismo humanista y socialismo autóctono o vía soviética

Producto de la definición del carácter socialista de la revolución se desarrolló en Cuba una discusión sobre las formas que debía asumir el proceso de tránsito hacia esa nueva sociedad. Esta discusión, conocida posteriormente como “el gran debate”, enfrentaba dos posiciones sobre los mecanismos propicios para organizar económicamente la sociedad y a su vez avanzar en dicha orientación. Por un lado se encontraban los partidarios de recuperar la experiencia soviética y organizar el sistema sobre el llamado cálculo económico y por otro lado estaba la formulación de Ernesto Guevara de implementar el denominado Sistema Presupuestario de Financiamiento (SPF). El debate no se circunscribió a los dirigentes de la revolución pues también involucró a importantes intelectuales marxistas como Charles Bettelheim, cercano a las posiciones derivadas de la URSS, o Ernest Mandel en respaldo de las tesis guevaristas y se desarrollaba mientras en la propia experiencia europea se discutían reformas de mercado al socialismo.³⁰

La discusión no era abstracta pues sus planteamientos estaban tratando de ser puestos en práctica en diferentes sectores de la economía cubana. De hecho, en germen, ambos sistemas coexistieron durante el período 1963-1965 aproximadamente. Uno en el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) dirigido por Carlos Rafael Rodríguez -importante miembro del PSP-, en el sector industrial dependiente de ese organismo y en el manejo del comercio exterior, y el otro en la mayor parte del sector fabril nacionalizado a cargo del Che por entonces ministro de Industria.³¹

³⁰ Los documentos de este debate están recogidos en (Guevara, 2006b). Sobre el debate y las reformas en la URSS véase el ya referido trabajo de (Rodríguez, 2016).

³¹ Bajo el SPF funcionaban 152 empresas consolidadas (conglomerados que reunían entidades con una base técnica similar) que aglutinaban un total de 22,282 unidades productivas de diverso tamaño mientras que bajo el cálculo económico o autofinanciamiento se encontraban 1492 unidades (Vilariño y Domenech, 1986). Hay que tener presente sin embargo que ambos eran sistemas en elaboración, ninguno estaba plenamente acabado, y que coexistían e interactuaban en el enfrentamiento de las difíciles condiciones de organizar la creciente economía estatal. De hecho el SPF nace de la necesidad de administrar centralmente y de la manera más eficiente posible, en cuanto a recursos y personal, la gran cantidad de empresas que iban pasando al control del nuevo poder y se inspiraba en las técnicas de administración y contabilidad desarrolladas por los monopolios estadounidenses. Por otro lado el primer intento de planificación fue realizado en 1961 -para ponerse en práctica durante el cuatrienio 1962-1965- y contó, entre otras con la asesoría e inspiración del modelo vigente en Checoslovaquia (Vasapollo, Echeverría y Jam, 2018).

El eje fundamental del modelo y la propuesta del cálculo económico consistía en la centralidad del desarrollo de las fuerzas productivas para hacer viable la transición y del reconocimiento de la validez de la ley del valor como motor de ese desarrollo. Este reconocimiento no implicaba solamente su vigencia como reguladora de la actividad económica, sino que incluso suponía que debía ampliarse su impulso para permitir avanzar al socialismo. Proponía que en la construcción de la nueva sociedad era necesario utilizar, a través de la planificación, algunos instrumentos financieros, monetarios y contables heredados de la economía burguesa para lograr un desarrollo acelerado. Esto derivaba en un modelo de gestión basado en el autofinanciamiento empresarial y el estímulo material como palancas fundamentales para aumentar la productividad del trabajo y poder crear la base material de la sociedad futura.

Partiendo de ese supuesto, que la ley del valor podía ser utilizada conscientemente en favor del desarrollo económico para el socialismo, en esta propuesta se otorgaba un amplio margen al juego de las categorías mercantiles (rentabilidad, ganancia, dinero). La proposición de Guevara partía precisamente de la crítica a tal supuesto y apuntaba a la necesidad de ir eliminando tales categorías y a la relevancia de la participación y transformación subjetiva, de la praxis, en la gesta emancipadora:

La tendencia debe ser, en nuestro concepto, a liquidar lo más vigorosamente posible las categorías antiguas entre las que se incluye el mercado, el dinero y, por tanto, la palanca del interés material o, por mejor decir, las condiciones que provocan la existencia de las mismas. Lo contrario haría suponer que la tarea de la construcción del socialismo en una sociedad atrasada, es algo así como un accidente histórico y que sus dirigentes, para subsanar el error, deben dedicarse a la consolidación de todas las categorías inherentes a la sociedad intermedia, quedando sólo la distribución del ingreso de acuerdo al trabajo y la tendencia a liquidar la explotación del hombre por el hombre como fundamentos de la nueva sociedad, lo que luce insuficiente por sí solo como factor del desarrollo del gigantesco cambio de conciencia necesario para poder afrontar el tránsito, cambio que deberá operarse por la acción multifacética de todas las nuevas relaciones, la educación y la moral socialista (1977:23-24).

Para él la planificación “es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista” (ibidem:25). La organización consciente de la producción permitiría superar la alienación

propia de la economía burguesa donde los hombres no controlan su destino sino que quedan sujetos a la lógica del mercado. Por ende el sistema productivo que se debía construir en Cuba debería ser similar al de una sola gran empresa que permitiera ir eliminando los criterios mercantiles dentro de su organización. En el SPF cada empresa debía entregar sus ingresos al aparato central sin acumular ni retener y estando sometido en sus acciones y erogaciones al plan, al mismo tiempo entre ellas no debían darse intercambios mercantiles sino solamente registros sobre el costo de producción para establecer una contabilidad distinta de la lógica capitalista (ibidem; Tablada, 1987).

Desde la perspectiva del Che no es posible utilizar las herramientas del capitalismo en la construcción socialista sin reproducir en el proceso las lógicas y valores que le son propios a aquel sistema por ello pugnaba porque los métodos de tal construcción no se rigieran solamente por criterios de eficiencia productiva sino ante todo por su capacidad de generar la conciencia revolucionaria, de construir una nueva subjetividad. Esta visión partía de que para él el socialismo no era concebido solamente como un sistema de repartición de la riqueza social sino también de liberación de la enajenación inherente a las relaciones fetichistas de la producción burguesa. Para la versión guevarista el proceso de transición no debe solo procurar crear el sustrato económico de la nueva sociedad sino también debe promover una nueva moralidad: “los dos pilares de la construcción: la formación del hombre nuevo y el desarrollo de la técnica” (Guevara, 2008:34), toda política de desarrollo económico debe encaminarse también a la generación de los valores y principios de solidaridad, justicia social, etc.; a la construcción de la moral comunista: “Para construir el comunismo, simultáneamente con la base material hay que hacer al hombre nuevo” (ibidem:20-21).

En este sentido Guevara consideraba que la conciencia revolucionaria de las masas debía y podía forjarse en el proceso mismo de la transición y no debía esperar a la emergencia de la nueva base productiva pues esta conciencia no sería un resultado mecánico de la transformación estructural sino que podía fungir incluso como fuerza activa en su impulso:

Che entendía que la creación de la nueva conciencia social requería el mismo esfuerzo que el que dedicáramos al desarrollo de la base material del socialismo. Y *veía en la conciencia un elemento activo, una fuerza material, un motor de desarrollo de la base material y técnica*. No concebía que pudiera relegarse a un segundo plano la conciencia y cuidaba de que los métodos y los medios a utilizar para lograr el fin no fueran a alejarlo o desnaturalizarlo (Tablada, 1987:39. Subrayado nuestro).

En contra del marxismo positivista divulgado por la URSS, que planteaba la edificación socialista como resultado mecánico del desarrollo material de las fuerzas productivas, el Che concebía este proceso como una empresa que sería fundamentalmente el resultado de la participación consciente de las masas en su construcción:

El comunismo es un fenómeno de conciencia, no se llega a él mediante un salto en el vacío, un cambio de la calidad productiva, o el choque simple entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. El comunismo es un fenómeno de conciencia y hay que desarrollar esa conciencia en el hombre, de donde la educación individual y colectiva para el comunismo es una parte consustancial a él (Guevara, 2006a:12-13).

Frente a las posiciones influenciadas por la visión soviética que mantenían que en la construcción del socialismo cubano debía respetarse la ley del valor como criterio económico fundamental Guevara llamaba a construir un sistema de planificación que apuntase hacia la creciente supresión de las categorías burguesas y que fuera creando las relaciones sociales de nuevo tipo promoviendo para esto todo lo posible la participación de los trabajadores. Mientras los defensores del cálculo económico y la autogestión empresarial suponían que dado el atraso de las fuerzas productivas no podían establecerse relaciones de producción socialistas para el entonces ministro de Industrias en una sociedad de transición las relaciones de producción podrían ir por delante de la base material heredada:

Para el Che, la abolición de los vestigios económicos del capitalismo no es el producto lejano y más o menos “automático” del desarrollo de las fuerzas productivas, sino que debe ser emprendido desde ahora, progresivamente, por la intervención consciente de los hombres a través de la planificación socialista (Löwy, 1971:59).

No negaba la existencia de categorías mercantiles en la sociedad de transición pero llamaba a no considerarlas como parte indispensable del socialismo sino como resabios temporales por superar y por ende frente a los criterios puramente económicos en pos de la rentabilidad ponía de relieve los criterios políticos e ideológicos que debían acompañar los emprendimientos estatales.

Enmarcado en esta concepción general sobre lo que debía ser el proceso de superación del capitalismo el SPF ponía énfasis en el trabajo voluntario como promotor de conciencia comunista, en los estímulos morales más que en los materiales para aumentar la

productividad del trabajo, en la emulación para sustituir la competencia, promovía una contabilidad sobre los costos de producción restringiendo el uso del dinero a su función de medida de valor y en la fijación de precios de acuerdo con criterios sociopolíticos y no exclusivamente mercantiles (Tablada, 1987). En suma, a través de esta forma de organización de la producción el Che buscaba generar una racionalidad social y económica distinta de la lógica del capital basada en la ganancia y el interés individual.

Cálculo económico y SPF implicaban dos formas diferentes de comprender el proceso de tránsito: uno como coexistencia prolongada entre relaciones de producción socialistas - planificadas- y capitalistas hasta que lograran imponerse definitivamente las primeras para, solo entonces, hacer posible el cambio en las relaciones sociales y la subjetividad, mientras que la guevarista reconociendo la sobrevivencia de relaciones mercantiles llama a buscar su eliminación de la forma más directa y rápida posible y construir desde ya relaciones sociales que prefiguren el comunismo deseado y al nuevo hombre. Aquella concibe una coexistencia posible entre plan y mercado y está los considera elementos contradictorios e irreconciliables; aquella concibe el socialismo como creación de las condiciones materiales relegando la liberación social al futuro y esta lo entiende como proceso de transformación estructural y subjetiva desde el presente.

Para algunos autores el énfasis guevarista en la importancia de la acción subjetiva en la historia es resultado de una visión voluntarista que contravendría los preceptos del materialismo histórico. Monereo, por ejemplo, sostiene que en la tensión objetividad-subjetividad el Che tendía a inclinarse por la “voluntad” (1998:140). Para otros en cambio su postura es una continuación del pensamiento marxista original. Según Löwy el “humanismo marxista” del guerrillero argentino-cubano es fiel a la ortodoxia de Marx (en tanto método) pues sostiene que rescata la centralidad del hombre como objeto-sujeto del proceso de la explotación y por ende su centralidad en el proceso de liberación. En la misma dirección de Lenin, continúa Löwy, Che rescata el papel de la subjetividad en la revolución rompiendo con los determinismos e inmovilismos de la lectura economicista del marxismo sin por ello caer en voluntarismo alguno pues reconoce que la acción del sujeto se realiza siempre en los marcos de lo “objetivamente posible” (1971:12-39).

Así debe entenderse también la visión guerrillera que promovía el Che, pues esta estaba encaminada a agudizar las contradicciones, es decir suponía que la acción subjetiva podía coadyuvar a crear las condiciones revolucionarias, pero nunca sustituirlas (ibidem:19). Tanto en la concepción de la estrategia revolucionaria como en su idea de la transición socialista existe el mismo nexo dialéctico entre condiciones históricas y acción consciente de los sujetos, por lo tanto, efectivamente el pensamiento guevarista es consecuente con los planteamientos teóricos y políticos de Marx y Lenin tal como los revisamos en la primera parte de este trabajo y suscribimos la formulación de que en ese sentido constituye un “desarrollo lógico” de estos (ibid.:23 y Tablada, 1987:124).

En la obra del Che la complejidad de las categorías marxistas es recuperada superando el sesgo economicista que les imponía su versión soviética, en su concepción sobre el tránsito al socialismo se restituye el nexo dialéctico entre economía y política porque para él lo central de dicho proceso no es desarrollar la base económica sino transformar las relaciones sociales de producción y reproducción de la vida social. La confusión de estos aspectos por el contrario da lugar a planteamientos que descuidan la importancia de los fenómenos políticos e ideológicos en la búsqueda de la transformación social (Tablada, 1987).

Martínez Heredia definió esta concepción del Che como una filosofía de la praxis, donde la acción consciente es el centro de la transición pues esta se concibe como capaz de crear nuevas realidades individuales y sociales y por ende donde la participación creciente debe ser el medio para ir forjando los nuevos sujetos a la par de la transformación productiva. En ese sentido la transición es una continuada y permanente revolución cultural que puede ir cambiando lo objetivamente posible y puede permitir ir avanzando hacia el total control de la producción y el poder por la sociedad (2010).

Producción de la vida y de la conciencia son procesos entrelazados y no separados por tanto pueden y deben transformarse simultáneamente durante el socialismo. De esta manera el Che recupera la interpretación dialéctica de la transición y el papel central de las masas trabajadoras en la construcción socialista. Su concepción implica la participación popular en la organización de la economía para que esta sea medio de liberación y no de enajenación pues es tan importante el aumento de la productividad del trabajo como lo es que los mecanismos para alcanzar tal incremento sean procesos liberadores que permitan a un tiempo

la creación tanto del sustrato material como de la conciencia socialista. El socialismo no es un resultado mecánico de la teleología de la historia sino un hecho consciente en que el pueblo se hace del control de la economía para simultáneamente generar una nueva subjetividad emancipada.

Con esta interpretación llamaba a empezar a construir en las condiciones dadas la nueva sociedad y a no esperar pasivamente su llegada, el escaso desarrollo de los medios de producción no es un impedimento, aunque sí un condicionante, para emprender la construcción de los “hombres del siglo XXI” pero además tal desarrollo productivo no es su finalidad intrínseca y al cual deba subordinarse el proceso liberador, por el contrario, aquel debe subordinarse al objetivo transformador.

De esta manera en el marxismo del Che el humanismo como precepto original de los revolucionarios cubanos se preserva y al mismo tiempo se transforma para articular una visión no determinista de la construcción socialista. A decir de Kohan:

A diferencia de las interpretaciones “oficiales” de la URSS [...] la revolución cubana promueve desde su inicio una concepción eticista y culturalista del socialismo. Tanto el énfasis de Fidel en la ética revolucionaria y en la coherencia con los ideales como la prédica del Che Guevara a favor del hombre nuevo y los estímulos morales tienen una matriz común (2006:20).³²

En ambos casos el papel del hombre y su conciencia, el elemento subjetivo, es recuperado como precepto indispensable para la transición. Esta concepción empero ha tenido diferentes niveles de influencia y consideración en la determinación de la política revolucionaria y a lo

³² En su “Notas para el estudio de la ideología de la Revolución Cubana” el propio Che dio cuenta de estas posiciones ideológicas y de cómo guiaban la acción y la concepción de lo que habría de ser el cambio: “Antes del desembarco del Granma predominaba una mentalidad que hasta cierto punto pudiera llamarse subjetivista; confianza ciega en una rápida explosión popular, entusiasmo y fe en poder liquidar el poderío batistiano por un rápido alzamiento combinado con huelgas revolucionarias espontáneas y la subsiguiente caída del dictador. El movimiento era el heredero directo del Partido Ortodoxo y su lema central: “Vergüenza contra dinero”. Es decir, la honradez administrativa como idea principal del nuevo Gobierno cubano” (Guevara, 2017:66-67). Al analizar el pensamiento del Che como uno de los intentos por “naturalizar” el marxismo en América Latina, Fernet-Betancourt señala que su propuesta humanista estaba probablemente influenciada por la tradición argentina que, desde José Ingenieros, rescataba al mismo tiempo el carácter ético y científico del marxismo. En especial la obra *Humanismo burgués, humanismo proletario* de Aníbal Ponce, reeditada en Cuba en 1962, parece haber sido parte de esa influencia (2001:267-271).

largo de la misma su papel en la construcción socialista se ha ido modificando siempre en tensión con la racionalidad economicista del marxismo soviético.

Durante los años posteriores a la partida del Che se puso en marcha -aproximadamente entre 1966-1970- una visión que se presentó como desarrollo y puesta en práctica de sus principales planteamientos. En la industria del tabaco, por ejemplo, trató de crearse una sola empresa que controlara todo el proceso de la misma desde el acopio hasta el comercio exterior y se limitaron las relaciones mercantiles al momento de la compra a los productores, la venta al público y al mercado internacional y se suprimieron entre sus componentes internos. De modo más general se reorganizó el sistema económico tratando de centralizar las decisiones económicas y conseguir una más eficiente elaboración y aplicación de la planificación para lo cual se otorgaron mayores capacidades a la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) y se eliminó el Ministerio de Hacienda absorbiendo sus funciones el Banco Nacional pues estas instituciones deberían ser los “órganos de dirección y control económicos globales”.³³

Se pretendió entonces “construir paralelamente el socialismo y el comunismo” y tanto el cálculo económico como el SPF fueron sustituidos por un Sistema de Registro Económico cuya política promovía intensificar la anulación de las relaciones mercantiles (se suprimió el interés bancario, anularon impuestos, implementaron gratuidades de los servicios básicos), se promovió la igualdad salarial, la casi exclusividad de los estímulos morales y se avanzó a la casi total estatificación de la economía mediante la “Ofensiva Revolucionaria” de 1968 que restringió la economía privada a un 25% en la agricultura y a una mínima parte del transporte y los servicios (Valdés, 2017a; Rafuls, et. al., 2018).

³³ Al respecto véase Dórticos (1966). La JUCEPLAN había sido creada en 1961 con la intención de ser el eje rector de la planificación económica pero no había logrado realizar efectivamente su objetivo por lo que en este año es reorganizada con la intención de darle realmente esa capacidad de dirección. En términos generales dicho periodo es poco conocido y estudiado, pero tiende a señalarse que su orientación estaba dada por las ideas de Guevara, sin embargo varios de sus colaboradores durante su labor al frente del Ministerio de Industrias sostienen que tales políticas constituían una versión diferente de sus propuestas y en todo caso una “radicalización absurda” de las mismas (Entrevista realizada a Miguel Figueras, 31/07/2019).

La planificación se basó en un sistema de registros que anulaba los cobros y pagos entre empresas estatales al asentar su contabilidad sobre la cuantificación de la producción material y buscaba llegar a medir el gasto de trabajo directamente en horas. En este proceso se crearon o agravaron una serie de problemas económicos como la indisciplina laboral y empresarial pues ni el salario ni la producción se asociaban directamente a la cantidad y calidad del trabajo lo que a su vez generó escasez, despilfarro y baja de la productividad, pero el cambio más evidente fue la desaparición del mismo plan presupuestal en el año 1967 al eliminarse los elementos financieros que permitían estructurarlo (Vilariño y Domenech, 1986).

Este periodo de radicalización tuvo su expresión también en la fusión de los órganos administrativos y partidarios, en la sustitución del movimiento sindical (a partir del XII Congreso de la CTC) por el llamado Movimiento de Avanzada, en el intento de construir pequeñas comunidades comunistas rurales, en la política educativa de vincular el estudio y el trabajo, en la heterodoxia del Congreso Cultural de La Habana en el mismo 1968, en la expulsión y enjuiciamiento de la “microfracción” encabezada por Aníbal Escalante que promovía la visión más cercana a la teoría y el modelo de la Unión Soviética y criticaba lo que consideraba la dirección “pequeñoburguesa” de la revolución (Valdés, 2017a; Rojas, 2015; Hernández, 2009).

Durante ese año 68 Fidel reiteró en repetidas ocasiones el carácter autónomo y nacional del socialismo cubano y caracterizó a la revolución por él encabezada como un proceso que era el mismo y en continuidad con la gesta de independencia iniciada en 1868 con lo que pretendía poner énfasis en que el desenvolvimiento socialista era producto de la propia búsqueda de la liberación nacional. Igualmente criticó al marxismo dogmático como reaccionario, y anacrónico por promover formas erróneas sobre cómo avanzar al comunismo y pretender tener la verdad al respecto (Martínez, 2015; Hernández, 2009). En la clausura del Congreso Cultural dijo:

no puede haber nada más antimarxista que el dogma, no puede haber nada más antimarxista que la petrificación de las ideas. Y hay ideas que incluso se esgrimen en nombre del marxismo que parecen verdaderos fósiles. Tuvo el marxismo geniales pensadores Carlos Marx, Federico Engels, Lenin, para hablar de sus principales fundadores. Pero necesita el marxismo desarrollarse, salir de cierto anquilosamiento, interpretar con sentido objetivo y científico las realidades de hoy, comportarse como

una fuerza revolucionaria y no como una iglesia seudorrevolucionaria. [...] hay un cierto subdesarrollo, hay en realidad un cierto subdesarrollo en el campo de las ideas políticas, en el campo de las ideas revolucionarias. Y de ahí se deriva la enorme confusión que existe hoy en el mundo, la enorme crisis que existe en el campo de las ideas [...] Nadie puede decir que tiene toda la verdad; nadie puede declarar hoy, en medio de la enorme complejidad del mundo, que tiene toda la verdad. Nosotros tenemos nuestras verdades aquí surgidas de nuestra experiencia, aplicables a nuestras condiciones: y tenemos nuestras deducciones y nuestras conclusiones (1968).

Con sus vicisitudes tanto el SPF y su desarrollo ideológico por el Che como la referida política de la segunda mitad de los 60 expresaron la búsqueda por la realización teórica y práctica de un modelo propio de socialismo fundado en una visión no economicista del tránsito al mismo. La “concepción comunista de la transición socialista” del Che constituye para Martínez Heredia la versión más acabada de la transición lograda en la isla y Valdés Paz llama a este periodo del “socialismo autóctono”.³⁴ Esta visión guevarista es resultado del encuentro entre la teoría marxista y los principios humanistas originales de la revolución y se expresa en la preocupación constante por el papel de la subjetividad, de la conciencia, de la ética, de la moral, de los valores y principios, en la construcción de la nueva sociedad.

En contraposición a la visión del marxismo soviético que entiende el arribo al socialismo como el resultado cuasi mecánico de un momento determinado del desarrollo material el humanismo marxista de los cubanos buscaba desarrollar un proceso de transición basado en la acción consciente de las masas populares para transformar las relaciones de producción y dominación, mientras aquel pone el acento en el desarrollo económico este supone recuperar el protagonismo del elemento subjetivo, de la política, de la ideología y la cultura en el cambio social.

³⁴ Refiriéndose a ella dijo es “la más rica y avanzada formulación teórica de la transición socialista producida por la Revolución cubana”, (Martínez, 2010:4). En su *La evolución del poder en la Revolución Cubana* (2017a) Juan Valdés Paz denomina a la década de 1964-1974 como el periodo del “socialismo nacional” y al sub periodo 1966-1970 del “socialismo autóctono”. Por otro lado, este periodo de debate y búsqueda teórica y práctica coincide con lo que Rojas considera propiamente como el periodo revolucionario pues de ahí en adelante se asistiría, en su perspectiva, a la institucionalización del nuevo poder. Institucionalización que asumirá, con algunas particularidades, las modalidades propias del modelo puesto en práctica y difundido por la URSS (Rojas, 2015).

La partida del Che, los errores económicos derivados de la pretendida implantación de sus ideas, la hegemonía del marxismo soviético en el movimiento comunista internacional y sobre todo la necesidad de una alianza estratégica con la URSS determinaron un cambio de visión en los siguientes años, pero el sustrato de los planteamientos humanistas permanecerá con fuerza intermitente en el discurso y la práctica de la revolución. De tal forma que si bien la línea guevarista y autóctona de interpretación quedará supeditada a la de corte soviético al mismo tiempo perdurará como retaguardia crítica a las desviaciones y deformaciones del objetivo socialista en las diferentes coyunturas que atravesará la revolución en las siguientes décadas.

Por tanto lo importante es retener que a partir de este debate fundante y sus más o menos consecuentes prácticas socioeconómicas y políticas se establecen en el cuerpo ideológico de la revolución dos tendencias contrapuestas -en coexistencia y tensión permanente- de interpretar el socialismo y la forma de arribar a él aunque con una clara hegemonía de la versión soviética pues a pesar de la matriz del pensamiento socialista autóctono el desarrollo inmediato de los acontecimientos internos e internacionales que siguieron a este periodo determinó que aquella predominara sobre los planteamientos del marxismo humanista cubano.

Estas visiones ideológicas están presentes y en pugna desde los orígenes mismos de la propuesta socialista, un ejemplo de ello es la difusión de la versión “manualasca” del marxismo-leninismo promovida por las Escuelas de Instrucción Revolucionaria (1960) y la visión heterodoxa de la revolución que pretendía construir un pensamiento y modelo socialista propios expresada entre otras formas en la revista *Pensamiento Crítico* (1968-1971). Así como las disputas políticas que se presentaron en el intento unitario de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (OIR) por el “sectarismo” en su organización y en la ya mencionada expulsión de la “microfracción” pro soviética.³⁵

³⁵ Cfr. la nota número 25, pág. 59. En 1964 Osvaldo Dorticós señalaba que se estaba “superando” el “mal del manualismo” que había sido la fuente principal de formación política, (citado en Vasapollo, et al., 2018: 131. En su primer quinquenio de existencia por las EIR habían pasado 126,714 alumnos (Soto, 1966). Sobre la OIR véase (Valdés, 2017a:48-50).

Es necesario señalar empero que estas visiones comparten algunos elementos en común y que ellos son los que conforman la idea global del socialismo, y su construcción, en Cuba, es decir son los ejes que definen su modelo de transición: a) la necesaria industrialización, b) la equiparación entre socialismo y estatización de la economía, c) la necesidad de la planificación económica y, d) la necesidad del partido de vanguardia. Pero también debemos anotar que cada uno de estos elementos y la forma que deberían asumir está determinada por la perspectiva general y la racionalidad inherente de una y otra.

En este sentido las diferencias descritas en el orden teórico modifican los alcances y las formas que se proponen para la idea de industrialización, la estatización, la planificación y el partido. Para la versión cubana, en especial en su desarrollo mayor hecho por el Che y que se expresó en la política del año 1968, la estatización debería ser total, entendiendo que el Estado debería ir convirtiéndose cada vez más en expresión del poder de los trabajadores, y la planificación debería ser lo más centralizada posible, aunque con un margen de independencia en la medida de los desarrollos logrados por la propia organización de la planificación.³⁶ Para la corriente de corte soviético la descentralización -como autonomía frente al Estado- siempre tiene un papel superior pues el margen de acción que se le otorga a los entes económicos es mayor como resultado de su concepción sobre las relaciones monetario-mercantiles. Como se señaló anteriormente esta diferencia parte de la concepción que se tiene de la relación entre planificación y mercado, mientras que para la primera es esencialmente contradictoria e insalvable para la segunda tal contradicción no impide su empleo en aras del desarrollo socialista.

Por otro lado, la propuesta de alcanzar una industrialización que permita una autonomía económica plena, que es la idea primigenia de los revolucionarios y que se mantiene al hacerse la declaración del carácter socialista, se irá cambiando, por fuerza de los hechos, por la de una industrialización subordinada y determinada por su integración creciente al bloque

³⁶ Para un análisis detallado de estas propuestas de Ernesto Che Guevara respecto a la organización de la planificación y dirección de la economía puede verse el trabajo de su cercano colaborador Orlando Borrego, "La organización y la dirección de la industria socialista en el pensamiento y la acción de Ernesto Che Guevara" (1989).

socialista.³⁷ Respecto a la organización partidaria se promovió desde la vertiente autóctona la unidad de las fuerzas revolucionarias en el partido de vanguardia no solamente como legado leninista sino también martiano determinándose así que la conducta de los militantes y cuadros del partido debe orientarse fundamentalmente por la ética humanista inspirada en el prócer e impulsada por Fidel y en las formulaciones del Che sobre el hombre nuevo, por ende será sobre todo en el partido donde se depositará el papel de garante del tránsito socialista pues él debe encarnar la conciencia y el ejemplo del anhelo buscado.³⁸

En el periodo posterior a este momento de fundación algunos de los preceptos del marxismo humanista y propiamente autóctono se mantendrán en la búsqueda de construir el socialismo pero en realidad su racionalidad quedará supeditada y en determinado momento prácticamente desdeñada por la imposición de la vía soviética como estrategia privilegiada del tránsito y con ello se abandonará la búsqueda inmediata de un modelo propio de socialismo, búsqueda que después intentará recuperarse pero en un contexto histórico totalmente diferente.

II.3 SDPE y Rectificación: desarrollo de la disputa

Tras esa primera etapa de experimentación y búsqueda de un modelo de socialismo propio la Revolución Cubana se vio impuesta por las condiciones geopolíticas a asumir como orientación estratégica la visión soviética de la transición. A partir de ese momento, en particular después del fracaso de la zafra de los 10 millones en 1970, la dirección del proceso emprende una revisión autocrítica de lo que empezará a considerar como errores que asumió la construcción socialista cubana por su “idealismo” y se plantea su reorganización desde la supuesta científicidad de la experiencia de la Revolución de Octubre.

³⁷ Cfr. Nota 29, página 63.

³⁸ El libro *El Partido Marxista-Leninista* fue el documento dirigido a formar a los militantes cubanos en los principios de la organización revolucionaria. Se componía de una primera parte que recuperaba el apartado correspondiente de un manual soviético y una segunda con discursos de Fidel Castro. Algunos de los documentos fundamentales de Fidel y del Che al respecto están rescatados en (Bell, et al., 2011). El 1963 fue nombrado el “Año de la organización” por la importancia que se le debía dar al impulso de crear el partido en todos los sectores y a la creación y consolidación de las organizaciones de masas.

El documento paradigmático a este respecto lo constituye el *Informe del Comité Central al Primer Congreso del Partido Comunista* pues en él no solo se reescribe la historia de la epopeya cubana desde el prisma del marxismo stalinista sino que se delinea, en concordancia con la política económica de la URSS, el primer plan quinquenal cubano y sobre todo se realiza una dura crítica al “voluntarismo” de los años previos y se señala el error de no haber asumido las leyes de la transición que supuestamente había demostrado la gestación del primer Estado socialista. Ahí se afirma:

Sin embargo, al llegar a este punto es necesario hablar de los errores. Las revoluciones suelen tener sus *períodos de utopía* en que sus protagonistas, consagrados a la noble tarea de convertir en realidad sus sueños y llevar a la práctica sus ideales, creen que las metas históricas están mucho más próximas y que *la voluntad, los deseos y las intenciones de los hombres por encima de los hechos objetivos lo pueden todo*. [...] Pero el revolucionario tiene también el deber de ser realista, *adecuar su acción a leyes históricas y sociales*, y a beber en el manantial inagotable de la ciencia política y *la experiencia universal los conocimientos que son indispensables en la conducción de los procesos revolucionarios*. Hay que saber aprender también de los hechos y de las realidades (PCC, 1975. Subrayados míos).

Y enseguida añade que: “A veces la actitud utópica va igualmente acompañada de cierto desdén hacia la experiencia de otros procesos” y que el “chovinismo” y el espíritu “pequeñoburgués” pueden llevar a fenómenos de “autosuficiencia” y “sobreestimación”. Con estos señalamientos el informe, presentado por Fidel Castro, descalificaba implícitamente la búsqueda de un camino autónomo hacia el socialismo de los años previos y señalaba la necesidad de recuperar la experiencia soviética como guía teórica y práctica de la construcción socialista. Dice el informe:

Pero la Revolución Cubana no supo, desde el primer instante, aprovechar en el terreno de la construcción del socialismo la rica experiencia de otros pueblos que mucho antes que nosotros emprendieron ese camino. Si hubiésemos sido más humildes, si no nos hubiésemos sobreestimado, si hubiésemos sido capaces de comprender que la teoría revolucionaria no estaba suficientemente desarrollada en nuestro país y que carecíamos realmente de economistas profundos y científicos del marxismo como para pretender realizar aportes realmente significativos a la teoría y la práctica de la construcción del socialismo, habríamos buscado más, con modestia digna de revolucionarios, todo lo que puede aprenderse y aplicarse en las condiciones concretas de nuestro país de aquellas fuentes. Ello no implicaba renunciar, ni mucho menos, al análisis sereno de las características peculiares de nuestra situación y nuestra economía para aplicar en cada caso lo que fuera útil y desechar lo que no lo fuera. No se trataba de copiar burdamente, sino de aplicar correctamente muchas experiencias útiles en el terreno de la dirección económica. El marxismo-leninismo en definitiva es una ciencia que se ha

enriquecido extraordinariamente con la práctica de los pueblos que construyen el socialismo. Los revolucionarios cubanos podemos enriquecer esa herencia, pero no ignorar lo que otros han aportado (ibidem).

Detrás de esta perspectiva aparece la concepción positivista del “marxismo-leninismo” señalando que la construcción socialista tiene sus “leyes” y que los cubanos no las pueden eludir: “En la conducción de nuestra economía hemos adolecido indudablemente de errores de idealismo y en ocasiones hemos desconocido la realidad de que existen leyes económicas objetivas a las cuales debemos atenernos” (ídem).

Un resultado de la interpretación “idealista del marxismo” y del alejamiento de la práctica soviética habría sido que: “el sistema presupuestario de financiamiento indudablemente que resultaba altamente centralizado y *que utilizaba de manera muy restringida las palancas económicas, las relaciones mercantiles y el estímulo material*” (ídem, cursivas mías) y así “Cuando podría parecer que nos estábamos acercando a formas comunistas de producción y distribución, *en realidad nos estábamos alejando de los métodos correctos para construir previamente el socialismo*” (ibidem, cursivas mías).

Aunque el informe también señalaba, como persistencia del pensamiento humanista de la revolución, que:

ningún sistema en el socialismo puede sustituir la política, la ideología, la conciencia de la gente; porque los factores que determinan la eficiencia en la economía capitalista son otros que no pueden existir de ninguna manera en el socialismo, y sigue siendo un factor fundamental y decisivo el aspecto político, el aspecto ideológico y el aspecto moral (ibid.).

En realidad el Congreso hacía suyo el modelo soviético, y su versión del marxismo, haciendo abstracción de las críticas hechas por el Che Guevara a tal inspiración teórico-práctica pues se asumía explícitamente que el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) que se proponía desarrollar partía “de la práctica que existe en todos los países socialistas”:

El sistema que se propone tiene muy en cuenta la presencia de las leyes económicas que rigen en el período de construcción del socialismo, y que existen independientemente de nuestra voluntad y nuestros deseos. Entre estas leyes está la ley del valor, la necesidad de que entre todas las empresas, incluyendo las estatales, haya relaciones de cobros y pagos, y que en estas relaciones y en general en

las diversas relaciones que se producen en la economía, funcionen el dinero, los precios, las finanzas, el presupuesto, los impuestos, los créditos, los intereses y demás categorías mercantiles, *como instrumentos indispensables* para poder medir el uso que hacemos de nuestros recursos productivos y determinar hasta el último detalle, hasta el último centavo, cuánto gastamos en cada cosa que producimos; para poder decidir qué inversión nos resulta más conveniente; para poder conocer qué empresas, qué unidades, qué colectivos trabajan mejor y cuáles trabajan peor, y poder tomar las medidas correspondientes (ídem, cursivas más).

Es evidente que aunque la crítica del marxismo humanista asoma un poco la cabeza frente al rumbo que tomaba la revolución, en realidad lo que se impuso en ese momento fue la visión económica y política de la URSS. En sintonía con ella el plan quinquenal aprobado por el congreso ponía el acento nuevamente en la industrialización proponiéndose ambiciosos objetivos que contemplaban entre otros la construcción de una central eléctrica nuclear, de refinerías, de fábricas de fertilizantes, de vidrios, de neumáticos, plantas de níquel y de producción de minerales no ferrosos, de una planta siderúrgica, otra para implementos agrícolas, para la elaboración de camiones, radios, televisiones y otras para incrementar la producción de cemento, textiles y de infraestructura para ampliar la producción pesquera. El plan también se proponía extender la zona cultivable, la mecanización del corte de caña así como incrementar en general la productividad del trabajo.

En contraposición a los errores cometidos durante la experimentación para encontrar la mejor forma de planificar la economía y construir el socialismo, el SDPE se presentaba por la dirección del partido cubano como la respuesta probada históricamente, como la vía correcta, para solventar las deficiencias e indefiniciones de su modelo de transición. Su asunción era el resultado del acercamiento político, ideológico y económico que venía dándose entre Cuba y el campo socialista expresado sobre todo en el ingreso formal de la isla al CAME (1972), mecanismo de cooperación e integración de los países con un modelo social similar al de la Unión Soviética.

Dicho acuerdo suponía no un mero intercambio comercial sino la unificación ideológica y económica del modelo socialista de sus miembros con vistas a una integración orgánica del llamado “sistema socialista mundial” y a la consolidación de su “división socialista del trabajo” lo que implicaba una perspectiva de largo plazo para llegar a una economía

planificada global. En este sentido uno de los primeros pasos para la implantación del SDPE fue la institucionalización a mediados de la década del 70 del sistema político en forma similar al soviético y con ella el reforzamiento del Partido Comunista como máximo dirigente de la sociedad y por ende de la política económica (Valdés, 2017a).

De tal modo el SDPE recuperaba y desarrollaba el modelo que desde los primeros debates habían promovido las corrientes que defendían el cálculo económico pues su principal característica era recuperar la utilización de los elementos monetario-mercantiles (la utilización de la ley del valor) para poder realizar, según sus presupuestos, una planificación efectiva. Por tanto sus orientaciones giraban en torno a cómo utilizar dichos elementos para superar las deficiencias existentes y aumentar la eficiencia económica.

Según la perspectiva del SDPE: a) la empresa debía ser autosuficiente, pagar sus gastos de operación, y ser rentable, tenía que generar un excedente, b) la empresa poseía independencia económica, aunque dentro de los límites del plan, c) la empresa controla sus flujos monetarios, y d) el estímulo material (individual y colectivo) constituye el elemento dinámico para aumentar la producción, su calidad y buscar la reducción de costos. El trabajo se paga de acuerdo a la cantidad y calidad del trabajo (ILPES, 1988; Vilariño y Domenech, 1986). De tal forma que:

El cálculo económico es la forma de gestión empresarial planificada que se expresa en la necesidad de que los gastos y resultados de la actividad económica sean medidos en dinero; los gastos sean cubiertos por las empresas con sus propios ingresos; y rentabilidad a este nivel sea suficiente para crear fondos para conceder estímulos materiales de carácter individual y colectivo a los trabajadores (ILPES, 1988:27).

El papel del Estado es la elaboración del plan pero la administración de los recursos queda en manos de las empresas que lo deben llevar a cabo mientras que el estímulo material es el mecanismo primordial para promover su cumplimiento, aumentar la productividad y eficiencia del trabajo. Según sus promotores de esta manera se ponían en armonía los intereses del conjunto de la sociedad, representados por la planificación estatal, y los del conjunto de trabajadores de cada empresa (Vilariño y Domenech, 1986).

El salario, el crédito, el interés y la ganancia son las palancas económicas del modelo pues a través de ellas se busca incentivar el trabajo y el desarrollo empresarial. En sus presupuestos conceptuales planificación y mercado no son términos contradictorios, por el contrario, el mercado es el medio para realizar el plan puesto que se supone que el socialismo hace posible utilizar conscientemente las leyes objetivas de la economía:

Este sistema permite la conjugación de los imperativos que se derivan de la acción de la ley del desarrollo planificado de la economía con la acción de otras leyes económicas, en particular, la ley del valor, que exige una relativa autonomía económica-operativa en la actividad de las empresas [...] Este sistema posibilita que los objetivos que se fijan en el plan de fomento de la economía nacional de modo centralizado, se hagan realidad en las empresas mediante el empleo de los instrumentos monetario-mercantiles, es decir, el precio, la ganancia, el crédito, la rentabilidad, etc. Es en el marco de la empresa donde fundamentalmente tiene lugar la conciliación de los diferentes intereses económicos presentes en el socialismo, es decir, donde se manifiestan en su unidad los intereses individuales de cada trabajador, los del colectivo laboral de la empresa y el interés social general (ibidem:125).

La formulación de estos autores es significativa pues su obra no solo es un análisis de los antecedentes y de los mecanismos del SDPE sino también una defensa de sus presupuestos teóricos e ideológicos. Expresa la consolidación en Cuba de una suerte de sentido común socialista que identificaba este proyecto con la práctica soviética y que explicaba las inconsistencias y dificultades de la revolución no a partir de las deficiencias de este modelo sino precisamente por la ausencia en su desarrollo. De esta manera es paradigmático que justo en el momento en que se iniciará el proceso de discusión y revisión de los errores de asimilarlo acríticamente los autores siguieran expresando su fe en el ejemplo de la URSS.

Como muestra de cómo los principios del SDPE se convirtieron en dogma de la forma que se supone debe asumir la construcción socialista vale la pena señalar la opinión, formulada casi 15 años después, por un estudioso extranjero del modelo cubano:

A nuestro juicio, el fracaso del SDPE no fue en sí mismo debido al uso de los instrumentos monetario-mercantiles, sino que éstos se insertaron en un modelo centralizado, esencialmente ajeno, y no funcionaron como complemento de la planificación, y en ese sentido tienden a distorsionarse y agotarse rápidamente. Es decir, un modelo centralizado como el soviético, o como el modelo socialista cubano tradicional que se formó en las décadas de los setenta y ochenta, desde nuestro punto de vista fue inmune a reformas económicas que involucran instrumentos monetarios-mercantiles más o menos

activos, cuando estos se injertan en el modelo económico de planificación centralizado (Piñeda, 2001:121).

Para el autor el problema no son las palancas mercantiles sino la centralización excesiva; “la hipercentralización de la economía, la absolutización de la propiedad estatal y la ausencia prolongada del mercado se convirtieron en una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas en la economía cubana y un freno para potenciar las conquistas del socialismo” (ibidem:150). Plan y mercado no son incompatibles, como lo eran para el Che, sino que son presentados como complementos indispensables e incluso este último es considerado como elemento dinamizador del desarrollo socialista.

Como parte de esta lógica económica (de utilizar las relaciones mercantiles en pro del avance en la transición) se incorporan en 1978 las “Actividades Laborales por Cuenta propia” (Decreto-Ley No. 14), el Mercado Libre Campesino (MLC) en 1980 y la primera ley de Inversión Extranjera (Decreto-Ley no. 50) en 1981 (Valdés, 2017a). Si bien estas actividades tuvieron poco desarrollo en el periodo -el trabajo personal fue reducido y la primera inversión extranjera se presentaría hasta 1989- son elementos que van a ser parte fundamental de las políticas a seguir a partir de los años 90.

Con la aplicación desde 1975 del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía el desarrollo industrial cobró nuevamente preponderancia y se incrementó considerablemente la inversión en ese sector. Entre otros resultados el nuevo modelo logró impulsar un crecimiento de casi 6% anual durante la siguiente década e incrementar la productividad del trabajo pues esta creció a un ritmo de 3.4% entre 1976-1980 y de 5.2% de 1981 a 1985. Igualmente aumentaron los empleos, los salarios, el consumo y creció aún más el sistema de seguridad social elevando los indicadores de bienestar de la sociedad cubana, llegando, por ejemplo, la esperanza de vida a 74.2 años en 1985 (Silva, 2003:77-84).

A pesar de este desempeño económico el modelo había sido deficiente para diversificar las exportaciones y sustituir las importaciones y en general para crear un sector industrial más integrado pues su crecimiento se había dado primordialmente en función de los requerimientos de asociación a la órbita soviética y no siempre de acuerdo a las necesidades

nacionales. Se había profundizado la dependencia del comercio exterior al grado de que 70% del consumo interno dependía de las importaciones (principalmente de la URSS) creándose un fuerte desbalance comercial y había crecido exponencialmente la deuda externa. También existían numerosas deficiencias en la planificación, con el consiguiente despilfarro de recursos, y se habían creado un conjunto de mecanismos multiplicadores de burocratización y de desigualdad social, pero sobre todo la asunción de la política soviética de la transición había implicado dejar de lado la importancia de los aspectos ideológicos y políticos que durante la búsqueda por un modelo cubano de socialismo habían sido planteados (Tablada, 2001; Silva, 2003:116-117).

En este sentido el cálculo económico había impulsado fuertes procesos de diferenciación social a través de los mecanismos de estimulación al trabajo y de distribución de la ganancia empresarial. Procesos que igual que la imposición de la rentabilidad como criterio fundamental de la práctica económica promovían un conjunto de valores contrarios al espíritu socialista.

Fueron estas consecuencias negativas en el plano de la estructuración de la sociedad cubana y la desviación respecto a los principios humanistas de la revolución, aunadas al contexto de crítica al mismo modelo dentro de la URSS por Gorbachov, lo que detonaría -aunque en sentido contrario a la perestroika- un proceso de revisión crítica de su implantación conocido como “Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias negativas” que esencialmente promovía luchar contra todos los efectos nocivos del modelo adoptado y recuperar la búsqueda de una visión propia de socialismo.

Aunque las primeras sesiones del Tercer Congreso del PCC, en febrero de 1986, ya habían mencionado la necesidad de “perfeccionar” el SDPE fue en la sesión diferida del evento, realizada en diciembre de ese año, cuando se emprendió con verdadera fuerza la crítica a las prácticas económicas con las que se había estado pretendiendo avanzar al socialismo.³⁹ Se

³⁹ Denuncias sobre tendencias mercantilistas y desviaciones del sistema habían sido hechas en algunos congresos de organizaciones de masas desde 1982 sin embargo en el documento *Tesis y Resoluciones sobre el perfeccionamiento sobre el sistema de dirección de la economía* (PCC, 1986), resultado de las primeras sesiones del III Congreso del partido, se dice, aun en tono con la lógica soviética, que la política económica debe buscar completar y aplicar el cálculo económico al conjunto de empresas y de entes susceptibles de

criticaron entonces todos aquellos espacios y fenómenos que se percibían como desviaciones capitalistas como el MLC (que había permitido la libre venta de excedentes por los productores agropecuarios), la sobrestimación de los estímulos materiales con su tendencia a resolver todos los nudos económicos a través del incentivo monetario, y la -pilar del sistema- autogestión empresarial pues se consideraba que la libertad financiera había favorecido la deformación ideológica, la corrupción, el despilfarro y la ineficiencia.

En el discurso de clausura de tal evento Fidel se preguntaba: “¿Qué clase de socialismo era el que íbamos a construir nosotros por esos derroteros! ¿Qué ideología era esa? Yo quiero saberlo, ¿y si esos métodos nos conducían a un sistema peor que el del capitalismo, en vez de conducir realmente al socialismo y al comunismo?” (Castro, 1986). Y enseguida desarrollaba:

De ese tema se habló, y es un tema del que se puede hablar mucho en realidad, sobre algunos conceptos esenciales acerca de qué es el socialismo y cómo se construye el socialismo. [...] Nuestro Partido ha explicado con una gran franqueza y con una gran valentía qué errores ha cometido y cómo los ha cometido; cómo cometimos en determinado momento ciertos errores, quizás de extremismo, llamémosles, digamos, de idealismo. Y después estábamos cometiendo errores peores, realmente peores, más graves, de más consecuencias, porque los otros podían ser errores reversibles; pero errores como estos que he estado mencionando, a partir de un momento dado, se podían hacer irreversibles. A tiempo *había que rectificarlos, no solo en aras de nuestro propio proceso, sino en aras del proceso revolucionario en general, porque la construcción de una sociedad nueva, la construcción del socialismo, el camino del comunismo es nuevo enteramente para el hombre, es una experiencia nueva, reciente, muy reciente, que debe ser enriquecida en la teoría y en la práctica constantemente* (ídem, cursivas mías).

Distanciándose de la idea de la existencia de una teoría y forma única para construir el socialismo ahora se afirmaba que “No todo esta dicho”, que la construcción socialista es una cuestión abierta y en dirección contraria a la lógica del marxismo soviético se decía:

Creo que una de las peores cosas que nos ocurrió aquí -lo he dicho alguna vez y tal vez lo vuelva a repetir más de una vez-, es que se empezó a incurrir en una desviación; tal vez otros han incurrido en esas desviaciones, pero yo he visto el ejemplo de lo que a nosotros nos estaba ocurriendo: *la creencia*

adaptarlo. Después de la visita de Fidel a la URSS, donde aparentemente percibió la magnitud de los riesgos que para el horizonte socialista encarnaba la política de la perestroika, es que el proceso de rectificación cobró su radicalidad.

ciega, o que empezaba a ser ciega, de que la construcción del socialismo es, en esencia o fundamentalmente, un problema de mecanismos, pienso que la construcción del socialismo y del comunismo es, esencialmente, una tarea política y una tarea revolucionaria; tiene que ser, fundamentalmente, fruto del desarrollo de la conciencia y de la educación del hombre para el socialismo y para el comunismo. [...] Esto no niega la utilidad y el valor que puedan tener determinados mecanismos, incluso mecanismos económicos, ¡sí, mecanismos económicos! Pero para mí está claro que los mecanismos económicos son un instrumento del trabajo político y del trabajo revolucionario, un instrumento auxiliar; me atrevo a decirlo así; los mecanismos económicos son medios auxiliares, instrumentos auxiliares del trabajo político y revolucionario, pero no la vía fundamental de la construcción del socialismo y del comunismo. No tengo ni la más remota duda de que la vía fundamental es el trabajo político y revolucionario (ibidem, cursivas mías).

Más adelante continuaba:

en la esfera de la producción material, se llegó a la creencia de que todo marcharía a la perfección con el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, con la vinculación del salario y el trabajo, la panacea que lo resolvería todo y casi casi iba a construir el socialismo. [...] ¿Cómo íbamos a resolver nosotros los problemas de la producción material y del desarrollo del país? *Aparentemente, nos imaginábamos que disfrazando a un individuo de capitalista íbamos a lograr una producción eficiente en la fábrica, y empezamos a jugar al capitalismo, en cierta forma.* Porque en el socialismo únicamente se podría disfrazar a un administrador de capitalista; si usted lo quiere hacer capitalista, tendría que hacerlo propietario de la fábrica y más nada, volver al sistema capitalista, buscar a un merolico supereficiente allí y hacerlo dueño (ibidem).

Las tendencias degenerativas de los valores socialistas producidas por el economicismo soviético son criticadas recuperando nuevamente el factor subjetivo como elemento indispensable para su promoción y negando que el socialismo pueda ser un mero resultado de leyes históricas. En otro discurso del periodo Fidel señalaba:

Solo el capitalismo se construye en virtud de mecanismos y de leyes ciegas, en medio, muchas veces, de la mayor anarquía. Sí, vamos a utilizar los mecanismos, pero los mecanismos subordinados al trabajo del hombre y al servicio del trabajo del hombre, y eso requiere esfuerzos, mucho esfuerzo en cualquier sentido. Esa es la razón de ser y de existir del Partido. [...] No creo que haya otra forma, realmente, de construir el socialismo; no tenemos que ponernos a inventar el capitalismo, el capitalismo está inventado hace mucho tiempo y funciona en virtud de sus leyes ciegas, mientras que el socialismo es una tarea del hombre cuando llegó a su madurez, a la mayoría de edad, cuando el hombre se consideró capaz de programar su vida, de programar su futuro (Castro, 1987a).

La rectificación se inspiraba en una fuerte crítica al uso de mecanismos burgueses para avanzar en la transición y reivindicaba la obra teórica y práctica del Che como fuente para reiniciar la búsqueda de un modelo autónomo de socialismo. En el XX aniversario de su muerte el mismo Fidel señaló que este proceso luchaba precisamente contra todas las desviaciones de las que había advertido el ex ministro de industrias y llamó a estudiar el componente económico de su pensamiento como parte fundamental para la construcción socialista:

Pienso que muchas de las ideas del Che, ¡muchas de las ideas del Che!, tienen una gran vigencia; si hubiéramos conocido, si conociéramos el pensamiento económico del Che, estaríamos cien veces más alertas [...] El solo conocimiento de su pensamiento, el solo conocimiento de sus ideas, le permitiría poder decir: voy mal por aquí, voy mal por allá, esto es una consecuencia de esto, una consecuencia de lo otro, en tanto el sistema y los mecanismos para construir el socialismo y el comunismo realmente se desarrollen, realmente se perfeccionen, y lo digo, porque tengo la más profunda convicción de que si se ignora ese pensamiento difícilmente se pueda llegar muy lejos, difícilmente se pueda llegar al socialismo verdadero, al socialismo verdaderamente revolucionario, al socialismo con socialistas, al socialismo y al comunismo con comunistas (Castro, 1987b).

En suma, el proceso de rectificación renunciaba a la idea de la existencia de un único camino para construir el socialismo, reivindicaba la búsqueda de un modelo propio y la importancia de la política, de la conciencia y en general de la subjetividad en el proceso de tránsito; implicaba retomar el espíritu humanista y autóctono de la primera etapa de la revolución. De esta manera con la crítica y cuestionamiento del SDPE se desarrollaba y recreaba la tensión entre la racionalidad del marxismo soviético (su determinismo economicista) y el pensamiento socialista cubano por recuperar y poner en un lugar privilegiado la acción de los hombres y su conciencia como garante del objetivo que se persigue.

Con este marco conceptual la rectificación promovió un amplio proceso de movilización y participación popular -entre los que destaca el proceso de microbrigadas de construcción inspiradas en principios de trabajo comunista-, de sustitución de dirigentes empresariales (“capitalistas de pacotilla”), sindicales y políticos, de reducción de la planta administrativa y su relocalización en actividades productivas. También aumentó el gasto social, la pensión de

los sectores de más bajos ingresos, el salario mínimo y buscó combatir la corrupción y limitar el consumo privilegiado (Tablada, 2001:55-56; Rodríguez, 1990).

En 1986 se crea la Comisión Nacional del Sistema de Dirección de la Economía, (CNSDE) con la intención de reformar el SDPE y reorganizar el control de la economía, la planificación, la política salarial y empresarial, se eliminó el Mercado Libre Campesino por atender contra la cooperativización, se establecieron límites al trabajo por cuenta propia y se sustituyó la Ley de vivienda de 1984 que había generado prácticas de mercantilización con los hogares (Rodríguez, 1990). Con el mismo sentido de retomar el control del sistema se promovió la reconcentración, centralización y unificación empresarial pues bajo la lógica del cálculo económico el número de empresas se había multiplicado (Valdés, 2017a).

A pesar de estos impulsos reformadores el proceso rectificador no llegó a concretarse en alternativas teóricas y prácticas de largo plazo debido a las resistencias e inercias internas y sobre todo a que la debacle del bloque socialista representó para Cuba el inicio de una crisis que impediría continuar con las transformaciones profundas que se perseguían y el inicio de un proceso de reformas pero en sentido contrario al que se estaba promoviendo hasta entonces. Debido a ello la Rectificación terminó siendo ante todo una campaña moral e ideológica que no llegó a expresarse en alteraciones estructurales.

Por tanto al valorar el desarrollo posterior de la idea y la práctica socialista en Cuba es necesario tener presente las profundas consecuencias ideológicas y prácticas que implicó asumir los esquemas del “socialismo real”. En la crisis de sus dogmas y al mismo tiempo en la continuidad de sus principios y mecanismos fundamentales en la organización de las relaciones de producción, junto al cambio del contexto global, se encuentran los elementos que explican las actuales estrategias que impulsa el PCC. Una de esas líneas de continuidad es la que supuso la profundización por parte del SDPE de la utilización de categorías y criterios mercantiles en la organización de la economía estatal con sus consecuencias socioeconómicas e ideológicas.

Respecto a este último aspecto una de las consecuencias negativas más importantes es que con la implantación del modelo soviético se institucionalizó también su forma de concebir el socialismo y su forma de entender los medios con los cuales supuestamente habría de llegarse a él. Como señala Tablada: “Se estableció como sagrada e incuestionable la fórmula socialismo = régimen soviético, y todo lo que se saliera de esta ecuación, fue estigmatizado de revisionismo y de contrarrevolución” (2001:42). Esta asimilación clausuró todo debate posible porque al igual que identificó el socialismo con el régimen de la URSS equiparó la teoría marxista con el “marxismo-leninismo” de los manuales provenientes de ese país impidiendo con ello cualquier lectura que pudiera diferir o poner en cuestión el modelo y su ideología.

Se clausuró la búsqueda intelectual y práctica de formas alternativas de construir una sociedad igualitaria y justa que había sido promovida por los debates de los primeros años de la revolución y que intentó revitalizar el proceso rectificador. En particular las ideas del Che, a pesar del llamado de Fidel, serán clasificadas en las nuevas condiciones como irrealizables o como viables solamente en la distante sociedad comunista. Incluso, afirma Martínez Heredia, en esa asimilación es donde debe buscarse la explicación del “vacío ideológico” que sufrirá la revolución tras la caída del mal llamado socialismo real (2001:103-111).

La Rectificación era una crítica al economicismo de la construcción socialista y una revaloración del elemento subjetivo y de su capacidad de dirigir dicha construcción pero ante las dificultades económicas de la crisis de los noventa, que imposibilitaron cambios de mayor alcance, el elemento moral de la versión cubana de transición será lo que perdure mientras sus propuestas y búsquedas de reorganización socialista no se desarrollarán. Por ello, en la ideología que inspiró la implantación del cálculo económico como lógica primordial de la transición residen las razones, los principios y las concepciones teóricas que orientarán en lo fundamental el curso del proceso, aunque siempre en tensión, con el humanismo cubano y su énfasis en los aspectos subjetivos del proyecto socialista.

De tal manera, la tensión original surgida y desarrollada en los años 60 por definir los caminos de la transición socialista entre el marxismo soviético y un marxismo de inspiración

humanista se resuelve durante el periodo 1970-1990 con la hegemonía de la visión y práctica de la URSS pues aunque hacia el final de los ochenta intentó refundarse la orientación propiamente cubana esta no acabó de realizarse. Esta tensión se expresó de manera práctica en la pugna entre la descentralización -como autonomía empresarial y desarrollo de las categorías mercantiles- impulsada fuertemente por las fuerzas promotoras del SDPE y la búsqueda de centralizar el control económico e impulsar el desarrollo a través de la participación y movilización popular como lo hizo la Rectificación. Esta tensión entre centralización-descentralización del sistema empresarial y entre incentivos materiales y morales para estimular la productividad del trabajo son dos fenómenos en los que hasta el presente se refleja de manera concreta la presencia y la disputa de ambas interpretaciones. En definitiva, en los años posteriores ambas racionalidades seguirán presentes en la continuidad del pensamiento socialista cubano aunque su ideología autóctona irá quedando solamente como resguardo moral del horizonte deseado.

II.4 Del Periodo Especial a la Batalla de Ideas: ascenso del economicismo

Mientras en Cuba se llevaba adelante el proceso de rectificación en la URSS estaban en marcha de manera acelerada una serie de fenómenos que junto a la restauración burguesa en los otros países del bloque presagiaban el fin del proyecto socialista en Europa. Derivado de la aplicación de las políticas de la *perestroika* y la *glasnot*, que declarativamente buscaban “perfeccionar” y “democratizar” el sistema, pronto se produciría la desintegración de ese Estado multinacional y el derrumbe de su modelo socioeconómico y político. Las consecuencias económicas para la mayor de las Antillas fueron devastadoras pues con ese bloque mantenía alrededor del 85% de su comercio y por consiguiente su colapso impidió la importación de indispensables productos para el consumo interno de la población e importantes insumos, repuestos, materias primas y combustible para mantener en marcha la producción agropecuaria e industrial produciéndose un desabastecimiento generalizado y una debacle de la actividad productiva.

A estas circunstancias críticas la dirección del proceso las llamó “Periodo Especial en Tiempos de Paz” pues fueron puestas en marcha una serie de medidas y restricciones de

carácter excepcional que habían sido planificadas por si el país llegaba a encontrarse cercado en medio de un conflicto bélico. A partir de entonces el objetivo de la política del Partido se concentró en “salvar la patria, la Revolución y el socialismo”.

En el Cuarto Congreso realizado en 1991 Fidel reafirmó el planteamiento de que aunque la URSS desapareciera Cuba seguiría por el camino del socialismo pues continuar por ese sendero era la única forma de salvar la nación. Sin embargo señaló que para salvar la Revolución el país tendría que hacer concesiones necesarias al capital ante el nuevo contexto internacional apuntando que esto no estaba “reñido con ningún principio del marxismo-leninismo”, por lo que la política del periodo especial no era una restauración burguesa ni se asemejaba a ello:

En el pensamiento revolucionario marxista-leninista estaba, incluso, la posibilidad de construcción capitalista bajo la dirección del proletariado. Lo de nosotros no se trata de eso ni mucho menos, ni siquiera parecido a eso, sino de la ejecución de determinados programas y la realización de determinados desarrollos con participación del capital extranjero, bajo la dirección de la Revolución, bajo la dirección del pueblo, bajo la dirección del proletariado, sencilla y claramente, bajo la dirección del Partido (Castro, 1991).

Basada esta orientación la resolución económica del congreso señalaba: “seguir adelante la construcción de la sociedad socialista cubana, sobre la base de nuestras concepciones y la respuesta a nuestras realidades” (PCC, 1991) y delineaba entonces un conjunto de medidas para solventar la nueva situación pero buscando preservar las conquistas sociales del sistema.

Dado que en adelante ellas se convertirán en ejes estratégicos de la política económica del Estado cubano cabe destacar las siguientes: la promoción del turismo, la búsqueda por diversificar las exportaciones (fomentándose el desarrollo de la industria médico-farmacéutica y la venta de servicios profesionales) y el intento por sustituir importaciones a partir de alternativas basadas en la ciencia y la técnica. Pero por su importancia en cómo irían recreando la estructura social y la concepción misma del modelo socialista las medidas fundamentales adoptadas fueron: la ya referida inversión extranjera (con la cual se buscaba captar capital, tecnología y mercados), la ampliación del trabajo por cuenta propia, la conversión de granjas estatales en cooperativas (Unidades Básicas de Cooperación

Agropecuaria (UBPC)), la entrega de tierras en usufructo y la restitución del mercado libre en el campo.⁴⁰ La búsqueda de capital extranjero y el trabajo por cuenta propia fueron presentados como “complementos” necesarios a la economía estatal debido al periodo especial y por tanto como elementos que debían ser controlados y limitados.

La adopción de estas políticas modificó la estructura de la propiedad creando o desarrollando nuevos actores económicos y por consiguiente nuevas relaciones sociales entre estos y el Estado y así transformó la forma en la que se concibe el socialismo, su continuidad y avance. Empero es necesario notar que estas medidas no son totalmente nuevas sino que habían comenzado a ser desarrolladas en el marco del SDPE y canceladas o restringidas por el proceso de Rectificación; en este sentido se corresponden con una lógica económica y racionalidad social que no le era ajena a la historia cubana de transición socialista.

La resolución ratifica que la planificación es el instrumento básico para la dirección económica pero señala que esta debe adecuarse a las nuevas condiciones y llama a expandir y ampliar las experiencias del programa de “Perfeccionamiento empresarial” (PE) llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas y otros ministerios para buscar mejorar sus formas de gestión (ibidem). La concepción que orienta estas ideas se encuentra mucho más sistematizada en los documentos del V Congreso (1997), en ellos se delinearán con más claridad los principios sobre los cuales se pretende reorganizar el sistema y el papel que se supone debe cumplir cada componente para garantizar la continuidad del socialismo.

La planificación se mantiene pero transformada por un modelo menos centralizado y que pasa a funcionar sobre balances financieros, en lugar de materiales, para tratar de integrar la diversidad económica. En este sentido ante las nuevas modalidades de propiedad y la diversificación de la gestión estatal (que se presupone no pierde su esencia socialista porque se mantiene la propiedad pública sobre los medios de producción) el Estado debe ser el garante de su orientación en función de las necesidades nacionales de desarrollo: “El Estado continúa teniendo la capacidad rectora en la conducción de la economía y en cualquier

⁴⁰ Una breve síntesis de las reformas económicas realizadas entre 1993 y 1997 puede verse en (Bell, et al., 2017). Para un análisis más acabado de su impacto social inmediato y más detalle respecto a la transformación del modelo económico (Xalma, 2007) y (Piñeda, 2001).

fórmula, por tanto, sus intereses están adecuadamente representados” (PCC, 1997). Por ello si bien la idea de la planificación subsiste toca al ente estatal controlar los defectos derivados de su coexistencia con un mercado ampliado:

la planificación desempeña el papel fundamental en la conducción de la economía, aun cuando se ha abierto un espacio para el funcionamiento de mecanismos de mercado bajo regulación estatal. Corresponde al Estado socialista corregir las distorsiones inherentes a los mecanismos de mercado a fin de disminuir sus efectos negativos y, sobre todo, tomar en cuenta que su inevitable presencia supone retos y peligros que es indispensable enfrentar en lo económico, político, ideológico y social (ídem).

Aunque no administra directamente la propiedad sobre las empresas a él se subordinan y las controla mediante diferentes mecanismos:

El Estado, como representante de todo el pueblo, ejerce la propiedad social sobre las empresas estatales, designa a sus directivos, aprueba sus objetivos y presupuestos, controla y exige por los resultados de la gestión; desempeña un papel regulador mediante las diferentes políticas estatales, leyes, normativas y otras disposiciones relacionadas con los diferentes aspectos del quehacer económico; no administra directamente las empresas y unidades presupuestadas sino que delega esta función y la de gestión en las administraciones designadas para ello, las cuales le rinden cuenta por los diferentes instrumentos de fiscalización y control establecidos (ídem).

Mientras que el Estado es concebido como regulador de las nuevas relaciones económicas y de la interacción entre los diversos actores, la empresa socialista (es decir la de propiedad estatal) debe constituirse en el principal motor de la economía al “incrementar su aporte a la sociedad” y garantizar así el predominio del socialismo:

Los cambios estarán encaminados a mantener la preeminencia de la propiedad estatal socialista sobre la base de llevar la empresa estatal a un nivel de eficiencia superior en comparación con otras formas de propiedad, como elemento consustancial al socialismo (ídem).

Dentro de este marco de pensamiento se delinearon políticas que buscaban captar inversión extranjera como la creación de empresas mixtas en el turismo y muchos otros sectores, la propuesta de impulsar Zonas Francas y parques industriales y medidas de ampliación al “cuentapropismo”, la apertura de mercados industriales, la descentralización del comercio exterior, etc. Al mismo tiempo cobró auge el llamado PE cuyos principios fundamentales son la autogestión financiera de cada empresa y el pago a los trabajadores de acuerdo a los resultados para buscar incrementar la productividad y la eficacia que es declarada objetivo

fundamental de toda la política económica. Aunque este programa de reorganización de la administración empresarial llama en algunos puntos a buscar un equilibrio entre los estímulos materiales y morales y a que el eje de la acción sea la “atención al hombre” en su premisa para mantener la eficiencia sigue la misma lógica y racionalidad que el llamado cálculo económico y su expresión desarrollada en el SDPE: que los instrumentos monetario-mercantiles pueden utilizarse en beneficio de los objetivos socialistas.⁴¹

Ante el reconocimiento de los riesgos que esta utilización conlleva se afirma que su correcta aplicación depende de la firmeza política de los cuadros de dirección. Esto es que el garante de que la evolución económico social siga el rumbo revolucionario es, en tanto salvaguarda ideológica y ética, el Partido:

En realidad todo lo que hacemos es para ayudar al socialismo y no fatalmente los peligros deben convertirse en la victoria enemiga. Ello depende sobre todo del factor subjetivo, de nuestra moral de combate y claridad ideológica, de los posibles errores político-ideológicos que se sumen al inevitable costo social de la crisis económica y la reforma económica. En este sentido se eleva la necesidad del papel dirigente del PCC, del enfoque político de las decisiones económicas, del trabajo político-ideológico que propicie una amplia participación de las masas, de las tareas de vigilancia política y de la lucha contra la corrupción en todos los niveles (Blanco en Sánchez, 2006:335).

En palabras de José Luis Rodríguez, miembro del Comité Central del partido, ministro de economía y planificación durante el periodo en cuestión e importante intelectual orgánico de la revolución, esta formulación se fundamenta en la idea de que en el periodo de transición la autonomía de lo político es superior a la de la sociedad propiamente capitalista por lo que ello hace posible dirigir conscientemente la economía y así evitar los riesgos del empleo de los instrumentos mercantiles:

En el socialismo, se trata de que el individuo se desarrolle en concordancia con los intereses de la sociedad, y la sociedad, por lo tanto, de forma consensuada, puede diseñar una fórmula de funcionamiento de las relaciones políticas que viabilice el desarrollo del individuo con un grado de flexibilidad mucho mayor que el que puede alcanzar una sociedad basada en la economía de mercado. [...] Esos son los grados de libertad que es posible alcanzar en la relación entre la base y la

⁴¹ Una descripción pormenorizada de los principios y mecanismos de este sistema empresarial, desarrollado en gran parte a partir de la experiencia económica de las Fuerzas Armadas y que se supone sustituto del modelo de planificación de los años 70-80, puede verse en Blanco, Raúl, “El sistema de perfeccionamiento empresarial” en (Sánchez, 2006).

superestructura. Por supuesto, esa libertad no es infinita. El arte de la política consiste en determinar hasta donde es posible llegar en ese sentido y que límites no deben ser sobrepasados (en Sánchez, 2006:30).

Con la misma premisa que las reformas de mercado en el este europeo, la URSS, China y Vietnam, se desarrollan relaciones capitalistas pretendiendo que la orientación socialista esta resguardada en tanto aquellas sean dirigidas y controladas por el Partido y en el caso específicamente cubano por la salvaguarda moral y ética de su inspiración particular.⁴²

Los efectos negativos de las políticas de apertura se hicieron sentir pronto y profundamente sobre la sociedad cubana; aumentaron la desigualdad, la pobreza, la corrupción y se generaron una serie de fenómenos socioeconómicos que distorsionaban los ideales socialistas. Ante esta situación Fidel impulsó un conjunto de políticas sociales que denominó “La Batalla de Ideas” para tratar de contrarrestar mediante la movilización popular y la apelación a la conciencia esos fenómenos económicos e ideológicos disruptivos (Valdés, 2017b).

Estas políticas abarcaron un amplio espectro que iba desde la promoción de una nueva “revolución educativa” hasta el impulso de la transformación energética del país. Pero sobre todo consistió en una gran movilización social para tratar de combatir los males derivados del periodo especial. Así por ejemplo mediante la supervisión de trabajadores sociales se combatió el desvío de recursos y combustible y otros fenómenos vinculados con la corrupción.

A esa movilización se le acompañó un conjunto de medidas económicas y administrativas para tratar de reestablecer la igualdad social o por lo menos contener el aumento de la desigualdad. Se estableció mayor control sobre el acceso a las divisas, se detuvo el avance de la economía privada (reduciéndose el número de trabajadores por cuenta propia), se

⁴² Al descartarse la experiencia de los ex países socialistas de Europa como referencia para los cambios, muchas de las reformas de liberalización fueron inspiradas, por ejemplo la ley de inversión extranjera de 1995, en las realizadas previamente por China y Vietnam. Aunque sin la profundidad y extensión de aquellas, se basaban en el mismo principio: que a pesar de la apertura al capitalismo el Partido mantiene la dirección política y económica socialista (Xalma, 2007:50-51) y (Piñeda, 2001:73-78).

promovió la recentralización administrativa (limitándose la autonomía de las empresas bajo sistema del PE) y la reconcentración del comercio exterior. Incluso algunos autores consideran este conjunto de políticas como una campaña “anti-mercado” o una nueva política de rectificación (Valdés, 2017b, Chomsky, 2011; Mesa-Lago, 2008; 2009).

Su lógica fundamental era combatir los efectos nocivos de la presencia de las relaciones mercantiles mediante la elevación de la formación educativa y cultural y a través de estas promover los valores de la revolución. Podemos considerar dicho conjunto de programas como una expresión del marxismo humanista ante el avance de la racionalidad economicista.

Como una suerte de resistencia moral esta “Batalla” contuvo y retrasó la profundización y ampliación de las políticas pro mercado hasta ser retomadas con nuevos bríos por la política reformadora en marcha. De hecho, hasta este momento las reformas no son concebidas como parte de un todo orgánico y acabado sino como políticas reversibles una vez superadas la crisis, por lo cual, por ejemplo, el “cuentapropismo” sufrió un constante vaivén a la largo del período.⁴³

A pesar de la tensión entre visiones, es durante el periodo especial cuando se delinean los fundamentos del proyecto actual pues en él se definieron los rasgos del modelo teórico y práctico de transición que trata de llevarse a cabo. Determinados por la consolidación de la racionalidad intrínseca al modelo soviético -en detrimento de la versión humanista y propiamente cubana- y por el nuevo ordenamiento global, los rasgos generales definidos en la década del 60 se reformulan de la siguiente manera: a) la propuesta de la industrialización total es abandonada, el impulso se orienta solamente a algunas ramas estratégicas y al ideal de sustituir exportaciones por producción nacional. El eje de la economía se desplaza al turismo y la exportación de servicios, b) de la estatización cuasi total se pasa a la diversificación de formas de propiedad quedando al Estado el resguardo de la propiedad que

⁴³ Julio Díaz señalaba en 2008 que hasta ese momento la palabra reforma no era parte del discurso oficial, que los cambios pro mercado se hacían sin carácter integral y sin dotarlos de institucionalidad y que se buscaba que no fueran irreversibles (Díaz, 2008). También Burchardt había señalado la falta de integralidad de las mismas (2000:252) y Xalma apuntaba que desde 2004 había medidas en sentido contrario, como la contención al trabajo por cuenta propia, y “la firme decisión gubernamental de no seguir reformando” (2007:77-82).

se mantiene pública y por ende este se convierte en un regulador, un ente de control y auditoria, de la actividad económica; en particular de las relaciones de mercado. El socialismo se define por ese resguardo, por la supuesta preminencia de la empresa estatal y por la conservación de los servicios sociales universales de la población, c) la planificación persiste pero adecuada a su coexistencia con un mercado ampliado, d) el papel del Partido y la conciencia se exagera pues se les considera correctores morales y éticos para orientar el proceso hacia el socialismo.

En este último punto lo que de hecho sucede es que el elemento subjetivo es reducido al papel de guardián del objetivo socialista; teórica y prácticamente hay un desplazamiento del marxismo humanista que es relegado a una suerte de conciencia crítica ante las desviaciones económicas e ideológicas que implica la consolidación y desarrollo de la racionalidad determinista heredada del modelo socialista soviético y su cálculo económico.

En tanto las relaciones mercantiles van ampliando su margen de acción corresponde a la 'política' garantizar que este no se expanda más allá de lo necesario, margen que no obstante esta indefinido y por ende es permanentemente ampliable. Aunque el ministro Rodríguez consideraba contradictorias las relaciones entre mercado y planificación cada vez más irá cobrando forma concreta y asumiéndose en el discurso la normalización de su coexistencia.

Dado que ahora el socialismo esta indefinido, no existen ya leyes ni modelos ideales, se renueva la formulación de la construcción de un modelo con especificidades nacionales y por ende no se descartan ni se desacreditan otras experiencias como la de Vietnam o la de China pues se parte del supuesto de que cada uno desenvuelve su propio camino. Empero esta renovación por la búsqueda de un modelo específicamente nacional no se da desde el rescate de la experiencia originaria, esta como dijimos es desplazada al papel de conciencia moral del proyecto, sino que se hace a partir precisamente de tratar de asimilar algunas experiencias de esos países asiáticos a las particularidades de la formación económico-social cubana.

La recuperación de lo nacional y autóctono del proceso socialista cubano se limita al rescate simbólico de las raíces históricas que originaron la revolución y en el énfasis del carácter

moral y ético de esas raíces. Al inicio del periodo especial y ante la crisis del socialismo europeo decía el ministro Armando Hart:

Ustedes saben lo que hemos venido planteando, en el plano de la cultura, algo que ha planteado insistentemente el compañero Fidel y que es brújula esencial de nuestra Revolución: es la articulación que se produjo entre el ideario de Martí y el pensamiento revolucionario de Lenin, de Marx y de Engels. Eso ha sido dicho muchas veces, como ha sido dicho muchas veces que nuestra Revolución es una, como dijo Fidel en 1968, en el centenario de la Demajagua, que la Revolución es una y que comenzó el 10 de Octubre de 1868. [...] es importantísimo que nosotros nos afirmemos en nuestras raíces para comprender nuestros problemas, para entender nuestros problemas; es decir, en la articulación del pensamiento de Martí con el pensamiento socialista, como no se dio en otras latitudes. Porque, que yo sepa, parece que no se logró la articulación del pensamiento de Marx, Engels y Lenin con la historia cultural, ideológica y política de diversos países de Europa del Este (Hart, 2017:325-326).

Y en otro texto de la época:

Si repasamos la historia de Cuba desde Varela hasta el Moncada y desde el Moncada en especial hasta nuestros días, encontramos dos elementos claves: la necesidad de la liberación social, y por tanto, de reformas sociales, y la necesidad de una ética en el comportamiento cubano. Este fue el sello, la clave del 26 de Julio y de toda la historia que se inició entonces. [...] en Cuba se tiene a lo ético como un elemento esencial para la salvación y desarrollo de la Revolución. El socialismo podrá interpretarse mejor en el futuro si se empieza a interpretar a partir de la ética (ibidem:429-430).

De tal manera que durante la década de los noventa del siglo pasado en la tensión entre el marxismo cubano y el de origen soviético se fue consolidando la hegemonía de este último con lo cual el nivel de incidencia del primero en las formulaciones sobre la construcción y transición al socialismo se fue limitando a un papel moral. Así cuando al socialismo cubano se le hizo necesario buscar alternativas su profunda soviétización, tanto a nivel concreto como de las ideas, le impidió la revitalización de sus formulaciones más acabadas y evidenció la magnitud del “vacío ideológico” referido por Martínez Heredia.

En síntesis, la historia del debate y del intento por construir el socialismo en Cuba hasta los planteamientos del VI Congreso es la historia de la pugna entre un modelo propio orientado por la importancia de la praxis contra el del marxismo soviético centrado en la consideración del socialismo como un problema fundamentalmente económico. De la preminencia de esta

última visión, y obviamente de las fuerzas que la han creado y que ella ayuda a recrear, es de donde emergen los preceptos que guían la actualización.

La lógica del modelo del cálculo económico, sus presupuestos ideológicos y su racionalidad intrínseca, son los mismos que orientan la actualización y en este sentido la actualización no es una ruptura en la historia de la Revolución Cubana sino la continuidad y el resultado lógico de una de las tendencias en pugna a lo largo de esa trayectoria. Las políticas emprendidas por el periodo especial retomaron acciones y formulaciones ya desarrolladas en el marco del modelo soviético de dirección económica y han sido profundizadas por la política en curso mientras que los planteamientos del Che, la política de la segunda mitad de los años sesenta, la Rectificación y la Batalla de Ideas trataron de combatir, transformar o limitar esa orientación.⁴⁴

II.5 La necesidad hecha virtud: fundamentos ideológicos de la actualización

Con la retirada de Fidel de las máximas instancias de dirección del país y la asunción de estas responsabilidades por su hermano Raúl el rumbo iniciado en los años 90 es retomado y profundizado.⁴⁵ Prácticamente desde su asunción este emprendió una campaña para promover un “cambio de mentalidad”, para “cambiar todo lo que deba ser cambiado” y anunció la realización de “reformas estructurales”. Para discutir y definir las transformaciones fue convocado, después de 13 años, el VI Congreso del partido y de ahí emanaron *Los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*

⁴⁴ Planteamientos y etapas que precisamente Mesa-Lago, reconocido estudioso de la economía cubana y partidario de profundizar las reformas pro mercado, define como “ideológicos” queriendo con ello desacreditarlas de cualquier contenido económico racional (2008; 2009).

⁴⁵ Algunos analistas consideran incluso la existencia de una corriente “fidelista” contraria a las reformas de liberalización y otra “raulista” promotora de las mismas y de implantar un modelo similar al de China. Lo cierto es que las reformas con este carácter dentro del sistema empresarial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y que se extendieron después a través del Perfeccionamiento Empresarial fueron impulsadas bajo la dirección de Raúl (Xalma, 2007). Si bien siempre que se hace referencia a la experiencia china se señalan las diferencias geográficas, demográficas, históricas y económico sociales respecto a Cuba también las referencias que se hacen a su modelo son considerándolo como alternativo al capitalismo y como ejemplo de desarrollo económico exitoso, es decir, sin cuestionar sus métodos ni su carácter socialista. Esto es evidente en la creciente presencia simbólica de la nación asiática en los medios de comunicación cubanos en una suerte de legitimación del “socialismo con características chinas” y en la profusión de académicos e investigadores que demandan profundizar las reformas en la misma dirección que la potencia asiática.

para: “actualizar el modelo económico cubano, con el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo” (PCC, 2011:5).

Este documento define que el sistema económico seguirá basándose en “la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción” y que en “la actualización del modelo económico primará la planificación, la cual tendrá en cuenta las tendencias del mercado”, además que:

Estos principios deben ser armonizados con mayor autonomía de las empresas estatales y el desarrollo de otras formas de gestión. El modelo reconocerá y promoverá, además de la empresa estatal socialista, forma principal en la economía nacional, a las modalidades de la inversión extranjera, las cooperativas, los agricultores pequeños, los usufructuarios, los arrendatarios, los trabajadores por cuenta propia y otras formas que pudieran surgir para contribuir a elevar la eficiencia (ídem).

Para garantizar la “armonía” se recurre nuevamente a la acción de la política: “el control sistemático que el Estado, el Gobierno y sus instituciones deben ejercer, serán garantía del funcionamiento eficiente de los sistemas” (ibidem:10). Básicamente los lineamientos reafirman y legitiman los principios del modelo puesto en marcha por el periodo de crisis: multiplicidad de formas de propiedad, Estado rector-corrector de la economía (corresponde a él por ejemplo evitar la concentración de la riqueza), planificación con consideración del mercado y búsqueda de la preponderancia de la empresa estatal. A este respecto se continúa la política de ampliar el margen de acción de estas mediante “el incremento de facultades a las direcciones” y para garantizar su correcto desempeño se apela a “exigir la actuación ética de las entidades y sus jefes” (ibid.:12).

En correspondencia con esta orientación el VII Congreso del partido de 2017 revisó y renovó los lineamientos y elaboró el documento denominado *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*; “guía conceptual en la continuidad de la actualización” (PCC, 2017:2). La conceptualización define que Cuba se encuentra en “el periodo histórico de construcción del socialismo”, reitera la idea de que a pesar de los rasgos comunes cada experiencia socialista posee características específicas y por tanto retoma el principio de que no hay una única vía al socialismo y en consecuencia que el modelo que

promueve la actualización no está dado para siempre sino que es perfectible “a partir de los avances en la teoría de la construcción socialista y su interacción con la práctica” (ibidem:4).

En seguida el documento delinea los principios que deben orientar el modelo: el ser humano como objetivo central y protagonista del mismo, el papel del partido como fuerza dirigente de la sociedad y el Estado, la democracia socialista, el Estado como garante de los derechos sociales, la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, la planificación socialista, la defensa y la seguridad nacional y la igualdad de derechos (ibidem:4-5) y señala los cambios que la actualización promueve-profundiza; aquí fundamentalmente reitera el papel del Estado como armonizador de la diversidad de sujetos económicos con los objetivos socialistas: “Perfeccionar el Estado como rector del desarrollo económico y social, coordinador y regulador de todos los actores” (ibidem:5).

Y se propone una fundamentación teórica de esa coexistencia:

El reconocimiento y diversificación de diferentes formas de propiedad y de gestión responden al insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas, al nivel de socialización alcanzado por la propiedad social y a los objetivos de la construcción del socialismo, al contribuir a movilizar recursos humanos, materiales y financieros nacionales y extranjeros (ídem).⁴⁶

Por ende el nuevo “sistema de dirección del desarrollo económico” “tiene en cuenta la vigencia de las relaciones de mercado y regula el accionar de ellas en función del desarrollo socialista”. El mercado ya no es considerado contradictorio al plan sino que ahora es un instrumento del mismo: “El mercado regulado ha de tributar a la satisfacción de las necesidades económicas y sociales de acuerdo con lo planificado [...] Los mecanismos del mercado son objeto de regulaciones para ser utilizados en función del desarrollo económico y social” (ibid.:8). Con la misma lógica se supone que las regulaciones estatales pueden conjugar los intereses de los distintos tipos de empresas (privadas, estatales, mixtas, cooperativas) para satisfacer los intereses globales de la sociedad y la nación.

⁴⁶ En su primera parte esta argumentación recupera fundamentalmente la tesis al respecto formulada en la Unión Soviética y esgrimida en el debate cubano de los años 60 por Charles Bettelheim en su polémica con el Che. Al respecto véanse sus textos en el ya referido (Guevara, 2006b) y sus *Problemas de la Planificación Social* (s.f.) y *Cálculo económico y formas de propiedad* (1978).

De esta manera las políticas de reforma emprendidas bajo la actualización continúan, profundizan y legitiman las adoptadas en el marco del periodo especial reafirmando así la hegemonía del economicismo-desarrollismo y dejando al marxismo humanista cubano en un papel cuasi testimonial, lo más que aparece a este respecto en el documento teórico de la actualización es el llamado a conjugar sus medidas económicas con “la necesaria formación de los valores éticos y políticos, en contraposición al egoísmo, el individualismo y el consumismo enajenante y depredador” y que el socialismo próspero y sustentable al que se aspira “podrá alcanzarse a partir de una profunda conciencia revolucionaria”(ibid.:4) sin esgrimirse los mecanismos mediante los cuales debe o puede formarse tal conciencia.

La apelación ideológica que se hace es contradictoria con la lógica mercantil reformadora, hay una disociación entre medios y fines; concordancia que era uno de los planteamientos y demandas del Che y que había sido retomado durante el proceso de rectificación. Muestra de la posición defensiva del marxismo humanista y del ascenso de la racionalidad del marxismo soviético es que lo que había sido considerado al inicio de la crisis como una concesión durante la transición ahora se convierte en norma de esta.

La empresa estatal subsiste pero bajo la versión actualizada y desarrollada del cálculo económico, esto es bajo la autonomía empresarial y la motivación material como principio de su funcionamiento. En lugar de una concentración o conglomerado de entidades productivas para centralizar la planificación lo que hay es un conjunto independiente de empresas ante las que el Estado funge como un supervisor de su funcionamiento. La planificación administrativa o “directa” coexiste con la “indirecta” -la que se realiza por medio de instrumentos mercantiles (política monetaria, precios, etc.). Refiriéndose a estos procesos en los países del este europeo el Che señalaba:

las propias unidades de producción, las más efectivas claman por su independencia. Esto se parece extraordinariamente a la lucha que llevan los capitalistas contra los estados burgueses que controlan determinadas actividades. Los capitalistas están de acuerdo en que algo debe tener el Estado, ese algo es el servicio donde se pierde o que sirve para todo el país, pero el resto debe estar en manos privadas. El espíritu es el mismo; el Estado, objetivamente, empieza a convertirse en un estado tutelar de relaciones entre capitalistas. Por supuesto, para medir la eficiencia se está utilizando cada vez más la ley del valor, y la ley del valor es la ley fundamental del capitalismo; ella es la que acompaña, la que está íntimamente ligada a la mercancía, célula económica del capitalismo (Guevara, 2006a:12).

La planificación, forma de ser del socialismo según el Che, deja de ser un hecho consciente, organizado y direccionado que ahora supedita su realización al mercado, el Estado antes único propietario de los medios de producción ahora es un “regulador” de su ‘propia’ propiedad y de su competencia con las empresas mixtas, privadas y cooperativas asimilando su papel al de un Estado burgués. Al mismo tiempo las relaciones socialistas son equiparadas con propiedad estatal, con esa difuminada propiedad estatal, y se supone que estas han de ser predominantes en el funcionamiento económico.

Estos últimos planteamientos suponen un problema teórico-práctico desmentido por la historia y un hecho que se contradice con en el desarrollo de las reformas. La equiparación entre propiedad estatal y socialismo parte del supuesto de que “Las relaciones de propiedad sobre los medios de producción definen la naturaleza de todo sistema socioeconómico” (PCC, 2017:5) y confunde de esta manera una relación jurídica con las efectivas relaciones de producción, de control y apropiación sobre esos medios y sobre el plusvalor producido con ellos, de que puede disponerse en una economía estatizada y cuyo margen de posibilidades amplía la autonomía empresarial. Los elementos considerados inicialmente como “concesiones” se han incorporado como propios de la construcción del socialismo: la inversión extranjera calificada como “complemento” ahora es considerada “fundamental”, el “cuentapropismo” pensado como trabajo individual o a lo sumo familiar ha crecido al grado que en la *Conceptualización* y en la discusión pública la tendencia era a considerar legalmente las pequeñas y medianas empresas que de hecho ya existían.⁴⁷

En la evolución de la actualización lo que ha crecido es el peso del capital internacional en todas las ramas de la economía, el tamaño de los emprendimientos “cuentapropistas”, su empleo de fuerza de trabajo y la hegemonía de la producción privada en el campo.⁴⁸ La actualización además lleva el margen de permisibilidad de la propiedad privada hasta la

⁴⁷ A pesar que desde el equipo reformador se reconocía esta realidad y se llamaba a su necesaria legislación esta solamente se consumó tras la acentuación de la crisis económica derivada del Covid-19. Hasta entonces esos emprendimientos se mantenían en una situación legal ambigua y contradictoria por lo que muchos de los promotores de la aceleración de las reformas criticaban continuamente su retraso e inconsistencias (Valdés, 2017b; 264:265), (Monreal, 2019b). Con la pandemia mundial se revitalizó la demanda por su promulgación hasta que finalmente se dio la aprobación y legislación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a mediados de 2021.

⁴⁸Sobre estos puntos volveremos en el apartado final del capítulo.

transferencia total de propiedad estatal (existen ya por lo menos 8 empresas de capital totalmente extranjero) e incluso abre la posibilidad en aquellas consideradas fundamentales partiendo de sus supuestos beneficios para el desarrollo y en el de que son controladas por la preminencia de las relaciones socialistas. En este sentido se da por sentado el carácter positivo de la inversión extranjera sin considerar las experiencias históricas, y las críticas teóricas al respecto, y sin valoración alguna de que la premisa básica del capital (sin importar su “nacionalidad”) es la acumulación, es decir la ganancia, y no el “desarrollo”; se piensa que aquel puede “orientarse”, “dirigirse”.⁴⁹

El “Modelo de actualización socialista” parte de manera general de las mismas premisas teóricas que hemos descrito en el primer capítulo como componentes de la racionalidad que sustenta la versión soviética del marxismo y su visión del tránsito al socialismo: el determinismo estructural y la separación artificial entre economía y política. Estos son sus fundamentos.

El socialismo que promueven las reformas ha quedado asimilado a alcanzar el desarrollo material mientras que la transformación de las relaciones de producción, la socialización del poder y la autogestión son prácticamente inexistentes en sus postulados. Se promueve el crecimiento, el aumento de productividad y la eficiencia como objetivos en sí mismos sin consideración de las relaciones sociales con los que se logren. De hecho, todas estas metas económicas se promueven principalmente mediante los instrumentos mercantiles y básicamente sobre la búsqueda de la ganancia individual, empresarial o sectorial. De esta manera el cambio subjetivo (la conciencia, la moral, la ética) queda sin vínculo orgánico con el desarrollo material, no hay nexo dialéctico entre la práctica y el horizonte buscado pues responden a dos racionalidades diferentes y, por ende, no se puede esperar, por lo menos no duraderamente, la formación de una conciencia socialista con las relaciones sociales y los

⁴⁹ La experiencia histórica del desarrollismo en América Latina es la prueba más dramática de que el capital actúa en función de sus demandas de acumulación y no de acuerdo a las necesidades nacionales, los procesos que pretendieron apoyarse en la inversión extranjera para continuar la industrialización reprodujeron las discordancias económicas internas y la dependencia. Este fenómeno fue analizado, entre otros, por Ruy Mauro Marini en lo que llamó el “nuevo anillo de la espiral” en su clásico *Dialéctica de la Dependencia* (1973).

valores propios del capitalismo pero tampoco un funcionamiento eficaz de esos instrumentos sino es a costa de la plena restauración burguesa.

Este economicismo rompe y fractura teóricamente la realidad social suponiendo que los mecanismos mercantiles son instrumentables por el poder político como si unos y otro no tuvieran nexo alguno entre ellos y como si este existiera al margen de las relaciones sociales de producción, distribución y consumo. Con esta fragmentación artificial presuponen que el Estado existe por fuera o por encima de la estructura social en la que se asienta y con la cuál interactúa, esto les permite suponer que el Estado, puede resguardar el horizonte socialista a pesar del desarrollo del capitalismo como si aquel no expresara las fuerzas sociales, políticas e ideológicas de la sociedad. Al reproducir en sus concepciones la separación entre economía y política, propia del pensamiento burgués y del marxismo soviético, la actualización considera que es posible tanto instrumentalizar el mercado como que el Estado es un instrumento que puede utilizarse para controlar a aquel como si uno y otro no fueran expresiones de relaciones sociales y como si ambos no se condicionaran mutuamente por las interacciones entre las relaciones sociales de producción y las relaciones de poder de la sociedad.

Bajo esta misma lógica de pensamiento se presupone que la sociedad, los militantes del partido y el propio Estado sean la conciencia política y salvaguarda de la revolución como si estos fueran entes ajenos a las practicas degradadoras de la solidaridad social que acompañan al mercado como si su conciencia no estuviera constreñida y condicionada por la materialidad social en que se desenvuelve o como si pudiera existir de manera ajena a la sociedad en que se crea. Así el economicismo da lugar a un auténtico subjetivismo que presupone que la acción consciente, y su expresión máxima el Partido, pueden “usar”, “controlar”, “regular”, etc., los instrumentos capitalistas sin ser ellos mismos alcanzados por su racionalidad.

En todas estas ideas es notable la ausencia de los llamados del Che a que toda política económica debía ser al mismo tiempo una política formadora de conciencia, pues justamente tal llamado partía de la interacción entre relaciones sociales de producción y desarrollo subjetivo, del señalamiento de que los medios de la construcción anticapitalista no pueden

usar la misma lógica burguesa. La creciente hegemonía economicista explica porque en la actualidad el pensamiento del “guerrillero heroico” es recuperado siempre por sus cualidades éticas o morales o cuando más por sus llamados a la disciplina, la eficiencia y otras generalidades propias de cualquier organización económica pero nunca en sus planteamientos sobre la transición socialista.

II.6 Evolución económico social de la revolución e impacto de la actualización. Tendencias actuales de la Revolución Cubana

Aunque a lo largo de la exposición previa han sido señaladas algunas de las principales transformaciones socioeconómicas de la Revolución aquí nos interesa recalcar la estructura social que ellas generaron y como está siendo impactada por las políticas de la actualización. Nos interesa sobre todo dar cuenta de las modificaciones al orden clasista y su relación con la hegemonía del discurso revolucionario para identificar las tendencias socioeconómicas y político-ideológicas que ellas están promoviendo en la formación social cubana.

Recapitemos. Entre 1959 y 1963, producto de la influencia desarrollista, la política económica se centró en el aumento de la capacidad industrial y la diversificación de la agricultura para buscar romper con la dependencia de la caña de azúcar. El deterioro que esto provocó en la producción azucarera (al caer en casi 3 millones de toneladas), que era su principal producto de exportación y por ende de divisas, hizo que desde 1964 el modelo se orientara nuevamente en pro de aumentar la producción de este bien primario y así permitir mantener los ingresos suficientes para la importación de los insumos de consumo interno y de los necesarios para la propia industrialización. En esta estrategia es que se plantea la meta -frustrada- de alcanzar 10 millones de toneladas en 1970. El objetivo siempre era alcanzar el desarrollo social y económico autónomo.

En el transcurso de la primera década la estructura del comercio exterior logró dar un vuelco de 360° al modificar completamente el origen de las importaciones y el destino de las exportaciones pues mientras que en 1960 el 81% de las mercancías ingresadas procedían del

campo capitalista para 1972 provenían de las economías planificadas, similar proporción de cambio sufrieron las exportaciones (Piñeda, 2001). Este giro determinado por la asociación comercial con la URSS consolidó no obstante la estructura primario exportadora del país; entre 1965-1970 el 84.3% de las inversiones fueron de carácter productivo y 40% de ellas en el sector agropecuario. A pesar de esto se logró la reconversión industrial en función del abastecimiento del campo socialista y el aumento de algunas producciones fabriles, se incrementó el área cultivada y se mecanizó el corte de caña. Se considera, sin embargo, que este nivel de crecimiento no se correspondió con la proporción de la inversión debido a problemas de gestión económica y a la irregular utilización de instrumentos económicos dada por la pugna de interpretaciones en la dirección revolucionaria (Pérez, 2008). En este sentido respecto al sector agrario señala Valdés:

El proceso de organización agraria en el periodo muestra dos periodos bien diferenciados: uno, primero, racionalizador, de base científico técnica, y un segundo, altamente ideologizado, en el que influyen poderosamente concepciones sobre el carácter clasista de los actores sociales, la interpretación de la transición socialista como construcción paralela de la sociedad comunista y el desarrollo económico a partir de un gran salto azucarero (2010:47).

A pesar de las deficiencias, dificultades y fracasos el crecimiento de la economía en este periodo (1960-1970) fue de aproximadamente 3.6% y se alcanzaron importantes logros en la creación de infraestructura nacional y en el aumento de la calidad de vida a través del mejoramiento y ampliación de los sistemas educativo y de salud.⁵⁰

En términos de la estructura social las sucesivas reformas agrarias expropiaron a los latifundistas dejando el campo compuesto por los pequeños agricultores (menos de 67 has) que podían asociarse en formas de cooperación (Cooperativas de Servicios y Sociedades Agropecuarias) y por las granjas estatales, quedando 70% de la tierra bajo esta forma de propiedad (Valdés, 2010). Después de las nacionalizaciones de la gran industria, la “Ofensiva Revolucionaria” estatizó prácticamente los restos de economía privada subsistiendo

⁵⁰ Un análisis de las dificultades de esta primera política cuyo objetivo era convertir a Cuba “en el país más industrial de América” y de sus vaivenes respecto a la producción azucarera puede verse en (Bambirra, 1980:156-166) y en (Silva, 2003:40-41). El Dato de crecimiento económico proviene de Tablada (2001:46) mientras que en el propio trabajo de Silva puede encontrarse un resumen de los logros sociales de la revolución durante sus primeros 15 años de existencia, (ibidem:43-48).

solamente una proporción de pequeños propietarios en el sector servicios y en el transporte. De esta manera la formación clasista cubana quedaba conformada, grosso modo, por obreros industriales y agrícolas, pequeños productores rurales, trabajadores administrativos y artistas e intelectuales. Además de los miembros de las FFAA.

Era una sociedad de “trabajadores” pues prácticamente el único propietario era el Estado que se suponía su representación y la riqueza se distribuía mediante el gasto social, la forma salarial y el consumo normado (“la libreta”) desde 1962. La propiedad estatal y la política pública de igualdad y justicia social se convirtieron en los elementos definitorios del sistema y del consenso social de apoyo a la revolución.

La profundización de la integración cubana al bloque socialista le dio acceso a un comercio privilegiado para sus productos de exportación (precios mayores que en el mercado mundial) obteniendo ingresos excedentarios que algunos autores calculan en cerca de 40 millones de dólares, cifra igual a las pérdidas consideradas por el bloqueo estadounidense. Esto permitió al país mantener durante las siguientes décadas tasas de crecimiento de alrededor de 3%, altos estándares en los indicadores sociales y a pesar de todo una alta igualdad de ingreso en comparación con el resto del mundo.⁵¹ Condiciones sociales que se asemejaban al ideal buscado y refrendaban y fortalecían la hegemonía socialista.

Pero todo este crecimiento económico y desarrollo social se hicieron sin transformar la inserción de la formación social cubana al mercado mundial y aún más profundizando sus desequilibrios históricos al acentuar la dependencia a las fuentes externas de acumulación. La “división socialista internacional del trabajo” reprodujo su especialización productiva primario-exportadora y ató su destino a los del campo soviético. Al mismo tiempo las mejoras sociales no fueron acompañadas por transformaciones en las relaciones sociales de producción que estimularan la autogestión de los propios trabajadores sino que se hicieron sobre la consolidación de un Estado fuertemente centralizador de las decisiones económicas y políticas. Esto generó un importante sector burocrático y gerencial administrador de los

⁵¹ Rodríguez describe las ventajas de los acuerdos comerciales con la Unión Soviética y el campo socialista y el importante aporte de estos en distintas ramas de la economía cubana (2015:210-214), puede verse también (Xalma, 2007:28-30).

bienes colectivos. El total de empleados en la economía estatal era del 87.4% en 1970, del 91.8% en 1981 y del 94% en 1988 (Espina, 1997).

La crisis derivada del derrumbe del campo socialista y las medidas adoptadas para contenerla impactaron profundamente el ordenamiento de la estructuración social cubana rompiendo el monopolio del empleo estatal. Emergieron nuevas relaciones de trabajo y apropiación en el campo y surgieron el trabajo vinculado al capital extranjero, la recepción de remesas, las actividades por cuenta propia y las de la “economía sumergida” (como los delitos de extracción, robo y contrabando) que se convirtieron en fuentes de diferenciación en el nivel de ingresos y por tanto de un acceso privilegiado al consumo para los sujetos vinculados a ellos (Noguera, 2004). Empezó a quebrarse la organización social fundada en el trabajo y con ello empezaron a cuestionarse también sus principios y su viabilidad. Para esos sectores emergentes el bienestar no estaba asociado al empleo estatal sino más bien a su abandono.

Estas nuevas relaciones presentaban al emprendimiento privado, al capital transnacional y al enriquecimiento ilícito como la mejor forma de acceder a una mejor calidad de vida puesto que el socialismo fue identificado con la ineficiente y deteriorada economía estatal erosionando las bases de su legitimación. Aunque aquellas trataron de restringirse, mediante la Batalla de Ideas y con la paralización de las reformas, han sido acentuadas a partir de la puesta en marcha de los “lineamientos” que extendieron las relaciones de propiedad y apropiación privada junto con su visión del mundo.

Contrario a los supuestos de los actualizadores la tendencia es hacia la hegemonía de las relaciones privadas de producción y apropiación de la riqueza en el conjunto de la estructura económica. Si se considera que los ingresos por las remesas superan considerablemente los salarios pagados por el sector estatal así como la incapacidad de estos para solventar las necesidades fundamentales de la población se pone en entredicho el predominio de la empresa “socialista” en el conjunto de la economía nacional. En el agro el sector privado tiene la preponderancia en la producción de alimentos pues a este corresponde la mayor parte de la producción nacional y en conjunto el sector no estatal gestiona el 80% de la tierra

cultivable. Si bien dentro de este está presente el sector cooperativo gran parte de él, las Cooperativas de Créditos y Servicios, son en realidad asociaciones de productores privados (Monreal, 2019a). Respecto al empleo de 2012 a 2017 han desaparecido 596 mil empleos del sector estatal y para mayo de 2019 se contabilizan 605 908 generados en el Trabajo por Cuenta Propia (TCP) (*Granma*, 10/07/2019) y se calcula en más de 1 millón 300 mil, sobre un total de casi 4.5 millones de trabajadores, el número de empleados en el sector privado (Valdés, 2017b:278). El crecimiento en algunos tipos de emprendimientos privados es tal que su dimensión e influencia rivaliza incluso con los estatales:

En el caso específico de los servicios de alojamientos, se estima que alrededor del sector no estatal operan cerca de 24000 habitaciones, cifra que solo es comparable con el número de capacidades que maneja el Grupo Gaviota, institución que constituye en la actualidad el principal grupo hotelero de la Isla (Marquetti en Izquierdo y Burchardt, 2017:49).

Tal extensión ha generado un “mercado de trabajo” (1 de cada 4 cuentapropistas es un trabajador asalariado) donde son cada vez más evidentes las relaciones asimétricas de poder entre empleadores y empleados. Asimetrías que son reforzadas por la carencia de regulaciones y por la campante flexibilización e informalización de las relaciones laborales. Condiciones que además el Código de Trabajo aprobado en 2014 explícitamente reconoce al dar carácter de “subordinados” a los trabajadores del sector no estatal. Esto pone en entredicho el carácter mismo del Estado cubano de ser el representante de estos cuando lo que hace es legitimar su explotación y ha renunciado a su principio histórico de buscar el pleno empleo.⁵²

Aunado a la extensión de estas relaciones de explotación de trabajo ajeno el cuentapropismo ha encontrado distintos mecanismos de acumulación de riqueza -como el contrabando de extracción que vuelve patrimonio privado la riqueza social, el creciente abastecimiento comercial ilegal desde terceros países (EU, México, Panamá) y la inversión de los cubanos no residentes en la isla a través de sus familiares o socios- dando lugar a una

⁵² Sobre estas consideraciones véanse los trabajos de Izquierdo, Osnaide y Jenny Morín, “El modelo de desarrollo socialista y los actores laborales no estatales. La participación laboral y el sistema político en el contexto de la actualización del Sistema Económico y Social Cubano”, el de Rojas, Mirlena y Angela Peña, “Nexos Mercado laboral-desigualdades. Algunas reflexiones desde el contexto cubano actual” y el de Díaz, Ileana y Dayma Echeverría, “La empresa estatal cubana. Un análisis de las transformaciones del trabajo estatal en el contexto de la actualización del modelo” en (Izquierdo y Burchardt, 2017).

burguesía comercial con posibilidades de expansión a partir de los crecientes espacios para la inversión privada (como la potencial participación de ciudadanos cubanos en negocios con el Estado) y de la creciente hegemonía del discurso de la necesidad de “ampliar” y “liberar” dichos emprendimientos. Estos sectores además pueden encontrar sintonía de sus intereses con los “directores” de empresas para quienes la restauración burguesa sería la realización de su siempre incompleta demanda de plena “autonomía” de gestión.⁵³ Sin olvidar que muchos de esos sectores sociales, que han encontrado en el TCP una fuente de enriquecimiento, han surgido precisamente de la elite burocrática del Estado. Estos sectores son ya un poder económico y potencialmente político.

Este acelerado desarrollo pone de relieve la incapacidad del Estado para “controlar” efectivamente estos procesos de acumulación y reconstitución de una clase propietaria pues en su expansión desbordan los mecanismos de regulación que pretenden evitar la concentración de la riqueza (como la recaudación tributaria) y burlan todo tipo de normativas para acrecentar sus rangos de acción multiplicándose lo que la prensa oficial llama “indisciplinas sociales”.⁵⁴ Hechos que son solo unas cuantas de las expresiones en que el metabolismo del mercado escapa al supuesto control político que debería existir sobre este.

Por otro lado, los lineamientos suponen que en esta desestatalización de la economía cubana junto al TCP debe desarrollarse un sector cooperativo promotor de relaciones sociales de carácter solidario. La realidad es que este crece a un ritmo mucho menor que aquel. Desde 2013, en que se aprobó la conformación y el impulso de Cooperativas No Agropecuarias (CNA), solo han sido conformadas 398 de estas entidades (*Granma*, 29/08/2019). Además

⁵³ La crisis de abasto de gasolina de la segunda mitad del 2019 ante la cual la disponibilidad de transporte disminuyó considerablemente puso de relieve como los miembros de las empresas consideran el patrimonio de estas como propio o gremial pero no social pues cuando se les pidió que dieran el servicio de traslado a la población en los autos propiedad de las empresas estos en muchos casos hacían caso omiso. La situación obligó a que incluso el presidente Díaz-Canel tuviera que hacer un reiterado llamado público a respetar esta indicación y que los infractores fueran sancionados.

⁵⁴ A mediados de 2019 se reportaba el incumplimiento tributario de 41,311 personas y la toma de más de 17 mil medidas sancionatorias por ilegalidades, como el ejercicio sin licencia, además de las vinculadas con la transformación del espacio urbanístico para la ampliación de espacios privados sin la autorización correspondiente o en franca violación de las disposiciones concernientes (*Granma*, 10/07/2009), (*Granma*, 11/07/2009).

en su cotidianidad muchas de ellas tienden a reproducir tanto las prácticas de la gestión estatal como la lógica empresarial capitalista;

existen: Dos visiones encontradas que obstaculizan el crecimiento, en términos cualitativos, del cooperativismo en ciernes: a) bajo el síndrome de la eficiencia y la ganancia las nacientes cooperativas se <<perciben>> como microempresas privadas. [...] b) la inercia estatalizante que reproduce el dirigismo y <<conspira>> en contra de la naturaleza autogestora de la cooperativización (GALFISA, 2017:16-17).

Esto se explica en gran parte por que muchas de estas experiencias más que nacer del impulso social han nacido de la reconversión obligatoria de antiguas empresas estatales sin la formación previa de sus miembros en los valores del cooperativismo y en el papel político y económico social que se pretende deben desarrollar (ibidem:29). De esta manera muchas empresas estatales formalmente cooperativas continúan funcionando con estructuras verticales sin real participación de los trabajadores, con explotación de mano de obra subcontratada e incluso otras tantas como fachada de realidades propiamente capitalistas. Otros elementos en contra de su desenvolvimiento son que su legislación y su concepción han reproducido mucho de las limitaciones y deficiencias de las experiencias cooperativas agrícolas del socialismo cubano.⁵⁵

Además de que con su propia existencia ponen en entredicho el horizonte socialista de igualdad social, los sectores eufemísticamente llamados “no estatales” son portadores y reproductores de los valores propios de la sociedad de mercado. La formación de sectores burgueses y proto burgueses y de una ideología promotora de la “economía de mercado” ha difundido una suerte de *ethos* capitalista entre distintos estratos de la sociedad con lo cual las formas de reproducción de la hegemonía socialista han dejado de ser eficaces entre un amplio espectro de jóvenes y adultos jóvenes cuyo ideal de vida está asociado al consumo y al “american way of life”. De esta manera el respaldo al proyecto anticapitalista disminuye en

⁵⁵ Para un breve recuento histórico del cooperativismo en la Cuba socialista y de los problemas referidos en el marco del Modelo de Actualización véanse Cata Euclides y Jiménez Reynaldo, “El dilema del cooperativismo en Cuba. ¿Desestatalización de la economía o socialización de la propiedad de los medios de producción?” en (Izquierdo y Burchardt, 2018) y los trabajos al respecto en (Muñoz, Donéstevez y García, 2014). La legislación fue modificada con el Decreto Ley No. 366, de noviembre de 2018, De las Cooperativas No Agropecuarias y con el Decreto No. 356, de marzo de 2019, Reglamento de las Cooperativas No Agropecuarias, para tratar de solventar algunas de las deficiencias de las normas originales (*Granma*, 29/08/2019). En el marco de la crisis de salud también fueron emitidas nuevas normas referidas a las CNA.

función del rango de edad delimitándose una marcada, aunque no absoluta, diferencia de actitud y respaldo al socialismo según el grado de vinculación histórica con la revolución: mucho mayor en las personas de la tercera edad, menor o ambigua entre los adultos jóvenes, y escasa o de franco desinterés entre los más jóvenes.

Para muchos aparece como evidente la supremacía de la iniciativa privada y del esfuerzo individual en contraposición a la economía estatal-socialista que esta desprestigiada por su deterioro, ineficacia, corrupción, etc. Las crecientes desigualdades y los imaginarios que los acompañan deterioran las bases de legitimación del sistema pues están siendo cuestionados los supuestos de la superioridad del socialismo y de que este constituye una sociedad igualitaria y justa. Como ha señalado Pérez:

En el contexto de la disputa cultural librada en Cuba entre capitalismo y socialismo, ha ganado terreno la invocación al pragmatismo y la creencia de que la privatización y la mercantilización son la única vía hacia la eficiencia, que la eficiencia empresarial es el criterio de eficiencia del sistema económico-social, frente a una economía estatal intrínsecamente ineficiente (2019:54).⁵⁶

Este sentido común pro capitalista está acompañado de sus intelectuales orgánicos. Son el resultado del desarrollo material de la visión soviética del socialismo y del triunfo ideológico de su visión economicista de la transición que ha desembocado en la legitimación de los supuestos del socialismo de mercado y a través de ellos en realidad promueven la restauración burguesa bajo argumentos de realismo económico. Ante la incapacidad de repensar una vía autóctona del socialismo más allá de las “armas melladas del capitalismo” todas sus interpretaciones y propuestas están unidas por la legitimación del mercado dentro del tránsito al socialismo aunque la presenten bajo distintas perspectivas.

Para esta suerte de socialistas-liberales todo nudo o problemática socioeconómica se resuelve con la apelación a la eficiencia y el aumento de productividad y para alcanzarlas la fórmula perenne es menos control burocrático y más “libertad” a las relaciones de mercado.

⁵⁶ A través de estudios de campo Daybel Pañellas ha identificado la legitimación que el cuentapropismo ha desarrollado en la sociedad cubana, se le considera como promotor del mejoramiento del país y como sectores “que trabajan mucho”, y la identificación que la mayoría de la población hace de este con el éxito y la realización personal, y como el mejoramiento de la calidad de vida se busca mediante los proyectos individuales y cada vez menos mediante esfuerzos colectivos en (Izquierdo y Burchardt, 2018).

En su estrechez de miras ningún cuestionamiento es válido a su permanente insistencia en deslastrar lo que ellos denominan “potencialidades” de la economía privada. “El “control” es muy importante, pero la productividad es mucho más importante” dice uno de estos adalides del socialismo de mercado para quien ante, por ejemplo, la baja producción campesina lo único que se le ocurre señalar es que “el productor que debería priorizarse sería el privado y el papel del mercado debería ser mucho más activo que el que parece asumirse hoy” (Monreal, 2019c). No importan ni las relaciones de producción que se impulsan ni las consecuencias políticas y culturales que tal ampliación supone, todo lo justifican el crecimiento y el desarrollo económico.

Desde los años 90 este y otros intelectuales vienen promoviendo lo que llaman una reforma económica “fundamental”:

el paso de un modelo de socialismo a otro, transformación que, en nuestra opinión, exigiría concederle al mercado un lugar activo, si bien no exclusivo ni dominante, en la asignación de los recursos y en el funcionamiento general de la economía. El mercado tendría un papel considerablemente más importante que el que tradicionalmente tuvo en el modelo socialista clásico y en la mayoría de las reformas socialistas (Monreal, Carranza y Gutiérrez, 1995:29).

Aunque estos autores declaraban no querer una “discusión abstracta acerca de la viabilidad del socialismo” descalificaban, sin mencionarla, la propuesta guevarista de tratar de desarrollar relaciones que prefiguren la nueva sociedad desde el momento mismo de la transición: “se ha asumido -muchas veces de manera injustificada- que desde la «etapa socialista» debían estar presentes ciertas características y «tendencias» del futuro comunista, es decir atributos de un ideal” pues según ellos esto constituye un obstáculo al presente (ibidem, 29-30).⁵⁷

Casi quince años después, superada la resistencia de la Batalla de Ideas y en el nuevo clima favorable a esta perspectiva, López Segrera promovía lo que después serían los planteamientos del Modelo de Actualización y básicamente pugnaba por una economía de mercado regulada por el Estado, el “Establecimiento de relaciones monetario-mercantiles

⁵⁷ Las posiciones de estos autores y de otros afines son difundidas desde el blog de Pedro Monreal: <https://elestadocomotal.com/>

contractuales entre todos los sectores”, el “Desarrollo de un empresariado nacional” y crear “una nueva cultura económica [...] que ubique en el centro de los análisis económicos la rentabilidad y la eficiencia” (2010:64-66).

Estas posiciones justifican su instrumentación al convertir la Nueva Política Económica de Lenin en una teoría general de la construcción socialista que supuestamente corregiría las insuficiencias de Marx quien no habría podido vislumbrar la supuesta necesidad del mercado en este periodo:

Correspondió a Lenin, con posterioridad, sentar las bases para el enriquecimiento de la teoría marxista del valor y de las características de la producción mercantil en el socialismo. [...] Lenin sentó las bases, con sus nuevas ideas, para la teoría de las relaciones monetario-mercantiles en el socialismo, desarrollando la economía política marxista (Vascós, 2006:62).

Con esta interpretación tergiversan lo que Lenin consideraba un retroceso estratégico y una acción fundamentalmente de carácter político, para mantener la alianza obrero-campesina amenazada por la crisis económica, en fundamento del uso del mercado en la transición y más en general del socialismo de mercado. Legitiman así las reformas y la experiencia de la República Popular China como un avance hacia el socialismo:

es necesario mirar de manera más analítica, humilde y abierta las experiencias de China y Vietnam, claro que también veremos problemas y efectos no deseados de la profunda reforma que han realizado, pero han avanzado impresionantemente en la ruta del crecimiento y el desarrollo [...] y han renovado la idea de un futuro no lejano para el socialismo, incluso han adelantado en una concepción nueva sobre el socialismo mismo (Carranza, 2019).⁵⁸

La integración del mercado a la teoría de la transición al socialismo conduce incluso a otros sectores que plantean la realización de un “socialismo democrático” a propuestas que orientan en última instancia a la restauración capitalista. Un caso representativo es Pedro Campos quien en vísperas del VI congreso proponía a estas las medidas para pasar del “socialismo de estado” a un “sistema comunal-democrático descentralizado” entendido como la creación de múltiples organizaciones cooperativas autogestionarias articuladas por un

⁵⁸ Así también el intelectual Figueroa Albelo afirma que la NEP es “una teoría leninista de la transición” y reivindica las reformas económicas en China y Vietnam como parte de las lecciones a incorporar en la “transición excepcional” de los países subdesarrollados. Al respecto véase su “Revolución política y económica. Transición extraordinaria desde el subdesarrollo al socialismo” en (Cabrera, 2017).

mercado no monopolístico (2008). Años después el mismo expuso a que conduce tal propuesta de “liberar las fuerzas productivas”:

La garantía de desarrollo económico y la paulatina solución de los graves problemas que afectan a las mayorías depende de la comprensión de que esos dos fenómenos -improductividad y corrupción- puedan encontrar solución en una economía libre de mercado, sin monopolios de ningún tipo, que posibilite el pleno despliegue de las fuerzas productivas, la creatividad de los emprendedores, el desarrollo del crédito y la formación de todo tipo de empresas privadas y asociadas, junto al trabajo libre, ajustada a los requerimientos de un Estado de derecho con igualdad para todos ante la ley (2018).⁵⁹

Para estos autodenominados socialistas democráticos la “socialización” y la “descentralización” se convierten en privatización de los medios de producción cuya única posibilidad de articulación es el mercado, un mercado diferente dicen ellos. Todos comparten una visión restringida de la economía en la cual no es posible pensar la organización productiva y la distribución de la riqueza social sin los esquemas, criterios y categorías de la racionalidad de la modernidad capitalista. Se ha cumplido el anhelo de Raúl, se ha dado un “auténtico cambio de mentalidad”, aunque en dirección del capitalismo a través del socialismo de mercado, la “disputa de sentidos” (GALFISA, 2017) que implica la búsqueda de renovación del tránsito al socialismo en Cuba parece estarse definiendo. Esta visión además ahora sí ha asumido carácter legal e institucional pleno al ser plasmada en la nueva constitución del año 2019 y fue nuevamente respaldada y reafirmada por el 8° Congreso del PCC.

Teniendo en cuenta los fenómenos descritos es posible apuntar que existen en el seno de la sociedad cubana tendencias socioeconómicas e ideológicas que ponen en entredicho un desenvolvimiento o un desenlace anticapitalista: la creciente expansión y profundización de relaciones de producción basadas en la explotación de trabajo ajeno y de apropiación individual de la riqueza, y, el ascenso de la racionalidad y los valores del capitalismo como

⁵⁹ Campos es un ex diplomático y ex investigador cubano que paso de impulsar el “socialismo democrático y participativo” “desde dentro”, según sus propias palabras, y calificando a Raúl de “compañero” a atacar el “castrismo”, con el mismo discurso y en los mismos medios que la oposición abiertamente de derecha y pro capitalista, al tiempo que promueve su modelo de “cooperativismo libre” como única forma de lograr el “desarrollo” de la isla.

nuevo sentido común de gran parte de la sociedad y orientación teórica de un grupo sustancial de su intelectualidad. Tendencias nacidas en la estructura socioeconómica del socialismo cubano organizado predominantemente sobre los principios del marxismo soviético actualmente se condicionan y refuerzan mutuamente para apuntar hacia su expansión y profundización.

En suma, más allá de las intenciones y declaraciones de la dirección del gobierno y del PCC, lo que muestra la evolución económica de las reformas actualizadoras es la constante búsqueda del mercado por ampliar sus espacios de influencia y el crecimiento de sectores sociales con un poder económico que se distancia de la aspiración de una sociedad igualitaria y sin clases y el deterioro del consenso social en torno al socialismo. De la mano de esta erosión de la hegemonía revolucionaria va la incapacidad de repensar el socialismo más allá de las recetas de lo existente, de su aparente renuncia a la utopía cuando todas las propuestas que se ensayan parten de la práctica y el pensamiento capitalista aunque se quieran presentar como su contrario.

Capítulo III

La transición socialista en la Revolución Bolivariana: entre utopismo y marxismo. Fundamentos ideológicos y tendencias del Socialismo del Siglo XXI

Cuarenta y cinco años después que Cuba declarará el carácter socialista de su revolución Hugo Chávez afirmó también que el objetivo de la Revolución Bolivariana era construir el socialismo. Empero este socialismo habría de ser diferente a las experiencias previas, debía estar acorde con las herencias patrias y los tiempos en marcha por lo que lo denominó “socialismo bolivariano del Siglo XXI”. Este capítulo busca esclarecer cómo tal proceso político decidió orientarse al socialismo y de qué manera concibe su edificación. Para eso aborda las principales ideas que articularon el movimiento bolivariano en sus comienzos y primeros pasos y analiza la relación de estas con su concepción teórica sobre la transición. Revisa críticamente la relación de tal concepción con los antecedentes históricos y teóricos que hemos revisado y describe y analiza la práctica socioeconómica y política vinculada con tal orientación.

De tal modo, en la primera sección del capítulo se ubican los antecedentes históricos del proceso y la relación de estos con el planteamiento del llamado Socialismo del Siglo XXI (SSXXI). La segunda parte revisa las formulaciones sobre la transición socialista de su máximo dirigente, el Comandante Chávez, las de los principales documentos oficiales (programas de gobierno y leyes) y las de otros actores del proyecto, para delimitar sus principales lineamientos teóricos, socioeconómicos y políticos. En un tercer momento analiza esta visión a la luz de la propuesta teórico-metodológica establecida previamente para dilucidar sus fundamentos ideológicos y sus nexos históricos con las visiones y experiencias socialistas referidas. Finalmente se repasa la evolución de la formación social venezolana en el marco del proyecto de construcción del socialismo y se apuntan las tendencias económicas y políticas derivadas de esta visión sobre la transición para estudiar la actualidad del país petrolero.

III.1 Izquierda, democracia y nacionalismo: antecedentes del “socialismo bolivariano”

Aunque la Revolución Bolivariana (RB) no se planteaba originalmente llevar adelante un proyecto explícitamente anticapitalista o socialista su bandera de construir una “verdadera democracia” era enarbolada como proyecto de una nueva sociedad, como fórmula para la realización de la “utopía concreta”; no buscaba solamente la constitución de un nuevo gobierno sino que perseguía una profunda transformación social. La propuesta de una “democracia de masas” era el resultado de la síntesis entre el devenir histórico de la izquierda comunista venezolana que venía asumiendo la democracia como horizonte social y la crítica del nacionalismo bolivariano al envilecimiento y suplantación que de ella hacia el régimen representativo del “puntofijismo”. Por ello en estos antecedentes es donde se ubican, desde el punto de vista de la ideología, los orígenes de la declaración socialista y las bases sobre las que se concebirá la visión bolivariana de la transición.

Durante los años 80, cuando va cobrando forma el movimiento bolivariano y su propuesta insurreccional al interior de las FFAA, la izquierda venezolana comenzaba a formular a la democracia como paradigma para la renovación social.⁶⁰ Con distintos matices y énfasis, aquella era el eje articulador de las propuestas políticas de la mayoría de líderes y organizaciones que habían surgido de las continuas e interminables divisiones del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y de sus sucesivas derivaciones organizativas, principalmente de las que emergieron del Partido de la Revolución Venezolana (PRV).⁶¹

Esos planteamientos eran el resultado de una revisión crítica tanto de la sociedad burocratizada y autoritaria de la URSS como de las estructuras verticalistas que habían reproducido las organizaciones revolucionarias. El PRV, en una de sus reformulaciones

⁶⁰ Hugo Chávez ingresa a la academia militar en 1971 y en 1977 funda el efímero Ejército de Liberación del Pueblo de Venezuela, a instancias de su hermano Adán entra en contacto con el PRV del cuál este era parte y en 1981 forma el Ejército Bolivariano Revolucionario-200 (EBR) pronto reformulado como Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200) (Garrido, 2017).

⁶¹ El PRV se escindió del PCV en 1966 como reacción a las políticas de conciliación y claudicación de la lucha armada que se estaban imponiendo en el núcleo dirigente de esta organización. A partir de ahí el PRV reorganizó los frentes guerrilleros y el conjunto de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) para continuar el conflicto armado hasta prácticamente el fin de los años 70 en que pactaría el paso a la legalidad (Linárez, 2011). También Partido de la Revolución Venezolana (1971).

organizativas legales, se denominaba como un “Tercer Camino” frente a las dos potencias mundiales de la Guerra Fría. Su proyecto partía de la crítica tanto al capitalismo liberal como al “capitalismo de Estado” del bloque soviético que compartían “un tipo de máquina y un tipo de tecnología” y “los monstruosos complejos industriales” por lo que desplazaba la perspectiva emancipadora hacia la construcción desde lo comunitario de una nueva organización de producción y de consumo con una “nueva tecnología” (Ruptura, 2018). Y no se consideraba un clásico partido revolucionario, pues este “es y será una verdadera célula estructurada del capitalismo”, sino como una “fuerza social auxiliar de las luchas sociales” (Bravo, 2003).

En este mismo sentido Alfredo Maneiro planteaba que era necesario reformular la concepción y organización de la vanguardia a partir de una nueva forma de vinculación a las masas y señalaba que la “Ampliación y la profundización de la democracia” era el problema político central de la época, que era el horizonte ideológico a seguir (Maneiro, 2007). Inspiración que retomaría Patria Para Todos (PPT), organización de la alianza electoral bolivariana y origen inmediato de muchos cuadros de su gobierno.⁶²

La organización Bandera Roja (BR), donde militó entre otros Elías Jaua, planteaba por su parte la “democracia popular” como “Una democracia de un nuevo tipo donde las bases de la sociedad, con sus organizaciones autónomas y sus asambleas populares, sean las que decidan sobre el rumbo de la patria y sus mejores derroteros”.⁶³ Junto a organizaciones como Desobediencia Popular y sectores estudiantiles, BR promovía la organización comunitaria de

⁶² Alfredo Maneiro fue miembro de la guerrilla comunista y a inicios de los años setenta fue parte de una corriente crítica al interior del PCV que devino en la formación del Movimiento al Socialismo (MAS), sin embargo descontento con los planteamientos de esta naciente organización se avocó al impulso de una nueva: La Causa Radical (Causa R) cuya principal inspiración teórica era su pensamiento democrático y que llegó a tener fuerte presencia sindical en la zona industrial de Guayana. Maneiro fue parte de las influencias de Chávez pues participó en reuniones con él a mediados de los años 70. Ante la emergencia del fenómeno bolivariano este partido sufriría una escisión que crearía el PPT para apoyar tal movimiento. Hicieron parte de la Causa R entre otros chavistas Alí Rodríguez, que previamente había salido del PRV, y Aristóbulo Istúriz. Algunas de las ideas de Maneiro pueden revisarse en *Ideas políticas para el debate actual*, selección de Marta Harnecker, (2007). Rodríguez narra las discrepancias al interior de la Causa R y la participación que habrían de tener algunos de sus militantes en el 4-F en *Antes de que se me olvide. Conversación con Rosa Miriam Elizalde* (2014).

⁶³ La propuesta política de BR puede encontrarse en línea en: <https://banderaroja.com.ve/historia/>. Véase también su documento *Un nuevo poder para salvar al país* (1994).

base y la movilización callejera como formas de lucha por las diferentes demandas populares.⁶⁴

Por otra parte, el comunismo venezolano también había promovido desde los años 60 una recuperación y acercamiento al pensamiento de los próceres nacionales para configurar su proyecto ideológico y de nación. Tendencia que se fortaleció y profundizó durante estos años de revisión crítica en una suerte de búsqueda por nacionalizar el socialismo. En particular J.R. Núñez Tenorio, colaborador del movimiento bolivariano y cercano al liderazgo de Hugo Chávez, había desarrollado la incorporación del pensamiento de “El Libertador” al “marxismo-leninismo” (Puerta en Carosio, Libertad y Bracamonte, 2017).

Este rescate nacionalista del pensamiento bolivariano para fundamentar el proyecto y la acción revolucionaria venezolana fue promovido también por el PRV-Ruptura-Tercer Camino encabezado por Douglas Bravo, quien entró en contacto con el joven Hugo Chávez como parte de los intentos para promover una insurrección cívico-militar. El nexo histórico con esta corriente histórica de la izquierda venezolana es tal que incluso uno de sus principales historiadores plantea que:

el proceso comenzó en 1957 con la decisión del Partido Comunista de Venezuela de impulsar una insurrección que tuviera como base una alianza entre sectores revolucionarios civiles y militares, se definió como revolución cívico-militar-bolivariana a partir de las Cartas de la Montaña de Douglas Bravo (1964-1965) y llegó al poder de la mano de Hugo Chávez (Garrido, 2007:5).⁶⁵

⁶⁴ Sobre el trabajo político que desarrollaban estas y otras organizaciones de izquierda en los barrios populares (Linárez, 2011:505-510), (Bonilla-Molina y El Troudi, 2004:66-70) y (Ciccariello-Maher, 2017). En los testimonios recogidos por Linárez y en la obra de Ciccariello-Maher se pone de relieve el papel organizativo que la izquierda venía construyendo en el movimiento estudiantil y en los barrios populares e incluso se cuestiona el carácter puramente espontáneo del “Caracazo” pues después del estallido inicial se da cuenta de la participación de estas expresiones en la expansión y pretendida organización del descontento. De hecho, la importante presencia de BR en el movimiento popular era parte del apoyo “civil” con el que contaban los preparativos de la insurrección militar bolivariana. Sobre este tema véase (Linárez, 2011: 530-534).

⁶⁵ Una conclusión similar saca Linárez cuando refiriéndose a los sucesos del 4 de febrero de 1992 afirma: “reeditarán el plan insurreccional que no había abandonado la izquierda en los últimos 50 años”, (2011:468). Por ejemplo, durante mediados de los 70 el PRV planteaba la realización de una “Acción Motora Síntesis” que detonara un cambio en la conciencia política nacional y desarrollaba el llamado Frente Nacional de Carrera buscando infiltrar y cooptar cuadros en las FFAA. Cuando Chávez ponía en marcha el EBR existían por lo menos otras dos logias conspirativas militares; una encabezada por Francisco Arias Cárdenas y otra por William Izarra. Chávez se distanciará de los planteamientos y de la figura de Douglas Bravo en 1991 por lo que el PRV finalmente no participaría orgánicamente del “4-F”. Cfr. (Garrido, 2007) y (Linárez, 211: 468-476).

Es decir, la concepción del asalto al poder por medio de una unión de fuerzas entre la izquierda y los sectores nacionalistas y progresistas de las FFAA, la “unión cívico-militar”, se había vislumbrado como una de las formas posibles para la realización de la revolución desde hacía décadas. De hecho, en 1962 se habían presentado las insurrecciones militares conocidas como el “Carupanazo” y el “Porteñazo” fruto de la influencia nacionalista y comunista en los institutos armados.⁶⁶

Pero el vínculo ideológico y político entre izquierda y nacionalismo militar va más allá de esta propuesta de táctica de lucha pues tiene que ver con la concepción misma de lo que se planteaba debería ser el carácter de la revolución en Venezuela. Las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, que aglutinaban a las distintas expresiones de la lucha armada, proponían en su exposición de motivos “instaurar un gobierno democrático y nacionalista” (FALN, 1963) y Fabricio Ojeda, uno de los máximos líderes de la organización, planteaba que el objetivo de esta no era el comunismo sino “una lucha de carácter antiimperialista y antifeudal, una lucha de liberación nacional” para lograr la soberanía y realizar la democracia (1966). Lo que planteaban las fuerzas insurrectas no era un tránsito inmediato al socialismo sino la realización de una revolución democrática que abriera cauce a esa posibilidad.

En 1968 Rafael Núñez Tenorio sostenía la tesis de que: “la etapa que actualmente vive la revolución venezolana es de carácter democrático nacional, como un tipo peculiar de revolución antineocolonial, mediante la cual es posible el tránsito ininterrumpido de la revolución democrática a la revolución socialista” (2011:32). De lo que se trataba era de culminar la revolución democrática truncada por la burguesía antinacional y su subordinación al imperialismo y realizar la liberación nacional para “la instauración del *Estado de democracia nacional* y la destrucción del presente Estado democrático-reformista”. Se debía buscar hacer real el ejercicio de la soberanía popular con lo cual, como “una variedad nueva” de la dictadura del proletariado, sería posible avanzar hacia el socialismo (íbidem:46-47, cursivas mías).

⁶⁶ Sobre estos acontecimientos Cfr. (Linárez, 2011.: 135-145), (Bonilla-Molina y El Troudi, 2004:38-39) y (Ciccariello-Maher, 2017:60-62). Algunos de los militares insurgentes pasaron a formar parte de las FALN, como el comandante de navío Manuel Ponte Rodríguez que se convirtió en su líder nacional.

La idea de la revolución como realización plena de la democracia secuestrada por el régimen bipartidista ‘adeco-copeyano’ estaba planteada con fuerza en la tradición de la izquierda venezolana por lo menos desde los años sesenta y fue cobrando mayor intensidad y desarrollando nuevas formulaciones en la medida que esta elaboraba la crítica al socialismo este-europeo y a sus propias prácticas vanguardistas. Estas propuestas teóricas elaboradas por el conjunto de organizaciones e intelectuales que habían evolucionado desde el comunismo original constituyen el contexto ideológico con el que se vincula y en el cual se desarrolla más allá de los cuarteles el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200; constituyen la herencia política de lo que se ha llamado “la corriente histórica por el cambio” (Bonilla-Molina y El Troudi, 2004) a lo que después se denominaría socialismo bolivariano. Son las ideas y conceptos que promovía el heterogéneo y disperso movimiento popular y de izquierda que Roland Denis ha calificado como una de las “dos almas” de la Revolución Bolivariana (2001).

Al retomar la democracia como proyecto social, la otra “alma”, el movimiento militar, buscará fundamentarla también en los pensamientos de sus próceres. Por eso en la fórmula del “Árbol de las Tres Raíces”, que busca sintetizar el pensamiento de Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora, se señala que el objetivo es crear una “sociedad original” que tenga su base en un “modo de vida solidario”. Con esto se quiere dejar claro que el movimiento se orienta por las máximas de Bolívar y de su maestro Simón Rodríguez de que América debe buscar sus propias formas sociales y de que la razón de ser de la asociación humana es la cooperación (Chávez, 2007a). Junto a estos principios retoma también la importancia que aquellos habían otorgado a la educación, a las “luces”, para la regeneración nacional y el progreso social y por tanto asignara “a la cultura un rol eminentemente transformador y revolucionario” en su proyecto (ibidem:27).

De esta manera el “chavismo” como ideología es efectivamente una síntesis del nacionalismo bolivariano y de las corrientes de izquierda articulada por el proyecto de la democracia como protagonismo popular y horizonte social.⁶⁷ Algunas interpretaciones

⁶⁷ Aunque algunos autores reconocen estos antecedentes en la gestación de la RB no dan cuenta de que las corrientes de izquierda que influyen a Hugo Chávez y con las cuáles se sintetiza el movimiento militar son aquellas que estaban haciendo una revisión crítica de la experiencia y teoría de la URSS. Omitiendo esta parte

consideran incluso que el peso de la corriente popular y de izquierda es mucho más determinante en el desarrollo de la RB de lo que normalmente se reconoce frente a la influencia militar (Ciccariello-Maher, 2017).

Este conjunto de planteamientos constituye el ambiente ideológico en el que se formaron muchos de los cuadros bolivarianos y es con el cuál interactuó Hugo Chávez en su camino a la presidencia y por tanto contiene los elementos teóricos sobre los que se cimentó el proyecto original de la RB, su evolución al planteamiento del Socialismo del Siglo XXI y su propuesta de transición. Por otro lado, la idea de “profundizar la democracia” se había esbozado como el salvavidas que mantendría a flote al sistema representativo ante su creciente crisis de legitimidad por lo que todas las fuerzas políticas que lo integraban se habían comprometido en llevarla adelante como parte de una reforma del Estado.⁶⁸ De esta manera la democracia era el objetivo declarado de todo el espectro político venezolano, aunque por supuesto las interpretaciones y perspectivas fueran muy disimiles.

En el caso del movimiento militar bolivariano sus tesis no eran la simple repetición de la idea de la revolución democrática como se había esbozado en los años 60, aunque mantenían profundas similitudes, ni se limitaba a la idea de “democratizar la democracia” para garantizar la continuidad del orden establecido como planteaban los partidos sistémicos, en su concepción, y en línea con la evolución de la izquierda venezolana, la democracia se había convertido en el sustento de su propuesta de reorganización total de la sociedad; se había convertido en medio y fin del cambio social.

Una propuesta teórica derivada de esta evolución histórica de la izquierda comunista fue la fórmula del “Estado Comunal” elaborada por el ex guerrillero del PRV y miembro del MBR-

de la evolución histórica pretenden fundamentar la idea simplificadora de que “el socialismo bolivariano es una versión del socialismo de planificación central reformado” sin problematizar, como tratamos más adelante, de dar cuenta de las reales continuidades y divergencias con aquella experiencia, cfr. (Straka, 2017). Otras posturas plantean la “radicalización ideológica” como un momento diferenciado y casi sin vínculo con los primeros postulados de la revolución pues también omiten el nexo entre el planteamiento democrático y el socialismo que esbozaba la izquierda venezolana, véase por ejemplo (Casanova, 2016).

⁶⁸ Para llevar adelante esa reforma del sistema político se nombró una comisión con miembros de las diversas fuerzas parlamentarias para elaborarla e implementarla. Sobre los objetivos, planteamientos y posturas de esta comisión véase: (Lusinchi, et al., 1986).

200 Kléber Rojas.⁶⁹ Discutiendo el programa que habría de llevar adelante la insurrección bolivariana propuso la tesis del “Estado Comunero” o “Comunal” entendido como una nueva forma de organización social en la cual “las comunidades organizadas a lo largo y ancho del país asuman directamente el ejercicio diario de la soberanía nacional” (Rojas, 2012:63). Planteaba que la sociedad organizada, partiendo desde el nivel comunitario, debería asumir las funciones de gobierno desde la aplicación de la justicia hasta la planificación.

Este poder local debía ser la base de toda la organización sociopolítica y económica de la nueva realidad por lo que esta “ampliación de la democracia” se entendía debía ir de la mano de la distribución de la riqueza y contemplaba “formas de producción comunitarias, cooperativistas y hasta socialistas” (ibidem:73). El objetivo de la política económica debía ser “producir alimentos, ciencia y dignidad” para romper la dependencia y lograr un modelo de desarrollo “autosuficiente” “cuyo centro sea el hombre mismo en la búsqueda de su bienestar general y no los mitificadores indicadores económicos” (ibidem:91-92).

Esta perspectiva sobre los objetivos que debería perseguir la forma económica reproducía también la crítica al modelo tecno-industrial de las potencias mundiales pues señalaba:

la verdadera independencia, riqueza y poder de una nación será medida por el nivel de bienestar de sus ciudadanos [...] para obtener en menos de una generación la independencia económica, necesidad primaria hoy, diferente a la de luchar por convertirnos en una potencia industrial al estilo de las exigencias, pues no nos corresponde según el momento que vivimos; además que ellos en un futuro no muy lejano, comenzaran a ser cosas del pasado (ibid.: 99-101).

De esta manera la propuesta del Estado Comunal como nueva forma de organización política ponía en el centro del modelo el ejercicio directo del poder por parte de la sociedad y proponía una estructura socioeconómica centrada en la satisfacción de las necesidades y en una nueva racionalidad para valorar la política económica. Ahí se formula la propuesta central de lo que será el socialismo bolivariano que: “las comunidades asuman poderes

⁶⁹ Kléber Rojas hizo parte de los preparativos para la insurrección del 4 de febrero de 1992, redactó los decretos que habrían de hacerse públicos al triunfo de esta y fue parte del grupo central en la discusión teórica y política de los objetivos del movimiento bolivariano en los años inmediatos previos a ese hecho. La narración de estos hechos y su participación en los preparativos para la insurrección, así como los documentos que preparó para la misma están recopilados en (Rojas, 2012).

fundamentales de Estado” (ibid.:170). Este es el horizonte estratégico sobre el cual se planteará la construcción del Socialismo del Siglo XXI.

No obstante ser discutida en el seno de la dirección bolivariana cuando se preparaban para la insurrección, esta formulación conceptual fue abandonada en los años posteriores a ese hecho y no será retomada sino hasta que se formule explícitamente el objetivo socialista de la RB. Pero la idea de una democracia radical seguiría siendo siempre el eje articulador del proyecto.

En el *Libro Azul* Hugo Chávez mencionaba que el “objetivo estratégico debe ser la democracia popular bolivariana como sistema de gobierno. Y más aún, como expresión de vida económica, social y cultural del modelo de sociedad original robinsoniano” (2007a:38). Y desarrollaba: “Las comunidades, barrios, pueblos y ciudades deben contar con los mecanismos y el poder para regirse por un sistema de autogobierno que les permita decidir acerca de sus asuntos internos por sí mismos, a través de procesos y estructuras generadas en su propio seno” (ibidem:40). En el proyecto de programa que propone para la continuación de la lucha del MBR-200, redactado ya en el presidio de Yare, Chávez formula este sistema a instaurar como una “democracia de masas” donde “todo el poder ha de venir de las numerosas asambleas locales” y la participación directa de la comunidad como soporte de la conformación de todo el aparato de gobierno desde el nivel local hasta el nacional (ibidem:62-63).

En aquel documento se plantea también que el sistema que se persigue es “un tipo de sociedad solidaria donde el ser humano sea el elemento fundamental” (ibid.:21) y en la propuesta programática se formula su modelo económico: una economía mixta con tres sectores: estatal, cooperativo y privado. Donde “la proporción de cada uno de ellos o su peso se alteraría conforme a la índole, trascendencia estratégica y papel de cada rama”, buscando “que el Estado y el sector cooperativo, combinados, tengan el peso mayoritario, decisivo en la economía industrial del país”. Frente a la “inevitable” necesidad de apertura al capital internacional “todo el arte revolucionario se limitaría a diseñar las condiciones óptimas para una asociación en determinadas coyunturas” y en seguida señala que “El problema de mayor

sustancia en esta sociedad sería el control del sector privado” (ibid.:67). Como posibles soluciones se plantea la “disolución” de los grandes monopolios o su control mediante la participación del Estado en su dirección, en su supervisión por los órganos contralores de este o por el control de los trabajadores a través de sus “mecanismos de clase” o su representación en los directorios empresariales (ibid.:68).

En la *Agenda Alternativa Bolivariana*, de 1996, este modelo económico es elaborado con más detalle señalando que parte de una “concepción integral del desarrollo, con un enfoque fundamentalmente endógeno, es decir, basado en el fortalecimiento del Poder Nacional *desde adentro y por dentro*” por lo cual su viabilidad pasa por “la total reestructuración y transformación” del aparato estatal (ibid.:122-123). Este modelo debe tener como objetivo la construcción de una “Economía humanista autogestionaria” para satisfacer las necesidades básicas de la población y reafirmar la soberanía (ídem).

En *La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela. Una revolución democrática*, documento que esbozaba el programa de gobierno de la candidatura del ahora denominado Movimiento Quinta República (MVR), se reiteran las ideas económicas de la *Agenda* y prácticamente todas ellas fueron incorporadas en la nueva constitución aprobada el año 1999. Este modelo con distintas formas de propiedad (estatal, privada, mixta, cooperativa) estaría articulado por un fuerte intervencionismo del Estado para promover un proceso de diversificación económica y un desarrollo de carácter más autónomo que incluía la búsqueda de la soberanía alimentaria y el impulso de la producción nacional. Paradójicamente, usando el financiamiento de la renta petrolera se debería romper con la lógica rentista que había distorsionado la estructura económica y acentuado la dependencia externa; el viejo anhelo de “sembrar el petróleo”. Proyecto democrático y desarrollista-nacionalista que contradecía y se ponía a contracorriente del entonces hegemónico paradigma neoliberal pero no se declaraba anticapitalista.⁷⁰

⁷⁰ Un análisis detallado de las líneas de continuidad en los planteamientos económicos de todos estos documentos puede verse en (Serrano, 2015). En esta propuesta es notoria la influencia que tuvo, como señala el propio Serrano, el nacionalismo militar latinoamericano en la primera formación económica de Chávez; de ahí el énfasis en las ideas de soberanía económica, industrialización nacional y desarrollo agrícola. En particular fueron muy importantes el conocimiento de los proyectos de Omar Torrijos en Panamá, de Juan

Pero si bien hasta aquí la RB no planteaba iniciar una transición pos capitalista en estos últimos documentos y en sus antecedentes inmediatos se perfilan principios fundamentales del modelo de socialismo y de transición que pretenderá estructurar. En sus propuestas teóricas y políticas se sintetizan la actualización del pensamiento nacionalista y el horizonte democrático de la izquierda histórica y sobre ellos se elaboran dos principios del proyecto socialista bolivariano: la idea que el nuevo ordenamiento social pasa por la realización de la democracia como poder popular, del autogobierno, y la de que es necesario construir una economía “humanista”. Economía que sería impulsada por el poder estatal, que aquí se supone es el propio pueblo hecho gobierno, y en coexistencia con la economía privada.

Así mismo la impronta del nacionalismo bolivariano determinará que la búsqueda por definir el SSXXI venezolano esté marcada tanto por su humanismo como por tratar de dotarla de autoctonía. El espíritu de Simón Rodríguez de buscar la autenticidad de las instituciones latinoamericanas guiará también el intento por delinear este nuevo socialismo y el acento en el hombre, y su reforma moral, será un elemento condicionante de sus definiciones.

De tal suerte que la propuesta y la apuesta por el socialismo es en gran medida la continuación y profundización del proyecto original de democratizar la vida económica y política pero sobre la definición de que el horizonte estratégico de la RB se encuentra más allá de la perspectiva capitalista, horizonte que hasta entonces estaba indefinido y cuya delimitación era dejada al incierto futuro. El socialismo aparecerá ahora como el único proyecto que puede garantizar la democracia. En este sentido el planteamiento pos capitalista no es una ruptura respecto al planteamiento original de la Revolución Bolivariana sino más bien un regreso a los fundamentos de su componente histórico de izquierda de que el socialismo solo puede ser democrático y de que la democracia solo puede alcanzarse en el socialismo.

José Torres en Bolivia y sobre todo del de Juan Velasco Alvarado en Perú. De este último recibió los libros de La Revolución Nacional Peruana y El Manifiesto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada de Perú cuando aun estando en la Academia Militar visitó este país por el 160 aniversario de la Batalla de Ayacucho y los estudió y conservó hasta el 4F cuando le fueron decomisados (ibidem: 60-66).

III.2 La transición en clave bolivariana: Hugo Chávez y el socialismo como democratización social

Es posterior al golpe de Estado de 2002 cuando la RB, en el llamado “Salto adelante,” plantea el objetivo de superar la sociedad del capital aunque todavía no le da nombre a lo que habrá de sustituirla.⁷¹ Después, en 2005 en Porto Alegre, Chávez planteó por primera vez la tesis de la necesidad del socialismo: “al capitalismo hay que trascenderlo por el socialismo, por esa vía es que hay que trascender el modelo capitalista” y agregaba que esto era posible “en democracia” (Chávez, 2005).

En consecuencia con esta posición su campaña electoral del año 2006 se presentó como un proyecto orientado al socialismo y el plan de gobierno de su segundo mandato como el *Primer Plan Socialista 2007-2013*. En este plan se delinearon 7 ejes “hacia la construcción del Socialismo del Siglo XXI” (República Bolivariana de Venezuela, 2007).

La primera directriz planteó la promoción de una “Nueva Ética Socialista” sobre la base de “las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar” para crear una “conciencia revolucionaria” y señalaba que esta “solo puede ser alcanzada mediante la dialéctica de la lucha por la transformación material de la sociedad y el desarrollo de la espiritualidad” (ibidem).

Si bien se plantea un nexo interactivo entre cambio material y espiritual este último es concebido como condición e incluso factor activo en la posibilidad de construir el socialismo: “Socialismo y hombre nuevo deben ser sinónimos [...] La conciencia moral revolucionaria constituye el motor para dejar atrás la prehistoria humana [...], habrá socialismo cuando exista un hombre nuevo” (ídem).

⁷¹ Se delinearon entonces diez objetivos estratégicos para la política del gobierno bolivariano, entre ellos el de “avanzar aceleradamente en la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular”. Con ello el presidente Chávez llamó a fortalecer todas las estructuras de base (misiones, unidades de batalla electoral, etc.) e implementar los diagnósticos y presupuestos participativos y la contraloría social como mecanismos para seguir dando “poder a los pobres”, “línea estratégica” de todo el proceso. Estas ideas fueron presentadas en el llamado “Taller de Alto Nivel” realizado los días 12 y 13 de noviembre de 2004, (Chávez, 2004).

Más adelante el plan define que: “Las relaciones sociales de producción del socialismo están basadas en formas de propiedad social, que comprenden la propiedad autogestionaria, asociativa y comunitaria; permaneciendo formas de propiedad individual y pública” y esboza una concepción del proceso de transición:

La política de inclusión económica y social forma parte del sistema de planificación, producción y distribución orientado hacia el socialismo, donde lo relevante es el desarrollo progresivo de la propiedad social sobre los medios de producción, la implementación de sistemas de intercambios justos, equitativos y solidarios contrarios al capitalismo, avanzar hacia la superación de las diferencias y de la discriminación entre el trabajo físico e intelectual y reconocer al trabajo como única actividad que genera valor y por tanto, que legitima el derecho de propiedad (ibidem).

La “inclusión social”, señala el documento, debe estar orientada hacia la autogestión y por tanto propone como ejes para llevarla a cabo: “Fomentar la participación organizada del pueblo en la planificación de la producción y la socialización equitativa de los excedentes”. Por ende el “Modelo Productivo Socialista estará conformado básicamente por las Empresas de Producción Social, que constituyen el germen y el camino hacia el Socialismo del Siglo XXI, aunque persistirán empresas del Estado y empresas capitalistas privadas” (ídem).

Se plantea como objetivo que el modelo debe superar la contradicción entre generación de riqueza y satisfacción de las necesidades procurando que estas estén antes que la “reproducción de capital” y por ende debe apuntar a “construir una producción conscientemente controlada por los productores asociados al servicio de sus fines” (ídem). En correspondencia las Empresas de Producción Social (EPS) son concebidas como entes estructurados sin jerarquías y destinadas a eliminar la división del trabajo, con un control del excedente por los propios trabajadores y gestionadas democrática y planificadamente. Estas EPS deben surgir sobre todo del impulso estatal y deben avanzar hasta crecer su participación en el conjunto de la economía sobre las empresas estatales y privadas. Esto es así pues el Estado, se repite aquí, debe ser dirigido directamente por la sociedad a través de la democracia participativa y protagónica para que sea un “poder de todos al servicio de todos” (ibidem).

De esta manera el plan define el socialismo como una economía organizada primordialmente como un conjunto de empresas autogestionadas, en coexistencia con las

estatales y privadas, y la transición hacia esta como un proceso de inclusión económica y política mediada por la interacción entre el cambio subjetivo y la transformación estructural. Por un lado el socialismo como modo de organización socioeconómica es claramente diferenciado de la propiedad estatal pero por otro lado se propone que la autogestión de los trabajadores crecerá y se expandirá mediante la acción del Estado en su promoción.

Para llevar adelante estas directrices se formularon los llamados “cinco motores constituyentes” del socialismo. Uno de estos era el impulso de una reforma constitucional que le daría consistencia legal a la nueva orientación del proyecto bolivariano incluyendo las definiciones de propiedad social y de economía comunal y la del poder popular en la carta magna. Aunque el referéndum que debía aprobar la reforma fue derrotado electoralmente, en esa propuesta se definía con claridad cuál debería ser la forma del nuevo poder político socialista.

Con ella se pretendía modificar el artículo 16 referente a la división política del país (Estados, municipios) para dar paso a una “nueva geometría del poder” generada desde las comunidades. Esta “nueva geometría” consideraba reorganizar el territorio a partir de que: “Las comunas serán las células geohumanas del territorio, y estarán conformadas por las comunidades [...] Cada una de las cuales constituirá el núcleo espacial básico e indivisible del Estado socialista venezolano” (Chávez, 2007b:52).

La reforma promovía también la inclusión, dentro del artículo 70, de las figuras de “participación y protagonismo”; los “consejos del poder popular” que debían ser medios para la profundización de la democracia en todos los espacios de la sociedad y así servir de base a la construcción del socialismo (ibidem:73-78). Estos pudieran ser “comunales”, “obreros” y otros que surgieran de la propia organización social. Aunado a esto, en la propuesta de modificación para el 136, se establecía que el Poder Popular era parte de la distribución territorial del Poder Público pero que él no es resultado de elección alguna sino que nace de la organización social y se expresa en el autogobierno de los Consejos Populares de distinto tipo y sus agregaciones, esto era, según Chávez, el “alma de la Constitución” (ibidem:100-102).

En la proposición de reforma para el artículo 158 se señalaba que el Estado debería crear las condiciones de descentralización para la generación de la democracia socialista y en la del 184 se incluía el proceso de “transferencia” de funciones desde los municipios hacia el poder comunal, e incluso el control de empresas (municipales, estatales) por parte de este. Se pretendía otorgar constitucionalidad a la visión de que el poder constituido debía ser el garante del impulso socialista a través de ir transfiriendo las funciones de gobierno y administración económica hacia la sociedad organizada.

A pesar de la derrota electoral de la reforma se siguió intentando darle sustento legal a esta visión a través de la reformulación de la *Ley Orgánica de los Consejos Comunales* (Asamblea Nacional, 2009) y sobre todo por medio de la promulgación de las denominadas “Leyes del Poder Popular”.

En esa ley de los Consejos Comunales se afirma que estos deben “ejercer el gobierno comunitario [...] en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista” para “establecer la base sociopolítica del socialismo” (Artículos 1-3). Por ello tienen entre sus principales tareas: promover la organización comunitaria para la “elaboración y ejecución” de las políticas públicas, la promoción y participación en la Milicia Bolivariana para la “defensa integral” de la nación y el impulso de la “economía social, popular y alternativa” “privilegiando el interés social sobre la acumulación de capital” (Artículos 19 al 34).

Por su parte la Ley Orgánica del Poder Popular (Asamblea Nacional, 2010) define que el poder popular “es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito de desenvolvimiento y de desarrollo de la sociedad” y que su fin principal es el “fortalecimiento de la organización del pueblo, en función de [...] construir las bases de la sociedad socialista, democrática, de derecho y de justicia” (Artículos 1 al 7).

Además esta ley retoma la fórmula del “Estado Comunal” y lo define como la:

Forma de organización político social, fundada en el Estado democrático y social de derecho y de justicia establecido en la Constitución de la República, en la cual el poder es ejercido directamente por el pueblo, con un modelo económico de propiedad social y de desarrollo endógeno sustentable, que permita alcanzar la suprema felicidad social de los venezolanos y venezolanas en la sociedad socialista. La célula fundamental de conformación del estado comunal es la Comuna (Artículo 8).

De tal manera este entramado legal confirma la visión de que la base para la construcción de la nueva sociedad debe ser el poder popular, es en la comunidad organizada para el ejercicio de las funciones políticas y para el desarrollo de una economía basada en la propiedad colectiva donde se formará el socialismo. Del poder popular, impulsado por el Estado, es de donde debiera surgir una nueva estructura económica y una nueva institucionalidad política.

En la concepción bolivariana estos consejos deben organizar políticamente a la comunidad para que esta ejerza directamente la administración pública e ir conformando así el autogobierno y deben ser el espacio para comenzar a sentar las bases de una estructura económica diferenciada de la capitalista. Según esta propuesta deben ir asumiendo de manera progresiva las funciones de gobierno para la conformación del poder popular, un poder distinto al del Estado actualmente existente, y para la promoción de una economía “social”.

Por ello Chávez insistía constantemente en que los Consejos Comunales y las Comunas debían poseer unidades productivas para poder satisfacer las necesidades de su comunidad o para establecer un “comercio justo” con otras colectividades: “además de darle prioridad al agua, a la energía eléctrica, los Consejos Comunales deben tener una unidad productiva [...] pensando siempre (como buenos socialistas) no en hacernos ricos, sino en satisfacer las necesidades de los demás” (Gabinete Comunal, 2007:68-69).

Los espacios de autogobierno deberían ir generando un nuevo entramado de producción, distribución y consumo alternativos al capitalismo que poco a poco debería ir expandiéndose y ganándole espacio. Así lo planteó el mismo Chávez en el primer Aló Presidente Teórico, programa de discusión y reflexión que impulsó precisamente para discutir las bases del proyecto socialista bolivariano:

Ahora, lo económico yo lo resumiría de esta manera: la propiedad de los medios de producción en manos de la comuna; propiedad social en distintas combinaciones. Y eso tiene que ver con la creación de un nuevo modelo económico en la comuna: el modelo económico socialista [...] De esta manera empezáramos a romper las cadenas del capitalismo, la dominación capitalista (Chávez, 2009b:11).

En una de las conversaciones donde más claramente expuso su visión de cómo debería desenvolverse este proceso dijo:

debe imponerse la hegemonía de la propiedad social, no de la propiedad privada; y estamos hablando de la propiedad social en distintas variantes, propiedad social directa, indirecta, propiedad comunal, comunitaria, modelos mixtos, modelos mixtos de propiedad, pero siempre en el socialismo, con la hegemonía de la propiedad social sobre la propiedad no social. [...] En la medida en que vayamos avanzando en el camino, seguirá creciendo en Venezuela la propiedad social sobre los medios de producción (Chávez, 2009a:47-48).

El avance socialista sería la imposición “progresiva” de las relaciones de propiedad social y de la conformación sobre ella de una producción controlada por los trabajadores destinada a satisfacer las necesidades sociales: “Esas maquinarias, esas herramientas, esas fábricas deben ser de propiedad del pueblo, de propiedad social dirigida y planificada por los trabajadores y las trabajadoras” (ibidem:53); “la distribución hay que planificarla”, (ibid.:58).

Esta concepción sobre la construcción del socialismo como democratización gradual del poder y de la economía fue reafirmada y desarrollada en la *Propuesta del candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*. En tal documento el líder bolivariano ratifica la identidad que para él tienen Socialismo y Democracia y su relación en la construcción del socialismo:

Este es un programa de transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica. Partimos del principio de que acelerar la transición pasa necesariamente por, valga la redundancia, acelerar el proceso de restitución del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el socialismo bolivariano del siglo XXI (Chávez, 2012a:2).

La transición al socialismo pasa por la expansión y el fortalecimiento del poder popular como un proceso de democratización del ejercicio de gobierno y de la propiedad sobre los medios de producción:

Para avanzar hacia el socialismo, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad venezolana, capaz de configurar una nueva socialidad desde la vida cotidiana donde la fraternidad y la solidaridad corran parejas con la emergencia permanente de nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo (ídem).

En esta propuesta conocida como el “Plan de la Patria” Chávez define claramente que Venezuela es todavía fundamentalmente un país de capitalismo rentista y alude a Gramsci

para señalar que lo viejo debe terminar de morir para dar paso a lo nuevo, por lo que este nuevo periodo de gobierno debería “hacer irreversible el tránsito hacia el socialismo” (ibidem:3). Para ello señala cinco objetivos históricos para hacerlo posible: a) consolidar la independencia nacional, b) continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, c) convertir al país en una potencia económica, política y social, d) contribuir a forjar una nueva geopolítica internacional, y e) contribuir a preservar la vida en el planeta (ibid:4).

Mientras que los dos últimos se refieren a metas de escala global, en los tres primeros se establece una relación necesaria entre la liberación nacional y la construcción socialista y se profundiza en el modelo socioeconómico de la transición. Mantener la independencia política a través del gobierno bolivariano es la base para poder utilizar soberanamente los recursos naturales en favor del impulso del “Modelo Productivo Socialista”, es decir garantizar su continuidad para poder direccionar la renta petrolera y de otras riquezas naturales en función de impulsar la democratización social. Esto es lo que ha sido llamado el “Socialismo rentista”; la distribución de la riqueza petrolera como medio para impulsar la inclusión (económica, política, cultural, educativa) y el desarrollo económico endógeno.

Impulsado por la renta, “el sistema económico en transición al socialismo” debe “desarrollar las fuerzas productivas”-“fortalecer y expandir el aparato productivo” y crear “nuevas formas de organización de la producción”-“nuevas formas de la propiedad incluyentes y democráticas” (ibíd.:21). Es decir, la política económica del tránsito debe por un lado impulsar el proceso de industrialización nacional y por otro “desarrollar el Sistema Económico Comunal” a través del fomento de las diversas formas de propiedad social (cooperativa, directa, comunal, familiar, etc.) (ibíd.:22).

En el modelo económico de la sociedad venezolana en construcción del socialismo se mantiene la tesis desarrollista y la concepción de la articulación de las distintas formas de propiedad pero con la variación respecto al programa original de que ahora la economía “autogestionaria” pasa de tener un papel complementario a uno central, ahora se busca que la propiedad social pase a ser hegemónica sobre la estatal (“propiedad social indirecta”) y la privada. La multiplicación y articulación de los espacios de autogestión comunal deberían ir creando “un nuevo metabolismo económico, contrario a la lógica del capital” (ib.:30).

Estos “injertos” de economía social tendrían que expandirse y ampliar su presencia e influencia en el conjunto de la economía generando paulatinamente formas de producción, distribución y consumo alternas al mercado capitalista: “Insertar nuevos esquemas productivos tendentes al socialismo que irradian en su entorno relaciones de producción e intercambio complementarias y solidarias, al tiempo que constituyan tejidos productivos de sostén de un nuevo metabolismo” (ib.:18).

El avance en la transición pasa por la creciente democratización de la propiedad y del poder, por la extensión del autogobierno del poder popular y por la creación de una economía comunal que funcione con una lógica distinta a la acumulación capitalista. La sociedad organizada debe ir conquistando espacios de gestión política y económica al Estado y al capital hasta obtener supremacía sobre ellos.

En suma, de su experiencia práctica y de la reflexión teórica que la acompañó Chávez concluyó que solamente trascendiendo la organización social capitalista sería posible alcanzar la democracia, que solo superando su lógica generadora de desigualdad y exclusión se podría realizar el proyecto de “democracia participativa y protagónica” que se había propuesto la RB. En el mismo sentido concluyó que el socialismo, para serlo realmente, tendría que ser esencialmente un sistema donde la sociedad se autogobierne y controle la economía en función de satisfacer sus necesidades por eso para él democracia y socialismo son términos equivalentes e inseparables.

En esta identificación sostuvo además que la construcción del socialismo puede hacerse por medios democráticos y por ende en su visión bolivariana la transición es entendida como socialización creciente de la política y de la economía, creciente participación política y creciente control sobre la propiedad de los medios de producción por parte del conjunto social.

III.3 Fundamentos ideológicos de la visión bolivariana: ¿utopismo o marxismo?

Dado que parte de sus orígenes ideológicos están en las corrientes de izquierda críticas de la experiencia soviética y habiendo aparecido públicamente prácticamente en el momento

histórico en que esta dejaba de existir, cuando la Revolución Bolivariana, y en particular su líder Hugo Chávez, reivindicaron el socialismo lo hicieron señalando que este sería “nuevo” y distinto al que existió en la Unión Soviética. Recuperaron el ideal socialista pero de inmediato trataron de deslastrarse de la herencia negativa que la URSS había dejado. Por eso, descrita ya la visión venezolana de la transición, cabe entonces preguntarse: ¿qué tan novedosa es realmente esta visión chavista-bolivariana?, ¿cómo se vincula o distancia con las visiones histórico-teóricas que hemos descrito?, y en ese marco de análisis, ¿cuáles son los fundamentos ideológicos que la orientan?

Según las formulaciones de la RB respecto al socialismo y la transición:

- a) La propiedad socialista solamente es reconocida como aquella que está directamente en manos de los productores o de la comunidad organizada. La propiedad estatal es considerada una forma indirecta. Entonces la transición significa avanzar en expandir la forma propiamente social hasta que esta sea hegemónica.
- b) El autogobierno comunitario debe ser el medio y el fin de la transición. El poder debe ser crecientemente ejercido de forma directa por la sociedad desde el nivel local hasta crear el Estado Comunal, figura que sería la expresión política consumada del socialismo y el proceso de su formación el que correspondería al periodo de su construcción.
- c) El Socialismo no es concebido exclusivamente como desarrollo material sino como transformación ética y moral. Su construcción debe ser simultáneamente transformación material y subjetiva.
- d) Socialismo sería entonces una sociedad donde la mayoría de los medios de producción estarían en manos de los propios trabajadores para satisfacer las necesidades sociales y donde el poder estaría organizado a partir de la propia comunidad organizada. Democracia económica y política guiada por una nueva ética humanista.

Considerando estas ideas, la visión bolivariana se distancia claramente de la versión soviética y de sus experiencias derivadas para las cuales el socialismo terminó identificándose con propiedad estatal y su orientación economicista que ubica el crecimiento

de las fuerzas productivas como objetivo y medio de la transición. Se aleja de cualquier determinismo de la historia y de hecho, en sentido contrario, pone el acento en la acción humana a través de la transformación de la conciencia.

Si bien parte de la necesaria complementariedad entre la transformación de todos los aspectos sociales al mismo tiempo coloca al aspecto subjetivo como el elemento dinámico de la transición. La democratización de la propiedad y el desarrollo de las fuerzas productivas son consideradas condiciones de su realización pero se entiende que el socialismo se alcanzará sobre todo como resultado de la acción política:

El socialismo es sólo una posibilidad y, por tanto, como es una posibilidad depende grandemente, entre otras cosas, de nuestra voluntad en buena medida. No es que va a venir como la lluvia o como llegan los terremotos; depende de nosotros. Como depende de nosotros, nuestro Partido debe ser una escuela forjadora de voluntad (Chávez, 2011:67).

Esta voluntad debe ser resultado de la formación política, la educación, la cultura y la práctica cotidiana de nuevos valores para generar una conciencia revolucionaria (ibidem:68). Es necesario ir creando la propiedad social pero esta por sí misma no generará la nueva sociedad sino es impulsada y fortalecida simultáneamente por un cambio moral, por un cambio en los paradigmas de conducta social. No hay determinismo económico o teleología alguna como en el marxismo soviético; en la versión chavista-bolivariana alcanzar el socialismo se concibe ante todo como una creación humana, como un acto consciente de las masas.

Refiriéndose a los “cinco frentes” que consideraba necesarios para impulsar la construcción del socialismo -moral, social, político, económico y territorial- Chávez decía: “el más importante, el frente moral, la ética”:

Entonces en lo económico: un nuevo sistema de comercio; un nuevo sistema productivo y los medios de producción o factores de producción: la tierra, la maquinaria para la materia prima. El conocimiento en manos de la sociedad, en este caso en manos de la comuna. Una comuna sin fábrica, sin tierras para la siembra, sin comercio socialista, no es comuna. [...] Pero si no hay principios morales, que constituye el primer frente, [...] va a terminar siendo capitalista (2009b:12).

La conciencia revolucionaria y la práctica de una nueva moral son agentes del cambio social. Si bien la propiedad social debe ser la base sobre la cuál ha de formarse el nuevo

modelo socioeconómico la transformación subjetiva juega un papel definitorio para consolidar y hacer avanzar el cambio en las formas de propiedad y de gestión económica. Por tanto el que este sea incipiente y minoritario no imposibilita el empezar a crear una nueva subjetividad; la acción individual y colectiva debe y puede orientarse por una nueva moralidad que permita ir creando relaciones sociales de convivencia y organización social distintas a las promovidas por el capitalismo. El cambio “espiritual” es una condición para la posibilidad socialista:

Para que haya socialismo, se requieren muchas cosas. Quiero insistir en esto de la conciencia del deber social. La primera Revolución es aquí dentro, en el espíritu. [...] Recordemos a Cristo: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”. Eso es algo fundamental para que haya socialismo (Chávez, 2011:42).

Los medios para la construcción del socialismo no se limitan a la creación de una base material ampliada, el desarrollo de esta debe ir aparejada e impulsada por el cambio humano. Concebida así la transición, tampoco el desarrollo económico es su objetivo último:

No se trata sólo de producir alimentos o máquinas, se trata sobre todo de producir el hombre nuevo, la mujer nueva, que no es otra cosa que lo que vino a anunciar Cristo, el verdadero ser humano -dijo Cristo-, el hombre debe ser el alfa y el omega, el comienzo y el fin (2009a:58).

Podemos considerar entonces que en la visión chavista para poder avanzar y consolidar la democratización de la propiedad y el poder es necesario paralela y principalmente ganar la batalla ideológica y cultural. Esta preponderancia de la disputa por el cambio de las conciencias desplaza el eje de la transición hacia los aspectos políticos y culturales convirtiéndola en una lucha por la hegemonía de los valores socialistas sobre los del capitalismo en todos los espacios de la sociedad.

Sobre los factores económicos en la concepción bolivariana predominan los aspectos ideológicos.⁷² Aunque se pretende establecer una relación de interacción y complementariedad entre cambio material y subjetivo, en verdad se considera que el factor impulsor y definitivo para la transición es el cambio en la subjetividad y la acción política

⁷² Ellner (2011) llama a estas posiciones en la tradición socialista como “optimistas culturales” y considera que estas han sido prevalecientes en muchas de las prácticas y orientaciones de la Venezuela Bolivariana.

derivada de él. La conformación de una nueva ética debe posibilitar avanzar en la senda socialista.

En este punto tal visión pareciera acercarse a los planteamientos del Che sobre el “hombre nuevo” e incluso cuando se aborda el aspecto moral del proyecto socialista su nombre ha aparecido señalado como referencia junto a los de Bolívar y el de Cristo.⁷³ Empero mientras para el Che la moral comunista ha de ser resultado de ir adelantando la construcción de nuevas relaciones sociales de producción, de nuevas formas de organización del trabajo en una interacción permanente entre la transformación de la estructura social y de la conciencia, en la visión bolivariana más bien los valores parecen considerarse como agentes exteriores, como una conciencia moral que puede modificar las relaciones sociales; no se establece con claridad el nexo dialéctico necesario entre transformación productiva y cambio subjetivo.

Jacinto Pérez Arcay, maestro de Chávez y miembro de la Comandancia de las FANB, después de repetir que el pensamiento de Cristo y el de Bolívar deben ser el fundamento para el impulso de la “rectitud de espíritu” del nuevo hombre venezolano, expuso así su idea de la transformación: “El camino de perfección de los pueblos del mundo es el de las modificaciones favorables de la conducta individual y colectiva” (2010:21). Por lo tanto: “estamos obligados a proteger e impulsar la revolución educativa, a seguir adelante, cultivando y perfeccionando el espíritu nacional por encima de rencores y retaliaciones” (ibidem:20); la “revolución educativa” debería ser el medio que contenga la conflictividad y establezca el “orden”, “primera ley del universo” (idem).

Influenciados por la importancia que Bolívar y su mentor Simón Rodríguez otorgaban a la educación como instrumento de redención del hombre, Chávez y la RB consideran “Moral y

⁷³ En su alocución al Foro de Sao Paulo Chávez (2005) habló de la influencia del Che en su pensamiento y en otras ocasiones recuperó su crítica desde un “socialismo del ser humano” a la URSS (Balza en López, 2009). Incluso el programa de gobierno orientado a la capacitación técnica y la formación ideológica de los trabajadores llamados a desarrollar la economía social originalmente llamada Misión Vuelvan Caras fue renombrada como Che Guevara. Esta misión se incluía dentro de la Misión Cristo encaminada a eliminar la pobreza. Un resumen de sus definiciones y objetivos dentro de la búsqueda del “Nuevo Modelo Productivo” puede verse en (Álvarez, 2009:144-155).

Luces” como el canal privilegiado de la revolución. La transformación moral por medio de la educación y la política ha de ser el factor que impulse la transición.⁷⁴

Tal interpretación establece una preponderancia del cambio de valores, de la conformación de una nueva ética, sobre el cambio estructural por lo que en última instancia la posibilidad de que este se consolide aparece casi como resultado del triunfo de la “hegemonía” socialista, siendo entendida esta de manera restringida como construcción de un nuevo consenso moral. Esto implica que las nuevas relaciones sociales económicas y políticas podrían irse desarrollando hacia espacios mayores gracias a la orientación virtuosa de la conducta por la nueva ética. Los avances en el autogobierno de las masas y de la autogestión de los trabajadores dependen de la consolidación de la “rectitud de espíritu” que haga posible la “transferencia” del poder y de la propiedad y no del resultado de la disputa entre clases sociales estructuralmente irreconciliables.

De tal forma aunque la concepción venezolana del socialismo como autogestión y autogobierno popular y su visión de la transición como creciente democratización social parecen asemejarse a la concepción dialéctica de Marx en realidad no comparten su crítica de la economía política del capitalismo ni sus consideraciones respecto a la lucha de clases derivadas de aquella.

Esta diferencia permite concebir el tránsito del “metabolismo del capital” hacia el “metabolismo del trabajo” como un proceso casi sin contradicciones entre las diversas formas de propiedad, sin conflicto entre relaciones sociales que se suponen de diferente naturaleza y sin lucha entre los sujetos que las identifican. Según Jorge Giordani, uno de los principales teóricos del proceso bolivariano y múltiples veces ministro en el área económica, las EPS y otras formas de propiedad social:

son parte del campo de solución que abriría compuertas a la Economía Social como tal, y a la creación de un sistema de *productores libres asociados* que tiendan a marcar una diferencia con la producción

⁷⁴ Aparte de las referencias al pensamiento de Chávez y a la obra de Pérez Arcay puede verse el libro *Simbiosis de los Simones. Socialismo desde el Alba* de Armando Daniel Rojas, Viceministro de Asuntos Educativos y promotor de la llamada Revolución Educativa, donde precisamente se trata de fundamentar el proyecto socialista para Venezuela desde la “dialéctica” del pensamiento de los “dos simones” y de la centralidad que esta da a la transformación del modelo educativo: “Moral y Luces como poder es el eje de pensamiento y conciencia que articula al pensamiento y acción, la teoría y praxis de hoy del cual derivaremos el debate sobre el nuevo socialismo” (2008:12).

pública dependiente del aparato del Estado y también que vaya ocupando terreno en el campo de la producción privada basada en la lógica capitalista (2012:48, cursivas en el original).

En la misma lógica Víctor Álvarez, otro intelectual orgánico de la RB y también ex ministro, apuntaba:

Si bien, todos estos sectores tienen la oportunidad de crecer en términos absolutos, el reto de la Revolución socialista venezolana es que la economía social y comunal lo haga a una mayor velocidad hasta convertirse en la forma de propiedad mayoritaria y predominante, definiendo así la naturaleza del nuevo socialismo que en Venezuela se construye (2011:234).

El modelo socioeconómico de la transición se concibe como una economía mixta de competencia/complementariedad entre los distintos tipos de propiedad y gestión hasta que la social-comunal logre ampliarse a la mayor parte del entramado productivo pero no se cuestiona ni explica: ¿cuáles son las relaciones que se establecen entre estos distintos tipos de organización económica?, ¿cómo condiciona la supremacía capitalista la posible expansión de la economía social?, ¿puede la economía socialista coexistir con la lógica de la producción infinita de mercancías y su racionalidad de la ganancia como único criterio económico?, ¿cómo ha de lograrse la superioridad definitiva de la economía social?

En la perspectiva bolivariana la respuesta a esta última pregunta pasa por el impulso desde el Estado de las formas sociales y comunitarias. La posibilidad de “ocupar” los espacios de la economía privada y de acelerar la expansión de la socialista se hacen viables por su propulsión estatal. La captación de la renta petrolera y su distribución para estimular su crecimiento harían factible su eventual superioridad. Dice Giordani:

No queda duda que la presencia conjunta del trabajo por un lado, del capital por el otro, y finalmente del Estado como la entidad política dominante, vienen a conformar una triada que orienta igualmente la posibilidad de crear una economía social basada en la germinación de una lógica del trabajo que pueda crecer y consolidarse desde sus propios inicios, de una economía pública basada en la racionalidad que pretende imponer el Estado (2012:48).

Aunque los propios documentos bolivarianos sobre el socialismo, el presidente Chávez y los autores mencionados reconocen que aún prevalece el carácter burgués del Estado y que es necesario desarrollar el poder popular para garantizar la democratización social al mismo tiempo consideran que este mismo aparato puede promover, gracias al cambio ético de los

funcionarios, dicho poder y sobre todo que pueden “orientar” las relaciones económicas en provecho de la propiedad social y la autogestión.

Como evidencia la cita de Giordani, el Estado es concebido como un ente ajeno tanto a la lógica del trabajo como a la del capital, como un tercer actor distinto tanto a los sujetos promotores de la economía comunal como a las clases reproductoras del capitalismo. Se le representa como si fuera un actor que estuviera y pudiera actuar por encima de ellos y no como un condensado de la relación de fuerzas entre esas clases sociales. Sobre esta interpretación se plantea que el Estado puede ser “sea una maquinaria de construcción del socialismo”, se trata de un problema de gestión:

En adelante los apoyos públicos se tienen que reorientar para que lo que más crezca sea una nueva economía social que sustituya las relaciones de explotación del ser humano y de depredación del ambiente, por nuevas relaciones de solidaridad, cooperación y sustentabilidad. Por lo tanto, de cara a la construcción del socialismo venezolano, hay que priorizar los incentivos de las políticas públicas para apoyar el crecimiento y desarrollo de la naciente economía social (Álvarez, 2011:234-235).

La incapacidad de comprender al Estado como resultado de la lucha de clases fundamenta esta visión instrumental sobre el mismo y genera el supuesto de que este puede ser promotor del poder popular y orientador del capital en función del socialismo. La experiencia venezolana podría aparentemente justificar esta tesis, pero ¿puede impulsar el Estado, más allá de lo coyuntural, la economía social cuando este es primordialmente resultado de la dominación económica, política y cultural del capitalismo?

La RB y el chavismo son resultado de una correlación de fuerzas en la cual, ante la crisis del puntofijismo, la burguesía no pudo mantener o reorganizar la dominación pero tampoco las clases populares pudieron imponer un proyecto nítidamente de clase. Las debilidades estructurales de las clases trabajadoras venezolanas y la frágil y dispersa situación de sus organizaciones políticas delimitaron que el proyecto popular solamente pudiera expresarse y articularse a través del nacionalismo militar.⁷⁵ De esta manera la Revolución Bolivariana fue

⁷⁵ Partiendo de las características históricas de la formación social venezolana, en particular su estructura de clases, y siguiendo a René Zavaleta en sus consideraciones sobre la “autonomía relativa” del Estado, considero que la RB y el liderazgo militar de Hugo Chávez fueron la forma posible que encontraron los sectores populares, “masas no autorrepresentables”, para expresarse políticamente. Esta interpretación está desarrollada en mi tesis de maestría (Zendejas, 2015).

la solución temporal -que ya ha llegado a su límite- a ese impasse de la lucha de clases, una solución populista a la incapacidad tanto burguesa como popular por imponer claramente su poder.⁷⁶

Con sus contradicciones, este escenario permitió a las fuerzas populares ocupar parte del aparato de Estado y a partir de ahí el impulso de una distribución más equitativa de la renta y la promoción de la organización popular -fomentada también por la permanente lucha en defensa del proyecto- pero el cambio de gobierno, esta ocupación estatal, no trastocó en lo fundamental las relaciones sociales de producción sobre las que descansa el capitalismo y por ende tampoco el carácter clasista, el poder, del Estado. Se creó un gobierno popular que contando con un margen de maniobra amplio, dado por la mayor autonomía relativa del Estado venezolano, utilizó la enorme renta petrolera para mejorar las condiciones de vida de las mayorías pero que no modificó lo esencial de la estructura capitalista pues pretende trascenderla en coexistencia con ella.

Aunque la correlación de fuerzas que expresaba el liderazgo de Chávez permitió el impulso de una nueva institucionalidad popular esta se enfrentó en su potencial desarrollo con la persistencia del aparato burocrático-corporativo de la llamada cuarta república y con la lógica de reproducción de las relaciones sociales capitalistas de producción. La organización popular impulsada desde la dirección de gobierno y otros aparatos ha sido bloqueada por el carácter de clase del Estado.

Mientras el impulso desde el nivel ejecutivo de gobierno hacia la socialización del poder permitió aprobar las leyes del poder popular, constituir formas organizativas comunitarias y transferir enormes recursos financieros para sus proyectos, en los niveles medios y otros aparatos del Estado, se encontraron constantes obstáculos que bloquean su expansión y consolidación, que imponen la lógica de conservación estatal. En sintonía con estos bloqueos, los incipientes espacios de propiedad social que buscan generar nuevas relaciones sociales de producción y distribución son absorbidos, boicoteados o tergiversados por el metabolismo capitalista y su implacable subsunción del trabajo a su lógica de funcionamiento.

⁷⁶ Dada la enorme confusión respecto al termino es necesario aclarar que nos referimos al populismo en su cercanía teórica al bonapartismo, como una expresión política resultado de un precario equilibrio entre clases en pugna (Ianni, 1980).

Al no haber un cambio en el poder del Estado, dado que no hubo transformación estructural que lo hiciera posible, los llamados a que los funcionarios sean “facilitadores” del poder popular se limitan a una apelación moral que no encuentra condiciones materiales de realización más allá de la posible voluntad de algunos militantes revolucionarios en funciones de gobierno que tratan de hacerla realidad.

La historia del movimiento comunal y la experiencia del “Control obrero” en la búsqueda de expandir la propiedad social y de crear nuevas formas de organización y gestión encaminadas hacia la ampliación de la autogestión muestran que en general estos no encontraron respaldo de los representantes del Estado para “transferir” el poder y el control económico hacia los trabajadores y las comunidades organizadas sino su oposición y agresividad.⁷⁷

Como explica Salles, sin control de todos los medios de producción por parte de todos los trabajadores no habrá poder popular efectivo, no se puede confundir un conjunto de focos autogestionarios con el poder del trabajador colectivo real:

En ausencia del mencionado control social por parte del mundo del trabajo, en cuanto totalidad, no habrá poder político de todos los trabajadores sobre una FS. Y mientras no se establezca este poder político social, el proletariado, aunque protagonice una infinidad de iniciativas de autogestión, estará dividido y confrontado entre sus diversas fracciones, económica y políticamente. Y sometido a un poder que es extraño y opuesto a los intereses de los trabajadores en su totalidad (2013:17).

Ante la ausencia de control por el conjunto de las clases trabajadoras del total de medios de producción los espacios de propiedad social se encuentran subordinados a la dinámica de

⁷⁷ Sobre la tensión y la lucha que se han establecido entre las incipientes formas de poder popular y el Estado puede verse la sistematización de los problemas que han enfrentado las experiencias de control obrero en (Aporrea, 2011) y las denuncias sobre los intentos de cooptación, obstaculización e incluso agresión del Estado hacia la organización comunal descritos en (Red Nacional de Comuneros, 2014) y (Azzellini, 2018). Para Denis (2011) esa tensión expresaba la disputa entre la "república autogobernante", que empezaba a manifestarse en los gérmenes de poder comunitario, y la "corporativa", apoyada en el poder burocrático del Estado. Disputa a la que sumaba la "oligárquica", representada por las viejas clases dominantes desplazadas del poder político, para configurar una lucha entre “tres repúblicas” por el destino de la nación. Mientras aquella representaba la esperanza libertadora, las últimas dos expresaban las fuerzas de la dominación capitalista y la clausura del proceso emancipador. Por mi parte analicé esa conflictiva coexistencia señalando que aunque muchas de las experiencias de poder popular quedan enmarcadas en prácticas de subordinación las más adelantadas prefiguran espacios de liberación y autonomía popular en su enfrentamiento al poder constituido (Zendejas, 2014).

producción, intercambio y consumo capitalistas. Esto hace imposible que aquellos impongan una “lógica del trabajo” al total del entramado socioeconómico puesto que para subsistir se ven obligados a funcionar con la “lógica del capital” que es con la que son valorados a pesar de que es a la cual se supone deberían “imponerse”.

Dado el intento por deslindarse de los errores de las experiencias históricas del socialismo Chávez desechó los conceptos que supuestamente se identificaban con ellas, en particular rechazó el de Dictadura del proletariado puesto que lo asumió en la versión difundida por el pensamiento dominante y no como autogobierno de los trabajadores que es como realmente la concibió Marx según hemos revisado.⁷⁸

Para Marx la socialización económica sería posible al establecerse la DP, la democratización del poder haría posible poner en las manos de los productores los medios de producción, para Chávez avanzar en tal socialización es posible en coexistencia con el poder económico y político burgués, con las relaciones capitalistas dominantes. Marx concibió la dictadura de clase como el resultado de la irreconciliabilidad de intereses entre burgueses y proletarios, para el comandante Chávez estos podrían coexistir mientras la hegemonía popular (económica, política, cultural) va imponiéndose para desterrar tal antagonismo.

En la obra del autor de *El Capital* el factor decisivo de la historia es la lucha de clases y esto condiciona las formas políticas con las que piensa ha de ser posible la transición, en cambio en el líder bolivariano este concepto es escasamente considerado en la elaboración de la problemática sobre la construcción de la nueva sociedad.⁷⁹ Aunque él mismo afirmó que la disputa en Venezuela era una lucha de clases la concepción de la transición como administración de las distintas formas de gestión hasta lograr hacer prevalecer la propiedad social no supone un enfrentamiento frontal al poder burgués sino una conquista paulatina del

⁷⁸ Chávez afirmó: “Sabemos que uno de los planteamientos de Carlos Marx es precisamente el de la dictadura del proletariado; pero eso no es viable para Venezuela en esta época. ¡Ese no será nuestro camino! Nuestro proyecto es esencialmente democrático” (2007c:29). Partiendo de la misma interpretación tergiversada del concepto dice Víctor Álvarez: “No se trata de imponer “la dictadura del proletariado” sino de imponer la democracia del “pobretariado””, (2011:238). Comillas en el original.

⁷⁹ En carta a Joseph Weydemeyer, Marx consideraba: “Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado” (1852).

socialismo que debe venir del fortalecimiento de un “Nuevo Bloque Histórico Popular”, más que de una confrontación directa se trata de una “Batalla para convencer”.⁸⁰

Estas formulaciones las hace teniendo como referencia a Gramsci pero en una interpretación de la noción de hegemonía en la que el aspecto consensual se impone al conflictivo. Esta postura replica las lecturas eurocomunistas y liberales de la obra del comunista italiano que han querido convertir su visión en una justificación de la lucha por el socialismo como una simple suma de voluntades hasta alcanzar el consenso socialista omitiendo que para él hegemonía no implicaba solo consenso sino también dominación y que la lucha por la hegemonía no era concebida como estrategia o forma contrapuesta a la DP sino como medio de su preparación.⁸¹ Chávez expuso que el nuevo bloque histórico estaría conformado por los trabajadores urbanos y rurales, los profesionales, los pequeños comerciantes y otros sectores subalternos y excluyó de él a la burguesía. Con ello delimitó claramente los campos en lucha pero concibió que el socialismo podría avanzar y alcanzarse en una competencia económica y político-cultural con las clases dominantes más que a través de intentar su liquidación más o menos inmediata.

Esto hace que la transición aparezca como construcción de consenso respecto a la benevolencia del socialismo, como una cuestión de “convencimiento” de las clases propietarias, o como competencia leal entre sistemas contrapuestos hasta que se haga evidente la superioridad socialista y no como resultado del antagonismo estructural entre clases.

Aunque la visión bolivariana del poder popular como medio y fin de la transición se asemeja a la de Marx sus diferencias respecto al entendimiento del funcionamiento de las relaciones sociales capitalistas en la reproducción social le impiden analizar la inviabilidad de que la “economía social” coexista armónicamente con aquellas mientras supuestamente les impone su propio dinamismo. Por esto se propone crear nuevas formas de organización

⁸⁰ Chávez planteó la cuestión de la lucha de clases en Venezuela en el Aló presidente No. 351 realizado el 07 de febrero, 2010. Sobre el Bloque Histórico, expuesto al explicar el concepto de crisis orgánica de Gramsci, y la necesidad de hacer una labor de convencimiento entre el pueblo para ganarlo para el socialismo, véanse sus intervenciones públicas del 2 de julio de 2007 y del 29 de enero de 2011 respectivamente. Todas estas alocuciones están disponibles en www.todochavez.gob.ve.

⁸¹ Al respecto puede verse el ensayo de Luciano Gruppi, “El concepto de hegemonía en Antonio Gramsci” en (Hobsbawm, et al., 1981).

de la producción y crear canales de distribución y formas de consumo alternativos pero no se explica cuáles son las relaciones que se establecen entre esos nuevos espacios y los del capital ni como condicionan sus posibilidades. Sin la crítica de la economía política del capitalismo tampoco tuvo una economía política de la transición.

La versión venezolana proclama la creación de una economía orientada a la satisfacción de las necesidades humanas pero el predominio de la estructura burguesa mantiene la organización productiva mediada por los criterios del valor de cambio, orientada por la producción mercantil. La propiedad social se inserta de manera subordinada dentro del mercado capitalista en el cual no puede desarrollarse puesto que su lógica es otra, no puede competir en él puesto que su objetivo no es la ganancia. Destinadas a coexistir en una estructura dominada por las relaciones de producción burguesa y su alienación del trabajo humano las EPS y los emprendimientos comunitarios no pueden romper con la racionalidad del capitalismo.

La carencia de un poder sustancial de los trabajadores impide el control de la producción y distribución de la riqueza social de acuerdo a las necesidades sociales por lo que se hace inviable una reorganización global de la economía. Se generan en cambio múltiples y dispersos espacios productivos destinados al intercambio mediado por el valor de cambio y la competencia entre ellos y con la producción puramente capitalista reproduciendo su lógica anárquica y su consumo mediado por la forma mercancía y por lo tanto no se crean ni se expanden nuevas relaciones de producción ni nuevas formas de distribución más allá de pequeños y localizados esfuerzos comunales.

Dada la imposibilidad del control real sobre la estructura económica en su conjunto la planificación se limita a criterios indicativos para los distintos sectores económicos y no es un esfuerzo de reorganización efectiva de la producción y la distribución de la riqueza social. Aunque existen organismos gubernamentales destinados a la planificación esta tiene poca aplicación como práctica socialista y tiene muy poco peso en la elaboración teórica del socialismo y de la transición.

Pese a que la planificación es un concepto presente e importante en la formación económica de Chávez y relevante en la elaboración estratégica del llamado Proyecto Simón Bolívar,

denominación que se le dio desde los primeros momentos al programa de largo plazo de la RB,⁸² esta es concebida fundamentalmente como un medio para regular la actividad de los diferentes actores económicos y no como forma de la estructura productiva socialista. En el *Proyecto de Declaración Programática del MBR* se leía:

La característica, como puede inferirse, es que hay una economía variada, mixta, con tres sectores en los que la proporción de cada uno de ellos o su peso se alteraría conforme a la índole, trascendencia estratégica y papel de cada rama. A la planificación central, arco de bóveda de todo el desarrollo de la economía, tocaría determinar o sugerir esta gradación entre sectores, mediante medidas concretas de política económica que la hagan viable (Chávez, 2007a:67).

Esta concepción de la planificación parte del supuesto de la articulación necesaria entre Estado y mercado para hacer eficiente la economía:

En los proyectos políticos de los últimos siglos, en procura de la seguridad y la justicia social, las vertientes utilizadas para distribuir el producto social han sido las autoridades centrales o el mercado. La experiencia secular indica altos grados de ineficiencia en la utilización separada o aislada de esas vertientes. La acción complementaria del mercado y del Estado es indispensable para el funcionamiento eficaz y progresivo de la economía. Es lo que entendemos como la fórmula de las dos manos, donde interactúan la mano invisible del mercado y la mano visible del Estado (Chávez y equipo asesor, 1998).

En contra del dogma neoliberal y de la planificación burocrática de las experiencias del socialismo soviético la candidatura bolivariana proponía un mercado regulado por el Estado en función del proyecto nacional; el direccionamiento del capital privado, local e internacional, de acuerdo a las orientaciones y requerimientos del desarrollo endógeno. La economía privada y el mercado existirían pero regulados y controlados por el Estado. Dado que la transición se piensa en coexistencia de diversas formas de propiedad esta interpretación de la complementariedad entre Estado y mercado se mantuvo en la práctica

⁸² Serrano señala la importancia del estudio de la planificación en la formación económica de Chávez y en particular la influencia, a través del contacto con Giordani, de las obras de Carlos Matus (ex ministro de Salvador Allende) quien planteaba la necesidad de un estudio adecuado de la situación de partida para la correcta planificación y la importancia en esta del Estado, y del argentino Oscar Varsavsky, quien ponía énfasis en que cualquier proyecto nacional debía partir claramente de las necesidades y demandas propias y no de la imposiciones externas, (2015:137-140).

durante la declaración socialista sin profundizar teóricamente en las implicaciones de la persistencia de la regulación de la “ley del valor” para un proceso de transición.⁸³

En los primeros momentos de la declaratoria socialista este problema apareció en la discusión sobre los componentes del Socialismo del Siglo XXI a instancias de las formulaciones teóricas de Heinz Dietrich y se llegó a plantear la creación de unos llamados Centros de Intercambio Socioproductivo como espacios de encuentro entre productores regulados directamente por el “intercambio de equivalentes” de acuerdo al tiempo de trabajo invertido. Pero esta línea de interpretación prácticamente desapareció del debate y la práctica venezolana con el distanciamiento de este autor del proceso bolivariano.⁸⁴

Por su parte Giordani, siguiendo de cerca la interpretación de István Mészáros sobre las condiciones para la realización del socialismo, apuntaba que se deben “revertir las relaciones mercantiles que condicionan el logro de los valores de uso para satisfacer necesidades humanas a las del valor de cambio orientadas por una acumulación del capital” y de ahí planteó “el rechazo que debe existir a la concepción que intenta un socialismo de mercado como pretensión irrealizable en la búsqueda de un modelo que logre superar la crisis del capital y sus insuficiencias para el beneficio de las necesidades humanas” (2012:99-100). Sin embargo el ex ministro no desarrolló esta formulación ni sus implicaciones para el modelo de transición propuesto para Venezuela. Fue Carlos Lanz, aludiendo también a Mészáros, quien más adelantó sobre las consecuencias que tiene perpetuar dicha “ley” para un proceso que busque emancipar al trabajo del capital.

Partiendo de su experiencia en el impulso de la cogestión obrera cuando estuvo en la dirección de las empresas de aluminio en la zona industrial de Guayana (ALCASA y VENALUM), argumentó que la persistencia de la división social del trabajo (como “separación del productor de las condiciones de trabajo y de los medios de subsistencia”) y

⁸³ Esto a pesar de que en los *Documentos fundamentales* del PSUV (2010) se señala que es necesario enriquecer el marxismo para “fundamentar una crítica de la economía política de la transición” y “en particular es necesario rescatar la ley del valor”. Tales documentos solo reafirman la visión de la progresiva eliminación del capitalismo a través del desarrollo de la democracia y la economía comunal y su énfasis en una “refundación ética de la política” para llevar a cabo las tareas de la RB.

⁸⁴ Sobre esos centros, cfr. (Vargas y Núñez, 2010). La propuesta de Dietrich puede verse en su *Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI* (2007). Javier Biardeau (2015) analiza la influencia limitada que realmente tuvo esta formulación en la RB y hace un recuento de los desencuentros entre dicho autor y el líder bolivariano.

el mantenimiento de la ley del valor reproducen las relaciones de dominación en todos los ámbitos de la sociedad por lo que al darles continuidad la experiencia del socialismo soviético habría fracasado (Lanz, 2005a; 2005b). En otro momento desarrolló sus implicaciones para la teoría y la organización socioeconómica socialista:

Eso afecta el discurso utópico y se mete en cosas muy concretas; por ejemplo el concepto de productividad, es un concepto muy claro que pareciera que es neutral, según el cual las empresas socialistas tienen que ser rentables, productivas. Ahí tenemos uno de los nudos del proceso, ¿por qué?, porque vimos la misma lógica que gobierna las relaciones capitalistas sobre rentabilidad y productividad. Yo digo que no, que la lógica productiva tiene que plantearse hasta en los indicadores de calidad y productividad, que tienen que ser reconceptualizados, porque la lógica del capital tiene sus propios estatutos, sus códigos (Lanz, 2010).

Y expresaba así sus conclusiones:

Entonces llegué al corazón del asunto preguntándome si se puede llegar al socialismo perpetuando las relaciones de producción, la enajenación del trabajo, en estos casos mi preocupación central fue la vigencia de la teoría del valor, porque eso tiene una aplicación múltiple, en lo que se hizo en todo el mundo. [...] la apreciación que hemos hecho es que las revoluciones se han enfrentado a este asunto del régimen de propiedad, si es privada o pública, estatal, pero no al resto de los problemas que plantea la valorización, la teoría del valor, la enajenación, etc. (ídem).

Pero estas reflexiones encontraban poco eco teórico y práctico. Sólo las contradicciones y obstáculos en el impulso del desarrollo endógeno y la propiedad social llevaron a Chávez a cuestionarse también la persistencia de las relaciones mercantiles en la construcción de la nueva sociedad y a esbozar la problemática de una economía política de la transición.

A partir del estudio de la obra del Che y percibiendo las contradicciones surgidas en las empresas nacionalizadas planteó: “El avance al Socialismo con las herramientas del capitalismo es imposible, dijo el Che Guevara y lo digo yo también, no se puede construir el Socialismo con las armas melladas del capitalismo, no se puede” (2010). Siguiendo de cerca las formulaciones guevaristas sobre el SPF cuestionaba:

¿Por qué una fábrica de tubos que es del Estado, de la revolución, hace los tubos, que vienen del acero, por qué Sidor tiene que venderle el acero a la planta de tubos, si la planta de tubos también es de la revolución? ¿Por qué la planta de tubos, que hace el tubo, tiene que vender los tubos a PDVSA? Ese

sistema no se aleja mucho del sistema del mercado capitalista, todo lo que producimos se convierte en un dinero, en una mercancía (Chávez, 2010).

Y proponía:

pongamos el conocimiento en base a la creación de un sistema distinto, no convirtamos la producción en mercancía automáticamente. Ese es el capitalismo. Sencillamente un presupuesto de funcionamiento de esa fábrica, como el presupuesto de un destacamento o de un batallón (ídem).

Poco después los trabajadores vinculados al impulso del “Control Obrero” retomaron esta reflexión y señalaron que una de las debilidades con las que chocaban sus intentos era “La falta de un mecanismo que permita articular a todas las empresas de producción socialistas y nacionalizadas, para que optimicen su producción y productividad”; “La ausencia de un Sistema Presupuestario de Financiamiento, para que entre otras cosas, las empresas no vean su producción como una mercancía” por lo que para avanzar en una planificación efectiva proponían la creación de ese sistema.⁸⁵

En el Plan de la Patria se plantea “Articular planificación social y planificación centralizada” y aparece la denominación Sistema Presupuestario de Financiamiento pero su definición y relación con el modelo socioeconómico venezolano de transición es difuso y en realidad en la interpretación del papel de la planificación prevalece la visión bolivariana pre declaración socialista: “Sincronizar, a través de la Planificación Centralizada la activación y desarrollo de las diversas formas de organización socioproductivas, promoviendo las diversas formas de propiedad social” (Chávez, 2012a:24).

A pesar del intento por recuperar los planteamientos guevaristas la forma misma de la transición concebida como democratización paulatina, como construcción hegemónica, determina que la planificación se tenga que limitar a un papel complementario y no predominante en la organización económica. Esta realidad hace inviable que las apelaciones al SPF se integren coherentemente al modelo venezolano, no pueden unirse orgánicamente a su visión teórica de la transición y menos aún a su práctica de política económica. Mientras

⁸⁵ En mayo de 2011 se realizó un encuentro de trabajadores y promotores del control obrero para hacer un balance sobre los avances y sus perspectivas inmediatas cuyas discusiones, problemas identificados y propuestas están recuperadas en la “Sistematización del Encuentro Nacional del Control Obrero y los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras” (Aporrea, 2011).

para el Che la planificación es la forma misma de la sociedad socialista en la teoría y práctica venezolana queda destinada a un lugar secundario. Visto en esta perspectiva la teoría de la economía política de la transición en realidad empezaba a andar cuando fue truncada por el fallecimiento del líder bolivariano y los sucesivos reacomodos en la correlación de fuerzas políticas e ideológicas que le siguieron.

Sin planificación la autogestión se convierte cuando más en una red de empresas de propiedades grupales o gremiales articuladas por el mercado en la cual se reproducen las relaciones de enajenación y dominación ante la ausencia de un control social efectivo sobre la producción. La persistencia de la mercantilización de los valores de uso y la imposibilidad de avanzar hacia una planificación real son el soporte de la reproducción de la explotación del trabajo y la apropiación del excedente social por un grupo privilegiado aunque esto se origine en una propiedad formalmente colectiva. La coexistencia con el capitalismo es un freno permanente a la socialización real de la economía y el límite al poder colectivo del mundo del trabajo.

En suma, dada por su propia historia de gestación, la visión bolivariana de la transición socialista está condicionada por: a) el intento de renovar este proceso más allá del marxismo soviético, y b) por los fundamentos ideológicos de su veta nacionalista. Ese intento debe considerarse fallido o acaso incompleto pues la búsqueda de renovación no estuvo acompañada por una revaloración del marxismo originario ni de su visión dialéctica de la transición por lo que la concepción sobre el socialismo y la forma en que se pretende alcanzarlo no están sustentadas sobre una teoría crítica del capitalismo ni sobre un balance de la experiencia mundial al respecto.⁸⁶ Más bien son los aspectos procedentes del nacionalismo los que determinan las interpretaciones socialistas.

Víctima de la derrota ideológica que supuso el “derrumbe” de la URSS y de la confusión teórica promovida por el pensamiento dominante, la RB malinterpretó, desestimó o subestimó nociones centrales de la teoría marxista como la lucha de clases y la crítica al valor

⁸⁶ Javier Biardeau ha sido uno de los principales intelectuales críticos venezolanos en señalar la ausencia de este balance y ha llamado incansablemente, sin mucho éxito, a esa revisión histórica para fundamentar el SSXXI. A título de ejemplo pueden verse sus “Socialismo con adjetivos: de-construcción crítica y propuestas renovadoras” (2012) y “La Revolución Bolivariana ante los retos de descolonizar y des-dogmatizar el Socialismo: sobre Chávez y Baduel” (2007).

de cambio y de su propuesta de transición como la dictadura proletaria y la planificación económica.

Chávez no piensa que sea posible construir el socialismo con los instrumentos del capitalismo pero sí que es posible avanzar las nuevas relaciones de producción y la nueva ética en coexistencia con el dominio de la lógica del capital. Esto lo separa de Marx para quien sin el poder de clase no es posible luchar duraderamente contra los vestigios económicos y culturales burgueses y del Che que justamente considera que para poder avanzar en la eliminación de los resabios mercantiles es necesario planificar la organización de la economía como un todo.

La transición como democratización paulatina a partir de la creación de múltiples espacios de autogestión se asemeja más a las tesis del socialismo utópico de “reestructuración” social desde lo comunitario que a la propuesta de transición de Marx para quien el momento político, es decir la lucha de clases, tiene un papel decisivo para hacer viables más allá de lo inmediato tales esfuerzos.⁸⁷ Al respecto dice Casanova:

*el chavismo si bien es un movimiento anticapitalista por la cultura que hace su identidad es, también y sobre todo, antimoderno, «refugiado» hasta hoy en una sui generis lectura ahistórica de aquel republicanismo en su programa de reforma estructural de la economía y la política de la sociedad venezolana de hoy. Ello en tanto construye preferentemente tal programa desde la posibilidad de un «retorno» a una *communitas* cohesionada por lealtades afectivas y movilizadora por una democracia comunitaria: una sociedad de trabajo cooperativo entre iguales, de productores independientes en escalas de producción simple y autogestionada por gobiernos locales. Un programa que recoge en lo esencial, despojada de su historicidad, el proyecto de sociedad sintetizado en el pensamiento de Simón Rodríguez y que remite en el terreno de la economía –no puede ser de otra manera en el límite de la época del desarrollo del capitalismo que le toca vivir– a la reivindicación de la comunidad preindustrial (2016:107, cursivas e intercalado del original).*

Dada su crítica al economicismo soviético y a su sistema que reprodujo el modelo industrial moderno capitalista la izquierda venezolana había desplazado el horizonte estratégico hacia la construcción desde lo comunitario de nuevas formas económicas y técnicas. La propuesta comunal tiene reminiscencias de esta herencia pero parece inspirarse primordialmente en Simón Rodríguez: “él habla allí de la toparquía, toparquía, y dice que es el sistema de

⁸⁷ Ver la cita 4 en el primer capítulo, pág. 23.

gobierno más perfecto, el gobierno del topos, del lugar. La gente que está allí, formando parte del lugar, del cerro, del árbol, de la orilla del río, es el gobierno directo, pues, de la comunidad” (Chávez, 2007b:52-53). Sobre la influencia de la izquierda comunista se impone la de su componente nacionalista.

La idea de lo “comunal” como el espacio y la base de la transformación está presente, como hemos visto, desde los primeros momentos del proyecto bolivariano. En ella han influido planteamientos como los de Kléber Rojas y antecedentes como Tercer Camino, se ha mencionado a las comunidades indígenas como referencia (Chávez, 2007c), aunque esta es más bien simbólica, y la obra de István Mészáros (2010), a través de la influencia de Giordani, fue señalada repetidas veces por Chávez (2012b) como sustento teórico, pero su concepción estratégica está condicionada sobre todo por su interpretación utopista con su asimilación a la “toparquía” robinsoniana y a la comunidad cristiana.

Por eso se quiere que unas pocas formas comunitarias de producción y distribución se conviertan en una red que se expanda hasta “desbordar” al capitalismo. Esta visión parte de la misma fragmentación de la realidad social que no permite discernir que así concebidos estos espacios están atravesados por las relaciones de poder del capital, por el dominio de sus formas culturales y simbólicas y que son subsumidas a la reproducción social burguesa.

La visión bolivariana de la transición no se construye sobre la concepción de la lucha de clases sino sobre una visión subjetivista del cambio social en la que el problema de la construcción socialista es desplazado del conflicto estructural al cambio y al consenso moral. El énfasis humanista del ideario bolivariano convierte al hombre en el eje de la acción transformadora pero lo hace desde un humanismo abstracto, por encima de la realidad de los antagonismos estructurales de clase, que supone que la reforma moral puede en sí misma ser el motor del cambio. De entre las vertientes ideológicas que dan forma a la propuesta venezolana sobre “las corrientes humanistas del socialismo” se impone “la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar”.⁸⁸

⁸⁸ En 2004 Chávez mencionó que la “concepción humanista” de la RB estaba influenciada, además de por Bolívar y Jesucristo, por Mao Tse-tung. Sin embargo esta referencia es más bien simbólica pues en la evolución socialista se mantiene una perspectiva más cercana a la perspectiva cristiana, centrada en la conciliación social y la renovación moral, que una influenciada por las posiciones maoístas que hacían hincapié en la lucha de

Tal interpretación tiene como fundamento el humanismo bolivariano y cristiano más que uno marxista: “Los valores del socialismo son, para mí, tal cual los principios del verdadero cristianismo: la igualdad, el amor por los demás, el sacrificarse uno, incluso, por los demás” (Chávez, 2011:43).⁸⁹ Aunque Chávez pocas veces se refirió directamente a ella, su énfasis en la acción y la transformación humana para el cambio social, su apelación a construir “el reino de Dios en la Tierra” y la asimilación de esta construcción con el socialismo, acercan sus posiciones a las de la Teología de la Liberación.⁹⁰ Componente religioso que comparte con gran parte de los socialismos utópicos (Bagú, 1980:176-179).

Empero la visión bolivariana y en particular la elaboración de Chávez eran una propuesta en gestación; no eran punto de partida sino de llegada de la praxis venezolana al tratar de pensar y realizar el socialismo. Criticando el economicismo soviético recuperó el valor de la práctica humana en la transformación social, el papel del sujeto, pero el idealismo cristiano lo sobrevaloró al grado de convertirla en una cuestión de voluntad. Por ello la recuperación del concepto de hegemonía se centra sobre todo en su concepción como “convencimiento” y no como doble mecanismo de coerción y consenso. Tales apelaciones lo acercan al socialismo utópico a la vez que su contraste con la realidad lo iban moviendo hacia posiciones cada vez más críticas de los fundamentos del capitalismo.

La imagen democrática del socialismo se acerca a la del marxismo y aunque las formas concebidas para su construcción no comparten su núcleo central, la lucha de clases, las

clases como motor de la transición. Balza (en López, 2009) recupera parte de esas declaraciones y señala como en ellas el presidente venezolano establecía una línea de continuidad entre las acciones de Mao y el desarrollo económico actual de China desconociendo como aquel se había opuesto en su momento a las reformas liberalizadoras. Es significativo como elogia estas reformas por buscar un modelo socialista nacional que sintetice las “bondades” del capitalismo y del socialismo, pues, como vimos, después va a desacreditar esta posibilidad al profundizar en el pensamiento del Che. De esta manera la referencia al líder chino ejemplifica las continuidades y las contradicciones de su humanismo al plantearse la etapa socialista y su acercamiento al marxismo.

⁸⁹ Esos fundamentos dan forma a lo que Iraida Vargas llama “la razón humana” y la “razón amorosa” en la ideología de Chávez. Racionalidades que promueven una nueva ética basada en el respeto a la dignidad humana y la búsqueda de justicia social como eje de su acción para transformar las relaciones sociales (en Carosio, Libertad y Bracamonte, 2017).

⁹⁰ Para un análisis de los elementos que el discurso de Chávez comparte con la Teología de la Liberación y el papel que la religiosidad cumple en su legitimación política pueden verse (Manjarrés, 2020) y (Rojas, 2012). Puerta por su parte sostiene, parafraseando a Lenin, que como movimiento sociopolítico el chavismo está compuesto por tres “fuentes y partes integrantes”: los “ecos de la teología de la liberación cristiana”, “la tradición marxista” y “el mito político movilizador del nacionalismo” (2015:76).

dificultades de la democratización empujaban la reflexión hacia la profundización de la crítica al capitalismo y hacia elementos teórico-prácticos para una posible economía política de la transición.

En el llamado “Golpe de Timón”, que es considerado como su testamento político, Chávez reiteró:

Las fábricas construidas con fines capitalistas llevan las marcas indelebles de su “sistema operativo”, la división social jerárquica del trabajo en conjunción con la cual fueron construidas. Un sistema productivo que quiere activar la participación plena de los productores asociados, los trabajadores, requiere de una multiplicidad de procesadores “paralelos”, coordinados de la manera adecuada, así como de un correspondiente sistema operativo que sea radicalmente diferente a la alternativa operada de manera central, trátase de la economía dirigida capitalista o de sus bien conocidas variedades poscapitalistas presentadas engañosamente como “planificación” (2012b:24).

Chávez estaba en busca de ese “sistema operativo”. Como teoría en construcción la visión venezolana del socialismo se movía en las contradicciones de sus fuentes primigenias y en el intentó por superarlas teórica y prácticamente como resultado de su propia experiencia. Alejada del determinismo económico pero incapaz de renovar la economía política de la transición, es una visión a medio camino entre el socialismo utópico y el marxismo. El voluntarismo de aquel fragmenta la comprensión de la realidad social y la transición mientras el segundo trata de reconstruir sus nexos de interrelación para hacer viable el avance.

Decíamos en la primera parte de este trabajo que uno de los rasgos definitorios del marxismo es su concepción de totalidad que permite comprender las múltiples interacciones y correlaciones, sin menoscabo de la determinación estructural, que se establecen entre todos los ámbitos de la vida social. El pensamiento bolivariano en cambio, a pesar de sus intentos en sentido contrario, fragmenta e independiza la política y la cultura de la economía por lo que concibe al Estado como independiente de esa base material y al cambio ético-moral-espiritual como el elemento determinante de la lucha por el socialismo sin comprender en profundidad que este está condicionado por la forma de la reproducción social que lo sustenta y que por tanto sin un cambio sustancial de dicha base aquel no puede ser más que un cambio efímero sin capacidad de prolongarse en el tiempo.

A pesar del discurso incontables veces repetido de que la RB reeditaba el modelo soviético lo cierto es que su visión de la transición se parece mucho más a las ideas del cambio social de los utopistas. En el distanciamiento con lo sucedido en la URSS Chávez y la visión bolivariana buscaron avanzar la transición mediante la democratización económica y política pero colocando el motor de esta tanto en un Estado predominantemente burgués como en una preminencia irreal del cambio subjetivo.

Aunque la reflexión del comandante del 4-F se encaminaba hacia una radicalización teórica y práctica que lo acercaba al marxismo tras su desaparición física los componentes “bolivarianos” han ido fortaleciendo posiciones “nacionalistas” que se expresan en la conciliación de clases consolidando el carácter utópico del Socialismo del Siglo XXI.

III.4 Del germen socialista a la reestructuración del poder burgués. Tendencias actuales de la Revolución Bolivariana

Revisados los fundamentos ideológicos de la fórmula de transición socialista elaborada por el proceso bolivariano cabe ahora indagar en los resultados a ella vinculados. Se trata sobre todo de analizar si la RB ha avanzado sobre la democratización social como se propuso o cómo es que se han expresado en la realidad sus concepciones sobre la construcción del socialismo.

Recuperaremos algunos de los principales datos socioeconómicos disponibles y enseguida trataremos de dar cuenta de su relación con la fenomenología de la lucha de clases. Al analizar el nexo dialectico de estos elementos mostraremos las principales tendencias que atraviesan actualmente la formación social venezolana y sus implicaciones para el declarado fin anticapitalista. En este punto es necesario recordar, como hemos señalado, que si bien la democratización de la vida colectiva fue siempre el eje articulador de la RB su orientación explícita al socialismo solamente se hizo en 2006 y, por ende, el proceso de “construcción del socialismo” se remitiría estrictamente a ese momento. Pero obviamente este se desarrolló sobre las bases de lo hecho durante el primer periodo de gobierno (1999-2005). En especial sobre la institucionalidad política y jurídica creada a partir de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) del año 1999 y de los cambios promovidos

por las Leyes Habilitantes del 2001. En esta etapa democrático-nacionalista la RB sentó las bases para tratar de impulsar un orden político que profundizara la participación ciudadana en la gestión pública y una organización económica que se desarrollara sobre un modelo más autónomo y soberano.⁹¹

Aunque desde aquella primera gestión hubo esfuerzos orientados a la generación de una “democracia participativa y protagónica”⁹² solo a partir de ese 2006 estos esfuerzos son considerados estratégicamente como la base de la nueva sociedad y por ello es que a partir de ahí debe estudiarse que tanto ha avanzado la democratización económica como crecimiento de la propiedad social y que tanto se ha desarrollado y fortalecido el poder popular, la democratización política. Las consideraciones sobre estas dos dimensiones permitirán una valoración sobre la práctica orientada por la visión venezolana de la transición.

En estas consideraciones es necesario también recordar que la democratización de la estructura económica pretendía ir de la mano de la generación de una base productiva diversificada así como del aumento de la creación de alimentos para superar el rentismo petrolero y avanzar en la soberanía nacional por lo cual junto al análisis respecto a la socialización hay que también valorar el avance de la industria y la agricultura.

Empezaremos por estos últimos aspectos. Como vimos, desde el momento pre socialista la RB se había planteado la construcción de una nueva estructura económica centrada en el desarrollo interno que superase la dependencia del ingreso proveniente de la exportación de petróleo como paso necesario para avanzar en la liberación. Esto por supuesto no implicaba la renuncia a esa renta internacional sino su utilización para impulsar el nuevo modelo. Con la declaración socialista este objetivo es entendido como desarrollo del “nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI” (República Bolivariana de Venezuela, 2007) es decir como medio y forma del “modelo económico

⁹¹ Sobre estos primeros años del proceso bolivariano pueden verse los trabajos reunidos en (Torres, 2006) donde se analizan, entre otros aspectos, los cambios institucionales y la política social, (Lander y Navarrete, 2007) y el capítulo 4 del ya citado (Serrano, 2015) donde se describen las primeras políticas económicas y la conflictividad social que las acompañó y (Woods, s.f.) que reúne una serie de ensayos en clave trotskista sobre las contradicciones y los hechos acaecidos entre 2002-2005.

⁹² Referencias a algunas de esas primeras experiencias pueden verse en (Arconada, 2005), (Cariola y Lacabana, 2005) y (López, 2008).

productivo socialista” (Chávez, 2012a). No se trata solo de que la nueva base diversificada sea el soporte para llegar al socialismo sino que este mismo es entendido como un sistema que debe ser capaz de producir los bienes necesarios para la nación y no parasitario de la renta internacional como lo ha sido por prácticamente un siglo el capitalismo venezolano. El socialismo es entendido como una vía de desarrollo alternativa al capitalismo.

En consecuencia el Estado buscó acrecentar su participación en la economía nacional para así tratar de impulsar tanto el desarrollo productivo como la llamada economía social. En la agricultura entre los años 2003-2012 recuperó 6, 303,758 hectáreas (PROVEA, 2014:236). Hasta el año 2009 la mayor parte de estas tierras fueron entregadas directamente a los campesinos, una parte reservada a “proyectos estratégicos” y una minoritaria a la creación de los llamados Fundos Zamoranos (Álvarez 2009:139-140).

Entre otras, fueron expropiadas la compañía Agroisleña (renombrada Agropatria), principal distribuidora de insumos para el campo, las procesadoras de alimentos Lácteos Los Andes e Industrias Diana, Agroflora y Friosa, dueñas de hatos y de redes de almacenamiento, fue creada una empresa para construir tractores, PAUNY Venezuela, y también la Corporación Venezolana Agraria (CVA) para promover el desarrollo agropecuario en toda la cadena económica desde la producción hasta la distribución. Estos hechos no lograron aumentar la producción agrícola pues esta cayó 21.8% de 2004 a 2008 (Álvarez, 2011:207).

En 2011 el gobierno afirmó que en ese momento 70% del consumo de carne era abastecido por la producción nacional pero solo dos años más tarde se estimaba que el 50% estaba siendo importada para satisfacer la demanda interna (Claro, 2020).

A pesar del aumento de la participación del Estado, de las inversiones realizadas y de la redistribución de tierra, como porcentaje del PIB el sector representaba 5% en 2014, prácticamente el mismo de 1998 y empleaba para 2018 a solo un poco más del 6% de la PEA.⁹³ Ante la incapacidad por alcanzar la soberanía alimentaria esta era suplida, mientras fue posible, por la “seguridad alimentaria”, viable por los ingentes ingresos petroleros.

⁹³ Las cifras del PIB corresponden a datos del Banco Mundial disponibles en línea: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?locations=VE>, mientras que el del porcentaje de trabajadores agrícolas al INE, “Población de 15 y años y más económicamente activa, según rama de actividad

En el sector industrial se realizaron inversiones en la Corporación Venezolana de Guayana (CVG, conglomerado de varias industrias), la re nacionalización de la empresa siderúrgica SIDOR (2008), la estatización de diversas empresas de cemento y las de producción de electricidad (2007) entre las principales.⁹⁴ Además entre 2004 y 2008 la importación de maquinaria y equipos industriales se quintuplicó (Sutherland, 2018).

A pesar de esto el valor agregado en la industria manufacturera en 2014 era prácticamente igual al logrado en 2005. Su participación en el PIB llegó hasta 15.1% en 2005 pero en 2014 se había reducido a 11.8% (Valenzuela, 2015):

La acumulación productiva (especialmente la aplicada en la industria) ha sido muy insuficiente y esta falencia, al cabo se ha traducido en un cuasi estancamiento de la productividad del trabajo. Entre 1999 y el 2011, la productividad del trabajo en la industria de transformación permaneció *completamente estancada*. Y para la economía en su conjunto apenas si se elevó en un 4.7% en esos 12 años (ídem. Cursivas del original).

De tal manera que las tendencias a la baja de la productividad del trabajo y a la descapitalización iniciadas en los años 70 del siglo pasado no han logrado superarse con la política económica bolivariana. A pesar de los años de crecimiento la economía se ha hecho más improductiva (Santaeliz, 2017). De hecho la mayoría de la población se encuentra laborando en la informalidad o en el sector terciario. Los datos del último censo económico reportaban solamente 39% de trabajadores en puestos productivos y solo 8% de empresas dedicadas a actividades industriales mientras 85% lo hacían en actividades de servicios y comercio (Sutherland, 2016:59).

El Estado amplió su participación industrial sin embargo no logró incrementar la participación de este sector en la economía nacional. Durante el periodo de 2004-2008, en que se presentó incremento del PIB, fueron los servicios, las comunicaciones y el financiero los sectores que más crecieron su porcentaje (Álvarez, 2009). No ha habido pues durante el periodo de “construcción del socialismo” ampliación de la base industrial ni se ha avanzado en la soberanía alimentaria, por el contrario, durante el periodo se profundizó el modelo de

económica y condición de ocupación, 4to trimestre 1999-4to trimestre 2018”, está disponible también en línea: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40#

⁹⁴ Un breve recuento de las nacionalizaciones hechas hasta 2009 así como del conflicto laboral que devino en la renacionalización de SIDOR pueden verse en los trabajos reunidos en (Bonilla-Molina y Carcione 2009).

acumulación extractivista basado en la exportación petrolera y sus distorsiones en la economía.

En su momento más alto del periodo el petróleo llegó a representar más del 96% del total de las exportaciones mientras que las importaciones pasaron de cerca de 18 mil millones en 2003 a rondar los 80 mil para el año 2012 (Sutherland, 2016). El enorme gasto social derivado de la política bolivariana de redistribución del ingreso petrolero incrementó la demanda interna sin tener correspondencia con una producción nacional que pudiera satisfacerla por lo cual se acrecentó la tendencia importadora y sus disrupciones para cualquier intento productivo interno.⁹⁵ Ese rentismo por supuesto fue posible por la política de recuperación de la industria petrolera y sus dividendos, por el reimpulso al papel de la OPEP en el mercado internacional y por la coyuntura de precios elevados.⁹⁶

No obstante lo anterior, un hecho paradójico es que a pesar del aumento en el valor de las importaciones hubo casos donde en la realidad disminuyó la cantidad física de mercancías puesto que el “fraude importador” ha sido una de las formas mediante las cuales los grupos dominantes han buscado apropiarse de la mayor cantidad posible de renta petrolera. La sobrefacturación, los sobrepuestos, las importaciones inexistentes y muchos mecanismos corruptos más se han vuelto medios de acumulación para la burguesía tradicional y para la nueva burguesía y sus aliados en el entramado institucional del Estado. Las salidas anuales de capitales, transferencias al extranjero, entre 2003 y 2014, alcanzaron 295 mil 341 millones de dólares. Como muestra de esta “exportación” de capital los fondos de los venezolanos en el exterior se triplicaron entre 2003-13 (Sutherland, 2016, Equipo de investigación de Marea Socialista, 2014).

Toda vez que la distribución de las divisas las hace el Estado, esta “acumulación mafiosa” es el resultado de la cooperación entre la burguesía parasitaria nacional y la capa burocrática

⁹⁵ La mayoría de analistas coinciden en que la sobrevaluación monetaria actuó en contra de la producción nacional y de todas estas políticas abocadas al desarrollo de las fuerzas productivas internas al hacer mucho más barato adquirir los bienes necesarios en el mercado internacional que producirlos de manera local. Esto, como veremos, acentuó el carácter parasitario de la burguesía venezolana que históricamente ha realizado su acumulación como intermediaria comercial para captar la renta. Cfr. (Sutherland, 2012).

⁹⁶ Según el expresidente de PDVSA gracias a la política de “Soberanía Petrolera” entre 2004 y 2014 Venezuela captó por exportaciones petroleras 735,076 millones de dólares de los cuales se habrían invertido más de 216 mil millones de dólares en las distintas políticas de desarrollo social (Ramírez, 2019a).

que ha permitido y viabilizado los mecanismos para su realización, es expresión de la alianza dominante para apoderarse de la renta petrolera.

De tal manera la transición socialista entendida como cooperación entre el Estado, el capital privado y la economía social-comunal, hasta en tanto esta se hiciera predominante, no solamente no ha supuesto el avance hacia una economía productiva y basada en la primacía de nuevas formas de propiedad y gestión sino que ha profundizado el capitalismo rentístico y derivado en los crecientes vínculos entre el aparato burocrático y la burguesía para permitir una acumulación mafiosa. Con ello se ha reproducido la hegemonía de la explotación del capital sobre el trabajo en la estructura social por lo que las experiencias de nuevas relaciones de producción han quedado restringidas al nivel local sin ampliar su participación en la producción y reproducción global.

Basándose en las cifras oficiales Álvarez (2011) señala que el porcentaje de la economía privada en el PIB pasó de 64.8 en 1999 a 70 en 2008-09 mientras que Sutherland estima que entre 1999 y 2014 el PIB público creció apenas 0.34% (2016:42) por lo que durante la “construcción socialista” no ha habido crecimiento de la economía estatal o social sino de la privada.

En 1998 existían menos de 1,000 cooperativas, la promoción y financiamiento del primer gobierno bolivariano a esta forma asociativa provocó que para 2007 se hubieran registrado más de 191 mil, aunque solamente poco más de 36 mil estaban activas empleando para 2009 a 212,308 personas de los más de 11 millones de ocupados (1.8%). Así considerada la economía social representaba 1.6 % del total hacia el final de la década pasada (Vargas y Núñez, 2010:108, Álvarez, 2009:253 y 2011:209). Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para fin de 2018 existían 15, 011,108 de trabajadores ocupados de los cuales 11, 019,784 (73%) estaban en el sector privado, 3, 923, 428 (26.1%) en el público y 23,541 (0.2%) en la “economía comunal” que comenzó a contabilizar en enero de 2016. Aun sumando a estos los 107,296 cooperativistas (0.7%) la economía social no llegaría a representar ni el 1% de la PEA lo cual mostraría más bien su disminución e incapacidad para

crecer su participación en la estructura económica y por ende su insuficiencia como supuesta base para superar las relaciones burguesas de producción.⁹⁷

También la distribución de la riqueza muestra como la concepción del tránsito al socialismo como coexistencia de formas de propiedad y gestión en realidad ha favorecido a los propietarios sobre las clases trabajadoras. Mientras que en 1998 de la riqueza creada correspondió al trabajo 39.7% y al capital 36.2% para 2008 esta relación pasó a 32.8% y 48.8% respectivamente (Álvarez 2011:122). Para 2012 Sutherland corroboró esta tendencia al señalar que en la distribución factorial del ingreso correspondió al capital 59% y 41% a las remuneraciones del trabajo (2016:42-44).⁹⁸

Agudizada por la caída de los precios petroleros y la agresividad imperialista, la crisis económica, con una caída acumulada del PIB de casi 50% entre 2014-2018, ha aumentado la desigualdad. Según cálculos extraoficiales el índice de Gini habría pasado de 0,407 en 2014 a 0,681 en 2017. Igualmente en este periodo los dos deciles más acaudalados (20% de los hogares) habrían pasado de concentrar el 45,4% del ingreso en 2014 a 70,6% en 2017.

Lo que debió ser un periodo de crecimiento de la economía productiva (industrial y agrícola) y de la economía social-comunitaria, de la construcción de la base material para el socialismo y de una creciente hegemonía del trabajo sobre el capital, terminó siendo un “proceso de desindustrialización severo en favor de una casta importadora-financiera” (Sutherland, 2018:143). Lo que creció fue el capital financiero que elevó su ingreso en casi un 74%:

En 2005 el PIB apropiado por el sector financiero equivalía al 47% del PIB industrial. En el 2014, la cuota llega a un 81%. La información apunta con claridad a una hipótesis que es quizá sorprendente: la economía venezolana, en su etapa de “transición al socialismo” no solamente ha mantenido y hasta acentuado su perfil primario-exportador. También se ha vuelto bastante parasitaria y proclive al capital financiero (Valenzuela, 2015).

No hubo crecimiento de la propiedad social ni expansión de nuevas formas de organizar la producción y el consumo; el capitalismo mantuvo y amplió su control sobre la economía. En

⁹⁷ INE, “Población de 15 años y más, según sector empleador, enero 2006-diciembre 2018”, disponible en línea: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40#

⁹⁸ En 2005 la participación de la remuneración de los asalariados se redujo hasta ser solo el 26,5% del PIB (Santaeliz, 2009: 98-99).

2008 los datos oficiales, últimos disponibles, señalaban que de las 28,222 unidades económicas industriales, solo el 1,2% pertenecía al sector público y el 98,71% restante al privado. En el comercio los privados controlaban el 99,87% y poseían 99.12% de los servicios. Ello a pesar de que los dos años precedentes habían sido de auge de la política expropiadora. Además Pascualina Curcio, economista y varias veces funcionaria, calcula que la tasa de rentabilidad de la burguesía tuvo un incremento acumulado de 144% durante el periodo 1999-2008, aumentando exponencialmente la “cuota de explotación” sobre todo a partir de 2015 (2020a; 2019).

A pesar del impulsó al crecimiento de la economía pública con las acciones mencionadas en la industria y la agricultura, a las que hay que añadir nacionalizaciones de empresas de comunicaciones como CANTV y Movilnet, la creación de empresas de aviación (Conviasa) y de turismo (Venetur), de distribución como Mercal y bancarias como el Banco de Desarrollo Económico y Social (Bandes), del Banco de Venezuela y del Banco Bicentenario, la mayor parte de la economía siguió bajo propiedad privada.⁹⁹

Según el último censo agrícola nacional existían 423.000 unidades de producción agrícola de las cuales el 2% acumulaban 15 millones de hectáreas correspondientes al 55% de las tierras aptas para cultivo (Muñoz, 2012). Álvarez señaló también que las nacionalizaciones de tierras hasta 2009 representaban apenas 28% de la cantidad de hectáreas bajo situación de latifundio (2009:140) además que este proceso, como veremos enseguida, ha sufrido un grave retroceso.

No hubo crecimiento de la propiedad social sino que se mantuvo y profundizó la estructura del capitalismo dependiente y se incrementó la apropiación burguesa de la renta. Por ello la crisis económica no es el resultado de las estatizaciones ni del supuesto avance socialista sino el resultado de una visión de la transición que supuso que sin afectar el conjunto de la

⁹⁹ En una entrevista del año 2016 el para entonces ministro Elías Jaua declaró: “el modelo socialista, las políticas del socialismo apenas han dado pasos incipientes. El 99% de las industrias de este país están en manos del sector privado, es un modelo capitalista, esa es la verdad. El sistema financiero del país está en un 95% en manos del capitalismo, la producción agrícola en 90%, de 30 millones de hectáreas el Estado solo tiene 400 mil (...) de la comercialización de los productos, en el caso de los alimentos, donde el Estado más avanzó con Mercal, Pdval, apenas es el 30% de la distribución. Pero si vamos a la distribución de otros bienes y servicios, el 100% es del sector privado”, (Panorama Digital, 2016). Ello no obsta para que la derecha achaque todos los males económicos a las estatizaciones, véase por ejemplo: (Abadí y García, 2019).

propiedad privada sobre los principales medios de producción podía avanzar en la promoción de una economía social-comunitaria. Estamos en presencia de la persistencia del dominio burgués y la crisis de su modelo rentista ante una visión utópica-voluntarista de la transición incapaz de superarlo.¹⁰⁰

Sin control efectivo de los medios de producción no se puede “orientar” la economía en favor de nuevas relaciones sociales productivas. Las nacionalizaciones y el impulso a la economía comunal son insuficientes cuando se hacen en una estructura donde no se ha alterado el dominio del capital y donde por lo tanto el Estado sigue expresando mayormente ese poder en su configuración institucional. La problemática socioeconómica y política venezolana no se deriva de las nacionalizaciones y la apuesta por una economía organizada desde el poder local sino de lo limitado e insuficiente de estos procesos por lo cual son incapaces de planificar efectivamente la producción y distribución de la riqueza cuando se les deja coexistir con el mercado en una suerte de carrera por la expansión y el predominio. La economía socialista no puede ser el resultado de una “acumulación comunitaria” (PSUV, 2010) promovida por el Estado esperando que crezca más que la capitalista. La política económica del socialismo requiere necesariamente tener la capacidad de organizar el conjunto de las fuerzas productivas en función de las necesidades sociales.

Ante la política de coexistencia de formas de propiedad mantenida por la visión venezolana de la transición se ha profundizado el rentismo petrolero y su configuración y reconfiguración de una burguesía parasitaria cuyo modo de reproducción en tanto clase es la apropiación de la riqueza petrolera nacional. Manteniendo prácticamente inalterada la estructura burguesa las clases propietarias no secundaron el intento por diversificar la economía, en cambio se volcaron a multiplicar las formas mafiosas de apropiación de la renta en contubernio con la burocracia estatal. A pesar de esto la política del gobierno bolivariano ha sido la de un

¹⁰⁰ En el ya clásico *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*, Baptista (2010) analizó estas peculiaridades del “capitalismo rentístico”: los efectos deformadores de la “captación” exógena de la renta petrolera sobre la estructura productiva, la desarticulación entre acumulación y producción interna, la sobrevaluación de la moneda, la inflación y el excesivo crecimiento estatal y advertía sobre su inviabilidad y agotamiento. Hoy la mayoría de analistas coinciden en que la crisis económica y sociopolítica venezolana actual está asentada sobre la más profunda y duradera crisis de su capitalismo rentístico, véanse, por ejemplo, (Lander, 2016) y (Mantovani, 2017).

llamado constante a los “sectores productivos nacionales” para colaborar con el desarrollo económico.

La interpretación de la transición como superación paulatina del capitalismo por el socialismo en coexistencia y hasta en cooperación ha derivado en la aberración teórico-práctica de promover a una supuesta “burguesía revolucionaria” como actor decisivo para la transformación productiva. Por ejemplo el ministro de Producción Agrícola y Tierras Wilmar Castro Soteldo, haciendo abstracción de la historia contemporánea venezolana y de los resultados de la propia práctica bolivariana, señaló que en el “papel histórico transformador” de la “burguesía nacional” “junto al gobierno junto al pueblo [...] puede estar la fórmula mágica [...] debemos ir a la construcción de una burguesía revolucionaria y transformadora que alcance los estadios de liberación económica de nuestro país”.¹⁰¹

A pesar de las denuncias y evidencias contra la especulación y de la corrupción con la asignación de divisas que ha incrementado su riqueza, el gobierno bolivariano insiste en una alianza con la burguesía como camino para el desarrollo de las fuerzas productivas. En uno de esos múltiples llamados dijo Maduro:

Vamos a hacer alianzas productivas, beneficiosas, de “ganar-ganar”. Gana el país, gana el empresario, gana el Estado, gana la clase obrera, ganar-ganar, win-win, todos a ganar [...] Está surgiendo un modelo socialista productivo que incluye a los sectores privados para el desarrollo y expansión de las fuerzas productivas (citado en Soto, 2020).

Y más recientemente volvió a insistir:

Todo el capital privado tiene mi apoyo. Yo no le tengo miedo al capital privado. [...] llamo al capital privado del país a que produzcamos por el país. [...] Creo en las fuerzas productivas del país, y llamo a la unión de las fuerzas productivas para hacer a Venezuela grande, y de ese camino no me sacará nadie, nada, ni nadie (Maduro, 2020).

No hubo durante el supuesto periodo de avance al socialismo superación de la hegemonía del capital u “orientación” del capital hacia el esfuerzo productivo endógeno. En cambio se produjo la asociación de la nueva elite política con el capital local e internacional. La visión bolivariana como construcción de la hegemonía socialista supuso prácticamente la cooperación con la “burguesía nacional” para supuestamente avanzar en el desarrollo

¹⁰¹ Estas formulaciones fueron hechas en su programa televisivo Cultivando Patria, cfr. (Aporrea, 2018b).

productivo hasta que se creará y expandiera la economía comunal. Por lo tanto el actual rumbo reformista-conciliador es expresión de esta derivación real de una visión utopista del cambio social.

Esta interpretación de la transición expresa la heterogeneidad de fuerzas que conformaron el chavismo y como condicionaron su apuesta por el socialismo. Al no ser el resultado de una ruptura radical con el viejo orden el chavismo construyó su formulación socialista en coexistencia y tensión con las fuerzas reaccionarias y conservadoras al interior y al exterior del propio proyecto. Su perspectiva de avanzar en la socialización a través de la construcción de hegemonía parte de la necesidad de conciliar el pulso democrático y comunitario de la herencia de izquierda y de las fuerzas populares con las fuerzas más moderadas del nacionalismo para quienes el socialismo comunal no era el horizonte o lo era en una versión donde lo comunal quedaba corporativizado al aparato estatal y subordinado al “desarrollo de las fuerzas productivas”.

Lo que emergió de esa política de transición no fue un nuevo poder de clase sino la reconfiguración de la burguesía a través del surgimiento de un nuevo grupo amparado en sus vínculos con la burocracia: la llamada “boliburguesía”. La contradicción entre el poder del Estado y el poder popular generada por la vía venezolana al socialismo al promover la emergencia de un poder paralelo para avanzar en la democratización política y económica se ha ido resolviendo cada vez más en dirección de la consolidación del Estado burgués.

En una investigación previa señalé que los procesos de impulso al poder popular, en especial los consejos comunales y su acoplamiento en comunas, en su afirmación como espacios de autogobierno comenzaban a generar espacios de autonomía –liberación y prefiguración de sociabilidades nuevas- más allá del control estatal e incluso contra este. Autonomía que en las experiencias más avanzadas e integrales -que incluyen autogestión de los medios de producción- prefiguraban incluso un doble poder. Sin embargo como se apuntaba entonces:

Aunque se insiste en que el metabolismo comunal-socialista ira sustituyendo poco a poco al capitalista, al mismo tiempo este último se fortalece. Esto inhibe el crecimiento y expansión de cualquier forma de producción social alternativa al capital pues esta vía deja inalterada la base material del poder de la burguesía con lo cual siguen teniendo inmensa capacidad de influencia política-ideológica sobre

amplios sectores de la sociedad y de presión económica -de “guerra económica”- contra el gobierno popular. En último término dicha vía va generando una nueva élite política y económica cuyos intereses se acercan tendencialmente hacia los del viejo bloque de poder preparando así una posible restauración. Esta tendencia ha estado presente desde el comienzo del proceso bolivariano, sin embargo la ausencia física del Cmt. Chávez, con su posibilidad de movilizar al pueblo en sentido contrario, ha agravado la situación (Zendejas, 2015:102).¹⁰²

Con la reconfiguración del poder de clase, ante el cambio en la correlación de fuerzas que ha sucedido a la desaparición del Comandante Chávez, aquellas experiencias han sufrido crecientes agresiones del capital y del Estado. Con su ausencia el bloque de poder sufrió un reacomodo interno en el cual las vertientes burocráticas y militares se han ido imponiendo sobre las corrientes de izquierda proclives al impulso del poder popular. Por ello aunque el último Chávez avanzaba en la radicalización democrática, “comuna o nada”, ahora la visión de la transición como construcción paulatina ha degenerado en un gobierno conciliador con la burguesía y hasta regresivo. No se impuso la hegemonía cultural socialista sino la reproducción capitalista. Sobre las influencias socialistas se han impuesto las vertientes nacionalistas conservadoras que han derivado en la cuasi clausura del horizonte anticapitalista.

Expresión de este reacomodo en el interior del gobierno bolivariano fueron las salidas de importantes funcionarios de las administraciones de Chávez como Jorge Giordani, Héctor Navarro y en especial de Rafael Ramírez de la dirección de PDVSA, así como el creciente poder económico del ejército. Una muestra a este respecto fue la conformación de la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (Camimpeg) con la intención de participar directamente de la profundización del modelo extractivista y su ampliación con el Arco Minero del Orinoco (AMO).

La caída de los precios del petróleo y la necesidad de mantener la política distributiva y los compromisos de pago a los préstamos internacionales, en particular con China, han obligado a acelerar el proceso de expansión del extractivismo hacia la minería en gran escala. El AMO

¹⁰² Parte de los resultados de esta investigación están expuestos en mi referido trabajo (Zendejas, 2014), donde se analiza desde la triada conceptual subalternidad-antagonismo-autonomía (Modonesi, 2010) la tensión entre la burocratización y la autonomía a la que estaban sometidos los Consejos Comunales y su ampliación a Comunas considerando que aunque estas expandían la posibilidad de conformar un real poder popular la tendencia era más bien hacia su ahorcamiento y consolidación del poder estatal, como hoy se reafirma, dadas las contradicciones de la estrategia socialista venezolana.

es expresión de la búsqueda de la nueva elite por mantener el modelo extractivista más allá de la crisis del rentismo petrolero. Es la extensión del extractivismo hacia nuevas fronteras y una re subordinación nacional al capital extranjero pues en él está implicado 12% del territorio nacional y en su decreto se plantean, entre otras, la flexibilización de la normatividad laboral y la exención tributaria para los posibles inversionistas (Lander, 2018; Rosales, 2018).

En la producción petrolera el Plan de la Patria se había propuesto alcanzar los 4 millones de barriles por día para el año 2014 y llegar hasta 6 para el año 2019 sin embargo lo que ha sucedido es una disminución estrepitosa. En 1999 Venezuela producía sobre los 3,5 millones de barriles diarios, hasta 2012 se mantuvo por encima de los 3 millones pero en 2017 había caído más de un millón y medio y para septiembre de 2020 no alcanzaba ni siquiera los 400 mil (López, 2018; Ramírez, 2020a).

El reacomodo conservador se ha expresado ya en múltiples políticas contrarias al proyecto original de la RB y mucho más a su visión de transición pues se han revertido los avances en los intentos por “ocupar” espacios al capitalismo por la economía pública y comunal y los gérmenes del poder popular sufren las agresiones tanto del capital privado como del Estado y en numerosas ocasiones la agresión coludida de ambos. Ante la crisis económica derivada de la caída de los precios del petróleo y de la incrementada agresión del gobierno estadounidense la administración de Nicolás Maduro optó por mantener una política favorable para mantener la acumulación por extracción de la renta y de subsidios al capital privado al tiempo que se han revertido algunos de los avances sociales del proceso bolivariano.¹⁰³

En particular se ha abierto un proceso de reversión del control estatal sobre los recursos naturales y sobre industrias nacionalizadas; a partir de prácticas ilegales, eufemísticamente

¹⁰³ El signo más evidente del retroceso para las clases trabajadoras es la pérdida de la capacidad adquisitiva del salario que se ha reducido en más de 90% producto de la hiperinflación y de la creciente dolarización (Curcio, 2020b; Sutherland, 2020). A esta situación se suma la caída de las importaciones de alimentos en 64% y la disminución de la producción nacional que han provocado que 32.3% de los venezolanos vivan con inseguridad alimentaria (PROVEA, 2019). Por lo demás, ha aumentado la deuda externa, se han reducido las reservas internacionales y en general todos los indicadores económicos muestran un deterioro considerable (López, 2018). Ante este reacomodo y el cambio de política económica Biarreau habla de un “contexto histórico-político ya claramente post-chavista” (2018).

denominadas “alianzas estratégicas”, de “contratos de prestaciones de servicios” o de una supuesta “descentralización”, se han entregado total o parcialmente al capital privado.¹⁰⁴ En particular el exministro Rafael Ramírez ha denunciado la creciente cesión de PDVSA y sus empresas al capital extranjero, en particular ruso y chino, a través de estas modalidades (Ramírez, 2019c). E incluso se ha ido promoviendo un entramado legal que contraviene los preceptos y el espíritu nacionalista y soberanista de la Constitución de 1999 como la Ley Constitucional de Inversión Productiva Extranjera (2017), el Decreto 3,368 (2018) y la llamada Ley Antibloqueo (2020) al favorecer los intereses del capital internacional en desmedro de los intereses nacionales.

Con la fachada de enfrentar la agresión imperialista, esta última ley otorga al ejecutivo el poder discrecional para “desaplicar” normas y decisiones judiciales que puedan resultar obstáculos en la firma de acuerdos con el capital transnacional, la posibilidad de ceder la resolución de conflictos mercantiles más allá de la legislación nacional, abre la posibilidad a revertir los procesos de expropiación y a la privatización de los entes estatales así como otorga facultades al ejecutivo para disponer de los recursos obtenidos por estas medidas sin pasar por regulación alguna y todo ello en medio del bloqueo a la libertad de información y comunicación respecto a las medidas que con esta ley pudieran tomarse (Britto, 2020).¹⁰⁵

Con dicha ley se consolida una tendencia de alianza con la burguesía, iniciada desde las llamadas Mesas de Paz del año 2014 donde el gobierno concedió entre otros aspectos “flexibilizar”, anular, el control de precios que se mantenía sobre diversos productos, y de

¹⁰⁴ Es el caso, por ejemplo, de la empresa “socialista” de maquinaria agrícola Pedro Camejo y de la entrega en las empresas mixtas de una mayor parte accionaria de lo que permite la ley al capital privado, cfr. (TatuyTV, 2020b) y (Soto, 2020).

¹⁰⁵ Tras su presentación en la televisión pública por Nicolás Maduro esta Ley desató una enorme reacción contraria de todo el espectro del chavismo, desde los que siguiendo leales al gobierno mantienen una posición crítica hasta de los abiertamente opositores al “madurismo”. Ante esta reacción fueron hechas algunas modificaciones en las cuales, como dijo el renombrado escritor y seguidor del chavismo Luis Britto García, “las cuestiones de fondo [...] permanecen iguales”. A parte del análisis de Britto y de sus declaraciones a la televisión estatal (<https://www.youtube.com/watch?v=CqO0NYVuKIo>) pueden verse las reacciones del PCV que la considera una ley de entrega del país (Aporrea-UR, 2020b), y la de los ex ministros Rafael Ramírez, quien la calificó como “La ley del saqueo” (2020b), y Víctor Álvarez quien mencionó que había un proceso de privatización (Agencias, 2020). La Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución, compuesta por intelectuales y varios ex ministros, considera que esta ley deroga en la práctica la Constitución Bolivariana, consolida la clausura de la democracia y apunta a un “Régimen Autoritario Neoliberal” (2020).

apertura que se venía impulsando desde las llamadas Zonas Económicas Especiales (ZEE).¹⁰⁶ La ley consolida un rumbo que empezaba a mostrarse en tesis como la del referido ministro Castro Soteldo o cuando el entonces presidente de PDVSA, Eulogio del Pino, declaraba ante la Cámara Petrolera de Venezuela:

Debemos ir a un nuevo modelo con mayoría del sector privado y eso pasa por un reconocimiento de errores: creo que lo que se hizo en el lago de Maracaibo tuvo muchos errores, debemos reconocerlo y hemos ido a un esquema en el cual a todos aquellos empresarios, que aún quieran continuar, vamos a devolverle sus actividades (citado en Escalante, 2016).

Atacada por el “chavismo crítico” y por los propios miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, esa ley marca, como dijo en su aprobación Diosdado Cabello, “una nueva etapa en la vida económica del país” (Telesur, 2020).¹⁰⁷ Etapa signada por el avance y consolidación de la contrarrevolución y de la reorganización conservadora del Estado.

En la disminución de la recuperación de la tierra hay otro signo del retroceso:

desde la llegada de Nicolás Maduro a la primera magistratura descendió de forma constante y anual la entrega de ha y predios para la producción. En comparación con 2015, en 2019 la merma fue de 92,7% y en comparación con 2012 fue de 14.670,44%. Por lo cual es uno de los años con menos ha entregadas, solo superado por 2017 (PROVEA, 2019:4).

Aunque desde 2016 los ministerios correspondientes han dejado de publicar informes anuales y por lo tanto no han suministrado datos oficiales, cálculos derivados de archivos de prensa arrojan que entre 2013 y 2019 se habrían recuperado solamente 2,37000 ha aproximadamente sin saber a ciencia cierta el destino de las mismas (PROVEA, 2014; 2016; 2017; 2018 y 2019). Pero además de esta reducción se han incrementado las agresiones a los campesinos y al movimiento comunal beneficiarios de esta política. Si bien desde la promulgación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario en 2001 la respuesta del latifundio -

¹⁰⁶ Sobre las concesiones a la burguesía en las mesas de negociación véase (Barreto, 2014). Las Zonas Económicas Especiales fueron parte de los decretos hechos mediante una ley habilitante, “Ley de Regionalización Integral para el Desarrollo Socioproductivo de la Patria”, que flexibilizaba la normativa nacional para buscar atraer inversión extranjera (ORIC Táchira, 2014) y (Natalia, 2014). En 2021 fue presentada una nueva propuesta de ley de las ZEE que continuaba las concesiones al capital tratando de atraerlo acentuando la misma lógica de las exenciones en la legislación laboral y de concesiones sobre los recursos naturales, esto es, en desmedro de los derechos laborales y de la soberanía nacional (Curcio, 2021).

¹⁰⁷ En su aprobación existieron denuncias de los propios miembros de la Asamblea Nacional Constituyente de que no se les presentó el texto para su revisión y de que a algunos de ellos se les impidió el acceso a la sesión (Delgado, 2020).

aparte del impulso al golpe de Estado en 2002- fue el hostigamiento y agresión al movimiento campesino que exigía su aplicación, ahora los desalojos, procesos administrativos para revertir la entrega de la tierra, la quema de cosechas y viviendas, las amenazas, encarcelamientos y asesinatos se han multiplicado y se hacen a través de la colusión de los aparatos represivos del Estado con los sectores terratenientes.

Ante la magnitud de la agresión el movimiento campesino y comunal realizó en 2018 la “Marcha Campesina Admirable” recorriendo gran parte del país para exigir el cese al “sicariato”, el castigo a los responsables, así como el avance en la adjudicación de tierras. Fueron recibidos por el presidente Maduro y se prometió trabajar en la resolución de sus exigencias. A pesar de ello la agresión ha continuado en ascenso como ha sido denunciado varias veces por el movimiento comunero.¹⁰⁸

Según PROVEA entre 2000 y 2013 habían sido asesinados 122 personas por conflictos agrarios (2014:252) pero en 2020 el constituyente Braulio Álvarez denunció que para entonces había 370 (AVN y Alba Ciudad, 2020). Solamente en 2019 fueron asesinados 23 campesinos y desaparecidos 3 más (PROVEA, 2019).

En estas agresiones los aparatos de seguridad del Estado suelen fungir como los brazos ejecutores del poder terrateniente; es la colusión entre la burguesía y la elite burocrático-militar. Si bien desde la llegada de Chávez al ejecutivo nacional fue una constante la presencia de militares en las estructuras y empresas del Estado esta tendencia se ha reforzado durante el gobierno de Nicolás Maduro al ocupar estos los principales puestos de dirección de empresas estratégicas como PDVSA, Mayor general Manuel Quevedo (2017-2020), Corpoelec, Mayor general Luis Motta Domínguez, o la Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios (Cuspal), Coronel Vianney Rojas García estos últimos hasta 2019.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Un recuento de su recorrido y demandas en (AlbaTV, 2018), a título de ejemplo de la continuada agresión puede verse la denuncia popular contra instituciones del Estado que han hostigado a productores comunales en (Aporrea.org/ Martínez, 2020).

¹⁰⁹ Rafael Ramírez denunció fuertemente la gestión de Quevedo en PDVSA señalando la incapacidad y opacidad administrativa y la persecución a gerentes y trabajadores cercanos a él como causas de la debacle de la principal fuente de recursos del país. Cfr. en particular sus artículos (2019a) y (2019b). Algunos sin embargo consideran que esta tiene sus orígenes en el enorme gasto social que habría impedido a PDVSA la reinversión en mantenimiento e infraestructura. Véase por ejemplo el análisis de las razones de la crisis

La injerencia militar en el sector agropecuario se amplió a partir del primer Decreto de Estado de excepción y emergencia económica (2016), que otorgó a la FANB la facultad para supervisar y controlar la distribución de alimentos, al grado que ha sido denunciado que en la distribución de insumos para la producción Agropatria favorece a Agrofianb (Agropecuaria de la Fuerza Armada Bolivariana, creada en 2013) en detrimento de los demás productores. Por fenómenos como este se habla de la “militarización del campo” (PROVEA, 2018).

En la recomposición del bloque de poder y en la reconfiguración de la burguesía el ejército se ha convertido en un elemento determinante al controlar directamente las áreas estratégicas de la economía: la explotación petrolera y minera y la distribución de alimentos, para no hablar de su participación en actividades ilícitas como el contrabando de extracción.

En esta recomposición conservadora muchos líderes populares y fuerzas de izquierda aliadas a la RB han sufrido de agresiones y represión. Una muestra elocuente fue la campaña de ataques judiciales, mediáticos y políticos contra partidos otrora parte de la alianza electoral chavista por su negativa a ser parte de esta en los comicios parlamentarios de diciembre de 2020 y por su determinación a presentar candidaturas propias ante las críticas a la gestión de gobierno de Maduro. Igualmente ilustrativo de esta persecución contra la izquierda del proceso es el asesinato o la desaparición de líderes populares como la del exguerrillero, asesor del ministerio de educación y promotor del control obrero Carlos Lanz.¹¹⁰

El Plan de la Patria se proponía que para 2019 deberían existir 3 mil comunas que agrupasen a 39,000 Consejos Comunales (CC) y representarían al 68% de la población. Más de 21 millones de personas deberían vivir ya bajo el sistema de organización comunal (Chávez, 2012a:23). En 2013 Maduro lanzó el “Plan Comuna o nada” para incentivar estas formas de organización y según el gobierno para octubre de 2020 existían 48,443 CC y 3,239

económica de (Rosales, 2018:69). Según Transparencia Venezuela (2018) en este año 60, de 572, empresas estatales tenían en su máxima dirección a miembros de las FFAA.

¹¹⁰ El PCV, el PPT y otras organizaciones de izquierda decidieron impulsar electoralmente la Alianza Popular Revolucionaria (APR) ante lo cual el PPT sufrió la destitución de su junta directiva por parte del Tribunal Supremo de Justicia, colocando una plegada en apoyo al PSUV, (Ultimas Noticias-Aporrea, 2020). Igual ataque sufrió el partido TUPAMAROS, (Aporrea-UR, 2020a). Además sus dirigentes han sido intimidados y criminalizados. En 2015 fue desaparecido Alcedo Mora ex militante del PRV y partidario del chavismo por presuntamente denunciar actos de corrupción en PDVSA, (Infobae, 2015), en agosto 2020 fueron asesinados por aparatos del Estado los comunicadores populares de Guacamaya TV y militantes de la juventud del PSUV Andrés Nieves Zacarías y Víctor Guerra, (Aporrea, 2020). Sobre el caso de Lanz ver (López, 2021).

comunas.¹¹¹ Considerando estas cifras el autogobierno popular sería una realidad extendida y se estaría “desmontado” el Estado “liberal-burgués” de la “cuarta república”.

La verdad, sin embargo, es que la crisis económica volcó a muchas de estas organizaciones comunitarias hacia labores de sobrevivencia a través de la administración corporativizada de la distribución de alimentos con los CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción) o por medio de la producción y distribución autónoma en sus localidades de influencia.¹¹² Reeditando en estas diferentes formas de afrontar la coyuntura la tensión entre la subordinación y la autonomía que ha atravesado su configuración en la RB.¹¹³

Donde las experiencias comunitarias han llegado a constituirse como alternativa real de poder todas las instituciones del Estado se han vuelto en su contra para tratar de acabar con ellas. Caso paradigmático lo constituye la Comuna El Maizal que cuenta con importantes proyectos económicos y un elevado nivel de organización e influencia política local por lo cual no solo ha sufrido incontables agresiones sino también el sabotaje y el combate a la candidatura que por fuera del PSUV, aunque con apoyo de otros partidos del Polo Patriótico, presentó para las elecciones municipales de 2017. A pesar de todo logró triunfar solo para ser desconocida por la autoridad electoral. Todos los entes estatales fueron movilizados para evitar que el movimiento comunero contara con un representante en el poder constituido.¹¹⁴

Ante situaciones como estas, en que el Estado bloquea y ataca el desarrollo del autogobierno, el sector más autónomo del movimiento comunal ha denunciado el viraje conservador del gobierno e impulsado la conformación de una alianza de todas las fuerzas comunitarias, la Unión Comunera, para “disputar la hegemonía del chavismo”. Según sus declaraciones:

¹¹¹ Datos del Ministerio Popular para las Comunas y los Movimientos sociales, disponibles en línea: <http://consulta.mpcomunas.gob.ve/>, consultado el 27/10/2020.

¹¹² Sobre algunas de las actividades que las organizaciones comunitarias emprendieron para enfrentar las crecientes dificultades económicas pueden verse: (Vaz, 2019), (Teruggi, 2019).

¹¹³ En torno a las tensiones y contradicciones entre el emergente poder popular y el poder estatal véanse los trabajos referidos en la cita 77, página 145.

¹¹⁴ Sobre la Comuna el Maizal y las agresiones que ha sufrido pueden verse (Aporrea.org, 2015) y (Parlamento de la Comuna El Maizal, 2015) sobre la candidatura de su vocero Ángel Prado a la alcaldía del municipio Simón Planas y todo el hostigamiento del poder constituido para impedir su triunfo: (Aporrea.org, 2018a), (Amanda y Aporrea.org, 2019). Véase también el documental "El Maizal, semilla de la patria socialista" realizado por TatuyTV (2018), disponible en línea: <https://www.aporrea.org/medios/n346074.html>. Prado ha sido uno de los principales promotores de la unidad de las comunas a nivel nacional.

La Unión Comunera debe acabar con la corrupción y desplazar a la pequeña burguesía de la dirección de la Revolución. Debe ser un espacio que oxigene el poder popular desde abajo, que amplíe y consolide el poder comunal. La Unión Comunera es la organización del pueblo que no se doblega ante el imperio y el reformismo (TatuyTV, 2020a).

Los llamados del gobierno a impulsar la organización comunal se hacen desde la perspectiva de controlar estos espacios comunitarios en función de su utilización como apéndices del Estado y no como formas del nuevo poder,¹¹⁵ por lo que los sectores más apropiados de la visión de la “vía comunal al socialismo” pugnan por reconfigurarse, fortalecerse y resistir el nuevo rumbo gubernamental. Más que esbozos del nuevo Estado, en el momento actual, son la última reserva económica, política e ideológica del socialismo bolivariano. Más que avanzar sustancialmente en la democratización del poder lo que ha habido es una reconfiguración conservadora del Estado.

De tal forma el “madurismo” ha sido el resultado de la resolución de las contradicciones al interno de la RB y de su visión de la transición al socialismo en favor de las fuerzas de la contrarrevolución. La restauración conservadora en marcha es el producto de una estrategia que concibió la conquista del socialismo primordialmente como transformación cultural mientras dejaba intacta la estructura económica y de poder del capital. De una supuesta posibilidad de coexistencia entre la economía comunal y las relaciones burguesas de producción hasta que aquellas se convirtieran en hegemónicas.

En suma, en la explicación de las tendencias actuales de la sociedad venezolana, de los elementos que configuran la crisis que atraviesa, hay tres factores determinantes: la agresión imperialista agudizada tras la muerte del Comandante Chávez,¹¹⁶ la incapacidad de superar el rentismo petrolero y, directamente relacionado con lo anterior, el fracaso de la visión

¹¹⁵ Darío Azzellini, uno de los investigadores que más ha estudiado el tema del autogobierno venezolano, lo resume así: “Mientras los representantes del poder constituido ven en gran parte a las estructuras de autogobierno local como un apéndice del poder constituido e intentan reducirlos a órganos ejecutores de decisiones institucionales, los participantes de consejos comunales y comunas ven en éstos los embriones de una estructura que, a largo plazo, debería sustituir al Estado y sus viejas instituciones” (2018:200).

¹¹⁶ La política injerencista de EEUU ha estado presente desde el inicio del gobierno bolivariano siendo paradigmática su participación en el golpe de Estado del año 2002 y en las acciones desestabilizadoras continuas después de la desaparición física de Chávez. Pero la política de bloqueo económico de manera generalizada se remite al año 2017 cuando las sanciones financieras dejaron de aplicarse a individualidades del gobierno para enfocarse en el conjunto del país. Un recuento de esta política de agresión imperialista hacia Venezuela y de su impacto socioeconómico puede verse en los trabajos reunidos en la segunda parte de la compilación de (García y Zúñiga, 2020) y en los artículos de Sotelo (2019a; 2019b y 2019c).

bolivariana de la transición que derivó en el “madurismo” como recomposición conservadora del Estado y en la profundización del capitalismo rentístico clausurando casi por completo el camino socialista.

Orientadas por esa visión las fuerzas populares y sus luchas por la transformación quedaron relegadas al espacio local mientras el capitalismo reproducía su lógica económica, política y cultural y producía una nueva elite, burocrática-militar, que ha reestructurado el poder burgués y prácticamente clausurado la posibilidad de transitar al proclamado Socialismo del Siglo XXI. Ante el cambio en la correlación de poder entre las clases, los que antes eran gérmenes de autogobierno y autogestión de un probable socialismo se han convertido en espacios de resistencia para la sobrevivencia cotidiana y para resguardar lo que queda del “legado de Chávez”; el sueño de una sociedad comunal.

A modo de conclusión. Consideraciones críticas sobre las concepciones del tránsito al socialismo en Cuba y Venezuela. Por un socialismo sin mercado

La mercancía es la célula económica de la sociedad capitalista; mientras exista, sus efectos se harán sentir en la organización de la producción y, por ende, en la conciencia.

Persiguiendo la quimera de realizar el socialismo con la ayuda de las armas melladas que nos legara el capitalismo (la mercancía como célula económica, la rentabilidad, el interés material individual como palanca, etcétera), se puede llegar a un callejón sin salida. Y se arriba allí tras de recorrer una larga distancia en la que los caminos se entrecruzan muchas veces y donde es difícil percibir el momento en que se equivocó la ruta. Entre tanto, la base económica adaptada ha hecho su trabajo de zapa sobre el desarrollo de la conciencia.

Ernesto Che Guevara

En el transcurso de este trabajo se ha mostrado cuales son las ideas que fundamentan las visiones del tránsito al socialismo que se promueven en Cuba y Venezuela y en particular cómo estas se relacionan con la tradición marxista y sus interpretaciones que denominamos dialéctica y economicista-determinista. En cada caso examinamos también las tendencias socioeconómicas y políticas en que se han expresado tales concepciones y sus implicaciones para la declarada intención socialista. En este último apartado se hace una síntesis de las principales conclusiones alcanzadas y se analizan las convergencias y divergencias de ambos proyectos para realizar un balance general de esta praxis latinoamericana.

Como se ha visto a lo largo de la exposición, ambas propuestas están marcadas profundamente por el contexto histórico de su emergencia y desarrollo. Su evolución da cuenta en gran medida del camino que ha seguido el pensamiento y la acción sobre la transición desde el marxismo primigenio hasta el día de hoy. Por eso el poner de relieve los puntos de encuentro y desencuentro entre los fundamentos ideológicos de ambas proposiciones nos permitirá una aproximación crítica a la situación actual de la teoría socialista y mostrar por qué se hace necesario repensar las formas de la transición. Resultado de la crítica a las visiones analizadas se plantea la necesidad de una economía política de la transición que vaya más allá del socialismo de mercado y se esbozan algunos de los principios que le podrían dar forma.

Cuba y Venezuela: convergencias y divergencias sobre la transición

La propuesta del socialismo bolivariano surgió en gran parte como resultado del distanciamiento de la izquierda comunista venezolana respecto a las formas autoritarias del soviético y por ende se planteó la democracia como proyecto social: reivindicó a esta como medio y fin de la transformación revolucionaria, como objetivo y forma de la transición. Distanciada teóricamente de la lectura etapista que supone el economicismo, no existe en su visión de transformación una formación económica comunista como etapa superior de la revolución social o como “segunda fase” del socialismo. El socialismo es el horizonte planteado; la forma de la “utopía concreta robinsoniana” sería la “sociedad comunal”, democracia plena expresada en el autogobierno y la autogestión comunitaria. En su interpretación la transición aparece como un proceso de profundización democrática permanente y el socialismo como su consumación.

Por el contrario, la actual visión que guía los cambios en Cuba es el resultado de la impronta soviética en la historia de su intento por avanzar al socialismo. La “actualización del modelo” es la expresión del triunfo de la racionalidad propia del economicismo sobre la de la visión autóctona que pretendió superarla y replantear el socialismo y su avance como proceso de transformación subjetiva y material en interacción dialéctica permanente. Las ideas que orientan hoy el proyecto son las mismas que redujeron la transición a un problema de desarrollo de las fuerzas productivas con lo cual han convertido-reducido el objetivo socialista a una cuestión técnica, a un problema de eficiencia y productividad. La “construcción” del socialismo sería esta fase de desarrollo de la base material para alcanzar en un muy lejano futuro la sociedad comunista. Aquí el socialismo aparece como una etapa previa del comunismo, etapa en donde lo central es el crecimiento económico.

Marx concebía el socialismo como un “periodo de transformación revolucionaria” pero cuando se le define como etapa se lo concibe, en cambio, como un modo de producción específico y se rompe con la concepción del tránsito socialista como un proceso de lucha continúa hacia la sociedad sin clases. Se disocia el horizonte comunista de la práctica económica y política ‘socialista’. Al respecto dice Casas:

El término “etapa” remite a la idea de períodos históricos delimitados y caracterizados por una determinada combinación de tareas y relaciones sociales. Por tanto, la proyección de una “etapa

socialista” sugiere que, luego del capitalismo, pero antes del comunismo, se insertaría el socialismo concebido como una forma socioeconómica relativamente autónoma y estable. Quien así lo teorizó fue Kautsky, tal vez sin advertir que, pasando a considerar el socialismo como un modo de producción, introducía un corte radical y un presupuesto ordenamiento en aquello que la reflexión marxiana habían pensado, más bien, como un tumultuoso pasaje desde el capitalismo hasta la sociedad sin clases. Pasar a pensar la marcha hacia la sociedad sin clases en términos de “modo de producción socialista” conlleva la acotada idea de socialización divorciada del comunismo, de una etapa orientada a la satisfacción de un conjunto de necesidades sociales más o menos bien definidas (¿Cuándo y por quién?), que relega el comunismo al lugar de “objetivo final” (2011:78).

A pesar de esa visión hegemónica el pensamiento crítico cubano ha defendido la necesidad de que la teoría de la transición tenga una perspectiva comunista, así lo explica Jorge Luis Acanda:

Discutir sobre la transición en un país cualquiera, si se quiere hacerlo desde una perspectiva verdaderamente marxista, es discutir sobre la transición al comunismo. Esto no constituye una mera disquisición filosófica, sino una puntualización teórica de primer orden. La teoría del socialismo no puede pensarse adecuadamente más que desde el punto de vista del comunismo. Reconstruir el pensamiento de Marx y Lenin permitirá definir el socialismo como el periodo histórico de transición y, por tanto, de revolución ininterrumpida y de profundización de la lucha de clases hacia el comunismo. La transición no puede ser aprehendida teóricamente si no se parte del punto de vista teórico y práctico del comunismo, y no de un socialismo considerado como un objetivo autónomo (en Cabrera, 2017:240).

En la misma perspectiva Fernando Martínez Heredia consideraba: “erróneo identificar etapas primeras e intermedias de la transición socialista por el supuesto predominio de tareas o métodos presocialistas [...] La transición socialista debe partir hacia el comunismo desde el primer día” (ibídem:219). Para estas posturas durante el proceso de transición deben tratar de avanzarse las nuevas relaciones sociales, se debe actuar en congruencia con el horizonte comunista, en la visión dominante aquel solo es un futuro deseable que no encuentra ligazón con la política del momento socialista.

En la visión bolivariana se trata de transitar democráticamente hacia la democracia plena en la visión cubana actual de construir la base material para un hipotético comunismo, en aquella el socialismo, por cuanto se le identifica con la realización de la democracia social, es el objetivo final, en esta el socialismo es una etapa de un proceso histórico más amplio. De esta manera la primera reivindica ir construyendo desde el presente la sociedad comunal

del futuro, las nuevas relaciones sociales, la segunda ve el comunismo solo como un hecho deseado pero aún irrealizable. Ambas, sin embargo y por distintas vías, comparten el distanciamiento con la visión dialéctica de la transición retrocediendo a versiones utópicas o reproduciendo el itinerario soviético.

Ambas experiencias convergen en que el horizonte socialista fue el resultado de la radicalización de un proyecto originalmente nacionalista y democrático ante la agresión extranjera, para ambos el acicate imperialista constituyó un determinante de tal orientación y también en ambos casos el contenido ideológico heredado de sus principales próceres, Bolívar y Martí, determinó las particularidades de su concepción sobre cómo transitar hacia el socialismo. El legado humanista del pensamiento bolivariano y martiano condicionó la asimilación socialista permitiendo el desarrollo de una beta de interpretación propia sobre las formas de la transición en la historia de la Revolución Cubana y una postura crítica frente al autoritarismo y el determinismo de la vía soviética en el proceso venezolano. En los dos países se recuperó la importancia de la transformación subjetiva y cultural para el socialismo, aunque como ya vimos esta línea de interpretación estuvo siempre en disputa en Cuba y hoy ha perdido fuerza.

Al colocar como objeto y sujeto de la transición al hombre, al ponerlo como elemento dinámico de la historia, tanto la visión defendida por Chávez como la sostenida por Fidel y sistematizada sobre todo por el Che permitieron criticar y distanciarse del fatalismo economicista difundido por la URSS. En ambos procesos el papel otorgado a la acción ideológica-cultural, a la importancia y posibilidad de la transformación moral, cuestionó la formulación del socialismo como un mero desarrollo económico y planteó la posibilidad de ir avanzando hacia él aún en las condiciones de atraso. Pero también en ambos la exageración o distorsión de esta tesis ha dado lugar a un auténtico voluntarismo. La exacerbación del papel del cambio ético y su separación de la transformación socioeconómica ha conducido a planteamientos teórica y prácticamente insostenibles sobre las posibilidades de la acción subjetiva.

Tal inclinación voluntarista replantea el problema de la relación entre marxismo y humanismo. En los años 60 del siglo pasado Althusser (1967) argumentó que la radicalidad de la teoría de Marx se había construido contra toda la ideología humanista previa que

suponía la existencia de una esencia del hombre. Tal “ruptura epistemológica” separaba la obra del “joven Marx” respecto de la de su madurez.

El humanismo, decía, es un “concepto ideológico” que puede cumplir un papel práctico pero no es un concepto científico que pueda explicar la realidad. El humanismo puede cumplir un papel como orientador de la acción hacia la realización del hombre pero no puede explicar las condiciones concretas para tal realización. En vez de desarrollo de la teoría se vuelve un “sustituto” de ella. Se vuelve un obstáculo a la teoría y al ensayo de prácticas revolucionarias científicamente fundamentadas. Por eso los problemas del humanismo socialista, sigue Althusser, más que requerir de una filosofía humanista requieren de nuevas formas de organización social, más que requerir ideas humanistas requieren de análisis teóricos y condiciones concretas que hagan posible el humanismo.

Contra esta interpretación se levantaron múltiples respuestas por querer construir una “historia sin sujeto” y por pretender separar la crítica humanista de la teoría marxista. Una de las más recientes es la de Franz Hinkelammert (2021) que rastrea la continuidad del humanismo de Marx desde su juvenil crítica de la religión hasta su evolución y desarrollo en la crítica de la economía política de la madurez. Hinkelammert muestra como el marxismo, en tanto crítica de los “falsos dioses”, “celestiales” o “terrenales”, es una teoría cuyo objetivo es la liberación del hombre de todo aquello que lo sojuzgue o lo subordine a algo que no sea su propia realización puesto que parte del “imperativo categórico” de que “el ser humano es el ser supremo del ser humano”. Todo “dios falso”, como el mercado, el dinero y el capital, puede ser superado por el conocimiento y la acción del hombre, por su praxis. Por eso, concluye el autor, el marxismo es un humanismo de la praxis.

Si bien esta última perspectiva es la que en verdad reivindica el carácter dialéctico del marxismo y le da todo su sentido liberador, y es a la que más se apega el pensamiento del Che en su problematización de la transición y el hombre nuevo, no es menos cierto que la explicación concreta y el conocimiento de las condiciones realmente existentes para la realización del humanismo se distorsionan cuando la ideología humanista sustituye a la teoría. Si bien es falso, como ha demostrado Hinkelammert, que en Marx hay una ruptura entre su perspectiva humanista y su formulación del materialismo histórico, también es cierto, como apuntaba Althusser, que cuando aquella sustituye o se separa del análisis histórico

concreto se convierte en un obstáculo al desarrollo de la teoría y de una práctica emancipadora. En nuestros casos de estudio la distorsión del humanismo se ha convertido en voluntarismo y en imposibilidad de pensar y realizar nuevas formas sociales que den sustento al sujeto de una nueva ética y una nueva moral. El humanismo ha sustituido la problematización de la transición.¹¹⁷

Por tanto siendo necesario retener el carácter humanista del marxismo, pues solo así puede comprenderse la profundidad de su crítica al capitalismo y de su propuesta de transformación social, al mismo tiempo es necesario que este no se separe del análisis materialista histórico de la lucha de clases.

En cambio, en Venezuela se pretende que la nueva conciencia sea motor de las transformaciones económicas y políticas de signo socialista en un contexto de hegemonía (como coerción y consenso) del capital, en Cuba se pretende que la salvaguarda ideológica socialista, sobre todo el Partido, sea la contención al avance y expansión de las relaciones capitalistas aunque las reformas atenten contra el sustrato social de aquella ideología. Ambos ignoran la dialéctica necesaria entre cambio subjetivo y cambio estructural. Ni los valores socialistas pueden consolidarse y expandirse indefinida y duraderamente en un entorno que les es hostil y adverso ni pueden mantenerse y reproducirse cuando la base material que se está desarrollando atenta contra ellos, para que ambas dimensiones de la transformación se fortalezcan se necesita que la promoción o la reserva de una cultura socialista sea acompañada de relaciones socioeconómicas que la hagan concreta y verdadera.

En uno y otro caso el nexo dialéctico entre acción revolucionaria y transformación material se ha roto. La visión bolivariana ha elevado a elemento determinante del tránsito el cambio cultural, se trata de una cuestión de 'hegemonía' (reducida a consenso), mientras la visión cubana lo ha reducido a un problema 'económico' (como crecimiento material) fracturándose en ambos casos el nexo que une dialécticamente estructura y superestructura en una formación social.

¹¹⁷ En verdad el propio Hinkelammert, a pesar de la restauración de la integridad de la obra marxista, termina siendo víctima de su humanismo al renunciar a la posibilidad de una transformación estructural del capitalismo y reducir la propuesta comunista a unas "orientaciones éticas, que expresan un sentido del desarrollo" (2021:350).

Esta ruptura teórico-práctica se expresa sobre todo en su concepción instrumental del Estado. Una y otra experiencia consideran que este es un aparato que puede utilizarse en función de “impulsar” el poder popular o de “regular” al capital como si el Estado no expresara las relaciones económicas y de poder existentes en la sociedad. En la formulación venezolana se pretende que sea el principal promotor del nuevo poder de los trabajadores cuando es su principal obstáculo. En Cuba se piensa que puede mantener immaculado su carácter de “Estado socialista” ante la creciente expansión de las relaciones propiamente capitalistas de explotación del trabajo. El Estado, en tanto síntesis de la correlación de fuerzas económicas, políticas e ideológicas (Poulantzas, 1978), no puede sino expresar las tendencias dominantes en las relaciones sociales de la sociedad; la reestructuración de la dominación del capital en Venezuela y el poder creciente de los nuevos grupos económicos en Cuba.

En este punto básicamente el modelo económico propuesto es el mismo. Una “economía mixta” donde el Estado “regula” tanto al capital extranjero como al privado y promueve las cooperativas (Cuba) o comunas (Venezuela) mientras se crean las fuerzas productivas necesarias al socialismo (Cuba) o se desarrolla suficientemente el poder popular (Venezuela). Por supuesto las diferencias históricas marcan que el peso de la economía estatal es mucho mayor en la isla, pero la propuesta es la misma en tanto esta decrece en favor de la economía privada. Además, con el supuesto de que se mantiene el control del poder estatal como “orientador” del rumbo socialista la tendencia es la misma: la liberalización.

Justificada en el atraso y en la agresión imperialista la racionalidad economicista se ha entronizado en Cuba mediante la actualización y avanza cada vez más sobre los supuestos del socialismo de mercado. Con la misma justificación el Estado venezolano desmonta la propiedad estatal adelantada y anula las regulaciones al capital aislando los gérmenes de la economía comunal y del poder popular ante la reorganización y reestructuración del poder de la burguesía. No hay ninguna influencia estatista de la experiencia cubana sobre la venezolana sino el ejemplo contrario: la apertura creciente al capital, con el trasfondo del poder y la influencia económica, política e ideológica del “socialismo con características chinas”.

El nacionalismo radicalizado que antaño devino propuesta socialista hoy se retrotrae a un proyecto y un discurso de conciliación de clases. Para incluir a los nuevos actores, cómo la

burguesía comercial en ascenso, en Cuba se plantea “pensar como país” y “liberar las fuerzas productivas”, mientras en Venezuela se habla del “desarrollo de todas las fuerzas productivas nacionales” para establecer una asociación con la “burguesía revolucionaria”. El nacionalismo se ha vuelto conservador renunciando incluso a la posibilidad de un desarrollo autosostenido como lo pensaron inicialmente ambos proyectos y ahora se reduce a la “mejor” forma de inserción en el mercado mundial.

La visión de la transición al socialismo que fundamenta la “actualización del modelo” es el resultado histórico del triunfo de la interpretación economicista en la lucha interior del proceso revolucionario cubano y en este sentido es la continuidad de la visión soviética. El actual rumbo reformador no es una ruptura o una desviación de la Revolución Cubana respecto a su pasado sino la victoria de una tendencia presente en ella desde sus mismos orígenes. Así como el Che afirmaba que en la NEP estaba el fundamento de toda la organización soviética, la realidad de la Cuba actual tiene como soporte la institucionalización de la racionalidad economicista a partir de los años 70.¹¹⁸

La visión bolivariana de construcción del socialismo en cambio es expresión de la búsqueda por superar las desviaciones soviéticas a través de su desarrollo teórico y práctico como democracia. En este sentido no es solo superación de sus tesis iniciales sino también retorno a sus fuentes primigenias: a los planteamientos de la izquierda que tratando de replantear el proyecto socialista lo identificó clara e indisolublemente a la democracia. No obstante, tal replanteo se hizo sin el conocimiento crítico de la economía política del capitalismo por lo que formuló la transición como democratización creciente del poder y la economía en medio del metabolismo del capital. Intentando superar al marxismo soviético, desdeño en gran parte los aportes teóricos de Marx sobre el funcionamiento del capital y en vez de superar dialécticamente la visión determinista retrocedió hacia planteamientos utopistas.

En resumen: la propuesta cubana de transición tal como se desarrolla actualmente es resultado y continuidad de la visión soviética y la visión venezolana un contradictorio intento

¹¹⁸ Después de señalar las tensiones que percibe en el pensamiento del último Lenin y advertir que quizá este habría virado tal política, dijo: “El hecho real es que todo el andamiaje jurídico económico de la sociedad soviética actual parte de la Nueva Política Económica; en esta se mantienen las viejas relaciones capitalistas, se mantienen las viejas categorías del capitalismo, es decir, existe la mercancía, existe, en cierta manera, la ganancia, el interés que cobran los bancos y, naturalmente, existe el interés material directo de los trabajadores” (Guevara, 2006a:9).

de renovación que intentó ir más allá de aquella pero que terminó regresando a posturas pre marxistas. En Cuba la construcción del socialismo es entendida como una “etapa” y en Venezuela como un “proceso”. Pero ambas comparten la visión burguesa de la realidad que fragmenta teóricamente la vida social y hace aparecer a sus distintos elementos como esferas independientes. Esta fragmentación impide comprender la transición socialista como totalidad, como proceso de transformación integral, simultáneo y radical de todas las dimensiones sociales.

Con tal fragmentación de la realidad social, y en particular con la ruptura del vínculo economía-política ambas experiencias crean una falsa *ilusión de control* sobre el capital y el Estado y hacen abstracción de la lucha de clases como elemento determinante en la configuración de la estructura social y de su posible superación. Por ello comparten el voluntarismo y el instrumentalismo en sus fórmulas del cambio y no han avanzado en el desarrollo de la economía política de la transición.

En la Revolución Bolivariana, salvo los esbozos que hemos referido, el problema es prácticamente inexistente en tanto formulación teórica. Ausencia que ha enmarcado el planteo bolivariano en los límites del socialismo utópico y ha retrocedido a la crítica socialista y al pensamiento sobre las formas para llegar a la nueva sociedad hacia etapas que se creían superadas. En Cuba ante la ausencia de reflexión y al abandonar la senda abierta por el Che han convertido la NEP en teoría general de la construcción del socialismo y a su expresión más acabada, en China, en la referencia práctica con lo cual adelantan un socialismo de mercado.¹¹⁹

El utopismo venezolano hace inviable, más allá de los espacios locales de poder popular, avanzar de manera estructural y en el largo plazo al socialismo por lo cual el capital ha reorganizado su poder. Las tendencias que apuntalan las reformas cubanas orientadas por la visión soviética y la experiencia de la República Popular China después de 1978 reafirman que esa vía no conduce al socialismo como proceso de apropiación popular de la economía y el poder, de desenajenación, sino a la persistencia y expansión de las condiciones que hacen

¹¹⁹ Ya en su trabajo “Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento” de 1964 el Che recordaba el carácter coyuntural de la NEP y alertaba contra el intento de generalizarla: “Por lo que se puede caracterizar toda esta política como una táctica estrechamente ligada a la situación histórica del país, y, por tanto, no se le debe dar validez universal a todas sus afirmaciones” (1977:8).

posible la alienación humana y el poder del capital y su restauración. Igual que lo que Marx y Engels llamaron socialismo burgués, su consigna es “¡Libre cambio, en interés de la clase obrera!”. Igual que lo que definieron como socialismo “crítico-utópico” niegan la lucha de clases (1987:69-74). Por lo tanto, planteado en esos términos, el socialismo promovido por las visiones bolivariana y cubana de la actualización se ha convertido en un movimiento y una teoría burguesa; permite la conservación del capitalismo o promueve su desarrollo.

El socialismo realmente existente hasta ahora en el siglo XXI latinoamericano se ha vuelto un socialismo burgués. Esto es producto, desde un punto de vista de la ideología, de la ausencia de una economía política de la transición. A pesar de que ambos países han declarado la intención socialista en ninguno de los dos se ha desarrollado esa economía política. Tarea planteada por el Che hace casi 60 años, hoy sigue pendiente. En cambio, igual que sucedió con la soviética, transformada de experiencia concreta en teoría general, se quiere convertir el ‘éxito’ chino en sustituto de tal economía.¹²⁰

Tal vacío da lugar a planteamientos eclécticos donde el socialismo es entendido como cualquier cosa (estatismo, desarrollo, políticas sociales, etc.) menos una propuesta de transformación radical de la sociedad o a formulaciones ‘teóricas’ que invierten y distorsionan la realidad. De tal suerte que según todos los promotores de las reformas liberales, desde los reformadores soviéticos hasta los chinos, la responsabilidad de la ineficacia económica del socialismo se encuentra en la planificación.

La tendencia constante, apoyada en la contradicción real de una producción centralizada y una distribución mercantil, ha sido señalar que aquella impedía utilizar “adecuadamente” los instrumentos positivos de esta. Repetida incesantemente hasta convertirse en dogma, dicha idea ha sido la base de todas las reformas al socialismo por lo que estas siempre han ido orientadas en cómo hacer que el mercado sirva a los objetivos socialistas, todas se han planteado como mejorar y ampliar su acción en el socialismo, y no en problematizar el

¹²⁰ En su carta a Fidel antes de partir al Congo escribía el Che: “la economía política de todo este período no se ha creado, y por tanto, estudiado. Después de muchos años de desarrollo de su economía en una dirección dada, convirtieron una serie de hechos palpables de la realidad soviética en presuntas leyes que rigen la vida de la sociedad socialista, creo que aquí es donde está uno de los errores más importantes” (2006a:8).

impacto negativo, socioeconómico e ideológico-político que las continuas ampliaciones y concesiones a su funcionamiento traen para el planteamiento emancipador.

La resolución de la contradicción apuntó siempre hacia como ampliar el margen de las categorías del capital y no hacia cómo mejorar la planificación para ir las desapareciendo, se vio en la causa la solución del problema. Para todas las formulaciones del socialismo mercantil la culpa de los estancamientos y desviaciones socialistas es de la planificación y no del mercado con lo cual han invertido la realidad histórica y teórica. Sin embargo, como vimos, los hechos muestran a dónde conducen estas posiciones. El desenlace de la Unión Soviética y la realidad de la República Popular China corroboran que las intuiciones del Che eran correctas: no se pueden utilizar las “armas melladas” del capitalismo para construir la nueva sociedad y por tanto nos permiten retomar este postulado como un punto de partida para el avance hacia una economía política de la transición. No es en la demora de las reformas donde debe buscarse la explicación del colapso del modelo socialista este-europeo sino en la formulación y legitimación de estas. Son precisamente esos fracasos los que muestran el camino que no debe seguir la transición.

Es necesario retomar el camino esbozado por el Che y pensar y construir un socialismo sin mercado para hacer viable la transición, transición que así planteada supone retomar el horizonte comunista. Partiendo de esta perspectiva, concluiremos con una crítica a las ideas que pretenden fundamentar el socialismo de mercado y esbozando algunos principios que consideramos pueden dar forma y orientar una efectiva transición socialista, es decir que pueden ser parte de su economía política.

Hacia una economía política de la transición: por un socialismo sin mercado

En la primera parte de este trabajo establecimos las premisas teórico-conceptuales que diferencian a las dos visiones que sobre el tránsito socialista se desarrollaron al interior de la tradición marxista señalando que la derivada del dogmatismo soviético se caracteriza por su determinismo estructural y que este reproduce la lógica instrumental del capitalismo y su racionalidad productivista.

Mostramos que este “espíritu comunista”, como lo llamó Marcuse, es el sustrato ideológico que subyace a las teorías-prácticas que han defendido la vigencia de la ley del valor en la construcción del socialismo al entender este como mera fase de desarrollo material. En esencia tales posiciones suponen que el mercado es el mecanismo más adecuado para regular la distribución del trabajo social y que los fenómenos que lo acompañan -en especial los precios, el dinero, la ganancia y el estímulo material- son indispensables para garantizar los incrementos de producción y de productividad. Tales planteamientos han evolucionado en la tradición de línea soviética desde considerar estos elementos como residuos del capitalismo, necesarios pero rechazables, hasta llegar a considerarlos consustanciales del socialismo, elementos sin los cuales no podría existir.

Elevada esta interpretación a parte de una supuesta economía política del socialismo, la crítica al sistema económico soviético suele basarse en su “rigidez” para garantizar el desarrollo de las fuerzas productivas asegurando que la centralización excesiva bloquea su desenvolvimiento. Con este principio las reformas promovidas desde mediados de los años 50 en la Unión Soviética se encaminaron a ampliar la autogestión empresarial y la libertad de las relaciones mercantiles antes que a promover su eliminación. La lógica subyacente es la de que la planificación es inviable e ineficiente y que por ende se requiere del mercado para promover el adecuado funcionamiento de la economía. Su consecuencia teórica y práctica es la formulación del socialismo de mercado como supuesta única forma viable de una sociedad de transición.

Estas fórmulas suponen que el mercado es intrínsecamente necesario al proceso socialista, para ellas la explicación de su implosión no debe buscarse en las deformaciones socioeconómicas, políticas e ideológicas que el cálculo económico produjo en los intentos por planificar la economía sino que invierten la explicación suponiendo que los errores de la planificación, al pretender justamente regular el funcionamiento del mercado, son lo que explicaría su fracaso socioeconómico. Se busca la explicación en las limitaciones del plan para utilizar al mercado y no en las deformaciones que este impone a cualquier intento por regular la producción y reproducción social. De esta manera, en una nueva inversión fetichista, el socialismo es el culpable de su propio fracaso por intentar regular la economía.

El llamado socialismo de mercado, igual que la economía hegemónica, establece al espacio mercantil como el *deus ex machina* de la organización productiva: esta no puede funcionar adecuadamente sin su concurso, aunque se aclara que debe ser regulado por el poder político de los trabajadores, en su visión el Estado. Esta no solo supone que el Estado es el auténtico representante de los trabajadores, sino que supone, además, en la realización extrema de la separación entre economía y política, que este Estado existe por arriba de las relaciones sociales de producción sobre las que descansa. Tal “poder obrero” puede “utilizar” el mercado para construir el socialismo. Al igual que las versiones estructuralistas que consideran al Estado como un objeto o un instrumento, estos socialistas pretenden que el mercado es un ente que puede usarse con uno u otro contenido sin comprender que en realidad expresa un conjunto de relaciones sociales entre productores individuales que encierran, para su pleno funcionamiento, la búsqueda del beneficio individual sobre el interés colectivo.

El derrumbe de la experiencia de la Unión Soviética, la evolución de las reformas liberales en su seno hasta desembocar en la perestroika, muestra que el mercado no puede instrumentalizarse. Las expresiones mercantiles no son un objeto a usar por el “Estado obrero” son relaciones sociales que suponen una determinada forma de organización económica y por ende llevan implícitas una lógica de desenvolvimiento que antes que poder ser “controlada” o “regulada” busca su continua ampliación hasta controlar incluso al sujeto político que se supone lo regula. Como ya revisamos, el desarrollo contemporáneo de China así lo confirma. Los socialistas chinos pretendían que el Estado podía “enjaular” al capitalismo, el resultado de 40 años de reformas, muestran que el que ha terminado enjaulado es el Estado.¹²¹

La dinámica histórica de las reformas en la URSS y en la República Popular China, así como las tendencias dominantes en la Cuba de la actualización, evidencian que las relaciones mercantiles no pueden “utilizarse conscientemente” sino que éstas en su propio desarrollo

¹²¹ Así se refería Buzgalin (2008) a los supuestos chinos: “Yo durante una visita a China propuse otra analogía. Pienso que el mercado no es un gato, sino un tigre. El tigre puede no solo cazar ratones, sino también comerse al domador, que lo quiere utilizar. En China el mercado–tigre se va a comer al «domador», se va a comer las tendencias socialistas. [...] El mercado no es un mecanismo económico neutral. Es un sistema de relaciones económicas y sociales. [...] siembra la alienación, el fetichismo mercantil y monetario, el consumismo [...] El intento de hacer del mercado un medio de desarrollo puramente socialista –es lo mismo que el intento de hacer que el tigre coma hierba”.

buscan expandir sus espacios de acción. De ese modo es cómo podemos entender el origen histórico concreto de todas las reformas de corte mercantil, hasta llegar a la perestroika y la “apertura”, y el fortalecimiento de los sectores sociales que las promueven. El mercado genera incesantemente las condiciones para su ampliación y reproducción a escala superior creando o fortaleciendo en el camino sus sujetos políticos y sus premisas ideológicas. ¿Porque en lugar de avanzar hacia formas más eficientes de organización de la producción y la distribución se cedió a ampliar cada vez los espacios para la anarquía del mercado?

Como ha explicado Nieto, ante las dificultades objetivas para planificar la economía soviética no solo se plantearon las reformas de carácter mercantil también se esbozaron y ensayaron, aunque muy parcialmente, otras encaminadas hacia el desarrollo de una planificación basada en los avances de la matemática y la computación (Cockshott y Nieto, 2017:23-30). Pero, más allá de las limitantes tecnológicas de la época, esta no pudo desarrollarse pues apuntaba en dirección contraria a los intereses del grupo dominante. Implicaba profundizar la planificación, democratizar la información y aumentar la participación de los trabajadores: “El proyecto ciberneta sacudía el tablero y obligaba a una reconfiguración general de las estructuras de poder” (ibídem:29).

Las reformas de mercado no eran solo una respuesta a los obstáculos materiales para planificar una economía crecientemente compleja sino que expresaban los intereses políticos y la visión ideológica de los grupos promotores de la restauración burguesa que se habían incubado, reproducido y expandido en los espacios mercantiles del sistema. Al respecto dice el mismo Nieto:

La respuesta política oficial al déficit tecnológico para la conducción eficaz y coherente del proceso económico fue una contradictoria combinación de reformas de <<mercado>> (como la de los años sesenta en la URSS y el resto de países del Este), que otorgaban autonomía creciente a las empresas, y de multiplicación de la reglamentación administrativa y aumento de la burocracia, basculando en un sentido u otro la orientación final de la política económica en función de los vaivenes dentro de la propia dirigencia soviética. En cualquier caso, el protagonismo cada vez mayor de las prácticas mercantiles, ligado también al crecimiento de lo que se ha denominado <<segunda economía>> (o economía informal de carácter privado) definió una tendencia de fondo firme y objetiva hacia la restauración capitalista que acabó vinculando los intereses de la gerencia empresarial con los de la burocracia dirigente. Esta fue la base material para la perestroika de Gorbachov a mediados de los ochenta y, en última instancia también, el factor fundamental que determinó su suerte (ibídem:24).

Las contradicciones que Mandel y Marcuse consideraban como el obstáculo a la restauración capitalista fueron en realidad la base para la configuración de la burocracia y la elite gerencial como el nuevo poder de clase. Al resolver las contradicciones y dificultades del sistema económico soviético por el lado burgués las reformas liberales fortalecían las tendencias restauradoras y a los sujetos y la ideología promotores del capitalismo. En tal sentido el socialismo de mercado o mejor la restauración burguesa en las experiencias del siglo XX es la consecuencia histórica de la propia visión soviética del tránsito al socialismo, es el resultado lógico de sus presupuestos teóricos. A pesar de esto, el éxito, desde el punto de vista del crecimiento económico, del modelo chino ha convertido al socialismo mercantil en una de las principales vertientes del movimiento socialista y por eso es necesario desmontarlo críticamente para avanzar hacia una real economía política de la transición.

Lo primero que hay que cuestionar es el supuesto de que esta propuesta retomaría una estrategia socialista diseñada por Lenin en la NEP pues para él, como vimos anteriormente y nos recordó el Che, esta no era una teoría sobre la transición sino un retroceso táctico para mantener la alianza entre obreros y campesinos en la difícil coyuntura posbélica. No la concibió como una ley sobre la construcción del socialismo, eran una serie de medidas consideradas provisionales para adecuarse a la coyuntura que vivía la Revolución Rusa derivada del escaso desarrollo de las fuerzas productivas y de la crisis económica que habían dejado la guerra mundial y civil. Estas eran sus dos condiciones y aquel su objetivo, así lo decía el líder bolchevique:

Esa es la causa de nuestro repliegue. Esa es la razón de que debemos replegarnos hacia el capitalismo de Estado, hacia la explotación de empresas en régimen de concesión, hacia el comercio. Sin eso, dado el actual estado de ruina, no podremos restablecer los debidos nexos con el campesinado. [...] Debemos abordar esta cuestión con extraordinaria serenidad, pues de ahí se desprende, ante todo y sobre todo, lo que hemos dado en llamar nueva política económica. [...] Una política tal está dictada por nuestro estado de miseria y de ruina y por el tremendo debilitamiento de nuestra industria (1973b:94).

Se suele afirmar también que las condiciones de atraso en que se han desenvuelto las experiencias socialistas son semejantes a las condiciones rusas que obligaron a aplicar tal

táctica y que ello justifica su reedición como estrategia para tales países.¹²² Sin embargo, la situación del escaso desarrollo material que Lenin señalaba como condición que obligaba a tales medidas no puede equipararse, por ejemplo, a la de Cuba o Venezuela hoy. Aún con el relativo atraso de estos países, el nivel de desarrollo científico-técnico contemporáneo hace posible plantear, como veremos enseguida, otras alternativas de organización socioeconómica.¹²³ Ni la NEP era una teoría general sobre la transición ni las condiciones que obligaron a su aplicación son las mismas de los países que hoy reclaman el socialismo.

Por otro lado, es cierto que en las propuestas de la NEP se encuentra la idea de que el poder obrero puede dirigir el capitalismo en función de las necesidades socialistas, pero Lenin, como se revisó, pensaba que el Estado y el Partido tenían que ir avanzando en la “fusión” con el pueblo para hacer realidad tal poder. No era un Estado burocrático el que controlaría al capital sino el poder ejercido directamente por las mayorías. Pero tal planteamiento democrático no forma parte de los programas de reformas de mercado, todos ellos ‘olvidan’ esa parte del pensamiento leninista que deja claramente establecido por dónde tenía que avanzar el desenvolvimiento político socialista. A través de esas medidas Lenin buscaba mantener la alianza con los campesinos pero sus promotores actuales regularmente las esgrimen para justificar alianzas con el gran capital.

Además de la apelación a la autoridad teórica y política de Lenin, los defensores de la utilización del mercado suelen esgrimir los siguientes argumentos para explicar su existencia y necesidad en el socialismo:

- a) el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas hace imposible satisfacer las necesidades sociales de toda la población por lo que es necesaria mantener la distribución mercantil de los escasos productos

¹²² Para esta interpretación dentro del pensamiento cubano puede verse como ejemplo el ensayo de Víctor Figueroa Albelo referido en la cita 58, pág.115.

¹²³ Al respecto es interesante observar como las consideraciones sobre las posibilidades materiales de desarrollo de Cuba según la propia dirigencia revolucionaria han ido cambiando con los vaivenes en la visión de la transición. Hoy el atraso y las condiciones geográficas de la isla son consideradas las principales dificultades que avalan las medidas liberalizadoras. En los años 60 por el contrario en el Proyecto de Plan Perspectivo para el periodo 1966-70 se señalaba que “El grado actual ya alcanzado en el nivel económico del país hace pensar de que Cuba, tiene una serie de rasgos de países desarrollados, no se le puede considerar en el verdadero sentido como un país pobre” y por lo tanto estaban dadas las condiciones para una “fuerte expansión económica del tipo de Japón, Italia y otros” (Dirección General de Planificación Perspectiva, 1965).

b) el desigual grado de socialización de la economía obliga a la coexistencia de diferentes formas de propiedad y esta a su vez a la existencia de relaciones de mercado para regular el intercambio entre ellas

c) la imposibilidad de obtener y procesar la información necesaria para organizar la producción y la distribución económicas hace inevitable al mercado como medio para conocer, a través de los precios y de la oferta y la demanda, las necesidades sociales y la mejor forma de utilizar los recursos disponibles. Solamente aquel puede garantizar una adecuada racionalidad y eficiencia económicas

Los dos primeros problemas han sido teorizados sobre todo en el campo del marxismo y se refieren en última instancia al escaso desarrollo de las fuerzas productivas que hace imposible un control global de la economía e imposibilita satisfacer por completo las necesidades sociales.¹²⁴ Según el primero, el nivel de desarrollo material actual hace imposible satisfacer las necesidades sociales de todos los miembros de la sociedad por igual, por lo tanto, se hace inevitable una distribución de acuerdo al trabajo aportado por cada quien y esto a su vez obliga a recurrir al mercado para poder hacer viable la distribución de los escasos valores de uso.

Dos cuestiones se imbrican aquí: la existencia o no de una base material suficiente para satisfacer las necesidades humanas del conjunto de la sociedad y la forma de distribuir el trabajo social para satisfacerlas. Veamos la primera.

Siendo una problemática real, su formulación esta distorsionada por la razón productivista pues la valoración que se hace respecto a dicha existencia no está definida solo por el nivel de desarrollo alcanzado hoy en día sino también por lo que se entiende como necesidades. Así la respuesta negativa esta afincada en una concepción de ellas que es expresión de la

¹²⁴ En su *Problemas económicos de la URSS* Stalin (1953) esbozó la interpretación de que la sobrevivencia mercantil se debía a la existencia de dos tipos de propiedad en la economía y fue después desarrollada y problematizada por autores como Bettelheim quien enfatizó en la incapacidad, debido a los diferentes niveles de socialización, que tenía el Estado soviético para hacer efectivo el control sobre el conjunto de la economía. Al respecto puede verse (Bettelheim, s.f.) y (Bettelheim, 1978). Respecto a la evolución de este problema en la URSS véase la nota número 14, página 38. Por su parte, como vimos en el capítulo I, Mandel puso énfasis en la imposibilidad de satisfacer las necesidades sociales debido a la ausencia de suficientes valores de uso. Ambas explicaciones entroncan, como reconocía el propio Mandel, en que en el fondo tal pervivencia se debía al bajo desarrollo de las fuerzas productivas (1971:180). Cómo se revisó, estos argumentos forman parte también de la explicación cubana que se da en la *Conceptualización*.

racionalidad del capitalismo que supone necesidades infinitas del hombre o como dice la stalinista “ley fundamental del socialismo” “en constante ascenso”. En realidad, lo que no se puede satisfacer es la forma de consumo y las necesidades artificiales creadas por el capitalismo para todos los individuos de la sociedad.¹²⁵ Tratar de hacerlo reproduciría la lógica capitalista de la producción infinita y su creación de productos innecesarios con el correspondiente despilfarro de recursos naturales y desperdicio de trabajo. Concebidas las necesidades como siempre crecientes se asimila la naturaleza humana al hombre del capitalismo que busca su realización en el consumo y en la posesión y acumulación de bienes materiales.

Más allá de las diferencias históricas y culturales para satisfacerlas, las necesidades humanas básicas pueden delimitarse: alimentación, salud, vestido, vivienda, y todas ellas pueden ser mínimamente cubiertas con la actual base material existente y con el actual grado de desarrollo científico y técnico si el aparato productivo se reorganiza en torno a su satisfacción y no de acuerdo a la producción de mercancías y si el consumo se reorienta consecuentemente en función de lo esencialmente necesario para vivir.¹²⁶ Por supuesto la forma en que se satisfacen las necesidades básicas ha cambiado con la evolución social y con esta se han incorporado otras como las de educación, información o comunicación. Esto no significa empero que estas sean infinitas y crecientes incesantemente. Las primeras son la condición de posibilidad de las segundas y de todas las que puedan considerarse, por lo tanto lo esencial para una economía socialista debería ser satisfacer aquellas y no preocuparse por

¹²⁵ Por ejemplo, a mediados del siglo pasado Mandel consideraba que existían las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de la población mundial con la condición de “la limitación de las necesidades a las necesidades elementales”. Lo que le parecía imposible era reproducir inmediatamente los estándares de vida de los países industrializados. Esto, pensaba, establecía el límite social para iniciar una transición pues los pueblos occidentales no aceptarían una ‘disminución’ de ese parámetro y además de que el resto aspiraban a él (1971:216-218). Esta posición dejaba de lado la cuestión de que en verdad es imposible reproducir esa forma de vida al conjunto de la humanidad pues, como han puesto de relieve las diferentes corrientes ecológicas radicales, es incompatible con los límites materiales del planeta (Löwy, 2011:31).

¹²⁶ Cfr. (Mandel, 1971, 265:266) y (Vega, 2018) quien diferencia entre necesidades “básicas o vitales” como las estrictamente biológicas y “superfluas o instrumentales” para las creadas históricamente y que el modo capitalista de reproducción crea exponencialmente para permitir su reproducción. Löwy señala que para distinguir estas necesidades auténticas, “bíblicas”, de las artificiales bastaría ver si estas subsisten a la desaparición de la publicidad pues esta condiciona un “tipo de consumo” de productos inútiles y perjudiciales promovidos por la dinámica capitalista (2011:32-35).

una producción “ininterrumpida” para satisfacer necesidades falsamente crecientes como pensaba el stalinismo.¹²⁷

Además, el carácter histórico de las necesidades no solo tiene que ver con el cambio en las formas de su satisfacción o en la incorporación de otras sino con que estas pueden, y de hecho se modifican, de acuerdo al cambio de la estructura socioeconómica. Ya Marx analizó cómo la forma de producción no crea solo el objeto de consumo “sino también el modo de consumo” (1988:248). Por tanto las necesidades del socialismo no pueden ser las del capitalismo. No hay una tendencia natural al crecimiento infinito del consumo, este puede reorganizarse racionalmente junto con la base productiva que lo condiciona. Si una economía que se quiere socialista replica la producción innecesaria del capitalismo replica a su vez su destrucción de la naturaleza y el desperdicio del trabajo humano. Ello no descarta por supuesto que se puedan incorporar nuevas necesidades pero sí que estas tienen que responder a elementos esenciales para la vida o para su mejoramiento y deben estar sujetas a modos de satisfacción distintos al consumismo burgués y en respeto a la naturaleza.

Al reorganizar la producción-distribución-consumo sobre las necesidades sociales básicas el argumento de la insuficiencia de desarrollo es insostenible en el momento actual, aún para algunos países de escaso nivel productivo, pero lo será siempre que la valoración se haga con el parámetro de las necesidades creadas por el capital y su modo de vida burgués. A la reorganización productiva socialista debería acompañar una “ética de lo suficiente” que establezca nuevas concepciones sobre lo que se considera vivir bien o la felicidad no centradas en el consumo material. Esto implica cuestionar profundamente la racionalidad económica del capitalismo y crear una lógica de producir y gestionar la reproducción social totalmente distante de los criterios del capital donde más no siempre ni necesariamente sea

¹²⁷ Para el filósofo húngaro Feher el problema del sistema soviético fue haber sido un “socialismo de la escasez” pues al haber convertido la obsesión por la superación de la escasez en su razón de ser reprodujo la idea moderna de progreso y su sentimiento de eterna insatisfacción reproduciendo así también la lógica del capitalismo: “los socialistas han enlazado el fin de la escasez con la producción de cierta cantidad, arbitrariamente determinada, de bienes, en lugar de admitir francamente que la única solución lógicamente concebible hubiera sido la limitación del dinámico sistema de necesidades de los hombres y mujeres modernos (así como la internalización por parte de éstos de dicha limitación). Esto fue más que un error lógico. Su réditto fue de lo más extraño, y en términos de sus consecuencias prácticas, de lo más devastador; fue el fetichismo de la mercancía de una sociedad cuyos teóricos padres fundadores descubrieron el síndrome del «fetichismo de la mercancía» y lo condenaron en los términos más duros posibles” (1992:68).

mejor ni el criterio de validación de toda actividad. Como señalaba Martínez Heredia el socialismo “implica un paso atrás” respecto a la economía dominante pues sus criterios tienen que ser diferentes: “este régimen implica menos aprovechamiento de las oportunidades económicas postuladas por su racionalidad y también la pérdida de eficiencia económica por atender necesidades sociales” (en Cabrera, 2017:223).¹²⁸ Se trata de que los criterios del socialismo no sean solamente económicos, y, más aún, de que la concepción misma sobre lo que se entiende por estos se transforme radicalmente.

La economía política de la transición necesita escapar de la idea del progreso infinito y de los marcos conceptuales del discurso del desarrollo para avanzar realmente en la superación de la lógica destructiva del capitalismo, así lo plantea un promotor del ecosocialismo: “De tal manera, que las perspectivas que nos quedan no es la de una abundancia plena, sino la de una humilde aspiración de una vida digna y buena para todas y todos, combinando austeridad energética y material con mucha generosidad social” pues “el reino de la abundancia plena encierra un mito irrealizable y contraproducente” (Albarracín, 2020).¹²⁹

Tal reorganización productiva y ética permitiría liberar trabajo y recursos de producciones innecesarias e irracionales hacia las de necesidades reales y fundamentales. Ello ahorraría recursos naturales y humanos. Una organización socioeconómica fundada sobre los valores de uso esenciales para la vida haría irrelevante una distribución de acuerdo al valor de cambio pues no se produciría nada bajo la forma mercancía. La escasez no puede ser una explicación para el mercado pues las necesidades básicas no son ilimitadas y estas pueden ser satisfechas si se modifican los patrones de consumo asociados al capitalismo. No se trata de socializar

¹²⁸ Siguiendo las ideas del Buen Vivir, Acosta (2014) llama “ética de lo suficiente” a la actitud basada en el consumo de solo lo necesario para vivir y respetuoso con la naturaleza. Para Löwy (2011) la “ética ecosocialista” es el “establecimiento de un nuevo paradigma de producción y distribución” basado en la igualdad, la solidaridad, la democracia y la responsabilidad social. Por su vez Herrero (2011), en lo que llama “equisocialismo”, “propugna que menos es más. Menos cosas, más personas. Moderación frente a exceso [...] La receta es menos población, menos consumo, menos horas de trabajo, menos tecnología”. También la propuesta “decrecentista” ha avanzado la necesidad de reducir los ritmos de producción y consumo y de “deseconomizar” el pensamiento al liberarlo de sus parámetros desarrollistas donde el crecimiento económico es siempre considerado positivo sin valor realmente su impacto sobre la destrucción de la vida (Taibo, 2009).

¹²⁹ Una crítica al discurso y la práctica del desarrollo puede verse en (Escobar, 2007) por su vez en (Ávila, 2007) se encuentra una buena síntesis de los vínculos entre los conceptos de progreso y desarrollo y de su relación más profunda con la filosofía de la historia propia del pensamiento Occidental.

la escasez sino de reorganizar la economía sobre el valor de uso y con ello transformar histórica y culturalmente lo que se considera necesario.

Hoy una reorganización productiva en función de los valores de uso haría posible cubrir las necesidades más esenciales. Así lo demuestran el desperdicio de toneladas de comida en buen estado, las innumerables viviendas deshabitadas, los stocks de ropa sin vender, la producción de medicamentos más rentables en vez de los más necesarios, la obsolescencia programada entre muchos otros fenómenos similares asociados a la producción guiada por la ganancia. Otra cuestión, sin embargo, es el de cómo organizar la distribución del trabajo y la medición de la actividad productiva para garantizar su viabilidad, pero esto lo abordaremos al referirnos al tercer argumento señalado pues está directamente vinculado a él.

Revisemos ahora el segundo. Este sostiene que como resultado de los diferentes grados de socialización alcanzados por la economía persistirán en el camino al socialismo también diferentes formas de propiedad y esta persistencia obligaría a que los intercambios entre ellas estén mediados por relaciones de tipo mercantil. Aunque tales diferencias son ciertas ello no descalifica la posibilidad de la planificación ni justifica la necesaria aplicación de las palancas mercantiles a toda la economía.

Si bien las distintas formas de propiedad y sus diversos niveles de desarrollo técnico y productivo plantean dificultades para una planificación global esto no implica que todas ellas tengan que utilizar la producción y el intercambio de mercancías y sus herramientas como forma de organización y de contabilidad. Siendo socializadas las grandes concentraciones de capital y las ramas industriales más importantes estas podrían diseñar sistemas de cálculo y distribución alternativos y dejar aquellas para los pequeños propietarios, y para los intercambios con ellos, con lo cual inmediatamente se reduciría el margen de acción de la ley del valor. Esta era la propuesta del Che en el SPF; planificar todo lo posible para reducir al mínimo y desde ya los espacios mercantiles.

Que el plan no pueda abarcar en los primeros momentos de la transición al conjunto de la economía no implica que este no pueda establecerse en los sectores más desarrollados y que este no pueda regirse por técnicas de contabilidad y distribución distintas a las mercantiles. La necesidad de su supervivencia en una parte de la economía no justifica su conversión en

norma para el conjunto. Su reconocimiento no supone que sea la única forma de distribución, no implica ni justifica no ensayar nuevas formas en el sector socializado.

Además absolutizar las diferentes formas de propiedad como la causa de la pervivencia mercantil implica una distorsión ya que, cómo mostró Marx, la propiedad privada es resultado y no causa de la enajenación:

La propiedad privada es, pues, el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del *trabajo enajenado*, de la relación externa del obrero con la naturaleza y consigo mismo. *La propiedad privada* se deriva, pues, por análisis, del concepto del *trabajo enajenado*, es decir, del *hombre enajenado*, del trabajo extraño, de la vida extraña, del hombre *extrañado*. Ciertamente que el concepto del *trabajo enajenado*, (de la *vida enajenada*) fue extraído por nosotros de la Economía política, como resultado del movimiento de la propiedad privada. Pero el análisis de este concepto revela que, aunque la propiedad privada aparezca como el fundamento, como la causa del trabajo enajenado, es más bien una consecuencia de éste (1968:65).

No es la existencia de producción bajo distintos regímenes de propiedad la base de la mercantilización. Es la producción enajenada al trabajador la base de las apropiaciones privadas sean estas estatales, particulares o cooperativas. Lo que es necesario transformar es la organización de la producción. El cómo, qué y para qué se produce y el cómo se distribuye lo producido deben estar bajo control de toda la sociedad para hacer efectiva y concreta la socialización. La organización socioeconómica mayoritaria en virtud de los valores de uso evidentemente no transformaría por sí misma y de repente ni el grado de socialización ni de desarrollo de las fuerzas productivas pero sí permitiría disminuir radicalmente la producción de mercancías, desaparecer actividades productivas innecesarias y sus formas privadas de propiedad y rompería con el fetichismo de la propiedad privada como una relación cosificada y aparentemente inmodificable.

El tercer argumento fue planteado principalmente por la economía burguesa en contra de la viabilidad de una planificación socialista y ha sido asimilado por los socialistas de mercado. Según Mises y Hayek, y sus sucesores, una planificación de la economía es imposible debido a la gran cantidad de información que se requiere disponer y procesar para establecer los precios y consecuentemente las proporciones adecuadas entre la oferta y la demanda así como para asignar eficientemente los recursos para la producción; es decir debido a la imposibilidad de un cálculo económico racional sino es a través del mercado. Por

ello suponen que el diseño y control centralizado de la producción tendería a desestimular a los productores haciéndola inherentemente ineficiente y generadora de burocratismo. Estas posiciones fueron contestadas por Oscar Lange demostrando que una institución planificadora podía por medio de aproximaciones matemáticas sustituir el proceso de formación de precios del mercado.¹³⁰

Sin embargo, como explica Katz, esta contestación fue formulada en el mismo marco de pensamiento que el de sus adversarios por lo que:

Fuera de ese ámbito el esquema constituye un planteo también crítico del proyecto comunista. Por eso cuando Lange utilizó el modelo para justificar la propuesta de «socialismo de mercado» introdujo un fundamento equivocado para la gestión descentralizada. En vez de presentar estos mecanismos como simples alternativas de administración, convirtió la simulación mercantil en el procedimiento orientador de la planificación. No se dio cuenta que si este postulado resultara válido y el mercado constituyera una insoslayable instancia de cualquier gestión exitosa, sus adversarios neoclásicos tendrían razón en la crítica al programa socialista (2007:75).

Buscando alternativas a la planificación burocrática terminó legitimando la supuesta inviabilidad de una economía no mercantil al simplemente tratar de imitar el mercado pero no de sustituirlo. Tratando de superar esta limitación la corriente que se ha dado en llamar “Ciber-comunismo” plantea que el actual nivel de desarrollo de la informática y las telecomunicaciones permite realizar una efectiva planificación sin la utilización de las categorías mercantiles (Cockshott y Nieto, 2017).

Propuesta elaborada originalmente por Paul Cockshott y Allin Cottrell y retomada por Maxi Nieto, argumenta que el uso de la teoría laboral del valor, la coordinación cibernética y la democracia participativa pueden hacer viable una “economía socialista democráticamente planificada”. El primero plantea una contabilidad directamente en tiempo de trabajo como unidad de cuenta para medir tanto los costos de producción como la remuneración de los

¹³⁰ Un resumen de las posiciones y argumentos de este debate clásico puede encontrarse en (Katz, 2007), (Morozov, 2019), (Coutrot, 2020) y en (Cockshott y Nieto, 2017). En este último trabajo son contestados en detalle, desde las perspectivas abiertas por el desarrollo de la computación, los argumentos conservadores en contra de la viabilidad de la planificación. En una actualización de este argumento hecha desde el marxismo, Hinkelammert sostiene que la imposibilidad de realizar una total coordinación de la división del trabajo hace necesarias las relaciones mercantiles al socialismo: “la racionalidad socialista no puede existir sin recurrir a relaciones mercantiles” y por lo tanto la sociedad socialista solo puede luchar por la “utilización consciente de la ley del valor, renunciando a la previsión de que tal lucha fatalmente llega a eliminar más y más esta misma ley del valor” (2021:65).

trabajadores. Esto permitiría realizar un cálculo económico racional y evitaría, pues no habría trabajo impago ni forma de apropiarse de él, la explotación. La distribución del producto social se haría mediante “bonos de trabajo”. La tecnología informática permitiría realizar y procesar las millones de operaciones matemáticas necesarias para establecer estas mediciones y para organizar de la manera más eficaz posible los recursos disponibles para la satisfacción de las necesidades.¹³¹ La participación democrática debería ser la base para que el conjunto de la sociedad decida conscientemente el destino del excedente social en distintos niveles de planificación (macroeconómico, estratégico y detallado) (ibídem, 150:160).

Lo que esta corriente pone de relieve es que las exorbitantes cantidades de información que requieren economías tan complejas como las contemporáneas para establecer los costos de producción y de gasto de trabajo así como para la distribución adecuada de los medios de producción pueden ser manejables por un sistema de planificación gracias al nivel alcanzado por la computación y las telecomunicaciones contemporáneas. Muestra que la dificultad técnica es insostenible como razón de ser de la preminencia de las relaciones de mercado en el socialismo y abre enormes posibilidades, por primera vez en la historia, para hacer posible una verdadera organización consciente de la economía.

Aunque en su propuesta de planificación los “ciber-comunistas” mantienen un margen para una producción donde el trabajo no es directamente social, pues aún tendría que ser validado por el consumo, en realidad las posibilidades de la era digital permiten reconciliar producción y necesidades. Con las múltiples tecnologías de información y comunicación hoy disponibles podrían planificarse *ex ante* las cuotas necesarias para satisfacer los requerimientos sociales garantizando que todo esfuerzo productivo esté vinculado a una demanda real, ya no tendría que ser validado *a posteriori* por el “consumidor” pues habría sido previamente decidido por el ciudadano.

¹³¹ Con la profundidad de miras que le caracterizó, estando al frente del Ministerio de Industrias, el Che planteó la necesidad de que la planificación incorporara las técnicas y las tecnologías más modernas de contabilidad y de cómputo. Consideraba que la electrónica y la automatización serían indispensables en el futuro inmediato y promovió su estudio en Cuba para que esta las asimilara y desarrollara como base de su sistema económico socialista. Igualmente estudió profundamente los avances matemáticos, en particular la Programación Lineal, como base para resolver los problemas de la asignación de recursos en la planificación. Sobre estos temas véase (Colectivo de autores, 2018).

Hasta ahora estos autores solo han pensado como incorporar el desarrollo de la informática para resolver el cálculo económico de costes y rentabilidad pero no en cómo esta puede crear una adecuación de la producción al consumo. Esta no tiene porque necesariamente resolverse *ex post*. Los *big data* multiplican las posibilidades para avanzar hacia un control efectivo de la economía, hacia una real socialización, al rearticular la economía como un todo orgánico. La “infraestructura de retroalimentación” creada por la era digital, explica Morozov, abre oportunidades para crear “mejores simetrías de la producción y el consumo” (2019:38). Así en la propuesta de planificación socialista de Daniel Saros, reseñada por Morozov, habría por ejemplo un “periodo de registro de necesidades” en el cual, antes de iniciar cada ciclo de producción y a partir de un catálogo general, los ciudadanos establecerían sus productos y cantidades requeridas (ibidem, 69:72).¹³²

Aunque subsistirán inevitablemente no correspondencias estas serán menores y podrían ser resueltas mediante producciones especiales, por ejemplo a través de la impresión 3D. El actual grado de conocimiento sobre la durabilidad de los productos, como lo muestra la obsolescencia programada, permitiría también establecer los periodos de renovación de ciertos bienes de consumo duradero para programar su reposición reduciendo significativamente el desperdicio de recursos y las producciones innecesarias. Una planificación concebida de esta forma permitiría la reintegración del proceso económico y permitiría avanzar hacia una reorganización radical del proceso de reproducción social.

En su *Contribución a la crítica de la economía política* Marx (1988) analizó que una determinada forma de producción es también una determinada forma de distribución y de consumo, es decir, que el proceso productivo forma una totalidad orgánica. El capitalismo crea su forma de distribución mercantil, pues está basada en productores independientes y la producción de valores de cambio, y su consumo desenfrenado e irracional para garantizar el proceso de acumulación. Por su vez la producción encaminada al comunismo debe crear sus modos de distribución y consumo propios para dar forma a su específico metabolismo social.

¹³² Morozov sostiene que los *big data*, con su producción y procesamiento de enormes cantidades de información, permitirían crear modos de “coordinación social” no mercantiles pero también una planificación no centralizada. Por eso llama a que la izquierda dispute el control de estas nuevas infraestructuras digitales y abandone la discusión, “residuo ideológico de la guerra fría”, entre “la planificación central y el sistema de precios” para adentrarse en toda la “ecología de modos de coordinación social” entre los que se halla la posibilidad de una “planificación automatizada” (2019). Ver también (Morozov, 2020).

La fragmentación de producción, distribución y consumo como proponen los defensores del socialismo de mercado, separa al trabajador del control sobre su trabajo y subordina la satisfacción de las necesidades a la rentabilidad empresarial reproduciendo la alienación capitalista. El mercado, como mecanismo de realización de producciones independientes, reproduce la enajenación de los productores pues impide la definición colectiva, por el conjunto de la sociedad, sobre lo que va a producirse e impide así pensar una organización de la producción y la distribución sobre el valor de uso. Es imposible por un lado producir planificadamente y distribuir mercantilmente, producir “autogestionariamente” y dejar al mercado la distribución. El capital produce anárquicamente y anárquicamente distribuye, la producción para un mercado significa la renuncia a controlar conscientemente la economía.

El socialismo, como periodo de transición, debe encaminarse a construir una estructura económica planificada integralmente. El comunismo significa el control consciente sobre la reproducción social por lo tanto implica decidir qué, cómo y para qué se produce, modificando así los patrones de consumo, y también el cómo se realiza la distribución del trabajo social. La transición debe suponer un proceso para avanzar hacia este control reconstruyendo la unidad orgánica de la actividad económica.

Ya Lenin adelantaba la necesidad del control sobre la “medida del consumo”, esto debe entenderse no como imposición sino como racionalización, no como racionamiento sino como consumo consciente. En algún momento de sus reflexiones Chávez por su vez planteó que “la distribución hay que planificarla” con lo cual esbozaba la necesidad de una distribución organizada de acuerdo a las necesidades. La planificación no debe abarcar solo al estricto momento de la producción sino también a la distribución entendiendo que son partes interrelacionadas de un mismo proceso. La transición debe aspirar a avanzar hacia una planificación integral que cree una racionalidad económica propia y un completamente nuevo metabolismo social.

Este control social requiere, como planteaba el Che, considerar la economía como un todo, como una sola gran fábrica; la autogestión debe ser la autogestión de toda la sociedad sobre todos los medios de producción, sobre los mecanismos de distribución y las formas del consumo. La transición debe tratar de avanzar en esa autogestión global rearticulando el nexo

dialectico de todo el ciclo económico para lograr el control consciente sobre la reproducción social y hacer viable entonces el proceso de desenajenación.

Este control implica la completa y permanente participación social en la toma de decisiones sobre todos los aspectos de la vida colectiva. Tal democratización radical puede soportarse también en los avances tecnológicos que permiten una información constante y actualizada de todos los asuntos de interés social y harían factible una permanente participación en ellos. Dado que la planificación integral supone la toma de decisiones por el conjunto social se rompería con la fragmentación de la reproducción social del capitalismo y se reestablecería el nexo economía-política en la actividad humana.

La planificación integral permitiría por vez primera crear las condiciones para el ejercicio del poder por el conjunto social y entonces sí poder superar la forma Estado al eliminar las posiciones de dominio de la estructura social. Solo esta transformación estructural podrá permitir hacer concreta la democracia como nueva forma de organización política o si se quiere de superación de la política misma. Esta nueva forma no puede ser un “nuevo” Estado, sería la forma “comunidad” expresando la administración colectiva, consciente y democrática de la vida.

Una revolución socialista-comunista no puede aspirar a crear un supuesto “Estado democrático al servicio del pueblo” pretendiendo que la tesis de la “disolución del Estado” es una simple orientación indicativa, un ideal que sirve de guía pero es inalcanzable (Dussel, 2018).¹³³ Asumir esta posición es lo mismo que asumir la imposibilidad de superar el capitalismo. El Estado es una expresión de las contradicciones de clase, es la estructura de poder que permite la dominación de un grupo de la sociedad sobre el resto, su forma expresa relaciones de desigualdad económica y política, de desigualdad en la participación en los asuntos de la producción y en la administración de la vida colectiva.

¹³³ Renunciando a la posibilidad de una planificación económica que supere las relaciones de mercado Hinkelammert renuncia también a la superación de la forma estatal: “Si la realización del comunismo implica la abolición de las relaciones mercantiles y del Estado, la imposibilidad de la realización del comunismo se extiende también para estos elementos del concepto de este mismo comunismo” (2021:346), por lo que también para él estas tesis de Marx no son sino “ilusiones trascendentales” que pueden servir como metas pero con la condición de que se reconozca su no factibilidad.

Como mostró Mézáros (2010) uno de los graves déficits del socialismo soviético fue su incapacidad para superar las relaciones de jerarquía y de dominación de la sociedad burguesa por lo que en su seno reprodujo la “estructura de mando capitalista” bloqueando la posibilidad de participación y control por parte de la sociedad en los asuntos colectivos. Tal estructura de mando fue la base para reproducir la explotación del trabajo ajeno configurando un sistema de “extracción política autoritaria del plustrabajo” que bajo una forma política diferente dio continuación a la lógica económica capitalista. Con este análisis evidenció que para trascender realmente su metabolismo es necesario transformar tanto sus relaciones de producción como alterar sus estructuras de poder pues están profundamente vinculadas.

El control social de todo el mundo del trabajo sobre la totalidad de los medios de producción y sobre todo el ciclo económico supone de la democracia más real y sustancial posible y por ello no puede realizarse con una figura estatal: “La democracia, en el sentido de poder del pueblo [...] es incompatible con el Estado. Pues este, a su vez, es incompatible con el poder social del trabajador colectivo sobre la formación social” (Salles, 2013:18). En tanto expresión de un control parcial de la producción, como forma de poder ‘separada’ de la mayoría social, Estado y democracia son términos contradictorios.

En su profundo análisis histórico de la relación entre democracia y capitalismo, Meiksins Wood mostró que para que este sistema socioeconómico pudiera asumir e integrar la democracia tuvo que vaciarla de todo contenido real redefiniéndola como representación y no como ejercicio directo del poder por parte de la sociedad. Esto es así pues tal poder es imposible en el marco del capital (2000). De esa deformación e incompatibilidad devienen los límites y el agotamiento de la democracia representativa en tanto forma política del capitalismo. La crisis de esta pseudodemocracia es una de las expresiones de la crisis civilizatoria del capital (Wallerstein, 1996; Aguirre, 2010) y por ende la sociedad que la supere positivamente debe avanzar en una democracia verdadera.

El fin de la mercantilización debe ser el fin de la alienación económica pero también de la representación como alienación del poder social. Igual que la socialización real de la producción implica un control de todos los medios de producción por todos los trabajadores, la democracia implica el control total de todas las decisiones sociales por todos los ciudadanos. Todas las decisiones que afecten la vida colectiva deben ser tomadas por todos

los miembros de esa sociedad. Solo apuntando en esa dirección se avanzará en la participación real, en el control efectivo y en la eliminación de las estructuras de dominación.

La tendencia debe ser a anular la representación en beneficio de la participación directa; “una revolución es un eclipse de la representación” (Brown, 2009). El socialismo debe avanzar hacia la extinción del Estado, y por eso la economía política de la transición debe romper con las posiciones que interpretan, y por eso le temen, tal extinción como falta de organización y regulación total de la administración de lo público, cuando de lo que se trata realmente es de construir otras formas de poder, o tal vez de no poder.¹³⁴

El control efectivo de la economía, su desenajenación, implica la más profunda democracia, “la democratización debe ir de la mano de la “desmercantilización”. Pero desmercantilización significa, por definición, el final del capitalismo” (Meiksins, 2000:8). Desmercantilización y ‘desrepresentación’ deben ser las orientaciones de la transición. Por esa doble vía se hace posible avanzar hacia la superación del capitalismo y del Estado al reunificar crítica de la economía política y crítica de la política en la teoría sobre la transición.¹³⁵

Resumiendo. Una economía política de la transición debe incorporar dentro de sus principios: a) una ética de la suficiencia como base de una nueva racionalidad productiva centrada en la creación de los valores de uso esenciales para la vida y de respeto por la naturaleza, b) un sistema de distribución no mercantil utilizando las posibilidades tecnológicas de la era digital que sea parte de c) una planificación integral que ponga bajo

¹³⁴ La distorsión o negación del concepto de la Dictadura del proletariado y de la posibilidad de extinción del Estado se asientan en una interpretación que concibe esa posibilidad como rechazo de toda forma de organización para administrar la vida colectiva y así descalifica su realización. Por ello se hace necesario recuperarlos dentro de una perspectiva comunista de la transición. Para algunos comentarios críticos a esas ideas pueden verse las intervenciones de Luis Emilio Aybar y Fernando Luis Rojas en las Memorias del Taller “Lenin en 1917. De las Tesis de abril a el Estado y la Revolución” realizado en el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello en abril de 2016. La importancia de esta problemática para la teoría de la transición es tal que Pérez Varona afirma que el concepto de la Dictadura del proletariado “resume los problemas que enfrenta el marxismo como teoría política”. Esta posición y las memorias del taller pueden verse (en Rojas, 2017), también (Pérez, 2015).

¹³⁵ Aricó consideraba que solo articulando ambas críticas sería posible constituir de “manera científica una teoría del proceso de transición al socialismo”, se necesita “una estrategia de transición que rebase definitivamente, no sólo la separación entre el elemento económico y el elemento político [...] una línea capaz de englobar la unidad de producción y de reproducción en la fábrica, y las categorías de estado, de lucha de clases y de instituciones, buscando recomponerlas en una nueva elaboración estratégica” (2011:329).

efectivo control social el ciclo producción-distribución-consumo y, d) una democracia radical, lo más directa posible, permanente y constante que tienda hacia la anulación de la representación y la forma Estado. Estos principios suponen poner bajo control colectivo el completo proceso de reproducción y administración social para romper con la enajenación que ha creado el capital; demandan entender la transición como un proceso de desenajenación orientado al comunismo.

Ellos no niegan las condiciones de atraso que tendría que enfrentar un país dependiente ni la herencia capitalista con la que partiría cualquier proceso de transición sino que quieren orientar esta hacia un proceso de desenajenación desde su punto de arranque. Cuestionan que un proyecto que se proponga anticapitalista quiera guiarse por los mismos principios que la sociedad que se supone quiere superar. Si bien el bajo desarrollo de las fuerzas productivas es un condicionante no es el problema más importante de la transición, reconocerlo así sería reproducir la lógica economicista-desarrollista del marxismo soviético. Pensado desde una perspectiva pluriversal, es decir desde racionalidades distintas a la moderna-capitalista, el escaso desarrollo del capitalismo pudiera incluso ser un punto de “regeneración social” como lo llegó a esbozar Marx. De lo que se trata es de superar la lógica de organización social del capital, su metabolismo.

Reducir la transición a un tema de creación de la base material no reconoce al capitalismo como el sistema societal que es, como el sistema de subsunción real de la vida a la ganancia que es, ni permite entender al socialismo como lo que debe ser, un proceso de transformación cultural que se oriente hacia la creación de una nueva civilización. No hay una prioridad exclusiva de la transición, ha de ser un esfuerzo total de transformación, no se puede pretender que se trata de superar primero el subdesarrollo para ‘después’ construir las nuevas relaciones sociales. Tales posiciones son las que con su “realismo económico” alejan indefinidamente el horizonte comunista, separan al socialismo de este horizonte y lo convierten en una “etapa” de “desarrollo” del capitalismo.

Estos principios no niegan, como no lo hacía el Che, la pervivencia inevitable de resabios capitalistas, en particular de resabios mercantiles, durante la transición, pero cuestionan que se naturalicen como parte del proceso cuando la perspectiva debe ser buscar eliminarlos.

Ellos parten por un lado del reconocimiento de las condiciones de colapso ecológico a que nos encamina el metabolismo del capital y por otro de las posibilidades que este mismo ha abierto en su incesante búsqueda por maximizar la ganancia a través del avance científico y tecnológico. La postulación de un consumo consciente y ecológicamente viable parte del innegable hecho de que la forma capitalista de realizar la reproducción social es insostenible con los límites del planeta. La planificación integral que esbozan parte de las increíbles posibilidades creadas por el capitalismo “digital”; ellas sientan las bases para un posible control efectivo del metabolismo social al permitir eliminar la producción y distribución mediada por la forma mercancía y la realización de la democracia para superar la forma Estado.

Pero la posibilidad de avanzar en una transición así pensada es solo una de las muchas que esta base material trae consigo. El futuro podría ser también, cómo lo imaginan las distopías tan en boga hoy, mucho más sombrío debido a las capacidades de dominio y control que ella misma puede suponer. Las transformaciones científico-técnicas en marcha crean las condiciones para una efectiva transición al comunismo pero que está realmente llegue a iniciarse dependerá de la dinámica de la lucha de clases, dependerá de que las clases trabajadoras dispongan de la fuerza y la conciencia para poner todo ese enorme potencial en función de los intereses de la humanidad y no del capital.

Referencias bibliográficas

Abadi, Anabella y Carlos García (2019); *“Exprópiese”: la política expropiatoria del “Socialismo del Siglo XXI”*, Caracas, CEDICE, UCAB, Universidad Monteávila.

Academia de Ciencias de la URSS (1960); *Manual de marxismo-leninismo*, México, Editorial Grijalbo, México.

Acosta, Alberto (2014); “El Buen Vivir, más allá del desarrollo” en Gian Carlo Delgado (coordinador); *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México, UNAM, CEIICH.

Aguirre, Carlos (2010); *Para comprender el mundo actual. Una gramática de larga duración*, México, IPN-CIECAS.

Albarracín, Daniel (2020); “Por qué una planificación (eco)socialista y democrática” en *Viento Sur*, 16 de abril, disponible en: <https://vientosur.info/por-que-una-planificacion-eco-socialista-y-democratica/>

Althusser, Louis (1967); “Marxismo y humanismo” en Louis Althusser, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI editores.

Álvarez, Víctor (2011); *Del Estado Burocrático al Estado Comunal. La transición al Socialismo de la Revolución Bolivariana*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Centro Internacional Miranda.

_____ (2009); *Venezuela: ¿Hacia dónde va el modelo productivo?*, Caracas, Centro Internacional Miranda.

Anderson, Perry (2006); “Las ideas y la acción política en el cambio histórico” en Atilio Borón, Javier Amadeo y Sabrina González, (Compiladores), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Buenos Aires, CLACSO.

Arconada, Santiago (2005); “Seis años después: mesas técnicas y consejos comunitarios de aguas (Aportes para un balance de la experiencia desarrollada)” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 11, no. 3, Universidad Central de Venezuela, septiembre-diciembre, pp. 187-203.

Aricó, José (2011); *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*, México, El Colegio de México.

_____ (2009); *Marx y América Latina*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.

_____ (s.f.); *Mao Tse-tung*, El Sudamericano.

Asamblea Nacional República Bolivariana de Venezuela (2010); *Ley Orgánica del Poder Popular*, Caracas, Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6,011.

_____ (2009); *Ley Orgánica de los Consejos Comunales*, Caracas, Gaceta Oficial No. 39,335.

- Ávila, Ricardo (Coordinador) (2007); *Progreso y desarrollo*, México, CUCSH-UdeG.
- Azzellini, Dario (2018); “Construyendo utopías concretas: el movimiento comunero en Venezuela” en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, no. 76, enero-abril, pp. 119-214.
- Bagú, Sergio (1980); *Marx-Engels: Diez conceptos fundamentales en proyección histórica*, México, Editorial Nuestro Tiempo.
- Balza, Ronald (2009); “Sobre comunas y colectivos: antecedentes del socialismo del siglo XXI” en Margarita López (editora), *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI*, Vol. II, Venezuela, Editorial Alfa.
- Bambirra, Vania (1980); *La Revolución Cubana una reinterpretación*, México, Nuestro Tiempo.
- Bandera Roja (1994); “Un nuevo poder para salvar al país”, en *CEDEMA*, disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=5378>
- Baptista, Asdrúbal (2010); *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*, Caracas, BCV.
- Barreto, Heiber (2014); “Venezuela: ¿Un paquete económico al detal?” en *Aporrea*, 12 de mayo, disponible en: www.aporrea.org/trabajadores/a188022.html
- Bell, José, et al (2017); *Cuba: Periodo Especial*, La Habana, Editorial UH.
- _____ (2011); *Documentos de la Revolución Cubana 1963*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Bensaid, Daniel (1978); *Revolución socialista y contrarrevolución burocrática*, Barcelona, Fontamara.
- Bettelheim, Charles (1978); *Cálculo económico y formas de propiedad*, México, Siglo XXI editores.
- _____ (s.f.); *Problemas de la Planificación Social*, México, Ediciones Quinto Sol.
- Betto, Frei (2018); *Fidel y la Religión*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Estado, Editorial de Ciencias Sociales.
- Biardeau, Javier (2018); “Las cenizas de "nuevo Socialismo Bolivariano del siglo XXI"” en *Aporrea*, 21 de abril, disponible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/a262139.html>
- _____ (2015); “¿Socialismo del siglo XXI: Dietrich “el concepto”, Chávez “su popularización”?”, en *Aporrea*, 03 de agosto, disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/a211691.html>
- _____ (2012); “Socialismo con adjetivos: de-construcción crítica y propuestas renovadoras” en *Aporrea*, 19 de octubre, disponible en: www.aporrea.org/ideologia/a152575.html

_____ (2007); “La Revolución Bolivariana ante los retos de descolonizar y desdogmatizar el Socialismo: sobre Chávez y Baduel”, en *Aporrea*, 30 de julio, disponible en: <http://www.aporrea.org/ideologia/a39044.html>

Bonilla-Molina, Luis y Carlos Carcione (Coordinadores), (2009); *Trabajadores: experiencias en revolución. Comuna*, Año 1, No. 1, octubre-noviembre-diciembre, Caracas, Centro Internacional Miranda.

Bonilla-Molina, Luis y El Troudi, Haiman (2004); *Historia de la Revolución Bolivariana. Pequeña crónica 1940-2004*, Caracas, Ediciones Gato Negro.

Borrego, Orlando (1989); “La organización y la dirección de la industria socialista en el pensamiento y la acción de Ernesto Che Guevara” en Alfredo Prieto (Coord.), *Pensar al Che*, Tomo II, Cuba, Centro de Estudio Sobre América, Editorial José Martí.

Bravo, Douglas (2003); “Que es Tercer Camino. Entrevista/Líder del Tercer Camino Douglas Bravo”, en *Ruptura.org*, disponible en: <https://rupturaorg.blogspot.com/2015/01/que-es-tercer-camino-entrevista-lider.html>

Britto, Luis (2020); “Proyecto de Ley Antibloqueo” en *Aporrea*, 03 de octubre, disponible: www.aporrea.org/tiburon/a295799.html

Brown, John (2009); “El socialismo en el laberinto liberal” en *Autocríticas: un diálogo al interior de la tradición socialista*. Ruth Cuadernos de Pensamiento Crítico, no.1, pp.110-131.

Buber, Martin (2014); *Caminos de Utopía*, México, Fondo de Cultura Económica.

Burchardt, Jürgen-Hans (2000); “Cuba: ¿espacio para la esperanza?” en *Estudios Latinoamericanos*, CELA, FCPyS, UNAM, Nueva Época, años VI y VII, no. 12-13, julio-diciembre1999/enero-junio 2000, pp.247-268.

Buzgalin, A.V. (2008); “La URSS: 10 lecciones para el socialismo del futuro”. Conferencia en el Centro Internacional Francisco de Miranda, Caracas, Venezuela, disponible en: https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/b2-img/buzgalin_10lecciones.pdf

Cabrera, Carlos (Coordinador), (2017); *Transición al socialismo. Teoría e historia*, La Habana, Editorial UH.

Campos, Pedro (2018); “Los grandes retos del nuevo presidente de Cuba” en *Diario de Cuba*, 17 de abril, disponible en: https://diariodecuba.com/cuba/1523721013_38723.html

_____ (2008); “Cuba necesita un Socialismo Participativo y Democrático. Propuestas programáticas”, en *Aporrea*, 30 de agosto, disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/a62928.html>

Cantón, José (2008); *Una revolución martiana y marxista*, La Habana, Centro de Estudios Martianos.

Cariola, Cecilia y Miguel Lacabana (2005); “Los bordes de la esperanza: nuevas formas de participación popular y gobiernos locales en la periferia de Caracas” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.11, no. 1, enero.

Carr, E. H. (1983); *La revolución rusa: De Lenin a Stalin 1917-1929*, Madrid, Alianza Editorial.

_____ (1975); *Historia de la Rusia Soviética. El socialismo en un solo país 1924-1926*, Madrid, Alianza Editorial.

Carranza, Julio (2019); “A propósito de un intercambio sobre temas como el socialismo, la historia y el mercado” en *El Estado como tal*, 19 de abril, disponible en: <https://elestadocomotal.com/2019/05/19/julio-carranza-a-proposito-de-un-intercambio-sobre-temas-como-el-socialismo-la-historia-y-el-mercado/>

Casanova, Ramón (2016); “La gramática del chavismo. Entre la pulsión socialista y el redentorismo popular. Notas de Investigación”, en *Cuadernos del CENDES*, vol. 33, no. 91, enero-abril, pp. 103-123.

Casas, Aldo (2011); *Los desafíos de la transición: socialismo desde abajo y poder popular*, Buenos Aires, El Colectivo, Herramienta.

Castro, Fidel (1991); “Discurso en la inauguración del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba”, disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (1987a); “Discurso Pronunciado en el Acto Clausura del VII Congreso de la ANAP”, disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (1987b); “Discurso en el acto central por el XX Aniversario de la caída en combate del comandante Ernesto Che Guevara”, disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (1986); “Discurso pronunciado en la clausura diferida del Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba, en el Teatro “Carlos Marx”, disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (1968); “Discurso pronunciado en la clausura del Congreso cultural de La Habana”, en el Teatro Chaplin, disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

Chávez, Hugo (2012a); *Propuesta del candidato de la patria Comandante Hugo Chávez. Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*, Caracas, Comando Campaña Carabobo.

_____ (2012b); *Golpe de Timón*, República Bolivariana de Venezuela, Ediciones Correo del Orinoco.

_____ (2011); *El socialismo del Siglo XXI*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

_____ (2010); “Aló presidente No. 366”, 31 de octubre, Miranda, Venezuela, disponible en: <http://www.todochavez.gob.ve/todochavez/4232-alo-presidente-n-366>

_____ (2009a); *De la propiedad privada a la social. Transición al socialismo*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

_____ (2009b); *Las comunas y los cinco frentes para la construcción del Socialismo. Aló Presidente Teórico 1*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

_____ (2007a); *Senderos de la Vía Bolivariana. Cuatro Documentos Esenciales*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

_____ (2007b) *Ahora la batalla es por el sí. Discurso de presentación del Proyecto de Reforma Constitucional ante la Asamblea Nacional*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

_____ (2007c); *El discurso de la unidad*, Caracas, Ediciones “Socialismo del Siglo XXI”.

_____ (2005); “El sur, norte de nuestros pueblos”, discurso al Foro Social Mundial, Porto Alegre, Brasil, disponible en: <http://www.todochavez.gob.ve/todochavez/3661-v-foro-social-mundial-el-sur-norte-de-nuestros-pueblos>

_____ (2004); *Taller de Alto Nivel. El nuevo mapa estratégico. Intervenciones del Presidente de la República*, editado por M. Harnecker, Caracas, Ministerio de Comunicación e Información.

Chávez, Hugo y equipo asesor (1998); *La propuesta de Hugo Chávez... para transformar a Venezuela. Una revolución democrática*, disponible en: [Hugo Chávez - La Propuesta De Hugo Chávez ...para Transformar A Venezuela \[34m7m016km46\] \(idoc.pub\)](#)

Chomsky, Aviva (2011); *A history of the Cuban Revolution*, United Kingdom, Wiley-Blackwell.

Ciccariello-Maher, George (2017); *Nosotros creamos a Chávez. Una historia popular de la Revolución Bolivariana*, Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana.

Cockshott, Paul y Maxi Nieto (2017); *Ciber-comunismo. Planificación económica, computadoras y democracia*, Madrid, Editorial Trotta.

Colectivo de autores (2018); *Ernesto Che Guevara. Matemática y Electrónica. Diferentes visiones sobre su relación con estas ciencias*, La Habana, Editorial Academia.

Concheiro, Elvira (2011); *Reencuentro con Marx. Partido y praxis revolucionaria*, México, UNAM-CEIICH.

Cornejo, Romer (1986); *La República Popular China: Tendencias políticas*, México, UNAM.

Coutrot, Thomas (2020); “Socialismo, mercados, autogestión: cómo está el debate” en *Viento Sur*, 14 de abril, disponible en: <https://vientosur.info/socialismo-mercados-autogestion-el-estado-del-debate/>

Curcio, Pascualina (2021); “Mis preocupaciones sobre la ley de Zonas Económicas Especiales en Venezuela”, 31 de agosto, en *Aporrea*, disponible en: <https://www.aporrea.org/economia/a302985.html>

_____ (2020a); “Salario, precio y ganancia (II)” en *Aporrea*, 26 de mayo, disponible en: www.aporrea.org/economia/a290955.html

_____ (2020b); “Salarios en la empresa privada y en la administración pública”, 13 de julio, disponible en: <https://observatoriodetrabajadores.wordpress.com/2020/07/16/salarios-en-la-empresa-privada-y-en-la-administracion-publica-pasqualina-curcio-curcio/>

_____ (2019); “Tributo a la burguesía” en *Aporrea*, 06 de diciembre, disponible en: www.aporrea.org/economia/a285055.html

Deng, Xiaping (1985); “La liberalización burguesa significa tomar el camino capitalista” disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/deng/1985/mayo-junio.htm>

_____ (1984); “Construir un socialismo con peculiaridades chinas”, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/deng/1984/junio/30.htm>

Denis, Roland (2011); *Las tres repúblicas (retrato de una transición desde otra política)*, Caracas, Ediciones Nuestramérica Rebelde.

_____ (2001); *Los fabricantes de la rebelión. Movimiento popular, chavismo y sociedad en los años noventa*, Caracas, Editorial Nuevo Sur.

Deutscher, Isaac (1975); *El maoísmo y la Revolución Cultural China*, México, Ediciones Era.

_____ (1974); *Rusia, China y Occidente*, México, Ediciones Era.

Díaz, Julio (2008); “Cuba: gestión y dirección de la economía (1959-2008)” en *Economía y Desarrollo*, vol. 143, no.1, ene-jun, pp.165-189.

Dietrich, Heinz (2017); “China va al Ciber-Comunismo, Occidente al neofascismo y América Latina al Carajo” en *Aporrea*, 19 de octubre, disponible en: <https://www.aporrea.org/internacionales/a253967.html>

_____ (2007); *Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI*, disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/55395.pdf>

Dirección General de Planificación Perspectiva (1965); *Proyecto de Plan Perspectivo 1966-70. Primera Parte*, Ministerio de Industrias. Viceministerio de Economía.

Dórticos Osvaldo (1966); “Avances institucionales de la Revolución” en *Cuba Socialista*, año VI, no. 53, enero.

Dos Santos, Theotonio y Vania Bambirra (1980); *La estrategia y táctica socialistas de Marx y Engels a Lenin*, Tomo II, México, Ediciones Era.

Dussel, Enrique (2018); “Fortalecimiento del Estado desde el horizonte del postulado de la disolución del Estado” en Roger Landa (coordinador), *El vuelo del Fénix. El Capital: Lecturas críticas a 150 años de su publicación (1867-2017)*, Buenos Aires, CLACSO.

Eagleton, Terry (2005); *Ideología. Una introducción*, Barcelona, Paidós.

Echeverría, Bolívar (2011); *La modernidad de lo barroco*, México, Ediciones Era.

Ellner, Steve (2011); “El debate histórico sobre las metas socialistas: el caso venezolano” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 17, no. 1, enero-abril, pp.73-89.

Engels, Friedrich (1978); *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Editores Mexicanos Unidos.

_____ (1875); “Carta a Auguste Bebel”, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e18-3-75.htm>

Equipo de Investigación de Marea Socialista (2014); “Sinfonía de un Desfalco a la Nación: Tocata y fuga... de Capitales” en *Aporrea*, 08 de septiembre, disponible en: www.aporrea.org/contraloria/n257348.html

Escalante, Henry (2016); “Termidor en PDVSA” en *Aporrea*, 31 de julio, disponible en: <https://www.aporrea.org/energia/a231618.html>

Escobar, Arturo (2007); *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Venezuela, Fundación Editorial el perro y la rana.

Espina, Mayra (1997); “Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana” en *Papers*, no. 57, pp.83-99.

FALN (1963); “Exposición de motivos de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, CEDEMA, disponible en: http://www.cedema.org/uploads/FALN_Motivos.pdf

Fan, K.H. (1970); *La revolución cultural china*, México, Ediciones Era.

Feher, Ferenc (1992); “El socialismo de la escasez” en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, no. 15, mayo-agosto, pp.53-78.

Fornet-Betancourt, Raúl (2001); *Transformación del marxismo. Historia del marxismo en América Latina*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Plaza y Valdés.

Gabinete Comunal (2007); *Consejos Comunales: Combustible de los cinco motores constituyentes*, República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

GALFISA (2017); *Desafíos del cooperativismo en Cuba*, La Habana, Editorial filosofi@.cu.

Gandarilla, José (2006); *América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista*, México, CEICH-UNAM.

García, Giordana y Taroa Zúñiga (Compiladoras), (2020); *Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI*, Editorial El Colectivo, La Fogata Editorial, Colectivo Editorial LetrAndante.

Garrido, Alberto (2017); *Chávez con uniforme. Antibiografía (Únicamente para chavólogos)*, Venezuela, Ediciones del autor.

Giordani, Jorge (2012); *La transición Venezolana al Socialismo*, Caracas, Vadell Hermanos Editores.

Gruppi, Luciano (1981); “El concepto de hegemonía en Antonio Gramsci” en Eric Hobsbawm, et al, *Revolución y democracia en Gramsci*, Barcelona, Editorial Fontamara.

Guevara, Ernesto (2017); *Palabras sobre el socialismo*, Caracas, Ediciones MiPPCI.

_____ (2008); *El socialismo y el hombre en Cuba*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación.

_____ (2006a); *Apuntes críticos a la Economía Política*, La Habana, Centro de Estudios Che Guevara, Editorial de Ciencias Sociales.

_____ (2006b); *El gran debate sobre la economía en Cuba*, Melbourne, Ocean Sur.

_____ (1977); *Escritos y discursos*, Tomo 8, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Harnecker, Marta, (1988); *La Revolución social: Lenin y América Latina*, México, Siglo XXI editores.

Hart, Armando (2017); *Cuba, una cultura de liberación. Cubanía vs plattismo*, Tomo 3 Volumen 1, La Habana, Centro de Estudios Martianos.

Harvey, David (2007); *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.

Hernández, Rafael (2009); “El año rojo. Política, sociedad y cultura en 1968” en *Revista de Estudios Sociales*, no. 33, agosto, pp. 44-54.

Herrero, Andrés (2011); “Una Alternativa Comunitaria al Capitalismo y Mercado”, disponible en: <https://andresherrero.com/wp-content/uploads/2014/03/Fragmento-capítulo-20.pdf>

Hinkelammert, Franz (2021); *La crítica de las ideologías frente a la crítica de la religión: volver a Marx trascendiéndolo*, Buenos Aires, CLACSO.

Ianni, Octavio (1980); *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Ediciones Era.

ILPES (1988); *El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía Cubana*, Santiago de Chile, ONU-ILPES.

Izquierdo, Osnaide y Hans-Jürgen Burchardt (Compiladores), (2017); *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales*, La Habana, Editorial UH.

Katz, Claudio (2007); “Problemas teóricos del socialismo” en *Laberinto*, no. 25, 3er cuatrimestre, pp.73-87.

Kohan, Néstor (2010); *Nuestro Marx*, disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/98548.pdf>

_____ (2006); *Fidel para principiantes*, Buenos Aires, Era Naciente.

Lander, Edgardo (2018); “El fracaso del proceso bolivariano” en *Rebelión*, 20 de agosto, disponible en: <https://rebellion.org/el-fracaso-del-proceso-bolivariano/>

_____ (2016); *La implosión de la Venezuela rentista*, Amsterdam, Transnational Institute.

Lander, Edgardo y Pablo Navarrete (2007); *La política económica de la izquierda Latinoamericana en el gobierno*, Amsterdam, Havens Center, Rosa Luxemburg, Stiftung Transnational Institute.

Lanz, Carlos (2010); “No habrá revolución sin conciencia de clase. Carlos Lanz Rodríguez entrevistado por Modesto Guerrero” en *Herramienta*, disponible en: <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1156>

_____ (2005a); “El socialismo y la cogestión revolucionaria” en *Aporrea*, 04 de octubre, disponible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/a17149.html>

_____ (2005b); “Dossier para la crítica de la división social del trabajo” en *Aporrea*, 04 de noviembre, disponible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/a17683.html>

Lenin, Vladimir (2017); *El Estado y la revolución*, República Bolivariana de Venezuela, Ediciones MiPPCI.

_____ (1973a); *Obras (1920-1921)*, Tomo XI, Moscú, Editorial Progreso.

_____ (1973b); *Obras (1921-1923)*, Tomo XII, Moscú, Editorial Progreso.

Linárez, Pedro (2011); *La Insurrección armada en Venezuela*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Universidad Bolivariana de Venezuela.

López, Francisco (2010); *La Revolución Cubana. Propuestas, escenarios y alternativas*, España, El Viejo Topo.

López, Margarita (2018); “El colapso de Venezuela ¿qué sigue?” en *Pensamiento Propio*, enero-junio, pp.13-36.

_____ (2008); “Innovaciones participativas y poder popular en Venezuela” en Pachano, Simón, *Temas actuales y tendencias en la ciencia política*, Quito, Flacso, Ministerio de Cultura del Ecuador, pp.197-205.

López, Roberto (2021); “La Trampa de la “Lealtad” en los casos de Carlos Lanz y Alfredo-Aryenis” en *Aporrea*, 15 de febrero, disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/a299902.html>

Löwy, Michael (2011); *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta y Editorial El Colectivo.

_____ (1971); *El pensamiento del Che Guevara*, México, Siglo XXI editores.

Lukács, George (1970); *Lenin (la coherencia de su pensamiento)*, México, Editorial Grijalbo.

Lusinchi, Jaime, et al. (1986); *Documentos para la Reforma del Estado*, Volumen 1, Caracas, Ediciones de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado.

Mandel, Ernest (1971); *Tratado de Economía Marxista*, Tomo II, México, Ediciones Era.

Mandel, Ernest y Denis Berger (1978); *La naturaleza de la URSS*, Barcelona, Editorial Fontamara.

Maneiro, Alfredo (2007); *Ideas políticas para el debate actual*, selección de M. Harnecker. Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana.

Manjarés, Elizabeth (2020); “Uso de referentes religiosos en el discurso político de Hugo Chávez” en *Política y Cultura*, No. 54, (julio-diciembre), pp. 85-104.

Mantovani, Emiliano (2017); “El proceso bolivariano desde adentro. Siete claves para entender la crisis actual” en *Rebelión*, 24 de abril, disponible en: <https://rebelion.org/siete-claves-para-entender-la-crisis-actual/>

Mao, Tse-tung (1967); *Citas del Presidente Mao Tse-tung*, Pekin, Ediciones en Lenguas extranjeras.

_____ (1959); “Anotaciones a los Problemas Económicos del Socialismo en la URSS”, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/mao/escritos/1959anota.htm>

Marcuse, Herbert (1975); *El Marxismo soviético*, Madrid, Alianza Editorial.

Marini, Ruy Mauro (1973); *Dialéctica de la Dependencia*, México, Ediciones Era.

Martínez, Fernando (2015); *A la mitad del camino*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

_____ (2010); *Las ideas y la batalla del Che*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Ruth Casa Editorial.

_____ (2001); *El corrimiento hacia el rojo*, La Habana, Editorial Letras Cubanas.

Marx, Karl (2015); *Antología*, México, Siglo XXI editores.

_____ (1988); *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, México, Ediciones Quinto Sol.

_____ (1987); *Miseria de la filosofía*, México, Siglo XXI editores.

_____ (1968); *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, México, Editorial Grijalbo.

_____ (1852); “Carta a Joseph Weydemeyer”, 05 de marzo, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m5-3-52.htm>

Marx, Karl y Friedrich Engels (1987); *Manifiesto del Partido Comunista*, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Massón, Caridad (Compiladora), (2013); *Comunismo, socialismo y nacionalismo en Cuba (1920-1958)*, La Habana, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

Meiksins Woods, Ellen (2000); *Democracia contra Capitalismo. La renovación del materialismo histórico*, México, CEIICH-UNAM, Siglo XXI editores.

Mella, Julio Antonio, et. al. (1978); *Siete enfoques marxistas sobre José Martí*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, Editora Política.

Mesa-Lago, Carmelo (2009); “Balance económico-social de 50 años de Revolución en Cuba” en *América Latina Hoy*, vol. 52, agosto, pp.41-61.

_____ (2008); “La economía cubana en la encrucijada: el legado de Fidel, el debate sobre el cambio y las opciones de Raúl”, Documento de trabajo, Real Instituto Elcano, 23 de abril, disponible en: <http://biblioteca.ribei.org/1503/1/DT-19-2008.pdf>

Mézsáros, István (2010); *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*, Tomo 1, Bolivia, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Pasado y Presente XXI.

Modonesi, Massimo (2010); *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política*, CLACSO, Buenos Aires, Prometeo Libros.

Monereo, Manuel (1999); “La Revolución cubana en el Che” en *TEMAS*, no.16-17, octubre de 1998- junio de 1999, pp. 138-144.

Monreal, Pedro (2019a); “La preeminencia actual de la producción privada: premisa para la reforma del agro cubano” en *El Estado como tal*, 8 de julio, disponible en: <https://elestadocomotal.com/2019/07/08/la-preeminencia-actual-de-la-produccion-privada-premisa-para-la-reforma-del-agro-cubano/>

_____ (2019b); “El reciente debate sobre el trabajo por cuenta propia: ¿la “madre de todas las batallas” de los eufemismos de la economía cubana?” 10 de julio, en *El Estado como tal*, disponible en: <https://elestadocomotal.com/2019/07/10/el-reciente-debate-sobre-el-trabajo-por-cuenta-propia-la-madre-de-todas-las-batallas-de-los-eufemismos-de-la-economia-cubana/>

_____ (2019c); “La inversión en el agro cubano: entre el “hambre de inversiones y el desperdicio de estas” en *El Estado como tal*, 19 de julio, disponible en: <https://elestadocomotal.com/2019/07/19/la-inversion-en-el-agro-cubano-entre-el-hambre-de-inversiones-y-el-desperdicio-de-estas/>

Monreal, Pedro, Julio Carranza y Luis Gutiérrez (1995); “Cuba: restructuración económica, socialismo y mercado” en *Temas*, no.1, enero-marzo.

Morales, Martagloria (2008); “Los debates de la década de los sesenta en Cuba” en *TEMAS* no. 55, julio-septiembre, pp.91-101.

Morozov, Evgeny (2020); “Socialismo digital” en *Nueva Sociedad*, junio, disponible en: <https://nuso.org/articulo/socialismo-digital/>

_____ (2019); “¿Socialismo digital? El debate sobre el cálculo económico en la era de los big data” en *New Left Review*, Segunda época, no. 116-117, mayo-agosto, pp.35-74.

Muñoz, Nadesda (2012); “¿Por qué en Venezuela el 2% apropia el 55% de la tierra?” en *Aporrea*, 06 de noviembre, disponible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/a153745.html>

Muñoz, Roberto, Grizel Donéstevéz y Jaime García (compiladores), (2014); *Desarrollo y cooperativismo. Desafíos al modelo cubano de transición al socialismo*, La Habana, Editorial Caminos.

Natalia, Rosa (2014); “Ley de zonas económicas especiales entrega la soberanía de la Patria” en *Aporrea*, 27 de noviembre, disponible en: <http://www.aporrea.org/tiburon/a198977.html>

Noguera, Albert (2004); “Estructura social e igualdad en la Cuba actual: La reforma de los noventa y los cambios en la estructura de clases cubana” en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no.76, abril, pp.45-59.

Núñez, J.R. (2011); *El carácter de la revolución venezolana*, Caracas, Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, Ediciones de la Presidencia de la República.

Ojeda, Fabricio (1966); “La lucha por la liberación de Venezuela” en *CEDEMA*, disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=2564>

Osorio, Jaime (2016); *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica.

Partido Comunista de Cuba (2017); *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*, disponible en: [Conceptualización del modelo economico social Version Final.pdf \(granma.cu\)](#)

_____ (2011); *Los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, disponible en: [PDF-321.pdf \(cubadebate.cu\)](#)

_____ (1991); *Resolución sobre el desarrollo económico del país*, disponible en: [resolucion_economica.pdf \(pcc.cu\)](#)

_____ (1997); *Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba*, disponible en: [V Congreso del Partido Comunista de Cuba \(pcc.cu\)](#)

_____ (1986); *Tesis y Resoluciones sobre el perfeccionamiento sobre el sistema de dirección de la economía*, disponible en: [resolucion_sobre_el_perfeccionamiento_del_sistema_de_direccion_y_planificacion_de_la_economia.pdf \(pcc.cu\)](#)

_____ (1975); *Informe del Comité Central al Primer Congreso del Partido Comunista*, disponible en: [INFORME DEL COMITÉ CENTRAL DEL PCC AL PRIMER CONGRESO .pdf](#)

Partido de la Revolución Venezolana (1971); “Historia del Partido de la Revolución Venezolana”, en CEDEMA, disponible en: <http://www.cedema.org/uploads/PRV-1971-05.pdf>

Partido Socialista Unido de Venezuela (2010); *Documentos fundamentales. Libro Rojo*, Venezuela, PSUV.

Patula, Jan (1993); *Europa del Este: del Stalinismo a la democracia*, México, UAM-I, Siglo XXI editores.

Pérez, Jacinto (2010); *Cristo y Bolívar. Manantial de vida del socialismo del Siglo XXI*, Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana.

Pérez, Omar (2008); “La estrategia económica cubana: medio siglo de socialismo” en *Cahiers des Amériques Latines*, no. 57-58, pp.31-55.

Pérez, Wilder (2019); “Estado y Revolución en Cuba: encrucijadas de las actuales reformas” en *De Raíz Diversa*, vol. 6, no, 12, julio-diciembre, pp. 43-57.

_____ (2015); “Marxismo y autogestión: por un socialismo desde abajo”, *Revista Cubana de Filosofía. Edición Digital. No. 28*, <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=3156&view=1>

Piñeda, Gilberto (2001); *Las reformas económicas en Cuba: de un Modelo de Planificación centralizada a la Planificación Descentralizada (1959-2000)*, México, UABCS.

Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución (2020); “La Ley Antibloqueo deroga la Constitución para Instalar un Régimen Autoritario Neoliberal” en *Aporrea*, 09 de octubre, disponible en: www.aporrea.org/actualidad/a296040.html

Poulantzas, Nicos (1979); *Estado, Poder y Socialismo*, México, Siglo XXI editores.

PROVEA (2019); *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe anual enero/diciembre 2019*, Caracas, PROVEA.

_____ (2018); *Derecho a la Tierra. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe anual enero/diciembre 2018*, Caracas, PROVEA.

_____ (2017); *Derecho a la Tierra. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe anual enero/diciembre 2017*, Caracas, PROVEA.

_____ (2016); *Derecho a la Tierra. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe anual enero/diciembre 2016*, Caracas, PROVEA.

_____ (2014); *Derecho a la Tierra. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe anual enero/diciembre 2014*, Caracas, PROVEA.

Puerta, Jesús (2017); “Rasgos de la cultura política chavista” en Carosio, Alba, Indhira Libertad y Leonardo Bracamonte (Coordinadores), *Chavismo. Genealogía de una pasión política*, Buenos Aires, CLACSO.

_____ (2015); “El Chavismo: esbozando el deseo de una revolución cultural” en Anaís López (compiladora), *Transición, transformación y rupturas en la Venezuela Bolivariana*, Caracas, Fundación CELARG, Fundación Rosa Luxemburgo.

Rafuls, Daniel, et al (2018); *De Petrogrado al socialismo en Cuba, cien años después*, La Habana, Editorial José Martí.

Ramírez, Rafael (2020a); *Boletín Petrolero. Semana del 14 al 21 de septiembre de 2020*, 22 de septiembre, disponible en: <https://www.rafaelramirez.net/boletin-petrolero/boletin-petrolero-semana-del-14-al-21-de-septiembre-de-2020/#venezuela>

_____ (2020b); “La ley del saqueo”, 4 de octubre, disponible en: <https://www.rafaelramirez.net/articulos/la-ley-del-saqueo/#>

_____ (2019a); “Es la economía, estúpido (Segunda parte) La destrucción de PDVSA (I)”, en *Aporrea*, 05 de octubre, disponible en: www.aporrea.org/energia/a283047.html

_____ (2019b); “Es la economía, estúpido (Tercera parte) ¿Cómo destruyeron PDVSA (II)?”, en *Aporrea*, 13 de octubre, disponible en: www.aporrea.org/actualidad/a283305.html

_____ (2019c); “Venezuela entregada a las transnacionales” en *Aporrea*, 22 de diciembre, disponible en: www.aporrea.org/energia/a285537.html

Red Nacional de Comuneros (2014); *La Toparquía comunera. Concreción de la utopía*. República Bolivariana de Venezuela.

República Bolivariana de Venezuela (2007); *Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, Caracas.

Rodríguez, Alí (2014); *Antes de que se me olvide. Conversación con Rosa Miriam Elizalde*, La Habana, Editorial Política.

Rodríguez, José (2016); *El derrumbe del socialismo en Europa*, La Habana, Ciencias Sociales, Ruth Casa Editorial.

_____ (2015); *Estrategia del Desarrollo económico en Cuba*, La Habana, Editorial Universitaria Félix Varela.

_____ (2013); “El debate económico en la URSS durante la década de los años veinte del siglo pasado” en Valdés, Jacinto (Compilador), *Lenin. La transición en la revolución socialista*, La Habana, Ciencias Sociales, Ruth Casa Editorial.

_____ (1990); “Aspectos económicos del proceso de rectificación” en *Cuba Socialista*, no. 44 abril-junio, pp. 86-101.

Rodríguez, Pablo (2018); “José Martí en Fidel Castro” en John Saxe-Fernández, John (Compilador), *Yo soy Fidel*, Buenos Aires, CLACSO.

Rojas, Armando (2008); *Simbiosis de los Simones. Socialismo desde el Alba*, Maracay, Fundación Aldeas.

Rojas, César (2012); “La persistencia del lenguaje religioso en el discurso político. El caso de Hugo Chávez” en *Revista Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, No. 13 (24), enero-junio, pp. 157-164.

Rojas, Fernando (Compilador), (2017); *Y seremos millones*. La Habana, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

Rojas, Kléber (2012); *Historia documental del 4 de Febrero*, Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana.

Rojas, Rafael (2015); *Historia mínima de la Revolución Cubana*, México, Turner, El Colegio de México.

Rosales, Antulio (2018); “El agotamiento del modelo de neo-extractivismo en Venezuela: causas económicas y sus implicancias globales” en *Pensamiento propio*, enero-junio, pp.69-90.

Ruptura (2018); “El Tercer camino”, en *Ruptura.org*, 16 de agosto, disponible en: <https://rupturaorg.blogspot.com/2018/08/el-tercer-camino.html?q=tercer+camino>

Salles, Severo (2013); *Lucha de clases en Brasil (1960-2000)*, Buenos Aires, Continente.

Samary, Catherine (2001); “El papel del mercado: el debate Mandel – Nove”, disponible en: <http://www.ernestmandel.org/es/lavida/txt/samary.html>

Sánchez, Ramón (Coordinador), (2006); *Economía Política de la construcción del socialismo: Fundamentos generales*, La Habana, Editorial Félix Varela.

Santaeliz, Andrés (2008); “1999-2009, La economía en diez años de gobierno revolucionario”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 14, no. 3, septiembre-diciembre, pp. 83-119.

Serrano Alfredo (2015); *El pensamiento económico de Hugo Chávez*, Venezuela, Vadell Hermanos.

Silva, Arnaldo (2003); *Breve Historia de la Revolución Cubana 1959-2000*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Sotelo, Adrián (2019c); “Superar la dependencia y avanzar al socialismo”, en *Rebelión*, 27 abril, disponible en: <https://rebellion.org/superar-la-dependencia-y-avanzar-al-socialismo/>

_____ (2019b); “Venezuela en el epicentro de la lucha de clases y del conflicto internacional entre las grandes potencias” en *Rebelión*, 04 de abril, disponible en: <https://rebellion.org/venezuela-en-el-epicentro-de-la-lucha-de-clases-y-del-conflicto-internacional-entre-las-grandes-potencias/>

_____ (2019a); “El cyber attack, el «innombrable» Guaidó y la Revolución Bolivariana” en *Rebelión*, 15 de marzo, disponible en: <https://rebellion.org/el-cyber-attack-el-innombrable-guaido-y-la-revolucion-bolivariana/>

Soto, Lionel (1966); “El quinto aniversario de las EIR” en *Cuba Socialista*, año VI, no. 53, enero.

Soto, Mayra (2020); “¿Conciliación o radicalización? El ejemplo de Chávez”, en *Tatuy Televisión Comunitaria*, 26 de junio, disponible en: <https://www.tatuytv.org/conciliacion-o-radicalizacion-el-ejemplo-de-chavez/>

Stalin, Iósif (1953); “Los problemas económicos del socialismo en la URSS”, en Iósif, Stalin, *Obras*, Tomo XV, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Straka, Tomás (2017); “Leer el chavismo. Continuidades y rupturas con la historia venezolana”. *Nueva Sociedad*, no. 268, marzo-abril, pp. 77-86.

Sutherland, Manuel (2020); “Venezuela: Salario Cero” en *Aporrea*, 02 de mayo, disponible en: www.aporrea.org/economia/a290026.html

_____ (2018); “La ruina de Venezuela no se debe al «socialismo» ni a la «revolución»” en *Nueva Sociedad*, no. 274, marzo-abril, pp.142-152.

_____ (2016); “Crítica a la política económica del “socialismo del siglo XXI”: apropiación privada de la renta petrolera, política de importaciones y fuga de capitales” en *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, no. 38, julio-diciembre, pp.39-63.

_____ (2012); “La burguesía en Venezuela: especulación, poca industria y escasas empresas en manos del Estado” en *Aporrea*, 11 de septiembre, disponible en: <https://www.aporrea.org/oposicion/a150048.html>

Sweezy, Paul y Charles, Bettelheim (1975); *Algunos problemas actuales del socialismo*, México, Siglo XXI editores.

Tablada, Carlos (Coordinador), (2001); *Cuba. Transición... ¿hacia dónde?*, España, Editorial Popular.

_____ (1987); *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara*, La Habanas, Casa de las Américas.

Taibo, Carlos (2009); *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*, Madrid, Los libros de la Catarata.

Torres Juan (Coordinador), (2006); *Venezuela a contracorriente. Los orígenes y las claves de la Revolución Bolivariana*, Barcelona, Icaria.

Valdés Paz, Juan (2017a); *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, Tomo I, México, Rosa Luxemburgo.

_____ (2017b); *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, Tomo II, México, Rosa Luxemburgo.

_____ (2010); *Los procesos de organización agraria en Cuba 1959-2006*, La Habana, Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre.

Valenzuela, José (2015); “Venezuela 2015. ¿Una crisis estructural?”, disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/bitstream/handle/123456789/156698/NOTAS.venezuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vargas, Iraida (2017); “La razón humana y la razón amorosa en el Chávez bolivariano” en Carosio, Alba Indhira Libertad y Leonardo Bracamonte (Coordinadores), *Chavismo. Genealogía de una pasión política*, Buenos Aires, CLACSO.

Vargas, Luis y Cristina Núñez (2010); “Cooperativismo y economía social en la República Bolivariana de Venezuela” en *Comuna*, no. 3, año 2, septiembre-noviembre, pp.99-114.

Vasapollo, Luciano, Efraín Echeverría y Alfredo Jam (2018); *Che Guevara Economista. Actualidad del debate sobre la transición entre Cuba y la URSS*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Vascós, Fidel (2006); “Socialismo y mercado” en Armando Hart y Fidel Vascós, *Socialismo, Economía y Cultura*, La Habana, Centro de Estudios Martianos.

Vega, Renán (2018); “El reino capitalista de la mercancía y sus límites” en Roger Landa (Coordinador), *El vuelo del Fénix. El Capital: Lecturas críticas a 150 años de su publicación (1867-2017)*, Buenos Aires, CLACSO.

Vilariño, Andrés y Domenech, Silvia (1986); *El sistema de dirección y planificación de la economía en Cuba. Historia, actualidad y perspectiva*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Wallerstein, Immanuel (2007); *Geopolítica y Geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Barcelona, Editorial Kairos.

_____ (1996); *Después del liberalismo*, México, Siglo XXI editores.

Wilson, Dick (Compilador), (1980); *Mao Tse-tung ante la historia*, México, Ediciones Era.

Woods, Alan (s/a); *La Revolución Bolivariana. Un análisis marxista*, Centro de Estudios Socialistas, _____ disponible en: http://www.centromarx.org/images/stories/PDF/aw_venezuela_centro_marx.pdf

Xalma, Cristina (2007); *Cuba: ¿Hacia dónde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios de futuro*, Madrid, Icaria.

Xi, Jinping (2017); *Informe presentado ante XIX Congreso Nacional del PCCh*, disponible en: http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c_136726335.htm

Zendejas, Diego (2015); *De la profundización democrática al Socialismo del Siglo XXI. Historia y Praxis de la Revolución Bolivariana*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2015/noviembre/0738086/Index.html>

_____ (2014); “Los Consejos Comunales: entre autonomía y subordinación” en *Revista Estudios Latinoamericanos*, CELA-FCPyS, UNAM, Nueva Época, no. 34, julio-diciembre, pp. 137-164.

Noticias y otras referencias de internet

Agencias (2020); “Ex-ministro Víctor Álvarez: “Ley antibloqueo” es poco transparente y apura un proceso de privatización”, en *Aporrea*, 07 de octubre, disponible en: <https://www.aporrea.org/economia/n359418.html>

AlbaTV (2018); “Marcha Campesina Admirable recorre más de 400 kilómetros “a pata” hasta Caracas” en *Aporrea*, 26 de julio, disponible en: www.aporrea.org/desalambrar/n328747.html

Amanda, Y. R. y Aporrea.org (2019); “Para Mesías, comunero de El Maizal: caso de Ángel Prado "demuestra lo que es el Estado Burgués, porque estás tocando intereses"” en *Aporrea*, 25 de abril, disponible en: www.aporrea.org/desalambrar/n341197.html

Aporrea.org (2020); “(VIDEO) Denuncian asesinato de dos comunicadores populares en Cabimas a manos del FAES” en *Aporrea*, 23 de agosto, disponible en: www.aporrea.org/ddhh/n358183.html

_____ (2018a); “Colectivos y organizaciones populares se pronuncian por el caso en Simón Planas” en *Aporrea*, 03 de enero, disponible en: www.aporrea.org/poderpopular/n319179.html

_____ (2018b); “(VIDEO) Alta polémica por Castro Soteldo y lo que dijo: "Debemos ir a la construcción de una burguesía revolucionaria y transformadora"” en *Aporrea*, 25 de septiembre, disponible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/n331964.html>

_____ (2015); “Comuna El Maizal recibe ataque de Guardia Nacional mientras Presidente Maduro le transfiere casas de cultivo” en *Aporrea*, 16 de agosto, disponible en: www.aporrea.org/regionales/n275850.html

_____ (2011); “Sistematización del Encuentro Nacional del Control Obrero y los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras”, en *Aporrea*, 16 de junio, disponible en: www.aporrea.org/actualidad/n182995.html

Aporrea.org/Martínez, G. (2020); “Unión Comunera denuncia amenazas para privatizar tierras en Centro Occidente y uso de las FAES”, en *Aporrea*, 02 de febrero, disponible en: www.aporrea.org/desalambrar/n351689.html

Aporrea-UR (2020a); “(AUDIO) Oswaldo Rivero: Partido Tupamaro "fue asaltado" tras decisión del TSJ” en *Aporrea*, 19 de agosto, disponible en: www.aporrea.org/ideologia/n358096.html

_____ (2020b); “(AUDIO-VIDEO) Oscar Figuera del PCV: "Ley Antibloqueo enmascara la entrega de la soberanía del país a las trasnacionales" en *Aporrea*, 06 de octubre, disponible en: <https://www.aporrea.org/contraloria/n359398.html>

AVN y Alba Ciudad (2020); “Presidente Maduro ordena la creación de un informe del caso de los 370 campesinos asesinados”, en *Alba ciudad*, 06 de agosto, disponible en: <https://albaciudad.org/2020/08/presidente-maduro-ordena-la-creacion-de-un-informe-del-caso-de-los-370-campesinos-asesinados/>

Ayuso, Miguel (2018); “Por qué Jack Ma, el mayor empresario de China, es miembro del partido comunista” en *La Información*, 28 de noviembre, disponible en <https://www.lainformacion.com/management/por-que-jack-ma-el-mayor-empresario-de-china-es-miembro-del-partido-comunista/6445080/>

Claro, William (2020); “Carne para Irak y hambre para Venezuela”, 08 de septiembre, disponible en: <https://luchadeclasses.org.ve/?p=8796>

Delgado, Franklin (2020); “No dejaron entrar a constituyentes para aprobación de Ley Antibloqueo” en *Caraota Digital*, 09 de octubre, disponible en: <https://www.caraotadigital.net/nacionales/la-aprobacion-de-la-ley-antibloqueo-trae-cola-no-dejaron-entrar-a-varios-constituyentes>

El Pueblo en línea (2019); “Los diez primeros multimillonarios chinos de la lista Forbes” 2019, en *Spanish.people*, 25 de noviembre, disponible en: <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2019/1125/c31620-9635244.html>

España, Luis y Gabriela Ponce (2018); “Venezuela es el país más desigual del continente: ¿Qué pasará con la desigualdad social después del 17A?”, 22 de agosto, disponible en: <https://prodavinci.com/venezuela-es-el-pais-mas-desigual-del-continente-que-pasara-con-la-desigualdad-social-despues-del-17a/>

Infobae (2015); “La historia de Alcedo Mora, el chavista desaparecido por denunciar corrupción”, en *Infobae*, 12 de noviembre, disponible en: <https://www.infobae.com/2015/11/12/1769298-la-historia-alcedo-mora-el-chavista-desaparecido-denunciar-corrupcion/>

Maduro, Nicolás (2020); “Pdte. Maduro en sesión con Comisión Alí Rodríguez Araque y AgroVenezuela”, 19 de agosto, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UNN8rNHJbY>

ORIC Táchira (2014); “El Táchira camina hacia la instalación de la Zona Económica Especial” en *Aporrea*, 27 de diciembre, disponible en: www.aporrea.org/endogeno/n262766.html

Panorama digital (2016); “Elías Jaua: “Ni las empresas nacionalizadas ni las recuperadas serán devueltas”” en *Aporrea*, 15 de agosto, disponible en: www.aporrea.org/contraloria/n295438.html

Parlamento de la Comuna El Maizal (2015); “Sabotaje a cosecha en la Comuna El Maizal” en *Aporrea*, 27 de octubre, disponible en: <https://www.aporrea.org/endogeno/n279959.html>

Telesur (2020); “ANC de Venezuela aprueba proyecto de Ley Antibloqueo” en *Telesur*, 08 de octubre, disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/anc-venezuela-aprueba-proyecto-ley-antibloqueo-20201008-0035.html>

Spanish.China (2002); ““Triple representatividad” es el manifiesto del PCCh en el nuevo siglo” en *Spanish.China*, disponible en: <http://spanish.china.org.cn/spanish/50527.htm>

TatuyTV (2020a); “Unión Comunera (2020); “Construir para disputar la hegemonía Chavista”” en *Tatuy Televisión Comunistaria*, 03 de marzo, disponible en: <https://www.tatuytv.org/union-comunera-construir-para-disputar-la-hegemonia-chavista/>

_____ (2020b); “Pedro Camejo: otra víctima de las “alianzas estratégicas””, en *Tatuy Televisión Comunistaria*, 20 de marzo, disponible en: <https://www.tatuytv.org/luchas-pedro-camejo-otra-victima-de-las-alianzas-estrategicas/>

_____ (2018); “El Maizal, semilla de la patria socialista”. Documental disponible en: <https://www.aporrea.org/medios/n346074.html>.

Teruggi, Marco (2019); “Las comunas en Venezuela frente a la guerra de la comida” en *Sputnik*, 03 de junio, disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/20190603/venezuela-comunas-alimentos-mercados-escasez-inflacion-1087494097.html>

Transparencia Venezuela (2018); “El poder militar también alcanzó a las empresas militares”, en *Vendata*, 12 de febrero, disponible en: <https://vendata.org/site/2019/02/12/el-poder-militar-tambien-alcanzo-a-las-empresas-estatales/>

Últimas Noticias-Aporrea (2020); “(AUDIO) TSJ suspendió a la Dirección Nacional del PPT y nombra nueva Junta Directiva” en *Aporrea*, 21 de agosto, disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n358151.html>

Vaz, R. (2019); “San Agustín: contra el golpe y la crisis reafirmando el poder popular” en *Tatuy Televisión Comunistaria*, 22 de febrero, disponible en: <https://www.tatuytv.org/reportaje-san-agustin-contra-el-golpe-y-la-crisis-reafirmando-el-poder-popular/>

Páginas electrónicas

<https://banderaroja.com.ve/historia/>

<https://datos.bancomundial.org/>

<http://consulta.mpcmunas.gob.ve/>

<https://elestadocomotal.com/>

<http://www.ine.gov.ve/>

<http://www.todochavez.gob.ve/>

Periódicos

Granma 10/07/2019

Granma, 11/07/2019

Granma, 29/08/2019

Bibliografía

Bobes, Velia (Editora), (2015); *¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos*, México, Flacso.

Bonilla-Molina, Luis (Compilador), (2013); *El legado de Chávez. Reflexiones desde el pensamiento crítico*, Caracas, Centro Internacional Miranda.

Chaguaceda, Armando y Ramón Centeno (2012); “Reformas y transición en Cuba: una evaluación de desarrollos recientes (2010-2012)” en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, no. 43, mayo.

Giordani, Jorge (2014); *Encuentros y desencuentros en una Construcción Bolivariana*, Caracas, Vadell Hermanos Editores.

Guanche, Julio (2007); *En el borde de todo. El hoy y el mañana de la revolución en Cuba*, Colombia, Ocean Sur.

Habel, Janette (2010); “El socialismo cubano en búsqueda de renovación” en Franck Gaudichaud (dir.), *El volcán latino-americano. Izquierdas, movimientos sociales y neoliberalismo al sur del Río Bravo. Balance de una década de luchas: 1999-2009*, disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/115701.pdf>

Harnecker, Marta (2009); *De los Consejos Comunales a las Comunas. Construyendo el Socialismo del Siglo XXI*, disponible en: www.rebellion.org/noticia.php?id=97085.pdf

Hernández, Rafael y Daybell Pañellas (2007); “Sobre la transición socialista en Cuba: un simposio” en *TEMAS*, no. 50-51.

Huberman, Leo y Paul Sweezy (1961); *Cuba, anatomía de una revolución*, La Habana, Editorial Vanguardia Obrera.

Katz, Claudio (2010); *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Pérez, Wilder (2020b); “Cuba: entre administrar la crisis y renovar el socialismo” en *Sin Permiso*, 08 de septiembre, disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/cuba-entre-administrar-la-crisis-y-renovar-el-socialismo>

_____ (2020a); “Pensar la revolución hoy” en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, no. 52-53, pp. 29-36.

Piñeiro, Camila (2012); “Visiones sobre el socialismo que guían los cambios actuales en Cuba” en *Kaos en la red*, 19 de septiembre, disponible en: <http://2014.kaosenlared.net/colaboradores/31318-visiones-sobre-el-socialismo-que-gu%C3%ADan-los-cambios-actuales-en-cuba>

Prieto, Dmitri e Isbel Díaz (2014); “Las reformas cubanas: imaginarios, contestaciones y miradas críticas” en *OSAL*, año XIV, no. 36, diciembre.

Entrevistas

Entrevista a Roberto Alfonso Rosell, profesor de la Escuela Superior del Partido Comunista de Cuba Níco López, realizada en La Habana, 20 de junio, 2019.

Entrevista a Fidel Vascós, profesor del ISRI, Vicepresidente Ejecutivo de Economía y Finanzas de la Corporación Cubanacán, realizada en La Habana, 07 de julio, 2019.

Entrevista a Miguel Figueras, fundador de la JUCEPLAN, Director general del Plan Perspectivo en el Ministerio de Industrias, Viceministro del Ministerio del Azúcar, realizada en La Habana, 31 de julio, 2019.

Entrevista a Ramón García, Colaborador de Casa de las Américas, profesor de la Universidad de La Habana, miembro del Observatorio Crítico, realizada en La Habana, 10 de septiembre, 2019.

Entrevista a Juan Valdés Paz, miembro del INRA, fundador de la revista *Pensamiento Crítico*, miembro del Centro de Estudios sobre América e investigador del Instituto de Historia de Cuba, realizada el 2 de octubre, 2019.